

**Manual de la salud para 1853, ó, Medicina y farmácia domésticas ... / por F.V. Raspail.**

**Contributors**

Raspail, F.-V. 1794-1878.

**Publication/Creation**

Barcelona : Sra. Viuda de Mayol, 1853 (J. Tautó.)

**Persistent URL**

<https://wellcomecollection.org/works/qd5prmv3>

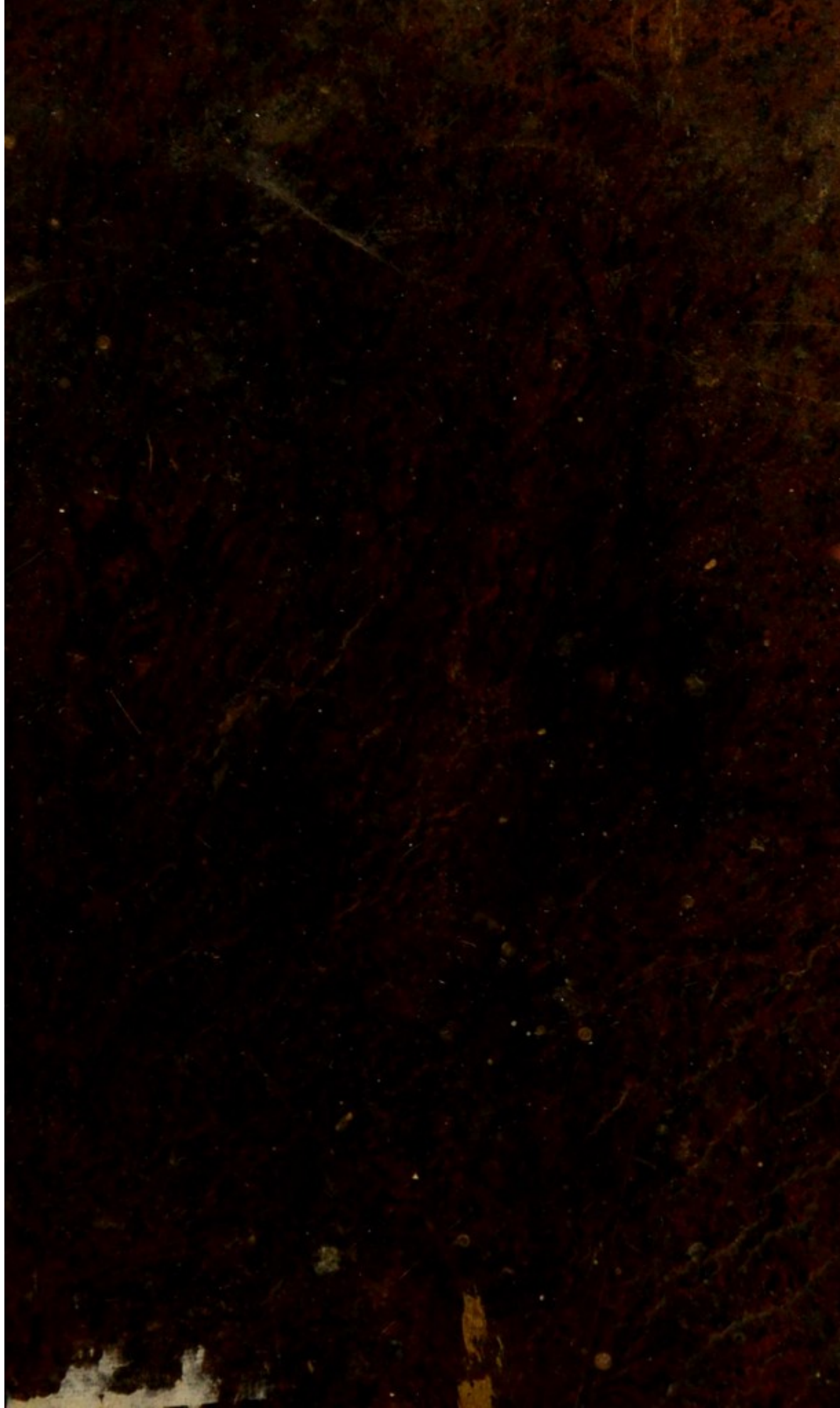
**License and attribution**

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection  
183 Euston Road  
London NW1 2BE UK  
T +44 (0)20 7611 8722  
E [library@wellcomecollection.org](mailto:library@wellcomecollection.org)  
<https://wellcomecollection.org>

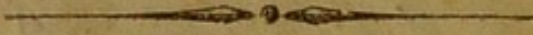




22101338183

Med  
K26949

MANUAL  
DE LA SALUD.



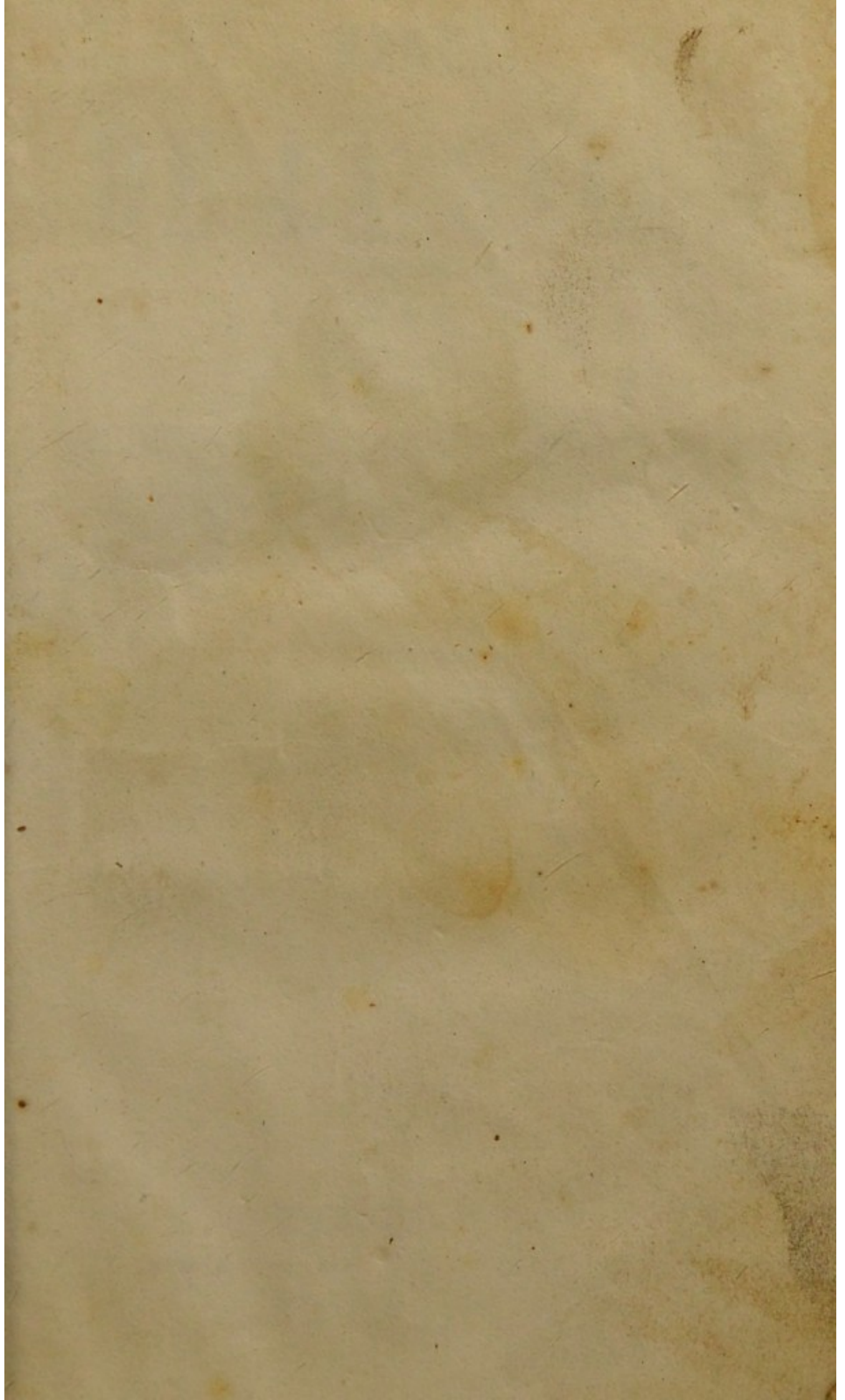
XIV

19/2

---

*Esta obra es propiedad de la Sra. Viuda de Mayol.*

---





F. V. RASPAIL.

Libreria de Mayol - Barcelona.

**MANUAL**  
**DE LA SALUD**

**PARA 1853.**

ó

**MEDICINA Y FARMÁCIA DOMÉSTICAS;**

**QUE CONTIENE**

**TODOS LOS CONOCIMIENTOS  
TEÓRICO-PRÁCTICOS NECESARIOS PARA SABER  
PREPARAR Y EMPLEAR LOS MEDICAMENTOS, Á FIN DE  
PRESERVARSE Ó CONSEGUIR LA CURACION CON PRONTITUD Y PO-  
CO COSTE, DE LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES  
CURABLES, Y PROCURARSE UN ALIVIO CASI EQUI-  
VALENTE Á LA SALUD EN LAS INCURABLES  
Ó CRÓNICAS:**

**POR F. V. RASPAIL.**

8.<sup>a</sup> Reimpresion.



**BARCELONA:**

**LIBRERIA DE LA SRA. VIUDA DE MAYOL, CALLE DE  
FERNANDO 7.º, núm. 13.**

**1853.**



DE LA SALUD

1852

MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS

OUR CONTENTS

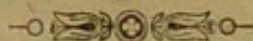
CONTENTS

FOR F. V. LARRAIN

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY	
Coll.	welM0mec
Call No.	
	WB

# MODO

## DE SERVIRSE DE ESTA OBRA.



El objeto del autor al escribir este libro no ha sido otra que enseñar al enfermo á curarse en los casos mas comunes, sin necesidad de recurrir al médico ni al farmacéutico.

El enfermo que habrá estudiado esta obra, podrá saber el tratamiento que reclama su enfermedad y prepararse él mismo los medicamentos con igual exactitud con que pudiera hacerlo el mas hábil farmacéutico, una vez se habrá procurado las primeras materias.

Para cerciorarse del tratamiento que le conviene, bastará buscar su *enfermedad* por su nombre comun en el diccionario alfabético que se halla al fin de esta obra.

En la descripción del tratamiento cada sustancia indicada va seguida de una cifra entre paréntesis, cuya cifra remite no á la página del libro, sino al apartado correspondiente: por ejemplo, al hablar del **ABSCESO**: en el artículo *medicacion*, decimos: Agua de alquitran (203, 2.º) con lo que queremos espresar que para servirse de ella debemos recurrir al apartado que tiene el número 203, 2.º

Mediante estas indicaciones será tan fácil á todos componer sus medicamentos como fácil es aderezar una comida teniendo un tratado de cocina.

Lo único que recomendamos es que las primeras materias se procuren de la mejor calidad.

**Precios corrientes en Barcelona  
de las principales sustancias re-  
comendadas en esta Obra.**

Peso civil  
de Cataluña.

Alcohol de 44.º . . . . .	á	4	rs. vn. libra.
Acíbar. . . . .	á	7	» »
Amoníaco líquido de 22.º . . . . .	á	6	» »
Calomelanos. . . . .	á	30	» »
Alcanfor purificado. . . . .	á	25	» »
Manteca dulce de puerco. . . . .	á	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	»
Helecho macho. . . . .	á	5	» »
Corteza de raíz de granado. . . . .	á	6	» »
Aceite de ricino. . . . .	á	5	» »
Yoduro de potasio. . . . .	á	12	» onza.
Aceite de trementina. . . . .	á	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	libra.
Liquen Islándico. . . . .	á	2	» »
Mostaza blanca. . . . .	á	3	» »
Mostaza negra. . . . .	á	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	» »
Zarzaparrilla. . . . .	á	5	» »
Estracto puro de ipecacuana. . . . .	á	9	onza.
Sulfato de zine. . . . .	á	9	libra.

**ADVERTENCIAS.**

Las cifras árabes, entre dos paréntesis, remiten al párrafo marcado con iguales cifras.

El marco de Castilla ha sido el que hemos adoptado por parecernos el mejor.

# MANUAL DE LA SALUD,

ó

## MEDICINA Y FARMACIA DOMÉSTICAS.

### *Prolegómenos ú observaciones preliminares.*

1.<sup>a</sup> **LA HIGIENE** es el arte de conservar la salud, la **MEDICINA** el arte de restablecerla cuando se ha perdido ó comprometido mas ó menos gravemente.

La **SALUD** es el estado normal del hombre: hallarse bueno es vivir; la **ENFERMEDAD** es un estado escepcional de la vida: estar enfermo es hallarse con un pie en el sepulcro.

La **SALUD** pone al hombre en estado de llenar, respecto á la sociedad, los deberes que la naturaleza le impone: **PROCREAR Y SER ÚTIL**. La **ENFERMEDAD** le reduce al papel de una gravosa inutilidad y de una carga para la sociedad.

2.<sup>a</sup> Por lo que toca al enfermo, si ha adquirido su enfermedad en servicio de la humanidad, de la patria ó de la familia, tiene una de esas heridas gloriosas sobre las cuales toda mano debe apresurarse á echar un bálsamo y una bendicion.

Compadézcase al enfermo si su estado de languidez es un legado de familia ó un accidente debido á la casualidad, espiando á la faz de Dios y de los hombres los errores de sus padres ó los ca-

prichos de la fortuna. Los cuidados que la sociedad le prodiga son una débil reparacion del daño que se le ha causado al darle vida.

Aborrézcase al enfermo si ha sacrificado su salud entre placeres obscenos, pasiones impias ó peligros sin utilidad ni gloria: no es el menor de sus padecimientos el remordimiento. A este enfermo se le cuida por caridad y no por simpatía, porque, qué es lo que ha hecho para ser amado?

Cuantas bellas naturalezas, cuantas hercúleas constituciones he visto marchitarse al soplo de las imprudencias de los excesos de un solo instante!

3. Se inculca á la juventud de nuestros tiempos una moral sin fruto, y nada se le habla de fisiología. No se le dice con tanta frecuencia como convendria, que nada hay mas nécio ni perjudicial como el destruir las fuerzas y el porvenir por una calaverada.

No dudeis que el libertino, el mentiroso y el hombre ímprobo son séres de una débil constitucion tanto en lo físico como en lo moral, y que precisamente flaquean por la parte que mas pecan. El libertino carece de la fuerza suficiente para ser buen marido, ó á lo menos, marido de una muger robusta. El mentiroso no tiene el valor necesario para decir la verdad impunemente. El hombre ímprobo teme al trabajo, y es parasito lejos de ser productor. Estos tres séres son enfermos.

El hombre prudente es el hombre cabal, y el que puede considerarse en un estado normal es el hombre tipo y modelo. El fin de la sociedad es conseguir que todos sean de esta clase y preservarlos de todo accidente funesto; es decir, procrearlos fuertes, conservarlos en un estado favorable á su salud, y curarlos de sus enfermedades por medios tan pronto como eficaces.

4. Contamos hoy con tales circunstancias sociales? No.

La salud y la moral encuentran mil escollos en que naufragar, y muy pocos recursos para ser llevada al puerto. Se las venden al hombre á peso de oro, como tambien los lazos en que cae, y los tristes remedios que tienen por objeto salvarlas; y cuantas veces, despues de haber pagado anticipadamente, todo es en vano. Cuan pobre no ha de ser el sistema de gobierno que en vez de mejorar progresivamente á los hombres, solo procura corromperlos al objeto de que se presten mejor á sus planes!

5. Hace dos mil años que todos se quejan de que el lenguaje de la medicina es una jerga ininteligible para el enfermo, y de que sus medios de curar hayan sido á su turno ensalzados y deprimidos por los pontífices de su templo; de tal suerte que no haya habido un solo tratamiento que despues de haber estado en mayor boga, no haya sido acusado, tarde ó temprano, de haber causado la muerte de cuantos se han sometidos á él. Pero como todo esto se dice y se hace impunemente, como el médico es irresponsable, como su diploma le confiere el derecho de emprenderlo todo sin dar razon á nadie, como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la imprudencia é importunidad de la receta, no queda á los que sobreviven otro recurso mas que el arma del ridículo para vengar á los muertos; sin poder recurrir á otro tribunal que el de Moliere; mas suele allí el médico reir con mas placer, y no deja de tener razon: supuesto que el mas ridículo entonces no es el, sino los demás (1).

6. Sí, ridículo es que una corporacion reves-

---

(1) *Mientras los hombres puedan morir y apetezcan vivir, el médico será satirizado, pero pagado.*—LA BRUYÉRE.

tida por la ley de la mas alta magistratura social no se halle organizada bajo el pié de las demás, y que su gerarquía no garantice los actos de cada uno de sus miembros.

Ridículo es que cada uno de ellos, en virtud de su diploma, tenga derecho de constituirse en charlatan, y de vender al mejor postor la sola promesa de la salud, sin estar obligado á cumplir su palabra. No lo es menos ver al magistrado, al confidente de las penas y dolencias de sus semejantes, transformar su noble profesion en un ejercicio de enredos y mentiras.

En otra parte (1) he hablado de la facilidad con que el pais, cuando quiera, podrá hacer cesar este estado de cosas, y ejecutar una reforma provechosa tanto para el enfermo, como para el médico digno de este nombre; pues para bien de la humanidad, algunos de este género se encuentran todavía.

7. En esta obrita, que escribo para el médico de buena fé, y para el enfermo de inteligencia, debo limitarme á establecer ante todo cuales son los deberes recíprocos del médico y del enfermo.

8. El médico, por su título, no tiene derecho de vida y muerte sobre el enfermo: este tiene una libertad completa para escojer entre la multitud el que le inspire mayor confianza. Siendo pues juez de su mérito, porque no lo ha de ser tambien del valor de sus recetas?

9. He aquí el porqué. Siendo la medicina solo el arte de curar á los enfermos, no es una ciencia, sino una prueba, de donde procede que decline en arbitraria y caprichosa. No hay un solo cursante

---

(1) *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, 2.<sup>a</sup> edicion, 1846, tom. I. pág. LXXIV de la *Introduccion histórica*.

en esta facultad, que ignore el hecho de Bosquillon, médico del Hôtel-Dieu, que entrando una mañana en su sala, dijo á los estudiantes que asistian á la clínica: *Qué haremos hoy? Escuchad: vamos á purgar todos los enfermos de la derecha y á sangrar los de la izquierda.*

Todos los dias se oye al médico mas concienzudo confesar á los parientes del enfermo su impotencia despues de un tratamiento de uno ó dos meses, ó mejor dicho, despues de pruebas ineficaces: *He agotado todos mis recursos, no sé ya que recetar, se necesita una consulta.*

Luego hay capricho de parte del médico, así como tambien le hay de parte del enfermo, que le llama y le despide sin indagar la causa; porque en realidad ni uno ni otro sabrian dar una razon de esta preferencia; puesto que no existe en el estado actual de nuestra enseñanza médica.

Porqué estoy enfermo? — Es la sangre, dice uno, — Es la bilis, dice otro, — Son los nérvios, dice un tercero. Como si pudiese existir enfermedad sin que la sangre, la bilis ó los nérvios, etc. estuviesen interesados. Però, porqué es la sangre, la bilis ó los nérvios? Dudo que el lenguaje médico actual pueda responder de una manera, no diré perentoria, sino inteligible al menos, á una de estas tres cuestiones. Su solucion no se encuentra sino en las mayores profundidades del misterio de la vida. No exijamos de la teoría sino lo practicable y posible; cuyo campo es suficientemente espacioso para esplotarse.

10. Supuesto que el enfermo ó sus parientes tienen el derecho de constituirse jueces del mérito del médico y de la oportunidad de sus prescripciones, deben procurar hacerlo con conocimiento de causa y con tanta prudencia como buena fé. Es muy racional que en el dia cada uno se ponga al corriente de cuanto presenta de positivo el arte de



cuidar á los enfermos y el de conservar su propia salud. El estudio práctico de la medicina, debe, tarde ó temprano, formar parte de toda buena educacion. Desde el dia en que esto suceda, el arte médico se verá obligado á despojarse de sus caprichos, encontrándose de frente con la censura ilustrada de su cliente, y el charlatan, ese negro borron de la mas noble de las profesiones, no hallará por mas tiempo acojida en la sociedad. Por otra parte, la enfermedad será mejor estudiada indudablemente cuando tenga por observador, no solo al médico que se presenta cada veinticuatro horas, sino tambien al paciente.

Jamás perdais de vista lo que os voy á decir: si bien hay médicos que se decidirian á sacrificar su nombre y su clientela antes que comprometer la salud de un enfermo, tambien hay otros que arrastrados por su amor propio y por la sed del oro, no temerian sacrificarla, á trueque de no confesar un error ni someterse á la evidencia de los hechos que confirman el poder de una nueva medicacion. No olvidéis que ésta que publico no tiene enemigos mas encarnizados que los médicos de esa última clase.

Pasando mas adelante, diremos que tenemos razones para demostrar la causa ocasional de que la antigua medicina debe en este ó en el otro caso tener un resultado funesto, ó cuando no, quedar impotente contra la violencia ó la lijereza del mal, debiendo ser inofensiva, pero inútil en los otros.

Por consiguiente, es con conocimiento de causa que hemos adoptado los ingredientes del nuevo método; de modo, que si su uso no es capaz de volver la salud en todos los casos, porque los hay incurables, al menos entonces tambien es imposible que añada al mal una dosis mas de sufrimiento y un peligro mas al peligro de muerte. Desde el principio de la enfermedad se conoce ya y se au-

gura lo que debe esperarse de la nueva medicacion, y en todos los casos alivia, si la naturaleza de la enfermedad es incompatible con la esperanza de curacion.

Reto á toda la Facultad en coluna cerrada á demostrar que esta medicacion, seguida conforme prevengo en este libro, presente nada de peligroso ni comprometa al enfermo.

La antigua medicina abusa de los venenos, que son causa de nuevas enfermedades, cuando no de la muerte. Nosotros no nos servimos sino de sustancias que son curativas, no por otra razon sino porque tambien son higiénicas.

Por lo tanto, si bien que ningun medio cuesta nada á nuestros poderosos enemigos para calumniarnos teniendo bajo sus órdenes los recursos de todas las policías altas y bajas y los fondos secretos de todas las cajas, no han podido por esto descubrir un solo caso para presentarlo á los ojos de todo el mundo acusándolo de muerte por imprudencia. Por consiguiente, el público ha concluido por tranquilizarse aprendiendo á aplicar un sistema que cura hasta el punto en que la antigua medicina mata, y que alivia lo que la medicina no sabe curar. Y no obstante, no se ha denunciado á nadie.

11. La publicacion de este Manual tiene por objeto proporcionar, aun á las personas mas extrañas á los estudios médicos, no solo los medios de examinar sagazmente las disposiciones de los profesores, sino tambien de conservarse sanos, curarse y curar á los demás en la mayor parte de los casos, usando de medios simples y fáciles, y sin tener necesidad de recurrir al médico.

12. A fuerza de largas observaciones teóricas, he llegado á formular un tratamiento práctico, cuyo buen éxito no ha sido desmentido en el espacio de ocho años que lo he usado aplicándolo á una multitud de enfermedades, á despecho de una opo-

sición sistemática bastante mal intencionada; los médicos y prácticos mas honrados y desprendidos han adoptado este método sin haber temido rendir homenaje á la verdad. Este tratamiento es el que he resuelto poner de tal modo al alcance de todos, que cada uno se halle en estado de juzgar cualquiera enfermedad, y de dirigir la aplicación del sistema con tanto acierto como nosotros pudiéramos hacerlo: de suerte que el pobre no tenga necesidad de ir al Hospital sino en casos desesperados, y que el rico pueda favorecer al pobre con poco dispendio, y con tan buen éxito como lo haria un médico.

13. Si desde los primeros momentos el alivio del enfermo no viniese á confirmar la prevision de los que hubiesen comprendido su alivio, la prudencia aconsejaria entonces llamar á un médico á fin de cubrir su propia responsabilidad por el testimonio de un juez competente, y de someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

14. Pero en este caso cada cual debe constituirse en estado de juzgar á su vez al que juzga, y de reprimirle, con conocimiento de causa, en los extravíos en que por su parte pudiera tambien incurrir. Toda práctica que no se funda en una idea accesible al vulgo, es irracional. La gerigonza médica sobre la bilis, la pituita, el vicio de la sangre y los ataques de nérvios, ha hecho su agosto entre la ridiculez que dos mil abriles de engaños ha echado sobre ella, prodigando epigramas y dinero sobre los arcanos del arte. Desde que la medicina ha llegado á ser menos culta tratando de popularizarse, se cura indudablemente mejor y mas pronto. En nuestros dias solo los ineptos y los Esgarnellas adoptan el acento doctoral y la jerga de la facultad; los médicos ilustrados evitan parecer doctos reputándose felices con que se les compren-

da, y no con que se les preste una fé ciega. Acogen la verdad donde quiera que la hallen, bien sea en las relaciones de los observadores menos ilustrados, bien en las obras mas voluminosas. Como buenos y humanos, no pretenden alborotar, sino hacer bien y curar, poco les importa conseguir su objeto por medio del oro potable ó del agua de alquitran, por medio del alcanfor de la China ó los ajos de nuestras huertas. Consolar, aliviar, volver la salud pronto y á poca costa, he aquí su tarea y su mayor satisfaccion. Mostrádme sino otro mas feliz que el que siembra la dicha en torno suyo, y que pasa sus dias en hacer bien: *præteribat bene faciendo?*

15. Este es el médico á quien en vuestros amargos trances debeis confiar el cuidado de ayudaros con sus consejos para lograr el alivio de un esposo, de un padre, de una buena madre, de un hermano y de vuestros queridos hijos; en fin, de cuanto mas ameis sobre la tierra, cuando no tengais bastante confianza en vosotros mismos para pasar sin médico. Jamás olvideis que un tratamiento irracional puede ser homicida, y que segun el parecer de uno de los mas célebres médicos del siglo pasado se puede afirmar osadamente, que la medicina ha muerto mas enfermos que ha curado. No os entregueis pues aventuradamente á ella ni acepteis el primer médico que se os presente. Buscad un hombre honrado, instruido y prudente: no es difícil hallar médicos de esta clase, lo mismo entre la depravacion de las capitales y ciudades populosas que en el seno de la sencillez patriarcal de las aldeas mas distantes.

16. Trato de enseñaros á ser vuestros propios médicos y no necesitar recurrir á ninguno de estos señores doctores sino en el caso de que ellos mismos llamen á consulta á alguno de sus cólegas. Estoy seguro de obtener en esta empresa la apro-

bacion de todo médico filósofo, pues que todo médico filósofo debe desear que la humanidad llegue á no necesitarle y que pueda por sí misma conseguir la conservacion de su salud ó el alivio de sus propios padecimientos.

Elegir un médico en caso de necesidad, es un acto de alta conciencia. Aprender á no necesitarle es un acto de sana razon. Recurrir á un médico cualquiera, sin detenerse á distinguir al charlatan del filósofo, demuestra una indiferencia loca que raya un suicidio ú homicidio, segun se trate de sí mismo ó de los demás.

Si os quereis preservar de esos culpables errores, haceos vuestros propios médicos. Ojalá que esta pequeña obra, que dedico á los médicos honrados y á los pobres enfermos, os inspire el deseo y os proporcione los medios de iniciaros en las reglas del arte de conservar y restablecer la salud que tantas circunstancias amenazan y comprometen en la incuria de nuestra sociedad.

---

## PARTE PRIMERA.

ESPLICACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LAS CAUSAS DE NUESTRAS ENFERMEDADES Y SOBRE LOS MEDIOS GENERALES É HIGIÉNICOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA PRESERVARSE DE ELLAS Ó CURARLAS.

En esta primera parte enumeraremos sucintamente las causas naturales, físicas y morales de que proceden todas nuestras enfermedades; é indicaremos con la misma concision los medios generales de higiene ó de medicina que conviene á

cada una de aquellas clases. Un mal cuyo asiento y causa son conocidos está medio curado.

## CAPITULO I.

### *Determinacion de las causas de nuestras enfermedades.*

17. La enfermedad no es un ente de razon, ni una influencia oculta cuya causa no sea susceptible de someterse al alcance de nuestros sentidos; por último, no es un ser especial ni un arcano de la naturaleza.

Un órgano sano elabora y funciona de una manera normal, mientras que no sale de la esfera de las circunstancias favorables á su elaboracion. En tanto que estas circunstancias permanezcan sin alteracion, no podrá enfermar, ni hacer mas que envejecer. Seria absurdo el pensar que un órgano sano tuviese facultad de ponerse enfermo, que al corazon le ocurra, por decirlo así, la humorada de suspender sus movimientos; al pulmon de suspender sus aspiraciones, al cérebro de ahogar sus pensamientos, al estómago de negarse á la elaboracion de los alimentos, etc. Siendo la funcion de un órgano el resultado invariable del concurso de su constitucion y de las circunstancias que le alimentan, no podrá aquella cesar mientras no desaparezca alguna de estas dos condiciones.

Para que un órgano enferme, es decir, suspenda ó cese en sus funciones, es menester que el alimento falte á su elaboracion, ó que una causa cualquiera venga á alterar su constitucion.

18. La causa de nuestras enfermedades, es pues, siempre agena de nuestros órganos: la enfermedad les viene siempre de fuera, y no emana de ellos mismos. Decir que tal enfermedad procede de la *sangre*, de la *bilis*, de los *nervios*, de los

*humores*, etc., es hablar una antigua jerga, de que la filosofía se ha reído, aunque en vano, por muchos siglos, y de que en el día faltan fuerzas para reír. Estas frases son del mismo género que aquella otra: *la naturaleza aborrece el vacío*. Cuando la enfermedad aparece en el seno de nuestros órganos, todo sufre y todo se resiente, la *bilis*, los *humores*, la *sangre*, y los *nervios*; porque en la grande unidad que constituye nuestro ser, el órgano mas pequeño no puede suspender el contingente de su ejercicio, sin que todas las demás funciones se resientan; la *bilis* no puede estar sana cuando la sangre está dañada, y vice-versa; el sistema nervioso no puede irritarse, sin que deje de resentirse la elaboración de la *bilis*, de la sangre y de los *humores*. Siendo simples efectos de una causa esterna llegan á hacerse á su turno causas progresivas de nuevos efectos; círculo vicioso de males que ocasionan otros males, y cuyos extremos no se unen sino á las puertas de la muerte.

19. Ejemplos accesibles á nuestra vista nos suministrarán el hilo de la analogía que debe conducirnos á la eliminacion de las causas que se esconden á nuestros sentidos.

Apenas una aguja penetra en vuestra carne, apenas una simple espina se introduce en vuestro dérmis, vuestros padecimientos pueden llegar á ser atroces. Qué os causa tanto daño? La presencia de ese dardo en vuestra carne. Y porqué sucede esto? Porque abriendo paso al aire exterior hasta los tegidos que protejian la epidérmis, ha desgarrado violentamente las expansiones superficiales de las ramificaciones nerviosas. En este caso, una pequeña espina es evidentemente la causa de vuestra enfermedad, cuya naturaleza y origen puede apreciar cualquiera sin ser médico; y entonces nadie dice que la enfermedad proviene de la *bilis*, de la *sangre*, de los *nervios*, etc. Proviene

de todos modos de la penetracion de la espina.

20. Pero supongamos que, por un efecto casual que se oculta á vuestra vista, penetra esa espina en el estómago ó en los pulmones: la presencia de ese cuerpo extraño en uno ú otro de dichos órganos tan esenciales á la vida, producirá efectos mucho mas graves, y que comprometerán la salud en una escala mucho mas estensa. Pero como en este caso nada nos revelará la causa material del mal, la medicina acudirá con todo su séquito de hipótesis; el enfermo abdicará su libre albedrio y el uso de la facultad de raciocinar, para someterse á lo que comprende lo mismo que los que se apoderan de su cuerpo como de un enigma que le va á adivinar. El uno dirá en tal caso: es la *bilis*; el otro, es la *sangre*; y el tercero, *son los nervios*; pudiéndose reducir todo á decir que era una simple espina, si despues de muerto el enfermo se le sometiese á una autopsia minuciosa. Las mismas reflexiones pudiéramos hacer con respecto á los venenos, á los miasmas, insectos, etc. En todos estos casos el estudio de la enfermedad corresponde al buen juicio, cuando la causa está al alcance de los sentidos. Pero desde que se oculta á nuestra penetracion, corresponde al dominio de la doctrina ciencia, y desde entonces nadie comprende ya nada; porque en medicina se ha descuidado siempre seguir el hilo de la analogía, raciocinar por inducciones, y proceder por medio de la demostracion.

21. En medicina, JAMÁS LA SIMILITUD DE EFECTOS HA SERVIDO PARA REVELAR LA SIMILITUD DE CAUSAS; Y CUANDO LA CAUSA HA PERMANECIDO OCULTA, NADIE HA RECURRIDO A LA ANALOGÍA PARA ADIVINARLA.

22. Nosotros hemos seguido una marcha diferente, cuya esplicacion se encuentra en nuestra



estensa obra (1); resulta de esta demostracion, que no hay una sola enfermedad en el cuadro de los padecimientos humanos, cuya causa no sea susceptible á nuestros sentidos; de modo que, cuando no se manifiesta, es siempre posible adivinarla, y apreciar, sino su naturaleza específica, á lo menos su mecanismo y su modo de obrar.

Los que queriendo profundizar un asunto de tan alto interés, se tomen la molestia de recurrir al estudio de esa obra, se convencerán de que no podemos enfermar mientras el aire que nos rodea sea respirable; los alimentos asimilables; mientras que el movimiento periódico active el ejercicio de los órganos; en tanto que ningun veneno se filtre en la circulacion ó cauterize nuestras membranas, que ninguna causa de destruccion desgare nuestros órganos, ni opere en ellos graves soluciones de continuidad, y por último, mientras que ninguna idea triste y desesperada, ninguna causa moral, en una palabra, paralice el juego de nuestras funciones esenciales.

Todas las causas de nuestras enfermedades se comprenden en una ú otra de las categorías de este cuadro.

23. Si alguna de estas causas no viniese á turbar el ejercicio de nuestras funciones, la muerte no seria sino el término de la carrera que la naturaleza ha trazado á nuestra longevidad: no moriríamos sino de vejez, y nos extinguiríamos sin sufrir. Pero desgraciadamente en nuestra sociedad menesterosa y revuelta, casi nunca se muere sino por accidente y antes de tiempo. No se muere sino de asfixia, de esceso ó de privacion, de envenenamiento voluntario ó involuntario, de soluciones de continuidad efectuadas interior ó esteriormente;

---

(1) *Hist. nat. de la salud y de la enfermedad.*

en fin, á consecuencia de esas causas morales que hieren como el rayo, y cuyo remedio pueden suministrar unicamente la filosofía ó resignacion.

24.° Estos accidentes: escollos de nuestra salud y de la vida, á que llamamos causas de nuestras enfermedades, pueden clasificarse en los nueve grupos generales siguientes :

1.° La falta ó impureza del aire que respiramos; es decir, la asfixia en primero ó último grado, y el envenenamiento miasmático. La menor alteracion en la constitucion atmosférica, en cuyo seno estamos condenados á vivir, se muestra por una turbacion en nuestras funciones, y puede llegar á ser el gérmen de nuestras enfermedades. El aire puro es el pan de la respiracion; vivimos del aire como de los alimentos. El aire mas puro se compone de cuatro quintas partes de azoe y de una de oxígeno: estas porciones no varian sino en detrimento de nuestra salud.

2.° La privacion, el exceso, la insuficiencia, ó la mala calidad de las sustancias alimenticias. Lo mismo se muere de indigestion que de hambre; tanto se sufre en uno como en otro caso. La indigestion del rico venga el hambre del pobre. Con un poco de filosofía nos preservaremos del exceso; mas, qué filosofía bastará para preservarse del hambre en nuestra egoista sociedad? La sociedad debe alimentar á todo el que trabaja; y el que muere de hambre por falta de trabajo, acusa á la sociedad de homicidio voluntario: ella es culpable de envenenamiento, cuando no sabe impedir el fraude en las bebidas y alimentos. Nada seria mas fácil que garantizar la buena calidad del vino y del pan, y hacer que todo panadero y tabernero tuviese interés en portarse como hombre de bien. Yo nunca he acusado á nadie, reclamo en alta voz el rigor de las leyes contra los envenenamientos producidos por las bebidas y comestibles; pues

el mal pan y el mal vino, (y comprendo en esto la cerveza, la cidra y demás bebidas usuales) son venenos mas ó menos activos segun la cantidad del fraude.

3.º La ingestion en el estómago, en el ano ó en las mucosas de los demás órganos, la aspiracion por los pulmones, la inoculacion por una herida, la introduccion en los vasos sanguíneos de una sustancia que bien lejos de ser propia para la asimilacion y el desarrollo de nuestros tegidos, no se combine con ellos sino para desorganizarlos y herirlos de muerte; esta clase de sustancias toma el nombre de *venenos*.

4.º El esceso por largo tiempo continuado del frio y del calor, ó el paso muy repentino de una temperatura á otra.

5.º Las contusiones y soluciones de continuidad de las carnes; las fracturas, perforaciones y el chafamiento de los huesos; las llagas y heridas de cualquier naturaleza que sean, producidas por instrumentos contundentes, punzantes y cortantes.

6.º La introduccion en nuestros tegidos de astillas, espinas, aristas de gramíneas, polvo y barraduras de granero, pelos de vegetales, y en fin, de esos millares de cuerpecillos acerados, torcidos, agudos y en forma de flecha, que el viento lleva y esparce en la atmósfera que respiramos, como torbellinos de átomos.

La mayor parte de esos cuerpecillos están organizados de manera que una vez introducidos por un lado en el tegido, no pueden salir sino por el opuesto atravesando de parte á parte la sustancia del órgano.

7.º La introduccion en las diferentes cavidades de nuestros órganos, de semillas que germinan y se desarrollan, ó de sustancias que se hinchan bajo la influencia de la humedad, terminando de es-

## CAPITULO II.

*Medios higiénicos y curativos para preservarnos ó curarnos de los efectos de la primera de las causas de nuestras enfermedades: la falta ó alteracion de los elementos del aire respirable.*

25. — 1.º Elegid una habitacion espuesta al sol, al abrigo de las emanaciones de pantanos y rios, y de las fábricas y elaboraciones insalubles.

2.º No habiteis ni los pisos bajos, á causa de su humedad; ni el entresuelo ó sótanos, por su poca elevacion, que os espone á no respirar otro aire que el que se desprende de vuestros pulmones; sino aposentos con chimenea, de techo elevado y con anchas ventanas situadas á levante, al mediodia ó al poniente al menos.

3.º No hagais uso de vuestros dormitorios para gabinete de trabajo, estudio, taller, cocina, ni sitio de tertulia. Abrid de par en par su ventana durante el dia, y no los habiteis sino por la noche. No dejéis en ellos nada que exhale olores agradables ó desagradables, ó que desprendan gases asfixiantes; tampoco vasos de flores, ni sustancias ácidas ó amoniacales. Que las paredes completamente desnudas no tengan otro adorno que una buena pintura al óleo, ó un papel pintado y pegado con cola de piel, aromatizada en el fuego por medio de pimienta negra, alcanfor, acíbar ú otros bálsamos de mas ó menos precio; y aun si se quiere solo por medio del ajo, que es el alcánfor del pobre. Nada de cuadros ni tapicerías suspendidos á la pared, pues son verdaderos focos de miasmas y de insectos: una cama, una mesa de noche, un tocador y dos sillones ó sillas es un mueblage indispensable y suficiente.

4.º La lana de los colchones debe estar entre-

mezclada de pimienta negra y de grumos de alcánfor; lo mismo que la paja del gergon, cuando no se tiene á mano bastantes hojas de helecho (*petris aquilina*) de maiz ó de algas. La camita de los niños de poca edad debe estar siempre provista de hojas mondadas de helecho silvestre.

La madera de la cama, ó la cama de hierro, debe lavarse frecuentemente en todas sus junturas con alcohol alcanforado (139) por medio de un pincel ó de las barbas de una pluma.

5.º Llegará tiempo en que la higiene bien entendida reemplazará estas montañas de gergones y colchones amontonados sobre grandes barcas incrustadas de caoba por la simple hamaca de los marineros, que es la cama reducida á su mayor sencillez y comodidad. Este lecho de las personas acomodadas y menesterosas, se suspenderá de dos maderos dispuestos con elegancia y solidéz á la cabecera y al pié de una otomana. La hamaca realiza entre el pobre y el rico la igualdad ante el sueño, y el viajero llevándola en su saco, no teme ni las camas de posada, ni pasar la noche á la intemperie. Esta seria una economía higiénica, una innovacion, reducida solo á hacer un retroceso hácia la naturaleza, y el sacrificio de una necia y ruidosa vanidad al buen gusto y á la salud.

6.º Cuando calenteis vuestra habitacion por medio de estufas, jamás cerréis la llave de los tubos; porque el ácido carbónico no hallando salida por ellos, se estiende por la habitacion y llega á perturbar vuestro sueño; cuando la poca capacidad del aposento no ocasiona una asfixia completa. Por otra parte, viciado el aire y despojado de su oxígeno por la oxidacion progresiva de los tubos metálicos de la estufa, no siendo ya impedido por la corriente del aire, añade una dosis de asfixia á la intoxicacion precedente. Guardaos tambien de quemar carbon de piedra en una chimenea que rebata el humo.

7.º No construyais vuestras estufas ni de barro barnizado, (pues el barniz se pone al paso del calórico y despide un hedor nocivo, que es una base de plomo), ni de hierro colado ó fundido, pues el hierro candente roba el oxígeno al aire. Dad la preferencia á las astufas de barro cocido, refractorio y sin barniz, con tubos de lo mismo, á lo menos hasta la altura de dos palmos: los tubos horizontales pueden muy bien ser de hierro estañado ó de hierro colado solamente.

8.º Voy á suministrar á los pobres un medio de construir chimeneas que contengan y calienten lo mismo que una estufa y que jamás rebatan el aire. Haced construir las paredes y el fondo de ladrillo refractorio; cubrid el suelo con una plancha de metal fundido, y suministradle corrientes de aire. Calentándose la plancha de metal, prestará á la chimenea el temple de una fragua. Para esto no teneis que hacer sino estender ladrillos horizontales sobre hileras de otros verticales, cuyos intervalos facilitarán otros tantos conductos á las diversas corrientes de aire que se establezcan bajo el suelo por medio de aberturas laterales. Sobre este piso colocad á alguna distancia del muro la plancha, y vuestros dos costados refractorios, de manera que el aire de las corrientes pueda subir por detrás de la plancha y de las dos paredes de ladrillo. Desde luego, sea cualquiera la estension del cañon de la chimenea, la atraccion será tan fuerte que con frecuencia habrá necesidad de cerrar la puerta de la habitacion para disminuir la celeridad de la corriente. Se esceptuan de este principio general los bajos de ciertas localidades espuestas á las corrientes de aire establecidas de arriba la escalera á la puerta de entrada.

9.º En todos casos el fuego de la chimenea es preferible para la salud al calor de la estufa. Es muy bueno arreglar la temperatura de la habita-

cion, y prevenir en mayor ó menor grado las grandes variaciones de aquella.

10. Todos estos consejos se dirijen especialmente á los cocineros y familias pobres, que guisan en hornillas por medio de la pérvida brasa del carbon, que asfixia, sin apercibirse de ello.

11. Tened constantemente cloruro de cal en los lugares escusados, en los talleres mefíticos y cerca de las aguas estancadas y demás materias sujetas á putrefaccion: estableced despues corrientes de aire para desvanecer los olores pútridos y el del cloro. Purificad el aire de vuestros dormitorios encendiendo fuego en la chimenea, evaporando de tiempo en tiempo vinagre sobre una paleta candente.

12. Mudaos á menudo la ropa blanca, teniendo una de dia y otra para dormir: sacad al aire vuestra cama por espacio de muchas horas: frotad el piso de vuestras habitaciones en vez de lavarlo, sin permitir que haya en él ninguna especie de basura ni inmundicia.

13. Nuestra sociedad hacinada nos mide el aire con parsimonia. La moda aconseja á la elegancia que nos prive de la cantidad que necesitamos. La arquitectura estrecha nuestras habitaciones, la moda estrecha nuestros pulmones; nos ahoga en la edad de la adolescencia, cuando estamos en mantillas y hasta en el seno de nuestras madres. Qué trabajos de provecho esperaréis de un pisa-verde? Qué hijos sanos pueden esperarse de una coqueta? En la corpulencia de la Venus antigua concibo desde luego la madre fuerte y robusta, en el talle ceñido de nuestras jóvenes no preveo sino la esterilidad, operacion cesárea, abortos ó miserables hijos raquíticos y enfermizos. Cuando asisto á un baile de aldea, admiro la vida en competencia con la vida, el poder del amor presagiando el poder de la fecundidad. En nuestros bailes mas

brillantes, me parece asistir á la danza macabrea ejecutada por esqueletos lujosamente vestidos.

Un petimetre no es mas que un afeminado, que no sintiéndose con poder bastante para llamar la atencion del corazon, llama la de los ojos. Sabe que no pudiendo ser buen esposo ni buen padre, debe ceñirse al papel bastante enojoso de genízaro.

La jóven que se complace en apretarse el talle, conoce su indiferencia y su esterilidad. Nada hay tan bello como la mujer hermosa, que, al adornarse, no trata mas que de indicar los contornos de la naturaleza en vez de disimularlos.

Vestíos ancha y sencillamente. Lo que basta, abriga: lo que es demasiado, fatiga: la anchura multiplica la pujanza prestándose á la agilidad: la estrechez encorva y asfixia.

Cubrid bien vuestros hijos en la infancia sin estrecharlos: las envolturas deben vestirlos y no aprisionarlos. Cuando haga calor dejadlos perrear desnudos al aire y á la luz. Cuando los tomeis en vuestros brazos, contentaos con sostenerlos por los sobacos, é impedid que la cabeza se les eche hácia atrás, sujetando su ancho capillo por delante á su corsé, y no temais llevándoles así, desviarles el cuerpo. Jamas he criado á un niño sino en libertad completa.

### CAPITULO III.

*Consejos higiénicos y curativos contra la privacion y mala calidad de los alimentos.*

26. El arte de cocina es para la higiene lo que el arte farmacéutico para la medicina. Una buena cocina evita la enfermedad, así como una buena terapéutica la disipa. La fisiología debe pues ilustrar tanto el uno como el otro medio de vivir. Para dirijirnos bien en la práctica, recurramos á la



teoría, que no es otra cosa sino el arte de razonar los resultados de la observación.

27. No hay una sola de nuestras sustancias alimenticias que no reúna bajo cualquiera forma el principio sacarino ó azucarado, y el glutinoso ó albuminoso. El hombre, que con dificultad puede alimentarse de pan solo, no viviría mucho si no tuviese otra cosa á su disposición que fécula ó azúcar.

28. Si se espone al contacto del aire y á la temperatura de 1° á 15° centígrados, y aun en un vaso tapado una mezcla de azúcar ó de otra sustancia sacarina, tal como la fécula, y de glúten ó albúmina, pasa poco tiempo sin operarse una fermentación, cuyo resultado es la producción del alcohol; si después de consumida y transformada en alcohol toda la sustancia sacarina, queda un exceso de glúten y de albúmina, la reacción de este exceso le transforma en ácido acético.

29. La digestión estomacal no se opera de otro modo; y cuando el bolo alimenticio ha llegado al punto de acidez que conviene á nuestros órganos, pasa al duódeno, donde fluyendo la bilis viene á saturar esta acidez, y alcalizar esta pasta, para que sus productos puedan infiltrarse en la sangre, que es alcalina. El residuo insoluble é inasimilable va á sufrir una nueva elaboración en el intestino grueso de donde es arrojado hácia fuera como un desecho fétido y despreciable.

30. El bolo alimenticio necesita estar dividido, á fin de poder prestarse bajo el mas pequeño volumen á la mayor elaboración. De aquí procede la necesidad de la cocción, que es una primera división, y de la masticación que es la segunda: de aquí proviene también la necesidad de mezclar con los elementos similes elementos inertes que los mantengan en un estado de división conveniente, y que multipliquen las superficies y los puntos de

contacto, interponiéndose entre las moléculas alimenticias. Las materias líquidas son tan indigestas por sí solas como las materias sólidas, y así su mezcla contribuye á la digestion.

31. Un poco de alcohol en la bebida activa las digestiones lentas, suministrando á la acción del glúten sobrante una cantidad de alcohol que la digestion no habia podido producir. De aquí nace la necesidad del buen vino y de licores alcohólicos para los temperamentos del Norte.

Todo exceso en uno ú otro de estos elementos es nocivo, pues desnivela las proporciones químicas, de cuya armonía resulta la degestion estomacal, que debe ser ácida.

El vómito sobreviene cuando la digestion estomacal es alcalina; la diarrea cuando la acidez predomina en la digestion duodenal. La indigestion acaece cuando la masa del bolo alimenticio tiene solamente exceso de cantidad de uno de los elementos complementarios de la digestion estomacal, ó cuando es tan voluminosa la masa y el estómago se halla tan dilatado, que la pasta no puede ponerse en movimiento. La indigestion de pan, especialmente si es caliente, es la peor de todas, por reunir á los efectos de la dilatacion los del exceso de glúten.

Estas ideas teóricas bastarán para hacer comprender que el pobre puede perecer de indigestion, como el rico de hambre en el seno de la abundancia.

32. La digestion puede turbarse; tanto por la mala composicion del bolo alimenticio, como por la mala disposicion de las paredes intestinales; tanto por el vicio del bolo alimenticio, como por el del órgano digestivo.

33. Entre las causas que paralizan la acción del órgano, ocupan el primer lugar las sustancias venenosas y los gusanos intestinales ó lombrices.

Las lombrices se agarran como sanguijuelas á las paredes de los intestinos, y pululan en ellos de un modo terrible cuando nada se les opone. De aquí la necesidad de los condimentos, esos bálsamos que son venenos para los gusanos intestinales. Los condimentos, no son sustancias asimilables, pero sí elementos preservadores de una buena digestion. La naturaleza siempre previsora ha dado un sabor aromático á todos nuestros condimentos para inspirarnos el gusto á lo que nos es útil. Todos los preceptos de la medicina fisiológica no han podido impedir que el siglo use de especias en sus manjares, pues el buen instinto de la simple naturaleza se opone siempre á los extravíos de la docta medicina.

34. La orgía mata como el hambre. La sensualidad no es mas que la sobriedad ingeniosa.

Arreglad vuestras comidas; medid casi vuestro alimento; variad vuestros manjares.

No comais sin apetito.

Reposad media hora despues de cada comida y entregaos luego á un ejercicio corporal.

35. No useis para beber ó guisar otra agua que la de fuente ó de rio, pero bien purificada. El agua turbia es ó salitrosa, ó pútrida, ó gusanosa. Hay epidemias que solo vienen por medio del agua. Guardaos en los campos de abalanzaros á los pozos ó á los charcos, pues sin sentirlo pueden tragarse hasta pequeñas sanguijuelas.

36. For pobres que seais, reservaos algo para hacer provision de vino que merezca este nombre. El vino puro es mil veces preferible á los de mejor apariencia que el comercio nos vende á peso de oro. Si no es tan agradable, no es tan perjudicial, mientras que los otros nos envenenan lentamente al mismo tiempo que embriagan.

37. Sepa el jornalero que jamás está tan bien alimentado como en el seno de su familia: qué vá

pues á hacer los domingos y lúnes á las caserías y tabernas, sino á buscar pependencias y una indigestion crapulosa? El jornalero de las grandes ciudades no es conocedor de los placeres; parece que ama la fiebre y no el goce. Sale de las prisiones de su taller para ir á encarcelarse en los subterráneos de una taberna, cuando el sol de los campos le convida á elevar su alma y fortificar su salud.

En la época de mis escursiones por las cercanías de Paris solia encontrar en los bosques familias de jornaleros de esta capital, sentadas sobre el césped y agotando las provisiones que allá habian traído: volviendo por la tarde esa honrada gente tan amigos como habian marchado, y mucho mas felices que nuestros bebedores de la barrera, en razon de que se encontraban con la conciencia límpia, el estómago repleto, el bolsillo provisto, y mas ágiles que nunca para el trabajo de la semana próxima.

38. El pan de mezcla de buena calidad (centeno cebada y trigo), es el pan de los rudos trabajos del campo; el pan floreado (flor de trigo) es el de los trabajos sedentarios de la ciudad.

39. Triste economía es la que se hace con los alimentos. La privacion es perezosa, y la suma de trabajos está en razon con los alimentos, de tal suerte que un trabajador bien alimentado vale mas que cuatro que lo estén con escasez. En este punto, como en otros, la mezquindad del manufacturero es una falta de cálculo. No me comprenderia si le dijese que este es un crimen de lesa naturaleza, y aun de lesa sociedad, si se trata de los pobres niños.

40. No creo en manera alguna perjudicar á la ciencia trazando aqui el programa de una cocina ordinaria, por las razones que llevo espuestas. Sé bien quienes podrán burlarse de mis prescripciones triviales y cocineras, pero tambien sé que al-

gun dia podrán llorar algunos de haberse reido tanto.

### § 1.º COCINA HIGIÉNICA.

41. **EL PUCHERO.** Debe escojerse la mejor carne de vaca ó carnero, poniéndosele una cantidad de agua doble en volúmen. Se coloca la vasija en un fuego lento para hacerle espumar, y despues de quitada la espuma se echa un puñado de sal, una cebolla blanca; en la que se introducen tres ó cuatro clavos de especia, un poquito de nuez moscada, como la cabeza de un alfiler; un manojito de puerros, ápio, perifollo, tres dientes de ajo, un polvo de pimienta, una hoja de laurel, y una cebolla asada al rescoldo: pocas zanahorias y nabos. Se deja entonces el puchero á una ebullicion lenta por espacio de tres ó cuatro horas. Una sustancia de esta especie basta con frecuencia para curar por si sola la gastritis. (1)

42. El pan de panadería destruye con frecuencia el perfume de un buen puchero; y es necesario cuidar de hacer tostar los canteros del pan antes de colar la sopa, cuando hay desconfianza en él. Lo mejor es hacer la sopa con arroz, fideos, fécula de patatas, ó bien pasta de estas cocidas y aplastadas en un colador. Así no se espondrá á desnaturalizar un buen caldo con el execrable pan que se nos amasa hoy dia.

43. **PLATOS INTERMEDIOS.** Los platos de anchoas, alcaparras, aceitunas verdes ó mejor ne-

---

(1) Aunque no se niega la virtud que puede tener este género de cocido, el traductor cree que podrá muy bien sustituirse por nuestro puchero de enfermos, no estando de mas añadirle algunos ingredientes de los que se consideran como medicinales.

gras, los escabeches, (47), las mermeladas de tomates, los salchichones, rábanos, nabos, las berzas ácidas, el jamon, y el ayoli de Provenza, y en fin, los condimentos mas caracterizados deben traerse á la mesa con grande variedad, á fin de ofrecer á todos los gustos y caprichos un agente protector de la digestion. No hagais caso de los estómagos sometidos á las doctrinas fisiológicas, que temiendo empeorar la gastritis, tienen precisamente horror á las únicas cosas que podria curarla. Obligadles un poco á imitaros, sedles útiles, tratando de agradarles, y facilitad su digestion sin que lo sospechen.

44. **PRINCIPIOS.** — Por regla general, todo guisado hecho con manteca y aceite, ó con vino ó vinagre, debe estar bien sazonado con hojas de laurel, un manojito de tomillo, estragon, ajo, pimienta negra, guindilla, clavo, etc. Todo plato de crema ó de leche debe perfumarse con vainilla, canela ó flor de naranjo. Los pescados asados en parrillas deben abrirse al apartarlos del fuego, y servirse con una salsa fuerte de mostaza. Todo asado debe estar mezclado de tomillo y hojas de laurel, sobre todo el de cerdo fresco, y salpicársele despues con pimienta, rociándole frecuentemente con el jugo que de él se desprende. El interior de las piernas de carnero se mechará con ajos, y si algunos oidos aristocráticos se ofenden oyéndonos emplear tales palabras, ó les desagradan tales condimentos, calmad esas inteligencias de agua de rosa citándoles la invitacion de Voltaire:

*Un gigot tout á l'ail*

*Un seigneur tout á l'ambre, etc.*

Un gigote todo ajos,

Un señor de puro ambar.

Se humillará acaso la higiene por emplear el lenguaje de la sensualidad.

45. En una palabra, que vuestros alimentos lleven en sí su medicacion, que esta no contrarie jamás la marcha de la nutricion; que el cocinero, el farmacéutico y el médico se den la mano, y se presten una mútua asistencia. Esta armonía será una garantía de salud para todos, y establecerá una *cordial inteligencia* entre los enfermos y los conocedores, dichosos de beber el placer y la salud en una misma copa.

46. **ENSALADAS.**—Una buena ensalada es el condimento mas agradable y el mejor ausiliar de una digestion fatigosa causada por una comida excesiva. Se deslie en el fondo de la ensaladera la sal y la pimienta en el vinagre, se añade en seguida la cantidad conveniente de aceite, y se remueve cuanto sea posible la ensalada en esta salsa. Para la de ápio se añade bastante mostaza á la salsa. Si es de escarola, se frota la ensaladera con un diente de ajo, como tambien algunas cortezas de pan que se mezclan en ella: y no sienta mal un poco de achicoria silvestre y amarga. La ensalada para el almuerzo se prepara con la lechuga romana y huevos duros, algunos tronchos de perifollo y cebolleta picada.

## § 2.º ESCABECHES Y CONSERVAS.

### 47. — 1.º LEGUMBRES ESCABECHADAS.

Tomad: Vinagre fuerte.	1 azumbre.
Sal comun.	2 onzas.
Hojas de laurel.	$\frac{1}{2}$ onza.
Clavos de especia.	$\frac{1}{4}$ onza.
Pimienta.	$\frac{1}{4}$ onza.
Canela.	1 id.
Nuez moscada.	$\frac{1}{2}$ id.

Déjese en infusion por muchos dias en una vasiija bien tapada, échese despues, en proporcion del líquido, hojas de lombarda, pepinillos tiernos, ó bien pedazos de manzana mondados, ó meollo de nuez verde, judías, espárrago, setas de criadero, tronchos de alcachofas, etc. Al cabo de un mes se renueva todo este conjunto despues de haber dejado escurrir bien las conservas.

2.º — ADOBOS DE CARNE.

Tómese: Vinagre fuerte. . . 5 azumbres.

Póngase en infusion en él por espacio de veinticuatro horas:

Hojas de laurel. . .	2 onzas	1 adarme.
Pimienta. . . . .	2 id.	1 id.
Clavos de especia . .	11 adarmes	3 granos.
Canela . . . . .	11 id.	3 id.
Nuez moscada . . .	1 id.	3 id.
Ajo . . . . .	4 id.	16 id.
Sal comun . . . . .	2 libras	2 onzas.
Nitrato de potasa . .	3 onzas	5 adarmes.

Tómense las tripas gruesas de un cerdo, carnero ó buey que se limpiarán con muchas aguas, y despues por medio de agua, sal y vinagre, hasta que desaparezca todo el hedor.

Deposítense todas esas tripas en el adobo, de manera que ocupen la mitad inferior del líquido, y acábase de llenar este con lenguas de puerco y solomillos de carne del mismo tamaño de las lenguas.

Despues de quince dias de maceracion, durante los cuales se tendrá cuidado de revolver la carne en la salsa, se introducen las lenguas de cerdo ó vaca cada una en su tripa, cuyos dos extremos se atan fuertemente con un bramante. En cuanto á



los solomos, antes de introducirlos en la parte de tripa que se les destina, se untan bien con grasa de puerco. Concluido esto se cuece todo en un caldero lleno de agua salada, á la que se añade un manojito de tomillo, hinojo, sálvia, laurel, cebolla y cebolleta, retirándolo del fuego despues de haber hervido sin interrupcion dos horas. Estos adobos se conservan por mucho tiempo y proporcionan á los alumnos de los colegios el mejor desayuno, y sobretodo el mas higiénico que conozco. Se sirven en arbanadas como el salchichon.

NOTA. Si hubiese que conservar una cantidad mayor, se aumentarán en proporcion los ingredientes y la cantidad de vinagre. Debe tenerse especial cuidado en cubrir de manteca las carnes que no son de puerco.

### § 3.º VINO DE MESA, VINO CASERO, Y TISANA DE TALLER.

48. 1.º El vino de mesa de las cercanías de Paris es áspero al paladar, y este se habitúa á él del propio modo que el estómago: se le puede quitar su defecto y hacerse, digámoslo así, mas vino, añadiendo una ó dos botellas de coñach en cada tonel de la capacidad de 300.

Sin embargo, puede evitarse el fraude de los vinos usando en vez de ellos la preparacion siguiente:

#### 2 — VINO CASERO.

Agua. . . . .	1000 partes.
Aguardiente de 22º . . . . .	80 id.
Raiz de regaliz. . . . .	6 id.
Ceniza de leña. . . . .	4 id.
Vinagre fuerte. . . . .	10 id.
Sauco (flores de) . . . . .	5 id.
Canela . . . . .	1 id.

Infúndase la canela en el aguardiente, por la tarde; hágase hervir diez minutos en el agua comun con las flores de sauco, el regaliz y la ceniza de leña. Cuando tendrá un color azul se le echará el aguardiente y el vinagre, y si al cabo de una hora el color no ha vuelto rojo, añádase gota á gota vinagre, hasta tanto que el color de rosa se vaya avivando. Agítese varias veces la botella y fíltrese á través de un lienzo ó de papel sin cola. El color, solo debe atenderse en razon á que por él se conoce cuando el líquido está suficientemente ácido.

### 3.º TISANA DE TALLER.

Habiéndome vários jornaleros pedido que les diera la receta de una tisana barata paraque pudiesen con ella reemplazar al agua que les llena el vientre sin calmarles la sed, creo del caso indicarles la siguiente :

#### FÓRMULA.

Agua. . . . .	1000 partes.
Raiz de regaliz. . . . .	4 id.
Vinagre. . . . .	4 id.
Espíritu de vino. . . . .	20 id.

Hágase hervir el regaliz en el agua, añádasele las dos sustancias dichas, y fíltrese el todo á través de un embudo tapado con un poco de lavanda ó de otras plantas aromáticas.

## § 4.º LICORES HIGIÉNICOS DE POSTRES.

### 49. 1.º — CURASAO.

*Preparacion.* Dejad en infusion al sol por quince dias en una botella bien tapada, 1 onza, 11 adarmes, 25 granos de cáscara seca de naranja, en dos cuartillos escasos de aguardiente comun, cuidando de agitar la botella cada dia. Pasado este

término, derretid al fuego una libra de azúcar en igual cantidad de agua, dejadla acaramelar un poco, y vaciadlo todo en el aguardiente saturado de esencia de cáscara de naranja.

2.º — LICOR DE FLOR DE NARANJA.

Alcohol de 21.º . . . . .	2	cuartillos.
Agua de azahar. . . . .	1/2	id.
Azúcar. . . . .	1/2	libra.

3.º — LICOR AROMÁTICO Y DE POSTRES.

Sumidades y raíces de		
angélica . . . . .	1	onza.
Nuez moscada. . . . .	1	adarme, 4 granos.
Canela . . . . .	1	id. 4 id.
Clavo . . . . .	20	granos.
Azafran. . . . .	5	granos.
Mirra. . . . .	1	adarme, 4 granos.
Acíbar . . . . .	1	id. 4 id.
Cálamo aromático. . . . .	7	adarmes 2 granos.
Vainilla. . . . .	4	id. 14 id.

NOTA. Puédense suprimir todas las sustancias que no se encontraren, á escepcion del acíbar, el clavo de especia, la mirra y la canela. Si debiéramos atender mas á las propiedades higiénicas que al paladar, aumentaríamos la cantidad de acíbar, hasta siete adarmes 2 granos.

Déjese todo á la influencia del sol por espacio de quince dias, removiéndolo cada uno de ellos, en dos cuartillos escasos de aguardiente, ó mejor de alcohol de 21.º Añádase entonces una libra de azúcar disuelto al fuego, en medio cuartillo de agua: cuélase, esprímase y guárdase en un armario.

Este delicioso licor de mesa debe usarse como un correctivo necesario en todas las comidas: y de tiempo en tiempo no sentará mal tomar una ó dos

cucharadas: es eminentemente protector de una buena digestion.

## § 5.º FALSIFICACION DE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

49. *Bis.* La mala calidad del pan y del vino es causa predisponente de las indigestiones y del desequilibrio de la salud; pero es el caso que solo se juzga de la calidad de estas cosas por el efecto que han producido, ó lo que viene á ser igual, por una repetición continúa sobre nosotros mismos cuantas veces las comemos. Quereis poner en evidencia ó impedir esa clase de envenenamientos manifiestos? Nada mas fácil, á mi parecer.

Póngase una policía médica rigurosa, y quedarán los ciudadanos libres de esos engaños, hijos del comercio.

## CAPÍTULO IV.

### *Consejos preventivos contra los envenenamientos.*

50. En cuanto á los medios curativos, nos remitimos al artículo *Envenenamiento*, del diccionario que se halla al fin de esta obra.

51. El envenenamiento se efectúa de cuatro diferentes maneras: por la respiración, por la alimentación, por la medicación aplicada interior y exteriormente, y por la introducción de venenos en las mucosas (ano, órganos genitales, etc.)

Tengo por positivo que una terapéutica irracional ha envenenado mas personas que puedan haberla hecho los envenenadores de profesion. Así es que no he dejado pasar una ocasion de protestar contra la aplicación en medicina, sea en la forma que se quiera, de las pomadas mercuriales y arsenicales, de las sales de mercurio, arsénico y an-

timonio (á escepcion del calomelanos y del emético) de las de plomo, cobre, estaño, oro, plata, etc.; de la morfina, estriquina, veratrina, belladona, beleno, digital, cicuta, estramonio, y en fin, de todo medicamento que administrado en cierta dósís puede causar la muerte. Todos tienen derecho, aun en los hospitales, á impedir que el médico haga entrar en sus recetas una ú otra de estas sustancias; pero sobre todo el mercurio y el arsénico, porque el alivio que se cree sentir al principio, es un consuelo pérfido y traidor, que deja en el cuerpo el gérmen de uno de esos desórdenes que despues se tratan como enfermedades de un carácter particular. De cuanto aquí manifiesto, tengo á la vista ejemplos terribles que deberian haber causado crueles remordimientos en el alma del médico culpable de semejantes imprudencias. He citado ya varios de esos casos en las ediciones anteriores de este *Manual*, y voy en esta á añadir algunos otros.

52. Varios son los enfermos que han perdido uno ó los dos ojos por haber permitido que se les curara una oftalmía por medio del mercurio.

No nos faltan por cierto ejemplos de lindas jóvenes que han perdido su fisonomía por haber confiado el tratamiento de una enfermedad escamosa de la piel á este ó aquel médico que emplea á manos llenas las preparaciones mercuriales.

Rabbé, escritor liberal del tiempo de la restauracion á quien se le denominaba en su juventud, hermoso Rabbé, quedó tan espantosamente desfigurado por el tratamiento mercurial, que enfurecido contra toda persona que le mirara de hito en hito y fastidiado de sí mismo, se envenenó por fin.

Entonces no se prodigaba el mercurio sino á quien lo necesitaba, la medicina miraba su uso como un crimen. Pero, qué pensaremos de la época actual, en que se somete á la accion homicida

y desorganizadora de los remedios mercuriales las enfermedades de origen el mas casto y de ninguna gravedad! Este proceder, hijo de la ignorancia y del empirismo, no tiene acaso todos los caracteres de delito de homicidio ó de heridas por imprudencia?

53 Tenemos ante nuestros ojos en la actualidad, tristes ejemplos de la terrible fuerza de esa clase de remedios desorganizadores.

El primero es en un buen trabajador de candelillas fosfóricas, llamado Fontaine, que habita en la calle de Feves, n.º 19. La porcion derecha de la mandíbula se le desprendió seis meses atrás, y hoy 1.º de Noviembre se le ha curado del todo. La porcion izquierda de la mandíbula tenia su juego tan libre en la boca, que dias atrás hubiéramos podido quitarla toda entera, el tendon del músculo crotáfites y los ligamentos de la apófisis condiloidea se encuentran desorganizados. La estremidad de la rama ascendente del maxilar se la ve enteramente desnuda por el orificio de una herida.

Afortunadamente las porciones desnudas han adquirido la consistencia de un hueso comun, y han así reemplazado á las mandíbulas huesosas: sin estas circunstancias le fuera difícil á ese hombre poder hacer la deglucion. En cuanto á la causa del mal, todo da margen á creer que reside en los vapores fosfóricos.

Nuestra etiología se encuentra confirmada por las observaciones que de todas partes nos vienen. Hoy, dia 9 de Noviembre, sabemos que muchos jornaleros franceses que trabajan en las fábricas de fósforos se encuentran atacados de la misma enfermedad, y que en Alemania los cirujanos de los hospitales han observado que todos esos artistas se encuentran tarde ó temprano atacados de necrosis del maxilar; por consiguiente, claro está que este accidente es debido á la accion del ácido

fosfórico sobre la sustancia de los huesos. Los que acostumbran usar cerillas fosfóricas, acaso experimentarán con el tiempo, si bien que en pequeño, lo que los dichos artistas sufren en grande; y este uso podrá ocasionarles la cáries de los dientes si no toman las precauciones necesarias para resguardarse de tales emanaciones. Aconsejamos á los fabricantes de esa clase de productos á imitar á los doradores de metales, y á no trabajar sino debajo de una chimenea que tenga una buena corriente.

En el caso de que el mal se haya ya declarado, podrá emplearse la curacion de las heridas (232), la raiz de rubia (198) y principalmente gárgaras repetidas de agua vuelta alcalina con algunas gotas de agua sedativa, ó bien con algunos cristales de bicarbonato de potasa.

2.º El segundo ejemplo nos lo suministra un sugeto de setenta y dos años, que fue serrador mecánico; se llama Goutet, y habita en la calle de Saintonge, n.º 8.

Hace veinte años que ese buen hombre tuvo una cicatriz en la articulacion del pié, y habiéndole un médico tratado por los mercuriales, púsosele la pierna muy gruesa y como invadida de una elefantiasis, con una estensa llaga que le corroe la parte externa, y fluye de ella continuamente una agua nauseabunda. Qué hacer en semejante circunstancia?

54. Una jóven que goza de una brillante posicion, de gran fuerza de cuerpo y espíritu, aquejó un dia á su médico algunos dolores de la matriz, y como fuese este una de las primeras espadas para las enfermedades de las mujeres, no obstante todas las repugnancias de la jóven, quiso asegurarse de su mal por medio del *especulum*. Como se hallase este instrumento muy descuidado, negóse la enferma á su uso; pero tuvo que ceder

por último á las repetidas instancias de su marido. El médico encontró los órganos en buen estado, pero algunos dias despues sintió la enferma nuevo género de desórdenes ; y era que el *especulum* súcio como se hallaba le habia comunicado la enfermedad venérea mejor caracterizada. El doctor notó, si bien que algo tarde, que habia olvidado de purificar bien el instrumento despues de haber servido para una persona atacada de ese mal ; he aquí una primera desgracia. La segunda fué de mucha mayor gravedad, pues que alarmada dicha jóven como lo son todas las mujeres recatadas y celosas de su dignidad, reclamó con instancia el uso de remedios prontos por mas enérgicos que fuesen. Entonces lo ignoraban los médicos todo menos las preparaciones mercuriales que ella tragó segun la fórmula, y desde entonces resintióse su economía ; es decir, se alteró su salud, hermosura é inteligencia, todo á efecto del mercurio. Las encias presentaron espantosas exostosis, asi como el cráneo ; una gordura ficticia reemplazó la belleza y elegancia de su talle, y entonces fué cuando recorrió á nuestra medicacion para reparar todas las faltas de la antigua medicina ; pero nuestra medicacion comunmente no tiene fuerza ninguna cuando se ha completamente verificado un envenenamiento mercurial.



55. Cuántas y cuántas veces el tratamiento de la sarna ó de la enfermedad pedicular de las partes pudendas ha legado por los remedios mercuria-



PIOJO DEL PÚBIS Ó LADILLA.  
(*Pediculus pubis*, Lin.)

Insecto productor de la enfermedad pedicular, visto con microscopio.

les al pobre doliente en cambio de esas ligeras afecciones, terribles enfermedades hidatídicas que se le han hecho incurables! Dia vendrá en que no encontraremos espresion bastante fuerte para apostrofar un sistema que ha sido empleado homicidamente por tanto tiempo contra esas pequeñas calamidades en que una locion de agua sedativa ó alcohol hubiera sido bastante para anonadarlas desde luego!

56. Los remedios arsenicales y mercuriales producen erupciones cutáneas que afectan todo género de enfermedades de la piel, pero que resisten á cualquier tratamiento con una tenacidad nunca vista. Esta resistencia es pues nuestro mejor norte para descubrir que una enfermedad ha sido tratada por los mercuriales ó arsenicales.

El arsénico y el mercurio no solo son administrados por la medicina, si que tambien los usa la industria y se emplean para ciertas necesidades de la vida. He visto enfermedades mercuriales rebeldes presentarse en viajeros que no habian hecho otra cosa que dormir en una cama de una posada

en la que se habia acostado la noche anterior un enfermo sometido al tratamiento mercurial y cuyas sábanas solo habian sido simplemente lavadas y planchadas; lo que obliga á todo viajero á prevenirse de calcetines y gorros de dormir, al objeto de que no contácte su carne sino con su propia ropa.

Al recordar los efectos desastrosos de esa clase de venenos, no puede uno menos que atribuir á la accion de la cantidad de esas sales que las manufacturas dejan caer en el suelo, un sin número de enfermedades en personas hasta entonces las mas sanas.

El que se precie de amigo de la humanidad, debe procurar en adelante, que sean desterrados de la medicina y de las artes el arsénico y el mercurio, pues que no faltarán medios inocentes con que reemplazarlos. Una vez cumplido este deseo, veremos desaparecer del cuadro pathológico las diez y nueve vigésimas partes de las enfermedades incurables, supuesto que diez y nueve vigésimas partes resultan del solo tratamiento de la medicina escolástica.

No son solamente el arsénico y el mercurio las sustancias de que abusa esta medicina, pues que emplea además vários venenos vegetales y animales, tales como el ácido prúsico, la estriknina, la morfina, el jusquiameo, la belladona, la digital, etc. Cuántos y cuántos envenenamientos no se han efectuado en los hospitales! El cuadro que de ellos poseo hace estremecer.

56. *Bis.* No será inútil indicar aquí á los enfermos el nombre de los remedios mas generalmente empleados por los médicos indiscretos, y en los cuales el mercurio y el arsénico entran en bastante cantidad. Hélos aquí: 1.º *Remedios arsenicales.* Licor y polvos de Fowler; Licor de Pearson: de Biet; Polvos de Fontaneilles, Píldoras asiáticas,

de Brett, de Barton, de Boudin; Poción de Donovan; Polvos de Fray Cosme, de Dupuytren; Cigarrillos de Trousseau; Rusma Epilatoria; Pomada de San Luis; Colirio de Lanfranc, ect.

2.º *Remedios mercuriales.* Bizcochos de Olivier; Licor de Van-Swieten; Jarabe de Larey, de Bellet, de Lagneau, de Cusinier, de Carlos Albert, de Giraudeau de Saint Gervais, de Velno; Píldoras de Plenck, Napolitanas, de Baudeloque, de Ricord; Ungüento citrino, napolitano, gris, oscuro; Pomada de Sichel; Agua antipsórica de Mettemberg; Pomadas de Dupuytren, de Saint-Ire, de Juan el Mayor, de Regent, de Desault, de Gibert, de Monod, de Villam, de Zeller, de Casenave, de Duchesne-Duparc; Agua negra alemana, Fajadenica, etc.

57. Si me fuera permitido extractar las notas clínicas de las curaciones obtenidas en los hospitales por medio del uso de sales mercuriales y otras, tal vez podría mostrar á centenares de ejemplos semejantes. Siempre que las úlceras, llagas y cáries ceden difícilmente á mi medicacion, afirmo, sin temor de equivocarme, que allí ha habido mercurio, y no he hallado un solo hecho que me desmienta. Me atrevo á asegurar que llegará dia en que la ley condene severamente al médico que cometa la temeridad de incluir algunos de estos medicamentos en sus recetas; pues en efecto las curaciones obtenidas por estos medios no son otra cosa que envenenamientos. Invito pues á los farmacéuticos, jueces tan competentes en este punto como algunos médicos, á reunir sus esfuerzos á los míos, para conducir la práctica á un camino mas conforme con los principios de la fisiología y con los sentimientos de la humanidad.

58. Aun es deber suyo en el dia el rehusar vender no solo el ácido arsenioso sino tambien el que se prepara para las ratas, por desnaturalizado

que esté; porqué el arsénico puede utilizarse, habiendo intencion dañina.

Además, el arsénico preparado para las ratas, mata muy pocas cuando encuentran agua cerca. Las ratoneras les son mas funestas que el veneno.

Aconsejaré á los industriales que sustituyan el verde Scheele, que contiene arsénico, por el verde que dí á conocer hace cuatro años, y que no se compone mas que de hierro y cobre. Es tan hermoso como aquel y es mas barato.

59. Los malos alimentos de las familias indijentes son un veneno lento para el cuerpo, y muy activo para el alma. La privacion inspira muchas tentaciones que al hombre bien nutrido no se le ocurren jamás.

60. A fin de preservarse de los envenenamientos involuntarios y que pueden resultar de circunstancias casuales, se tendrá cuidado de no usar sino vajilla de buen barro y porcelana; vasos de cobre perfectamente estañado; de hoja de lata ó de hierro colado; cubiertos de plata, estaño ó hierro estañado; pero nunca de metales ni mezclas destinadas á imitar el oro ó la plata, aunque estén dorados ó plateados; pues si se llegase á producir una composicion capaz de reemplazar el oro y la plata, de ellos se harian todo género de piezas; pero este es todavía el secreto de la piedra filosofal. La cocina y el comedor deberán estar al abrigo de toda emanacion dañina, y sin comunicacion con los laboratorios y talleres en que se empleen sustancias venenosas. Se puede juzgar del régimen y buen órden de una casa por el aseo de la cocina y de sus utensilios.

61. Los operarios y manufactureros que trabajan en colores deben cuidar, antes de ponerse á comer, de quitarse sus vestidos de trabajo, lavarse la cabeza y las manos, y despues estas con otra agua y jabon.

62. Contra los envenenamientos criminales no sé otro preservativo que la moralizacion de la sociedad. En este sentido recuerdo á los partidarios de la diplomacia que cuanto mas se dediquen á desmoralizar la sociedad tanto mas se espondrán á ser víctimas de esta obra impia, por medio del veneno. El mal que se siembra, tarde ó temprano se coje. Cuando se haya obtenido en fuerza de las instituciones reformadoras la moralidad de las familias, la concordia entre los esposos y los hermanos, y la caridad entre los hombres; cuando estos eviten el mal, solo por el temor de los remordimientos, y se incline hácia el bien por el solo ascendiente de una buena conciencia, qué interés se tendrá en usar del veneno contra sí ó contra los demás? Desde entonces el envenenamiento criminal no será mas que un recuerdo horrible de los tiempos de barbarie.

Entre tanto, si quereis hacer mas raros los casos de envenenamiento, prohibid á los médicos el prescribir nada de cuanto en cierta cantidad puede ser venenoso, y á los farmacéuticos el despachar toda receta sospechosa de semejante delito, pues no hay en la farmacopéa un solo medicamento venenoso cuyos efectos terapéuticos no puedan producirse por medio de una sustancia inofensiva: yo soy quien lo digo, y desafío al que hoy se atreva á contredecirme: mi opinion bien sentada ha dado suficientes pruebas de su firmeza durante seis años.

## CAPÍTULO V.

*Consejos higiénicos contra los excesos de frío y de calor y las variaciones repentinas de temperatura.*

63. Nuestra vida igualaria á la longevidad fabulosa de los habitantes del mar, si nos fuese posible conservar en torno nuestro una temperatura

constante é invariable en todas las estaciones. El trabajo corporal realiza en parte esta hipótesis: nos preserva del frio en el invierno por medio del calórico que hace desprender, y del calor del estío por medio de la traspiracion. El estado sedentario es el que mas se opone á la realizacion de esta hipótesis, pues es contrario á la naturaleza, que ha hecho al hombre para el movimiento. Por eso pues, dirijo con preferencia los consejos siguientes, á los literatos, á los empleados y á los ociosos.

64. No salgais jamás de vuestras habitaciones en invierno sin poneros un vestido mas sobre la espalda, ni volvais á entrar sin quitárosle

65. Yo, que en cuanto á modas casi nunca he seguido otra que la del aldeano del Danubio, me arrodillo hoy ante esa graciosa soberana de la sociedad para pedirle tres favores. Se trata pues de hacer higiénica la elegancia y de armonizar el capricho con la salud. Por esto voy á tomarme la libertad de hacerle ver que sus bellos hijos no comprenden bien la higiene en el vestir, y que las señoras, en este punto, han tenido mayor talento y gusto que ellos.

Pido pues por favor á la moda: — 1.º Abolir el sombrero de los hombres en el invierno y el de las señoras en verano. El sombrero europeo no es nada conforme á la espresion de dignidad con que la naturaleza ha revestido nuestra frente: hiere el cráneo, enfria la cabeza y obliga á tener constantemente espuestos á la intemperie del aire el cuello y la nuca. Reemplazadle pues por un gorro ancho, caliente, sin rijidez ni forma prefijada: y añadid una capucha á vuestras capas. No os diré: *Imitad en esto á los frailes*; pero sí á las aldeanas, que, viniendo al mercado en todos tiempos y á todas las horas de la noche, se constipan con menos frecuencia que vosotros.

2.º favor. — Yo quisiera rejuvenecer los chan-

culos de nuestros abuelos bajo la forma de sencillos pero elegantes zuecos. No es absurdo que los trabajadores ú hombres del campo quieran pisar en nieve y helados lodazales con las zapatillas de un lechuguino.

3.º Reemplazad el paraguas, que de todo resguarda menos de la lluvia, por una de esas capas de tela impermeable y con capucha, que doblada puede llevarse en el puño ó en el bolsillo del chaleco, y que el sombrero de paja reemplace al quitasol.

66. Cuando se reunirán los inquilinos de una casa para calentar de mancomun la del pobre propietario desde la cueva hasta el granero con un solo hogar y caloríferos? Sabeis cuanto combustible seria menester para calentar por este medio toda una manzana de casas? La leña que consume en invierno una sola familia.

67. El uso de franela sobre la piel, tan útil en invierno, es indispensable en verano.

Las fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche, son un preservativo excelente contra las bruscas alteraciones de la temperatura.

Para dentro de casa, el mejor vestido de dia y noche es la ancha y larga bata acolchada que os viste en un instante y os preserva del frio de piés á cabeza.

68. Temed la corriente del aire, el fresco de la noche, y los aposentos frios y húmedos.

69. Para preservar de la humedad las habitaciones bajas, rehaced su pavimento, y echad una cama de escoria de hierro y cisco, de medio pié de espesor: estended en seguida otra de betun de asfalto, colocándole de una manera sólida, y enladrilladla despues. En cuanto á las paredes, luego que están blanqueadas con yeso, debe dárseles una mano con la composicion siguiente:

Cera amarilla. . . . . 3  $\frac{1}{2}$  onzas.

Esencia de trementina. 8 libras 4 onzas.

procurando tener esta composicion sobre el res-  
coldo. Hecho esto, calentad dos piés cuadrados  
de pared con un brasero, y cuando aquella parte  
esté seca, estended sobre dicho sitio con una bro-  
cha gruesa una capa de la composicion, que pene-  
trará en la pared hasta cinco líneas. Seguid la  
operacion de este modo, cuidando que la cera no  
se aglomere en la superficie, y despues puede pin-  
tarse ó entapizarse la pared, sin temor de la hu-  
medad. Este medio es infalible.

70. En los colegios, cuarteles, hospitales y  
cárceles debe reemplazarse el lavado hediondo de  
las habitaciones por el encerado. En las cárceles,  
ocupado el preso en encerar su cuarto, encontra-  
rá en este ejercicio gimnástico un escelente cor-  
rectivo contra la inaccion que la ley le impone, y  
un elemento de salubridad en esta limpieza, de-  
biendo añadirse á esto un escupidero lleno de ce-  
niza y un orinal que no le infeste. Este pequeño  
bienestar dispondrá al preso para recibir con gus-  
to buenos consejos, que puedan conducirle á me-  
jorar de sentimientos.

En los colegios se hace indispensable calentar  
las clases, locutorios y dormitorios, como medio  
de prevenir los desagradables efectos que son con-  
siguientes al entrar en ellos despues de haber he-  
cho uso de ejercicios violentos en sus diversiones.  
Cuántos jóvenes he visto perder su salud por la in-  
juria y tacañería de algunos establecimientos de  
pension! Y qué atencion al estudio puede exigirse  
de un niño que padece frio y á quien se nutre  
mal?

## CAPÍTULO VI.

### *Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas.*

71. No ocupádonos en estos prolegómenos  
mas que de los medios preservativos é higiénicos,



nos remitimos por lo que toca á los medios curativos, al artículo *Heridas*, del catálogo alfabético del tratamiento de las enfermedades.

## CAPITULO VII.

*Precauciones que deben tomarse contra la introduccion de astillas, espinas, aristas y polvos irritantes.*

72. Una astilla produce un panadizo, y poco á poco puede introducirse en los tejidos mas profundos, segun su estructura exterior. Las raspas de espiga de trigo ú otras gramíneas, en particular las de cebada silvestre, puestas imprudentemente en la boca, se introducen lentamente en nuestros pulmones, causando los mayores estragos, y viniendo á salir por el costado, despues de haber puesto en peligro la vida del enfermo. La aspiracion de cierto polvo produce terribles fluxiones de pecho, porque se compone de aristillas agudas que una vez introducidas no pueden retroceder; tal es el que se levanta en los molinos y graneros al barrerlos y en las eras al trillar; el que se desprende de los árboles cuando se escamondan, del plátano cuando está en fruto, y de todos los árboles en que anidan las orugas, y por último, el polvo de las habitaciones faltas de aseo ó adornadas con tapices viejos.

73. El cuarto de un jóven en que la mano grasienta de la pereza ha puesto su sello por do quiera, me disgusta; pero tampoco me agrada pasar la noche en la habitacion de un aldeano enriquecido, que pretende se aprecie su fortuna por el número de tapices, muebles y cuadros con que embaraza sus aposentos. Cuántas inmundicias no germinan debajo de ese cúmulo de dorados y sederías! Recordad el agradable perfume que se nota en el modesto cuarto de qualquiera griseta, donde

no brilla el lujo, pero si el higiénico aseo. Porque es tan útil é higiénico frotar el suelo con cera, sino porque evita que se levanta polvo?

74. Acaba de reprobarse el uso de los tejidos de vidrio, á los que el siglo de Luis XV renunció, por haber advertido que los restos pulvuralentos de las pelucas que con ellos se hacian, atacaban de un modo grave los pulmones; al renovarlos ahora, la industria ha perjudicado en gran manera á la higiene.

75. El polvo que levanta los vientos en el campo, puede llegar á ser causa de una epidemia verminosa, por las inmundicias pulverizadas por el calor del sol, y cargadas de huevos de insectos. Esta y no otra es la causa de que además de Palas, se hayan reproducido en Dorpat y otras ciudades de las orillas del Báltico las epidemias de ténias ó lombrices solitarias. Interesa pues á la salubridad general que no se dejen inmundicias en las calles y parajes públicos; que las basuras sean enterradas en los campos apenas se lleven á ellos, y que los escombros de pozos, etc., sean desnaturalizados y convertidos en estiércol lo mas pronto posible.

76. Respecto á los medios curativos que pertenecen á este capítulo, véase el artículo *Panadizos*, el de la *Fluxion de pecho* y el de las enfermedades verminosas, titulado: *Lombrices intestinales, etc.* (En el Diccionario de enfermedades y en el índice de las materias, que van al fin de esta obra.)

## CAPÍTULO VIII.

*Medios preventivos y de curacion de la introduccion de cuerpos estraños que germinan y crecen en las cavidades de nuestros órganos.*

77. Las personas que suelen dormir al raso y debajo de árboles, están espuestas á males de oi-

dos y otros accidentes que provienen de la introduccion de semillas en el conducto autivo, en las fosas nasales, en la traquearteria, etc. Lo mismo acontece á los que se acuestan en los desvanes sobre paja ó heno, sin ponerse un gorro ó capucha. Cuando la causa de estos accidentes es desconocida, se entrega uno en brazos de las sabias teorías, pero cuando se adivina ó sospecha, es menester recurrir á la sonda ó tintera, á la estraccion por medio de las pinzas, ó bien á la espulsion, valiendose de inyecciones de agua de alquitran. La calentura que estos dolores producen, debe curarse aplicando agua sedativa (169) en las regiones afectadas.

## CAPÍTULO IX.

*Medios preservativos y de curacion en el parasitismo interno y externo de los insectos.*

78. Es indudable que la accion de las causas animadas y parasitas de nuestro cuerpo ocupa el primer lugar entre los muchos males que atormenten y comprometen nuestra ecsistencia. Segun el órden natural, las especies animales se devoran recíprocamente. Nosotros nos alimentamos á costa de una multitud de animales, y otra multitud de ellos se alimenta de nosotros cuando se les presenta ocasion. El tigre, el leon, el oso, la boa y el cocodrilo devoran al hombre, y este persigue al ciervo, al javalí, á la liebre, al faisán, etc. Contra la fuerza de estas causas colosales de enfermedad y de muerte, no se conoce otra higiene que la que llevamos en el cañon de la escopeta. En cuanto al auxilio del médico ó del cirujano, solo tienen lugar cuando libres ya de la causa, queremos reprimir sus efectos.

Pero existen animalillos infinitesimales que ape-

tecen nuestra carne tanto como el oso y el tigre, y que son tanto mas dañinos cuanto menos perceptibles, permitiéndoles su pequeñez ocultarse en nuestros tejidos y en las mas íntimas cavidades de nuestros órganos, y pudiendo turbar nuestras funciones, sin que nadie, y menos el médico, acierte en la causa. Mas de dos mil años hace que la medicina escolástica bajo todas las formas imaginables ha sido el juguete de la obra de esos animalillos que se apoderan del hombre al nacer y le persiguen hasta el sepulcro.

Hoy se puede asegurar con firmeza, que la medicina hipocrática ha concluido, habiéndola sustituido la historia natural ayudada de sus dos hermanas, la física y la química. El microscopio va á correr el velo de todas las entitis morbosas y á sustituir con el lenguaje positivo de las ciencias de observacion la antigua jerga de la escuela, fundada en la influencia de la sangre, de la bilis, de los nérvios, de la pitaita y de los humores.

Desde la publicacion de nuestra *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, es evidente, para todo hombre verdaderamente filósofo, que las enfermedades, cuya causa no pertenece á las clases fijadas en los capítulos anteriores, y en el de las causas morales, son obra de algun gusano parasito que nos roe sin notarlos.

79. Los ácaros, piojos, chinches, pulgas, etc. son los parasitos de la cútis. Las ascárides, lombrices, hidátides y la ténia ó lombriz solitaria son los parasitos de nuestras vísceras, y principalmente de todo el tubo intestinal. Los niños de ambos sexos, y particularmente las niñas y las mujeres que se alimentan de leche y de sustancias mucilaginosas, están mas espuestas que los hombres bien alimentados á la invasion de las lombrices intestinales, y sobre todo á la de las ascárides. Si los niños que se hallan en poder de las amas de leche

se crían buenos y gordos, es porque las especies de que en la aldea se usan con poca sobriedad, tienen el carácter de vermífugas, uniéndose con la leche: de aquí proviene el que su salud decaiga tan luego como son devueltos á su familia, que no les escasea los dulces y los bizcochos. Desde luego las ascárides pululan en sus entrañas, sin que el médico lo sospeche hasta verlas salir, y mientras tanto se atribuye la enfermedad á la bilis, á la sangre, al linfatismo, al raquitismo ó á la inflamacion.

Se les pone á dieta, se les recetan tisanas que las ascárides apetecen, y se les aplican sanguijuelas que de nada sirven, siendo las ascárides, como son, unas verdaderas sanguijuelas de nuestros intestinos. Gracias á esta docta medicacion, enflaquecen los niños y mueren en toda regla, mientras que con frecuencia se les ve restablecerse en veinticuatro horas, desde el momento en que se les restituye el alimento aromático que perdieron al dejar de mamar.

Nuestro régimen higiénico (264) pone á cubierto de toda nueva invasion, tanto á los niños como a las mujeres; y nuestro sistema curativo se halla en parte fundado en la observacion, de que el mayor número de nuestras enfermedades proviene de los parasitos, y en particular de las lombrices intestinales.

Al tratar por órden alfabético de las diferentes enfermedades, cuidaremos de aplicar estos principios á cada caso particular.

## CAPITULO X.

*Medios preservativos y de curacion contra las causas morales de nuestras enfermedades.*

80. La naturaleza nos ha dotado de razon para conocer los peligros presentes, preveer los futuros, y aprovecharnos de la memoria de los pasados, á fin de saber rechazar los primeros y librarnos de los segundos. La presencia del peligro nos intimida ó espanta; la prevision del peligro futuro nos entristece ó desespera; y la memoria de nuestros peligros pasados es un remordimiento, si no es un escarmiento ó una satisfaccion.

La ausencia del peligro, el exacto conocimiento de nuestra seguridad, deja en el alma una impresion satisfactoria y agradable, que constituye nuestro bienestar.

81. El gozo y la alegria espresan el triunfo y la victoria; son la satisfaccion gloriosa de haber rebatido un mal por medio de nuestra fuerza física y de nuestra potencia moral combinadas.

El placer es una especie de embriaguez que resulta del cumplimiento de un deber difícil de satisfacer.

82. El desarreglo y el libertinage voluntarios son aberraciones morales de los que quieren hacer aun lo que no tienen ya fuerza para ejecutar. Es el sarcasmo de la impotencia, el frenesí de la vergüenza, y la irritacion de un ser, que careciendo de la fuerza necesaria para llenar un deber, agota cuanto le queda para fingirlo.

83. Qué se espera de una sociedad en que la miseria prescribe el desarreglo como medio de tener pan! Los mismos ángeles piden perdon á Dios por estos desórdenes del cuerpo, en que el alma ninguna parte toma.

84. Estudiad con esmero el mecanismo de todas las enfermedades físicas que provienen de causas morales, y deduciréis que estas se reducen definitivamente á la vergüenza y al temor, á los remordimientos y á la previsión, al recuerdo de lo pasado, y al recelo del porvenir.

La locura es un desórden físico causado en la organizacion del cérebro, bien por una lesion material, bien por una impresion moral; y es ó no curable, segun exista ó no posibilidad de desvanecerla ó aplacarla.

85. La vergüenza y el temor pueden herirnos con la celeridad del rayo y trastornar nuestra salud de un modo tanto mas grave cuanto mas profunda sea la impresion moral y mayor la importancia que demos á su objeto. El pensamiento, esa elaboracion del cérebro, puede concentrar todas las facultades del órgano en un espacio incapaz de contenerlas, que con tal esfuerzo parece reventar. De aquí nace que una idea, una sola idea mata, porque obra inmediatamente sobre el órgano que es principio de la vida.

86. Las enfermedades ocasionadas por causas morales serán tanto menos frecuentes cuanto la sociedad se halle mejor organizada. Una sociedad bien constituida debe ofrecer una seguridad recíproca, en virtud de la cual, contribuyendo cada uno á la existencia comun, y no teniendo que temer por parte de los otros, solo serán capaces de intimidar sobre el porvenir el fuego del cielo ó las aguas del diluvio. En el dia la higiene pública, tan defectuosa, considerada físicamente, es del todo nula bajo el aspecto moral.

87. No nos es dable usar de otras armas contra una sociedad tan indolente y egoista, que las de la filosofía y la resignacion. La importancia del objeto se reduce á lo mas mínimo por medio de la filosofía, y por medio de la resignacion la de nues-

tro sufrimiento. De cuántas clases de enfermedades nos preservaríamos si supiésemos raciocinar sobre los bienes y males de esta vida! Unos y otros duran tan poco, que mas tiempo se invierte en esperarlos y temerlos que en gozarlos y sufrirlos.

Aprendamos pronto á mirar la vida como un deber, y la muerte como un accidente ó una necesidad. El sentimiento del deber produce un gozo santo; el de la necesidad una resignacion agradable. Evitemos pues las sugestiones del ódio y los extravíos del amor.

88. Jamás debe ser el amor un capricho, sino una necesidad y satisfaccion de procrear: este fin le santifica y preserva de todos sus extravíos. Yo quisiera que el seductor que se complace en deshonorar á una mujer, quedase mas deshonorado que ella, puesto que el impostor es él, y la impostura siempre es un crimen. Pero nos hallamos aun en tiempo de barbarie, y honramos por lo comun al mentiroso, despreciando al ser débil que ha sido seducido.

89. A todos los enfermos curados por mi método suplico, que en demostracion de su agradecimiento, hagan leer á las jóvenes engañadas que conozcan, las palabras siguientes:

Hijas mias, no os avergonceis hasta el estremo de comprometer vuestra salud, ni soñeis siquiera en destruir antes de nacer el fruto inocente de un momento de debilidad en que un mentiroso ha logrado sorprenderos. Recordad que la opinion pública os perdona la falta teniendo presente la ternura maternal. Criad á vuestro hijo y educadle con esmero; amadle como á un ser abandonado en la cuna por su natural protector. Sin embargo, voy á insinuaros una justa venganza. Cuando vuestro seductor se habrá casado para atrapar algunos miles de reales que vosotras no teneis, y siendo sus hijos menos hermosos y fuertes que el vuestro,



porque los hijos de la especulacion son siempre raquíticos y escrofulosos, pasad varias veces por delante de él con el vuestro, al solo objeto de que compare el que ha dejado con el que ha preferido. Infundidle la idea de que no es deshonra hallarse abandonado, pues el crimen ageno á nadie alcanza. Oprobio no mas mereceria quien le echase en cara su nacimiento sin tener en cuenta sus buenas cualidades.

90. Nunca llameis placer á lo que se compra á costa del reposo y del dinero, y mucho menos á los que no oseis confesar en público. Todo eso no es mas que afanes ostentosos que cansan y arruinan.

91. Sed económicos y jamás avaros. No imiteis á los que habiendo codiciado primero, dañando las mas veces su conciencia y alterando su salud, se hacen ricos, solo para legar sus riquezas á un hijo derrochador.

92. Evitad los pleitos como las malas compañías; así ganaréis el tiempo que tendriais que perder y la paz del corazon, que es la trama de la vida, cuyo tejido es el tiempo, y por consiguiente los gastos de justicia, que al cabo pesan igualmente sobre el que gana y sobre el que pierde.

93. Tengo un metodo para conservar mi salud y sanar mis enfermedades, y otro para atraerme y conservar la felicidad. Si el primero ha sido adoptado, porqué no se ha de adoptar el segundo? Uno sin otro son incompletos, y sin los dos jamás os hallaréis del todo buenos. Advertid que no hay males que yo no haya sufrido ni humillaciones que no haya soportado: de todo me han despojado excepto de la alegría y de la simpatía hácia los que padecen, con lo cual me considero mas dichoso que todos mis despojadores.

94. En una palabra, os dais la muerte tanto con vuestros extravíos morales como con vuestros

escesos corporales. No basta la salud del cuerpo para estar bueno, es necesaria tambien la paz del alma y del corazon.

## CAPITULO XI.

*Areómetro, pesa-licores, pesa-ácidos.*

94. *Bis.* Antes de pasar á la esposicion de las fórmulas, juzgo de la mayor utilidad dar una idea de un instrumento de que hago mencion en el decurso de esta obra.

El *areómetro*, *pesa-licores* ó *pesa-ácidos*, es un tubo de vidrio graduado, que se mantiene vertical al inmerjírsele en un líquido, y segun sean los grados sumerjidos se evalúa la densidad de aquel.

La densidad de un líquido es el peso del mismo comparado con el de otro, bajo un mismo volúmen.

El aceite y el alcohol son menos densos que el agua, porque medio azumbre de agua pesa dos libras, medio azumbre de aceite aun no llega á pesar una libra, y menos pesa aun el alcohol anhidro.

El *pesa-licores*, se sumerje tanto menos quanto mas denso es el líquido; así es que en agua cargada de sal marina se detiene á cero, y en el alcohol se sumerje hasta 40 y 44°, segun sea mas ó menos desprovisto de agua.

Los grados se hallan marcados en el tubo de vidrio por líneas paralelas y horizontales, numeradas de cinco en cinco. El grado que se confunde con el nivel del líquido es el que marca la densidad: así, el amoníaco se dice marcar 22° cuando el tubo del areómetro se sumerje lo bastante en el líquido para que el grado 22 se confunda con la línea de su nivel; y se llama esta línea: *punto de eflorescencia*.

Se conocen en el comercio tres clases de areó-

metros: el *centígrado*, que es muy poco usado; el *areómetro de Cartier* y el *areómetro de Baumé*. El *centígrado* se divide en 100 grados; el *areómetro de Baumé* y de *Cartier* en 50, pero la graduacion del de *Cartier* y del de *Baumé* no son iguales, pues el grado 20 del segundo corresponde al 19 del primero; el 21 B. al 20 C.; el 23 B. al 22 C.; el 30 B. al 28 C.; el 36 B. al 34 C.; el 40 B. al 37 C., y el 44 B al 40 C.

Para indicar en abreviatura las graduaciones, se usan las iniciales de esos autores; así es que se dice: *el líquido pesa 22 grados B y 21 grado C.*; que equivale á decir: la densidad de ese líquido es tal, con relacion al agua cargada de sal, que el areómetro de Baumé se inmerje en él hasta el grado 22 y el areómetro de Cartier hasta el 21.

---

## SEGUNDA PARTE.

FARMACIA DOMÉSTICA Y PORTÁTIL, Ó INSTRUCCION  
PRACTICA PARA LA PREPARACION Y USO DE  
LOS MEDICAMENTOS DEL NUEVO MÉTODO.

95. No siendo mas difícil preparar un medicamento que un alimento, trato de que cada cual llegue á ser su farmacéutico, así como deseo que llegue á ser su propio médico. No es mi ánimo en esta tentativa perjudicar á los boticarios. Lo primero, porque una profesion no se destruye divulgando sus misterios, si bien necesita mas esmero el que la posee y explota, por hallarse bajo la inspeccion ilustrada del que compra sus productos; y lo segundo, porque el rico que sabe, carece de paciencia ó de tiempo para ejecutar, y el pobre se priva de ello por mas que lo necesite, cuando no puede

proporcionárselo por sí mismo. Por consiguiente, el farmacéutico nada perderá en que el rico sepa y el pobre ejecute.

Por lo que hace el farmacéutico de mala fé, que por ojeriza á nuestro método no duda nada en preparar mal los nuevos medicamentos, la ilustracion del enfermo le pondrá al abrigo de esta detestable tentacion de la facultad.

Hay por otra parte muchas poblaciones sin boticario, en donde seria muy útil encontrar una persona caritativa que supiese componer nuestros medicamentos para sí y para los demás.

96. Dia vendrá en que la buena educacion exija que los jóvenes, sea cualquiera su clase, conozcan bien el arte doble de preparar los alimentos y los medicamentos; arte que tarde ó temprano ha de ser uno solo, y en que todo el mundo esté instruido de los principios que conservan ó restablecen la salud. Haciéndose la medicina mas sencilla é inteligible para todos cada dia, los medicamentos no serán ya tan numerosos ni complicados, y dejará por otra parte de ser un arcano la teoría de su uso.

97. Esta éra empieza ya para nosotros: es increíble el número de personas que han aprendido á componer su botiquin, siguiendo literalmente el formulario publicado en mi estensa obra, y proveyéndose, las personas acomodadas, de nuestra farmacia portátil, que es una caja elegante y cómoda, que contiene la coleccion de los medicamentos que empleamos con mas frecuencia. Con este botiquin y la instruccion que le acompaña, los enfermos, en cualquier accidente, y aun en el campo, donde no hay médico ni boticario, podrán estar seguros de que nunca les faltarán los primeros socorros que con mas urgencia reclame su posicion.

98. Pero enterándose bien de las nociones que

damos sobre la preparacion y aplicacion de nuestros medicamentos, no conozco una de las enfermedades curables, que cada cual no pueda tratar y curar por sí en poco tiempo sin ayuda de nadie. (1)

En la enumeracion de las preparaciones farmacéuticas de nuestro método seguiremos el orden alfabético, siempre que las relaciones íntimas de los medicamentos no nos obliguen á separarnos de él.

## CAPÍTULO I.

### *Acíbar y caldo de yerbas.*

99. Se compra acíbar del de mejor calidad, llamado sucotrino, que venden los drogueros en pedazos parecidos á los de vidrio de botella, y que vienen informes de los hornillos. Su color es negro, brillante; su transparencia amarillenta; su forma, al romperse, concoídea; olor característico y sabor amargo muy fuerte. Esta goma-resina se deshace y disuelve lo mismo en el agua que en el alcohol.

100. Estos pedazos gruesos se majan hasta reducirlos á otros menores del tamaño de un grano de trigo, debiendo pesar cada uno aproximadamente un grano. Se echan en un cedacito, á fin de separar los granos de aquel tamaño para las

---

(1) *Hay medicamentos compuestos que no puede preparar uno mismo, tales son el calomelanos y el emético. Hay pues necesidad de tomarlos en casa del boticario; pero por poca que sea su cantidad, habrá para mucho tiempo, por no administrarse sino á pequeñas dosis.*

personas mayores, reservando el polvo para el uso de los niños. (1)

101. En los casos en que prescribimos este medicamento, se ponen en la boca cinco pedacitos, que equivalen á cinco granos en peso, tragándolos con ayuda de un poco de agua, por cuyo medio apenas se advierte el amargo del acíbar; pero es aun mejor ponerlos entre dos rabanadas del pan de la sopa, tragándolos sin mascar. Cuando se quiere dar á los niños, se pone en cierta cantidad de almíbar otra de polvos equivalente á la de los granos, ó bien se llena el pellejo de una uva ó de una grosella, y se les hace tragar como una píldora. Sin embargo, á muchos niños he visto tomar el acíbar como los adultos.

A los animales mayores se les hace tragar una onza, y á los pequeños media; disuelta á este efecto la cantidad de acíbar en agua, aunque sea contra su voluntad.

102. La dosis para una lavativa es de dos granos, disueltos en agua caliente.

103. El acíbar que se toma al comer, obra al dia siguiente desde las cinco á las siete de la mañana (2) pudiendo uno volver en seguida á sus tareas. Para hacer mas infalible su accion, convie-

---

(1) *Las píldoras antecibum, las escocesas ó de Anderson, las de Bontius, granos de salud, granos de vida, píldoras de acíbar y jabon, las de Horse, de Harvey, Morison y Petér tienen por base el acíbar; con añadidura, á veces, de jalapa, escamonéa, colocintida y goma guta: obran lo mismo, aunque menos benignamente que el acíbar en grano: pero en cambio cuestan mas caras; pues los boticarios mas venden el nombre que la cosa.*

(2) *Téngase presente que los franceses suelen comer á las cinco de la tarde.*

ne tomar al acostarse una taza de caldo de yerbas bien caliente, y otra por la mañana antes de ir al escusado. El sueño favorece el efecto del acíbar; sin embargo, puede tomarse á cualquiera hora.

104. El caldo de yerbas se prepara de este modo:

Agua.	dos cuartillos escasos.
Acederas.	un manojo.
Perifollo.	idem.
Cebolla.	una.
Manteca.	una cucharada grande.
Sal comun.	la conveniente.

Cocédlo todo hasta que las acederas estén bien deshechas.

105. Receto el acíbar prefiriéndole á cualquiera otra purga, porque siendo sustancia drástica por su ácido y sus sales, es en extremo vermífuga por su amargor; y para devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres. Como vermífuga obra sobre toda la estension del canal intestinal, advirtiéndose por la amarillantez de los escrementos.

106. Para purgar completamente á las personas que suelen estar estreñidas, no basta una dosis de cinco granos, tomada en la sopa ó despues; por lo tanto, deben tomar la segunda vez de 10 á 15 granos, y aun mas si es necesario.

Sin embargo, cuando el acíbar no obra como purgante no deja de obrar como vermífugo. Corta radicalmente los dolores de estómago y de entrañas, que no alivia por de pronto la accion del alcanfor: abre el apetito, disipa los dolores y facilita la digestion y la salida de los escrementos, triunfando del estreñimiento mas tenaz; espulsa las lombrices del estómago, y poco á poco de todas las partes del cuerpo. Por esta razon aconse-

jamos como medio higiénico su uso cada cuatro ó cinco dias.

## CAPÍTULO II.

### *Baños sedativos ó alcalino-ferruginosos.*

107. *Baños mayores.* Despues de haber echado en el baño dos ó tres cubos de agua, añadid:

Amoniaco saturado de alcánfor. 7 onzas escasas.  
Sal comun. . . . . 4 $\frac{1}{2}$  libras.

Acábese de llenar el baño hasta donde se necesite, removiendo el agua despues con una ó dos grandes paletas candentes.

NOTA. El amoniaco saturado de alcánfor se prepara echando una copa de alcohol alcanforado en siete onzas de amoniaco, y agitando la mezcla en un frasco tapado. Hecho esto, se sumerje el frasco boca abajo en el baño, y se lava perfectamente.

108. *Baños medianos.* En estos la cantidad de amoniaco se reduce á tres onzas y media escasas, y la de sal comun á dos libras y tres onzas. Lo propio se practica con los mayores, destinados á personas gruesas, que por lo mismo hacen de que se salga una gran porcion de agua del baño.

109. *Baños para los niños.* Prepáranse como queda dicho, empleando:

Amoniaco saturado de alcanfor. 2 onzas 1 adarme.  
Sal comun. . . . . media libra.

Estos baños se usan cada cinco ó seis dias hasta lograr un alivio completo, y siempre que se siente gran calor interior, acompañado de flojedad ó cansancio. Se toman bastante calientes; saliendo del baño al cabo de veinte minutos, ó antes si se hubiese enfriado. Al salir se enjuga bien todo el cuerpo; se unta la cabeza con pomada alcanforada,



dándose fricciones con la misma por todo el cuerpo, y estando en pié ó sentado en un camapé durante veinte minutos: la fricción debe aplicarse con especialidad en las espaldas; en el pecho y sobre los riñones, arropándose bien despues de este acto.

*Efectos.* Estos baños producen maravillosos efectos en las calenturas, reumas, resfriados, agujetas, perlesía de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero y de las vias urinarias; en la corea ó baile de San Victor; en la rabia ó manías furiosas; en la borrachera, apoplejía fulminante y *delirium tremens*.

*NOTA.* No alteran en nada su composición las bañeras estañadas ó de zinc, y menos las de madera.

*Baños locales.* Se llaman baños locales aquellos que están destinados unicamente á cubrir las estremidades del cuerpo.

*Baños de piernas.* Se hace servir para estos casos una bañera proporcionada de modo que pueda sumerjirse toda la pierna hasta encima de la rodilla. Héchase un cocimiento de sauco y de alquitran con media azumbre de agua sedativa en que se apaga una pala de hierro ardiente.

*Baños de pies y manos.* En estos casos la bañera es un simple cubo; se pone agua de alquitran y de sauco, un vaso de agua sedativa, un puñado de sal comun y se estingue tambien en el líquido una llave ó un clavo candentes.

*Baños de pies ordinarios.* Agua comun con una libra de sal.

*Baños de asiento* para las enfermedades del ano, ó partes sexuales.

Agua de alquitran. . . . .  $\frac{1}{2}$  azumbre.

Alcohol alcanforado . . . . . 3 onzas.

Sulfato de zinc. . . . . 1 onza.

*Baños de sangre.* En muchas ocasiones he obtenido los mas felices resultados con el empleo de los baños de sangre de buey ó de carnero en el tratamiento de los desvíos de la coluna vertebral y reblandecimiento de huesos.

Estos baños deben ser tomados todos los dias si se puede: se coloca la parte enferma debajo del chorro que sale de la vena del animal; cuando cesa de correr la sangre, se envuelve el enfermo en una sábana y se pone al sol ó cerca de él si el calor es muy vivo. Cuando la sangre empieza á cuajarse se toma un cepillo blando, se limpia la piel y en seguida se lava todo el sitio que ha recibido el baño con agua mezclada de alcohol alcanforado.

### CAPITULO III.

#### CALOMELANOS.

( *Mercurio dulce ó proto-cloruro de mercurio.* )

110. Esta sal mercurial es la única que uso, en razon á su poquísima solubilidad en el agua. La empleo contra las lombrices y otros gusanos intestinales que resisten á los demás vermífugos que nos suministra el reino vegetal. La acidez del jugo gástrico aumentando suficientemente la solubilidad hace que esta sustancia, inofensiva al hombre, se convierta en veneno para los parasitos que se hallan en el canal intestinal. La ingestion de una mayor cantidad de cualquier otro ácido haria que se aumentase la solubilidad de un modo perjudicial al mismo hombre.

111. Una vez tomado el calomelanos, se siente, digámoslo así, como los gusanos intestinales abandonan su asiento y dejan el estómago para

bajar á los intestinos, en donde el veneno les sigue con el trabajo de la digestion. Si la dosis del calomelanos ha sido bastante alta, se experimenta á las dos ó tres horas ligeros retortijones de vientre; y cuando esto se verifica no se tarda á ir al escusado para arrojar materias negruzcas, que cuando son muy líquidas depositan en el fondo un polvo negro y análogo á las limaduras de hierro, el cual no es otra cosa que el calomelanos ennegrecido por el amoníaco de las materias fecales; pues que el amoníaco, y por consiguiente el agua sedativa, tiene la propiedad de volver negro el calomelanos. Por lo demás, cuando las deposiciones presentan este carácter es señal de que dicha sustancia se ha dado á dosis demasiado alta, ó ha sido mal preparada; en cuyo caso este fenómeno iria precedido de accidentes mas graves; tales como frio en las estremidades, cianosis ó manchas azules en la piel, dolores de cabeza y vómitos. Entonces se apresurará á aplicar sobre el vientre, ya sea una compresa de agua sedativa (177) y a una cataplasma salina (167). Se introducirá en el ano pomada alcanforada (158) ó bien una candelilla alcanforada (157); se administrarán lavativas emolientes (221), y por último, si persiste, aceite de ricino (209). Al propio tiempo se mascarará un pedacito de alcanfor (122).

112. Pero no hay temor de ninguno de estos accidentes si se toma el calomelanos á la dosis necesaria.

El calomelanos puede administrarse bajo dos formas; es decir, bajo la de polvo cristalino, mas sutil que el del vidrio, y en polvo blanco y fino, como la harina de primera calidad. El calomelanos preparado al vapor presenta esta última forma, y hoy dia los farmacéuticos casi no tienen otro; mas por lo que á nosotros hace, preferimos el primero; en pequeños cristales, como siendo el mas inofen-

sivo y susceptible de ser purificado del sublimado corrosivo que se forma al mismo tiempo que el calomelanos, y que es uno de los venenos mas enérgicos, por pequeñísima que sea su dosis.

En efecto, un polvo cristalino que deje entre sus moléculas mayores intervalos, es mas fácil de ser lavado que un polvo harinoso. que, las mas de las veces, se amasa. Por otra parte, las sustancias obran en razon de su division, la cual multiplica las superficies; así es que la accion del calomelanos en polvo arinoso debe ser, por ello, á igual dosis, mil veces mas activo que la del calomelanos cristalizado.

113. Sea de ello lo que se quiera, y por medida de precausion, cuantas veces se compre calomelanos se ensayará una molécula en el agua sedativa, por ver si ennegrece, y luego se colocará la masa en el fondo de un vaso y se llenará de agua pura. Al cabo de media hora se decantará suavemente esta agua; se llenará el vaso de una nueva cantidad de ella, se decantará tambien para llenarlo una tercera vez, despues de decantada se dejará secar el calomelanos para envolverle en papeles, y servirse de él, en caso necesario. Así lavado, se halla esta sustancia despojada de todo el sublimado corrosivo que hubiera podido encontrarse adherida á la superficie de sus moléculas, y no atrae ya la humedad atmosférica.

114. MODO DE ADMINISTRAR EL CALOMELANOS. Se coloca la cantidad que se quiere de calomelanos en dos pedacitos de dulce, y se traga sin mascar; ó bien se le amasa con la miga de pan ó se la toma en pastillas (las pastillas dichas vermífugas contienen un grano de calomelanos cada una); pudiendo tambien suministrarse dentro del pellejo de una uva ó en un pedacito de papel sin cola.

He aqui la dosis que debe tomarse por dos ó tres dias seguidos, cuando en el primero no se encuentra alivio.

*Calomelanos cristalino.* De cinco á diez granos para los adultos; de tres á cuatro granos para los niños de mas de cuatro años; dos granos para los de menor edad, y aun en estos por una sola vez.

*Calomelanos harinoso.* Dos granos para los adultos; uno para los niños de mas de cuatro años, por tres dias; uno, y por una sola vez, en los de menor edad, á menos de volver á repetir la misma dosis, si esta no los cura ni los incomoda.

*Nota.* Débese siempre descansar el tercer dia, y no continuar mas allá la administracion de este remedio. Se detendrá tambien la primera vez si la dosis primera produjese el efecto purgante; supuesto que su uso por mucho tiempo sostenido terminaria por los fenómenos de envenenamiento mercurial; tales como salibacion abundante, el simbreo y ennegrecimiento de los dientes, la fetidez de aliento, y otras clases de desorganizaciones; pero no se tema nada de ello si se siguen puntualmente los preceptos anteriores.

Rigurosamente hablando pudiera tomarse un escrúpulo de calomelanos cristalizado sin encontrarse uno en lo mas mínimo incomodado.

Tengo en la actualidad en mi poder cinco recetas de un médico que ha prescrito con algunos dias de intervalo á un niño de poca edad, de ocho á diez granos de calomelanos preparado al vapor y luego fricciones con el unguento napolitano. (56 bis, 2.º).

Si este niño ha resistido al tratamiento, por buena que haya sido antes su naturaleza, precisamente debe haber adquirido una disposicion mercurial, que el médico no dejará de llamar escrofulosa.

## CAPÍTULO IV.

### ALCANFOR.

#### *Sus caracteres y propiedades en general.*

115. El alcanfor es un aceite esencial, que á la ventaja de permanecer sólido, aun en una temperatura muy elevada, reúne las propiedades antipútrida y vermífuga, en un grado á que ninguna otra sustancia alcanza. Quien ignora que se hace uso de él para preservar las telas y las pieles de los estragos de la polilla y otros insectos, desde tiempo inmemorial? Son tales sus cualidades anti-sépticas y antipútridas, que, sin peligro de corromperse, puede dejarse durante un año un pedazo de carne en una vasija llena de agua, con tal que se coloque en la superficie de esta una cantidad suficiente de granos de alcanfor, renovándolos á proporcion que se evaporen.

116. El alcanfor, aunque sólido, se evapora como qualquiera otra esencia, y tambien absorbe el oxígeno del aire. De aqui proviene que el alcanfor, no solo disminuye de volúmen al aire libre, sino que se disipa en la superficie; cubriéndose de un polvo impalpable, que si no hubiese perdido una parte de su actividad combinándose con el oxígeno del aire, pudiera usarse para tomarlo como rapé. Este inconveniente se evita cubriendo el alcanfor con una capa de linaza, en cuyo estado conserva indefinidamente todas sus propiedades, aun que esté en una vasija destapada.

117. Habiendo llegado á conocer por mis investigaciones, que la mayor parte de nuestras enfermedades provienen de la invasion de los parásitos internos y externos, y de la infeccion que su accion desorganizadora produce; siendo por otra

parte mi objeto simplificar la medicacion tanto como lo habia hecho en la teoría médica; á ninguna otra sustancia podia dar la preferencia mejor que al alcanfor, teniendo el doble objeto de destruir la causa inmediata del mal, y de neutralizar sus efectos. Si hubiese conocido otro medicamento mas enérgico bajo este doble aspecto, no hubiera fundado sobre el alcanfor mi medicacion.

118. Algunos talentos, cuyo alcance é inspiraciones puede apreciar cada uno, pretendieron ridiculizar desde luego la importancia que damos á la accion del alcanfor; pero todos sus esfuerzos han servido solo para revelar su ignorancia ó el móvil oculto que les hiciera obrar así. Hay personas que por su posicion tienen interés en rechazar todo lo que cura pronto; y haciendo la necedad causa comun con este ridículo empeño, la pobre mujer que apestaba á almizcle para desvanecer otro olor mas sospechoso, exclamaba con cierta apariencia de asombro nervioso contra el olor casto del alcanfor. Hoy la fuerza de los hechos ha derribado todos esos caprichos, y se compadece á los que siguen aquel errado camino; y aunque es cierto que el olor del alcanfor es bastante pronunciado, estoy seguro de que si llegan á usarlo todas ó las mas de las personas por necesidad, disminuirá sensiblemente su impresion por la costumbre de percibirlo. En fin, lo que cura, siempre huele bien. Por lo que hace á los peligros que pudiere ofrecer el alcanfor como á veneno, los satélites de la policía médica han tratado de darlo á entender á una poblacion que tan impunemente y tan en grande lo ha tomado.

Mucho se han ponderado las virtudes antifrodisíacas del alcanfor. El alcanfor protege la castidad, sin determinar la impotencia; purificando los órganos, aumenta la fecundidad, hace feliz el preñado y facilita el parto. Solo paraliza los abusos, las aberraciones y las veleidades inoportunas del

amor. Cuanto aquí digo está fundado en cerca diez años de experiencia. No renunciéis pues por una ridícula vergüenza á tan ventajoso uso: y á los que os digan que *oleis á alcanfor* respondedles; vosotros *oleis á almizcle*, ó peor que almizcle, y acabareis por una recíproca tolerancia en la que la verdadera generosidad estará de vuestra parte.

119. Hay varias especies de alcanfor natural, pero no todas tienen la misma virtud. El mejor es el del Japon, que pocas veces llega á Francia, pues los japoneses hacen mucho consumo en su terapéutica por temor de que se les concluya, sobre todo en el dia. El alcanfor del comercio nos viene de Java, de Sumatra, de Borneo, etc., pero se distinguen dos especies; la una de una acción insignificante, y la otra de tanta eficacia que los naturales la designan con el nombre de *remedio de todo mal*: esta última se estrae del *laurus camphora*, que se nos envia en bruto y tal como se coge despues de hacer cocer en agua las hojas de esta planta. En Europa, especialmente en Holanda y Francia, se refina sublimándolo. Los chales que los indios espiden para Europa, vienen apolillados, si para preservarlos se tiene la imprudencia de no usar buen alcanfor.

120. Por último se obtiene un alcanfor artificial haciendo pasar una corriente de gas ácido hidroclórico á través de la esencia de trementina. Este no debe considerarse sino como una falsificación digna de todo el rigor de la ley; y fuerza es decirlo de una vez, los salteadores y asesinos no han causado jamás tanto daño á la sociedad como los miserables que adulteran las sustancias destinadas al alimento ó á la curacion. No se debe apreciar mucho el alcanfor que tiene una fractura en pequeños granitos arracimados, de aspecto oleaginoso, y cuya aglomeracion presenta á la vista por sus puntos de contacto una red de mallas



pentágonas, pues que dicha sustancia, que se deshace entre los dos dedos, adquiere al aire libre una grande densidad. El verdadero alcanfor dos veces purificado es compacto, de fractura fibrosa, y en vez de endurecerse al aire libre forma inflorescencias. El primero es producto de la acción del cloro sobre el aceite de trementina, y cualquier comprador tiene derecho á rehusarlo como sospechoso. Lo repetimos, el buen alcanfor cuando se le rompe, presenta una superficie estriada en fibras paralelas.

Recomendamos por lo mismo la mas esquisita vigilancia á las juntas de sanidad, sobre los medios fraudulentos que en el dia se emplean para adular una sustancia cuyo uso ha llegado á ser general, y que casi siempre se compra de buena fé.

121. Entre las propiedades del alcanfor se encuentran la de conciliar el sueño, la de clarificar la orina, desterrar ó envenenar los parasitos internos ó externos, y por consecuencia la de disipar los calambres y males de estómago, los dolores de entrañas, la diarrea, la disenteria y el mal de piedra, evitando su formacion. La orina mas encendida y espesa recobra su transparencia ó claridad desde el instante en que se hace uso del alcanfor en polvo, aunque solo sea por un dia, despidiendo un olor aromático sin descomponerse ni oler mal, aun estando al aire libre mucho tiempo. Curando las heridas y las llagas con alcanfor no corren peligro de que se las complique la gangrena, la erisipela y que se forme un pus de mala calidad.

#### § 1.º ALCANFOR QUE EN CASO DE INSOMNIO HA DE TOMARSE TRES VECES AL DIA.

122. Por la mañana, á medio día y por la noche se tritura con los dientes un pedazo de al-

canfor del grueso de un guisante, de cinco granos de peso, y se traga con un sorbo de tisana de achicoria (215), ó de lúpulo (214), ó de agua ligeramente cargada de aroma de alquitran (203, 1.º)

123. Cuando la persona padece insómnios sigue tomándolo por la noche. Desde la primera ingestion del alcanfor en el estómago se adormece uno, y empieza á soñar sobre cosas indiferentes, que tienen relacion con las escenas comunes de la vida. Por este medio fácil y poco costoso, pueden tambien librarse de pesadillas las personas propensas á ellas. Para que no produjese el alcanfor en este punto el efecto deseado, seria menester que el origen de los padecimientos del enfermo fuese muy activo y profundo; en cuyo caso habria que tomar la quinta parte de un grano de ópio en píldora.

124. Para aumentar el efecto soporífero del alcanfor, se administrará en la forma siguiente: Polvcread un vaso de agua azucarada con la cantidad prescrita (122) de polvos de alcanfor (126), y añadid dos gotas de éter sulfúrico: removédlo y tomad el vaso entero ó medio. Increible parece la calma que esta bebida dá al sueño y á las pesadillas. Recomiendo tan inocente consuelo á las personas entristecidas por las vigiliass, á las que atormenta el insomnio y fatigan los sueños; y en fin, á los afligidos para quienes es un tormento la agitacion de la vida, y el reposo del sueño un bálsamo consolador.

125. Este artículo de la medicacion se reemplaza, en las enfermedades de los ganados, con la esencia de trementina, en cantidad para el ganado mayor de una onza poco mas, que se deslie en un cubo de agua, y de cuatro adarmes y medio escasos en la cuarta parte de un cubo de agua para los carneros y otros animales semejantes, cuando han perdido el apetito. A falta de esta sustancia se podrá hervir en el agua un madero ó una astilla alquitranada.

§ 2.º POLVOS DE ALCANFOR. — IDEM  
PARA TOMAR COMO RAPÉ. — ALCANFOR  
PARA FUMAR.

126. El polvo de alcanfor se prepara de tres modos diferentes.

1.º—Echando un poco de agua en el alcohol alcanforado (142), se precipita el alcanfor en un polvo blanco, que se reúne en la superficie del agua: la cantidad precipitada se recoge con una cuchara ó espumadera, y se hace escurrir en un filtro de papel de estraza colocado en un embudo. Se añade agua al alcohol hasta que se conoce que cesa la precipitación del polvo blanco. Este polvo se vuelve después impalpable por la evaporación del alcohol y del agua.

2.º—Se deshace un pedazo de alcanfor con una cantidad suficiente de alcohol hasta reducirlo á polvo impalpable por la acción de este último que evaporándose abandona las moléculas del alcanfor disuelto.

NOTA.—Estos dos medios, que necesitan algún tiempo y cierta cantidad de alcohol, no proporcionan un polvo completamente exento de mezcla; pues contienen siempre las moléculas del alcanfor otras alcohólicas, que, á la menor elevación de temperatura, cual la del bolsillo del chaleco, reúnen las partículas y vuelven el alcanfor á su primitiva forma. Yo no empleo otro medio que el siguiente; que además de ser menos difuso y dispendioso, proporciona un polvo duradero.

3.º Se raspa un pedazo de alcanfor bastante rectificado, de modo que sea tan sólido como uno de azúcar, y se pasa por un tamiz de seda muy fino el polvo que por este medio se obtiene. La porción que queda sobre el tamiz, sirve cribándola para formar los cigarrillos de alcanfor, desti-

nando lo que queda sobre el cribo á la preparacion del alcohol alcanforado. El polvo debe conservarse en una caja bien tapada, á fin de evitar la evaporacion.

127. *Usos del polvo de alcanfor.*—Se toma como el rapé: produce los buenos resultados de este, sin tener ninguno de sus inconvenientes, por ser menos propenso á hacer estornudar, y no manchando absolutamente. El solo uso del polvo de alcanfor basta comunmente para curar la jaqueca y el resfriado.

El alcanfor en polvo tomado por las narices suele hasta cierto punto dispensar del uso de los cigarrillos, así como el tabaco tomado de este modo suple el uso de la pipa y del cigarro. La aspiracion por la nariz, transforma, á decir verdad, las fosas nasales en cigarrillos espolvoreados de alcanfor ó de tabaco: así es que cuando se ha tomado el alcanfor se experimenta en los conductos respiratorios, y aun en el esófago, los mismos efectos vermífugos que cuando se usa el cigarrillo.

128. Tambien se usa para cubrir las llagas y las soluciones de continuidad, impidiendo desde luego toda formacion de pus de mala índole, la escara y la gangrena.

129. El polvo de alcanfor sobre las partes genitales tiene la virtud de hacer cesar el espasmo ó contraccion del órgano, y de restituir la calma en lo físico y el pudor en lo moral: es un excelente medio para triunfar instantáneamente de los excesos de ninfomanía del priapismo y de la satarisis, y de lograr, con el tiempo, contener las evacuaciones de mala índole.

130. Para prevenir y desarraigar los hábitos precoces de la infancia, se echa de noche entre las sábanas y el colchon algun polvo de alcanfor, especialmente en el sitio que puede ocupar la parte inferior del tronco.

### § 3.º CIGARROS DE ALCANFOR.

131. Los cigarros de alcanfor tienen por objeto introducir su aroma en las superficies pulmonares: esto se verifica por medio de la aspiracion. Nunca debe omitirse esta indicacion al hacer un cigarro, pues de otro modo sus efectos serian nulos; fatigándose sin ninguna utilidad. Prohibimos el cigarrillo á las personas cuyos pulmones son débiles, y le reemplazamos entonces por un pedazo de alcanfor que el enfermo tendrá en la boca, de modo que se impregne la saliva que debe tragar, ó bien se coloca habitualmente en la boca un poco de raíz de angélica ó de resina de pino. Siendo el uso de estos cigarros una de las bases de nuestro método, recomendamos al lector que haga de este capítulo un estudio especial.

132. *Formacion económica de los cigarros que pueden hacerse con tubos de paja de trigo, y mejor con cañones de pluma.*

1.º *Cigarros de paja.*—A este fin se escoje una buena paja que no esté hendida, y se la corta recta una pulgada mas abajo y dos ó tres mas arriba de un nudo. Se taladra este con una aguja gruesa, y con un palito se introduce por la parte mas larga del tubo un papel permeable al aire y sin cola, de cinco líneas en cuadro, de modo que ocupe toda la superficie superior del nudo, llegando á ser un diafragma por este medio. Despues se llena la parte mas larga de la paja con granitos de alcanfor, que se mantendrán sin opresion por medio de un taponcito del mismo papel. Hecho esto se prueba, aspirando el aire por la parte vacía de alcanfor, para ver si pasa sin dificultad á través del diafragma el aire impregnado de los vapores alcanforados, lo que sucederá seguramente á no ser que el tapon de papel se halle muy comprimido.

2.º *Cigarros de pluma de ganso.*—Sabido es que la pluma se compone de un tubo hueco y de una pena guarnecida de barbas, que contribuye tanto como el tubo á la buena construccion del cigarro.

Para hacerlo, se principia cortando el tubo por la parte en que principia á unirse con la pena. Despues se arranca y estraee la médula seca, introduciendo la punta del cortaplumas en el extremo opuesto á la cortadura, para redondear el pequeño agujero sin agrandarle demasiado, y se procura que no quede dentro la mas mínima parte de la médula, que al tiempo de aspirar haria el efecto de una válvula, interceptando el paso del aire.

Despues se corta del lomo de la pena una tira de una pulgada de largo, á manera de cinta; que se arrolla entre los dedos en forma de espiral: en esta figura se la introduce por el agujero grande del tubo por medio de un palito, hasta colocarla á la distancia de 10 á 17 lineas de agujero pequeño, quedando dividido el tubo en dos cavidades por esta separacion, una mas larga y ancha, y con dos agujeros, uno grande y otro pequeño.

Por el grande se introduce un pedacito de papel de cinco líneas, que cubre la espiral: se llena este extremo de pedacitos de alcanfor, sosteniéndolos sin fuerza por medio de un taponcito de papel. El alcanfor se aspira por la parte del tubo que queda vacia.

133. *Explicacion teórica de este medio de construccion.*—Pasando el aire aspirado a través de los granos de alcanfor, se impregna de sus vapores y lleva á las superficies pulmonares el aroma destinado á preservarlas y curarlas.

Para obtener este resultado, es menester que el aire embalsamado no tenga que atravesar ningun líquido, en el que los vapores de alcanfor deteniéndose se disolverian: de aqui proviene que si

el diafragma de papel se colocase junto al pequeño agujero de la punta que se pone en la boca, no llegaria á ella el vapor sino en estado de sabor; por mojarse el diafragma con la saliva; y el efecto del cigarro quedaria destruido sin que los pulmones ganasen nada en ello.

Es pues de absoluta necesidad que el extremo por donde se aspira esté vacio hasta cierta distancia. Me parece inútil advertir que el cigarro de alcanfor no se fuma, sino que se aspira. El uso de este basta por si solo muchas veces para aliviar y curar todos los males de pecho, el asma, el costipado, el romadizo fuerte, las opresiones de pecho, las estinciones de la voz, y la tos en todas ocasiones; para curar la tisis pulmonar en primer grado y aun aliviarla en el tercero; para desvanecer la gastritis, los calambres y males de estómago, por medio de la saliva que se traga.

134. *Precauciones que se deben tomar.*—Debe evitarse mascar el extremo de la pluma que entra en la boca, para que no se hienda, pues en este caso el aire exterior llegaria frio hasta los pulmones sin estar impregnado de alcanfor. Un cigarro hendido es del todo inútil, al paso que bien hecho y aspirándosele con esta precaucion, puede durar una semana, debiendo renovarse el alcanfor todas las noches.

135. Se fabrican cigarros de madera preciosa, de hueso, de marfil; que son muy ligeros; y aun algunos los han hecho de esmalte, de plata y oro; unos y otros estan torneados y contruidos siguiendo los principios espuestos. Se han hecho para todos los gustos; pero yo que todos los experimentado, no puedo ocultar que he vuelto siempre á los de pluma, prefiriendolos por su ligereza é impermeabilidad. Sin embargo, si se quisiese no respirar nuestro incienso sino en los preciosos cigarros de oro, plata y esmalte, convendria dar algunas

vueltas con una hebra de seda al extremo, para evitar que los dientes frotasen con el metal.

136. Para hacer uso del cigarro, se coje entre los labios solamente, y se aspira de modo que el aire obtenido por este medio pase por su concavidad.

Entonces se experimenta en los pulmones una impresion del calor perfumado: impresion que al principio parece quemar la traquearteria, pero en la que luego llega uno á sentir cierto gusto. Para obtener este resultado, que ejerce un gran influjo medicinal sobre el órgano pulmonar, es menester aspirar con fuerza algunas veces; pero aunque se aspire sin ella no deja el cigarro de producir, si bien mas lentamente, sus buenos efectos. Cuando se quiera hacer que un niño de poca edad aspire el cigarro de alcanfor, se cuidará de apretarle los labios por ambos lados, á fin de que el aire aspirado no pueda llegar sino por el conducto de la pluma.

Estando la volatilidad del alcanfor en razon de la temperatura, y haciendo menos activa esta evaporacion el frio del invierno, se cuidará en dicha estacion tener el cigarrillo algunos instantes en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco. Toda la saliva debe tragarse: por cuando estando impregnada de vapores alcanforados llega á ser tambien medicamento.

137. Por mas que desde la publicacion de nuestra obra haya atormentado á los espíritus el deseo de innovar y modificar; se ha terminado por dar la preferencia á la construccion del cigarro explicada en el (132-2.º). Seria funesto reproducir la desgraciada tentativa, por la que se ha querido aumentar la evaporacion del alcanfor por medio del alcohol ó del éter; porque el alcanfor en este estado llevaria á las superficies pulmonares unos agentes cuya actividad desorganizaria, y privaría



de las moléculas acuosas á un tejido que solo funciona en el estado de humedad. Sin embargo, las personas que por capricho ó en realidad experimentasen cierta repugnancia por la aspiracion del alcanfór, podrán reemplazar esta sustancia llenando el cigarrillo, ya sea con pedacitos de bálsamo de Tolú, ya con granos de pimienta negra, ya de clavos de especia, etc.: ó bien tendrán en la boca un pedazo de raiz de angélica, procurando tragar la saliva una vez se halle impregnada de esta sustancia.

138. La publicacion de nuestro libro ha vuelto á poner en uso los cigarros de estramonio, de belladona, etc., que se fuman como los cigarros ordinarios: este es un narcótico que se ha querido sustituir al tabaco, y que exhala un humo mas venenoso sin producir mejores efectos. Por lo que hace el tabaco, prevenimos á los fumadores que se guarden de rascar sus pipas, asi como invitamos á los que le tomen en polvo á que no adornen sus cajas con piedras preciosas. El alcanfor tomado en polvo es mas limpio y mucho menos cáustico que el tabaco, al cual destronará; del mismo modo que el cigarrillo de alcanfor destronará la pipa y el cigarro. El tabaco en polvo determina una irritacion local que se presenta comunmente bajo la forma de escaras y de feas vejetaciones, comunicando además un mal olor al aliento. Por lo que hace al humo del tabaco atonta el pensamiento, vuelve perezoso el espíritu y acarrea el ócio y la holganza. Los verdaderos trabajadores de cuerpo y espíritu no fuman, al menos trabajando, pues como se dice: *La literatura que fuma es la literatura tonta*. La acritud corrosiva que destila la pipa tiene por refrigerante el pulmon, el cual tiene necesidad de hallarse bien embadurnado para resistir á este veneno continuo. Se fumará el tabaco en los fumadores y divanes, y el cigarro de al-

canfor en el taller y en el gabinete. El tabaco es para los desocupados, el alcanfor es para los trabajadores; y no se disguste por ello la administracion de tabacos, pues confio que no querrá el envenenamiento de los fumadores así como los ingleses quieren ó han impuesto á los chinos el envenenamiento por el opio. El veneno ó la muerte.

#### § 4.º AGUARDIENTE Y ALCOHOL

##### ALCANFORADO.

139. El alcohol es aguardiente despojado, por medio de la destilacion, del todo ó la mayor parte de su porcion acuosa y de los cuerpos estraños que tiene en disolucion. Se sabe pues que el aguardiente comun contiene la mitad de agua, mientras que el alcohol puro no tiene ninguna, disolviendo mayor cantidad de alcanfor á proporcion que mas se acerca á este grado de pureza. El alcohol puro obra sobre el alcanfor como el agua sobre el azúcar, combinándose respectivamente en todas proporciones, llegando el caso en que la combinacion se hace glutinosa y hasta casi sólida.

140. El aguardiente alcanforado sirve lo mismo que el alcohol, por ser suficiente la cantidad de alcanfor que puede disolverse en el aguardiente comun, para determinar los efectos que tratamos de producir; sin embargo, preferimos el alcohol de 44.º B, porque no impregna la ropa de ese olor de taberna, repugnante para ciertas personas; no moja y deposita en las superficies que penetra mayor cantidad de alcanfor en polvo. Mas en cuanto á los efectos medicinales, el aguardiente es tan activo como el alcohol alcanforado, en los mas de los casos.

Á falta de alcohol alcanforado, podria usarse para las lociones el agua de colonia ó del cármén.

140. *Bis.* Por lo que toca al aguardiente alcan-

forado para beber se le prepara haciendo disolver en un frasco bien tapado tantas lantejuelas de alcanfor como copas de aguardiente contenga el indicado frasco. La disolucion se verifica por la noche. Se toma cada mañana una copita de este aguardiente, mas ó menos diluido en el agua segun los temperamentos y constituciones, para combatir los gusanos intestinales y principalmente la lombriz solitaria. El único inconveniente que presenta este medio es determinar de vez en cuando un estreñimiento de vientre, que se combate por los remedios prescritos. Para disipar el amargor que deja el aguardiente alcanforado en la boca, se gargarizará inmediatamente agua salada (202).

141. *Preparacion.* Se obtiene el aguardiente alcanforado echando granos de alcanfor en una vasija con aguardiente, que se ha de tapar y menear de cuando en cuando. Se conocerá que el aguardiente está bien saturado de alcanfor, cuando transcurrido un cuarto de hora se advierta haber todavia granos en el fondo de la vasija. Debe tenerse en cuenta que la disolucion será tanto mas rápida cuanto mayor sea la elevacion de la temperatura. Entonces se traslada el aguardiente á otro vaso, sin que caigan las heces.

142. El alcohol alcanforado se prepara haciendo disolver el alcanfor de alcohol de 44.º hasta que el líquido no marque mas que 30 en el areómetro Baumé, 1 onza, 1 adarme y 20 granos de alcanfor por cada quinta parte de cuartillo de alcohol de 44º. hacen que este baje á 30.: lo que prueba apesar de nuestros alcoholómetros, con cuanta facilidad se pueden disimular los grados del alcohol; pues la disolucion de una resina ó de un cuerpo grasiento fijo darian el mismo resultado que el alcanfor ó cualquiera otro aceite esencial, y estas sustancias reducirian el alcohol á la fuerza del aguardiente comun, oponiéndose é su volatiliza-

cion. No hay para que advertir que por medio de la destilacion quedaria el alcohol libre de este fraude, volviendo á su estado natural. Pero de todos modos, el que yo uso, y el que basta para todas las necesidades de la medicacion, es en la forma siguiente:

Alcohol de 40 C. ó de 44° B. . . . . 1 libra.  
Alcanfor. . . . . 5 onzas.

La disolucion será casi instantánea, pesando el alcohol, despues de efectuada, 30° poco mas ó menos. El alcohol de 44° B., manteniendo en disolucion un volúmen igual al suyo de alcanfor, pesa 28° Baumé.

143. Este líquido se emplea en lociones, en compresas ó disuelto en agua, disminuyendo su fuerza para hacerla potable.

1.° *En lociones.* Se llena la palma de la mano y se frota la parte dolorida. Las personas delgadas ó enfermas del pecho deben mezclar con el alcohol alcanforado una cantidad suficiente de agua para debilitarlo hasta 18°.

2.° *En compresas.* Se echa una cantidad suficiente en un barreño, y se empapa en él un lienzo en cuatro dobles, que debe colocarse en el acto sobre la parte enferma. A fin de evitar que el alcohol pase el lienzo y de hacer mas duradera su accion, sin que el enfermo sea fuertemente afectado por el olor, se cubre la compresa con un pañuelo bien almidonado, mojando sus orillas para que se peguen á la carne al rededor de la compresa: por cuyo medio, como quiera que el alcohol no disuelve el almidon, se halla encerrado por esta cubierta como pudiera estarlo en un frasco tapado herméticamente.

3.° *En bebida.* Las personas habituadas á tomar licores fuertes, no tendrán esposicion alguna

en usar el aguardiente saturado de alcanfor, sin añadirle agua; pero el alcohol de 40° reducido á 30° por la adición del alcanfor, les abrasaría los intestinos. Para las personas sóbrias y que no han contraído el desgraciado hábito de usar licores fuertes, sería el aguardiente comun saturado de alcanfor una bebida tan incendiaria como lo es el alcohol de 40° para el bebedor de aguardiente mas intrépido. Así pues, al prescribir el uso del alcohol en bebida, ha de aumentarse diez veces su volumen por la adición del agua.

Agua. . . . .	10 partes.
Alcohol alcanforado. . . . .	1 idem.

Se toma, por ejemplo, un vaso, que señalándole con tinta se divide aproximadamente en once partes iguales: se echa una porción de alcohol alcanforado que ocupe la primera división, y se llena el resto del vaso de agua comun. En caso de que la ténia ó lombriz solitaria ú otras suben á la garganta, se bebe la mayor cantidad de este líquido que sea posible.

144. *Explicacion teórica de la accion del alcohol alcanforado sobre la economía animal.* El principal agente del alcohol alcanforado es el alcanfor, no siendo el alcohol sino el vehículo y el ménstruo. El alcohol tiene mas afinidad con el agua que con el alcanfor ó cualquiera sustancia oleaginosa, por esto la vuelve lactecente y precipita una cantidad pulverulenta de alcanfor, tanto mayor cuanto mas cantidad de agua le disuelve. Nace de aquí que el alcohol despoja á los tegidos del agua de que se hallan impregnados, los arruga y los seca como un pergamino, cauterizándolos, por decirlo asi, de tal modo, que una gota aplicada en carne viva produce á veces un dolor insoportable de quemazon. Por consiguiente, su ingestion en el estómago

ejerce una accion tanto mas intoxicante cuanto menor es la cantidad de agua que se le mezcla. Debe, por tanto, cuidarse de no aplicarle sobre las mucosas, carnes vivas, órganos genitales, el recto, etc., sino en la forma y casos que especificaremos al hablar de las aplicaciones particulares de nuestra medicacion á los diversos casos de enfermedad.

145. La accion del alcohol es empero nula donde el tegido está privado ya de su agua de organizacion, aproximándose á la naturaleza de tegidos córneos; tal como acontece con la epidérmis protectora de los tegidos subyacentes. La aplicacion del alcohol alcanforado sobre la epidérmis siempre será inofensiva, no porque esta le obstruya el paso enteramente, sino porque, cual si se tamizara, no deja pasar á los órganos situados á mayor profundidad, mas que la cantidad necesaria para obrar como medicamento y nunca como veneno. Aplicado así sobre la epidérmis, su efecto es casi instantáneo: el dolor de costado se mitiga, se calman las palpitations violentas del corazon, y desaparecen como por encanto los dolores de entrañas.

146. Pero con mucha frecuencia se presentan casos en que el alcohol obra tanto como el alcanfor como medio terapéutico. En efecto, el alcohol tiene la propiedad de coagular la albúmina, lo mismo la de la sangre que la del pus, etc., y se ven casos en que para acelerar la curacion y salvar la vida basta esta sola propiedad.

Supongamos pues la formacion de una llaga gangrenosa, de una escara, ó de un foco de pus, de índole maligna, lo que se conoce por el olor pútrido y cadavérico que exhala. En este caso peligra la vida y sobreviene la muerte por la infeccion desde el momento en que el producto emponzoñado de tal descomposicion encuentra medio de

filtrar en el torrente de la circulacion por conducto de las venas superficiales. Este peligro se disipará si al rededor de la llaga hubiese un medio de evitar toda via de comunicacion con el sistema sanguíneo, siendo asi imposible la infeccion venenosa. La compresion está muy lejos de poder dar este resultado, pues por mas fuerza que se emplee no podrá obrar sobre todos los vasos capilares, y mucho menos sobre los que se hallan colocados á cierta profundidad. El alcohol, por el contrario, en virtud de su propiedad coaguladora que se estiende muy adentro, produce casi instantáneamente este efecto, porque coagulando la albúmina de los vasos, forma multitud de tapones sólidos, que interceptando toda comunicacion entre la parte inficionada y la sana, pone de por medio una especie de cordon sanitario y preservador. Para esto basta rodear la llaga de simples compresas de alcohol alcanforado, deteniendo por este medio el alcanfor los progresos de la descomposicion pútrida, y cerrando el paso el alcohol á la invasion contagiosa.

147. En caso de necesidad podrá sustituirse el alcohol alcanforado, en lociones y compresas, con el agua de colonia: pero es mucho mayor la accion de aquel que la de esta.

Inútil es advertir que el ron, el aguardiente de caña, el Kwas, el Hirsch-wasser ó aguardiente de guindas silvestres reemplazarian al aguardiente comun saturado de alcanfor, en caso necesario.

148. Por lo dicho se comprenderá la razon porque el alcohol alcanforado mitiga al momento el dolor y detiene la descomposicion de las carnes maceradas ó magulladas, con tal que no haya solucion de continuidad. La sangre extravasada, despojada de su porcion acuosa por el alcohol, se seca y no puede convertirse en pus porque nada fermenta donde no hay agua; desde aquel momento

aparecen muestras carnes acardenaladas, el dolor, que no es sino el indicio de la desorganizacion, cesa con los progresos de aquella, por faltar el aire y el agua á la descomposicion de los tegidos desorganizados.

149. Tambien se comprenderá porque la simple respiracion del alcohol alcanforado puede suspender el flujo de sangre por las narices y por la boca, y porque una simple locion con alcohol alcanforado disuelto en agua, seria suficiente á contener la hemorragia mas fuerte; bastando como basta esta pequeña cantidad, para formar un cuajaron que obstruya el ancho orificio de una arteria, cualquiera que sea su calibre.

150. *Regla general.* — Se recurrirá al uso del agua sedativa (179) en los casos de inflamacion de los tegidos: esto se indica por la fiebre, la elevacion del pulso y la pesadez del cérebro; porque en todos estos casos, la sangre está espesa, coagulada y falta de la cantidad normal de sus ménstruos naturales. Se hará uso del alcohol alcanforado en todos los casos de postracion de fuerzas, de amago de inficion venenosa, y en fin, siempre que languidece la circulacion por causa de mucha abundancia de los ménstruos flúidos: de suerte que contra la calentura, agua sedativa; contra la atonía, alcohol alcanforado.

Es menester usar con precaucion el alcohol alcanforado en compresas cuando se trata de personas débiles y estenuadas, cuyo tejido celular protector de los órganos subyacentes casi ha desaparecido; pues la accion del alcohol obraria con demasiada actividad sobre los órganos mas nobles. Se corrige este accidente por lociones de agua sedativa debilitada, y despues fricciones de pomada alcanforada (159).

151. *Precauciones con que debe usarse el alcohol alcanforado.* No se pierda de vista que el alco-



hol alcanforado se inflama á la aproximacion de una luz, por lo que debe tenerse la precaucion de mantenerle á cierta distancia de los cuerpos en ignicion.

152. Ultimamente, la prudencia aconseja que los enfermos delicados de pecho no permanezcan mucho tiempo en una atmósfera cargada de vapores de alcohol alcanforado; pues el exceso de este, tomado en vapores por la respiracion, puede perjudicar tanto como el exceso en la bebida. El aire que respiramos se vicia tanto por los eflúvios de nuestros medicamentos como por el desprendimiento de cualquier gas; y el aire puro es un segundo alimento.

### §. 5.º ACEITE ALCANFORADO Y DE TRE- MENTINA.

153. *Fórmula.*

Aceite de olivas. . . . .  $\frac{1}{2}$  libra.

Alcanfor en polvo (126). . . . . 1 onza 22 granos.

La disolucion del alcanfor en el aceite se verifica en una temperatura ordinaria, removiéndolo cada cuarto de hora: será mas pronta si se coloca el frasco junto al fuego, pero no sobre él.

El aceite de olivas puede reemplazarse por cualquiera otro aceite de comer; como el de almendras dulces, el de haya, el de colsa, el de claveles ú otro aceite graso no secante, sin olor ni acidez.

154. Conservando el aceite alcanforado su fluidez á la temperatura en que se cuaja la pomada alcanforada, sirve con mas ventaja que esta para las lavativas, las inyecciones en las partes genitales, las orejas y las narices, como tambien para empapar, tres veces al dia, las curaciones que, por la naturaleza del aparato y el objeto que se desea conseguir, no permiten que se remueva sino

á largos intervalos. Estas imbibiciones de aceite alcanforado, repetidas con frecuencia, equivalen á una curacion nueva y completa.

155. *Aceite de trementina.* — Este aceite se usa para curar los animales de las enfermedades que en el hombre se curan con pomada alcanforada: como la sarna, la morriña, el carbunco, las úlceras, etc. Para esto puede emplearse el aceite de peor calidad.

Aceite. . . . . 3 libras y  $\frac{1}{2}$ .

Esencia de trementina. 3 onzas  $\frac{3}{4}$ .

Remuévase y déjese reposar algun tiempo á cualquiera temperatura. Pueden hacerse inyecciones de él en los ollares, orejas y fístulas. La trementina se administra en bebida y lavativas, usando de un cubo de agua que contenga una onza y 22 granos de esencia.

156. Se puede obtener tambien un excelente remedio de este género, dejando en infusion en cualquier aceite las hojas del hipericon (*hipericum perforatum*) durante la época de su inflorescencia.

## § 6.º CANDELILLAS CONTRA LAS ALMORRANAS Y LAS ENFERMEDADES UTERINAS.

157. *Fórmula:*

Grasa de carnero. . . . 1 libra.

Alcanfor en polvo (126). 5 onzas 3 adarmes.

Cera vírgen (1). . . . 5 adarmes 19 granos.

---

(1) *Puede suprimirse la cera en invierno cuando no hay necesidad de transportar lejos las candelillas, ó bien cuando su introduccion en el ano presenta algunas dificultades; pues en tales casos es útil que las candelillas sean blandas, y se fundan fácilmente.*

Haced derretir en baño maria la cera y la grasa, y echadle el polvo de alcanfor, ó bien la misma cantidad de alcanfor disuelto en el alcohol. Luego que la mezcla tenga la transparencia del aceite, apartádlas del fuego y echádlas en un molde cilindro de cinco líneas de diámetro, y una pulgada y ocho líneas de largo.

Se construyen estos moldes con un pedazo de papel cuadrado que se arrolla al rededor de un lapicero ó de un mango de pluma metálica, se aplasta el papel por su extremo y encolan sus bordes con goma ó almidon. Una vez se tienen contruidos algunos de estos moldes se les hunde en arena para que se tengan tiesos y pueda vertirse en ellos la sustancia licuada. Entonces se les deja enfriar y se les conserva con cuidado en su papel, el cual solo debe quitarse en el caso de emplearlas.

Cuando se introducen las candelillas en el ano, se sujetan por medio de un vendaje ó una almohadilla, hasta que estén derretidas del todo, ó que las arrojen las materias escrementicias.

Estas candelillas sirven tambien contra todas las enfermedades del útero, para lo cual se cortan de dos y  $\frac{1}{2}$  pulgadas de largo, y no se las introduce sin haber sujetado antes la estremidad inferior con un cordoncito encerado, á fin de poderlas sacar fácilmente, cuando haya necesidad de practicar inyecciones.

### § 7.º POMADA ALCANFORADA.

158. *Fórmula:*

Manteca de cerdo. . . . . 3 onzas 7  $\frac{1}{2}$  adarmes.  
Alcanfor en polvo (126). . . 1 onza 22 granos.

*Modo de preparar esta pomada.* Se pone la manteca en una taza ordinaria, y se coloca sobre el fuego en baño maria en una cacerola que contenga dos pulgadas de agua. Cuando la manteca está

derretida, haciéndose aceite trasparente, se le echa poco á poco la cantidad mencionada de alcanfor en polvo, y se menea todo lentamente con una pajuela. Luego que se conoce que los polvos se han incorporado en la manteca, y esta se halla clara, lo que se efectua en dos ó tres minutos, se aparta todo del fuego. Transcurrido otro tanto tiempo, se echa la pomada en otra taza con mucha precaucion, paraque no caigan los asientos que deja la manteca: en seguida se coloca en un paraje fresco, á fin de que se cuaje.

La pomada hecha de este modo es blanca como la nieve, y no tiene grumo alguno.

Si en el momento preciso no hubiese á mano mas que la manteca y el alcohol alcanforado, se podria reemplazar la onza y 22 granos de alcanfor en polvo, por doble cantidad de alcohol alcanforado (142), que se echaria, como queda espuesto, en la manteca derretida, guardando las precauciones que reclama la facilidad con que puede inflamarse el alcohol. Para dar á este tiempo de evaporarse, se tendrá la pomada diez minutos al menos en el baño maria; y si aun quedase alcohol, se le quitará escurriéndolo y echándolo á otra vasija.

159. *Modo de usar la pomada alcanforada.* Se usa en fricciones y para las llagas.

1.º *En fricciones.* — Despues de haber lavado la espalda, el pecho y el vientre con agua sedativa, en los casos de fiebre (177), ó con alcohol alcanforado en el de atonía (150), se toma con dos dedos un poco de pomada, que se estiende sobre las espresadas partes, frotándolas con suavidad, hasta que se advierte que la pomada se ha introducido en las carnes. En algunos casos se agrega á la friccion un amasamiento, es decir, que la persona que hace la friccion amasa los músculos, digámoslo así, comprimiéndolos entre sus manos un-

tadas de pomada alcanforada; despues se toma otra cantidad, continuando así sucesivamente por espacio de veinte minutos. Las fricciones son una de las bases de nuestro sistema, y recomendamos se repitan tres ó cuatro veces al dia. Es menester haberlo experimentado por sí mismo para concebir cuanto mejoran al enfermo, y el alivio que se logra con ellas. No se hacen fricciones en el pecho ni en las mamas, pues que en esta parte basta una lijera untura de pomada.

2.º *Para las llagas.*—Despues de haber lavado y limpiado bien la llaga ó la solucion de continuidad, se estiende sobre ella una capa bastante espesa de polvos de alcanfor (126). Sobre esta capa se aplican hilas bien cargadas de pomada alcanforada, que debe quedar por la parte de abajo, y se cubren con una tela doble y limpia. Encima de esta tela se coloca una hoja de papel transparente bien estendida, á fin de impedir que la pomada cale pronto los lienzos ó corra hácia afuera: el todo se sujeta por medio de una venda construida segun la forma del miembro que se cura. En caso necesario el papel transparente puede sustituirse por un sobretodo de goma elástica, y aun mejor por una placa de esparadrapo ó diaquilon que cubra todo el aparato y se pegue en las carnes sanas, de modo que la llaga quede completamente al abrigo del aire hasta á la otra curacion.

160. La pomada alcanforada se introduce en las narices contra las ulceraciones internas y los resfriados rebeldes; en el ano, contra las fisuras, las almorranas, y las escoriaciones; sobre todo en las partes genitales contra todas las enfermedades de estos órganos; como flores blancas, flujos de cualquiera especie, afecciones uterinas, etc.

161. *Explicacion teórica de la accion de la pomada alcanforada sobre la economía animal.*—Esta pomada es doblemente antiséptica y antipútrida:

1.º por la acción del alcanfor, que se opone á todo género de fermentación normal ó anormal: 2.º por la acción de su cuerpo grasiento, que forma sobre las superficies un barniz impermeable al aire exterior; y sin este no hay fermentación ni descomposición posible. Este cuerpo grasiento suaviza también la mano que fricciona, preservando así de las escoriaciones que puede producir el frote.

162. *Cerato alcanforado ó esparadrapo alcanforado, simplemente adhesivo* (235).

Manteca de puerco. . . 3 onzas 7 ½ adarmes.

Cera amarilla. . . . . 1 »

Alcanfor en polvo. . . 1 » 22 granos.

La cera amarilla tiene por objeto dar mayor consistencia á la pomada é impedir que se corra á través del lienzo. Una vez enfriado este cerato se le extiende con una hoja de cuchillo ó un mango de una cuchara en la porción de lienzo necesario para la superficie que debe cubrir, y se le envuelve, una vez aplicado, con un pedazo de hule de seda. Un lienzo así arreglado puede, en ciertos casos, suplir á toda curación y hacer innecesario el uso de las hilas, de los vendotes, etc. En cuanto á la cantidad de cera amarilla, se puede aumentar ó disminuir según se quiera obtener el cerato de mayor ó menor consistencia.

## CAPÍTULO V.

### CATAPLASMAS.

163. El cútis absorbe como las mucosas, aunque con mas lentitud, no penetrando sino por medio del vehículo del agua, lo que se aplica á su superficie. Sin embargo, esta mojaría proto nuestra ropa, siendo antes absorbida por los vestidos

que por la epidérmis. De aquí ha dimanado la idea de interponer materias protectoras y como plásticas, que guardan por mucho tiempo la parte acuosa, manteniéndola en continuo contacto con el cútis. Estas materias son las cataplasmas, como medio á propósito para introducir el medicamento por el agua en el torrente de la circulación.

164. *Preparacion de las cataplasmas.* — Se estiende generalmente la cataplasma cuadrada en el centro de un lienzo suave y claro, aunque sin rotura ni agujeros; y para mayor limpieza se doblan por encima de ella dos de las puntas del lienzo, de modo que se cubran mútuamente, se juntan del mismo modo los otros dos extremos del lienzo restante, y se aplica la cataplasma sobre la piel por el lado dorsal; por cuyo medio no queda vestigio alguno sobre la piel ni sobre la ropa, cuando aquella se levanta.

165. *Cataplasmas emolientes.* — Poned tres onzas escasas de harina de linaza en un cuartillo de agua hirviendo, que se retirará de la lumbre cuando forme una especie de pasta visco-glutinosa: añadid algunas gotas de alcohol alcanforado (142) y una copita de agua sedativa (169); el todo se menea con una cuchara, y se estiende la masa con igualdad sobre un lienzo, segun hemos indicado.

166. *Cataplasmas vermífugas.* — Añadid á la harina de linaza de la cataplasma anterior dos cabezas de ajos machacadas, algunos puerros, algunas hojas de laurel, un poco de timo, de hinojo, un adarme y cuatro granos de *asufétida*, amasándolo todo con una cantidad suficiente de pomada alcanforada: despues de haber estendido la pasta como hemos dicho (164), se aplica sobre todo el vientre, renovándola cada dos horas.

La cataplasma anterior puede reemplazarse alguna vez y con el mismo resultado rociando la emoliente (165) con una gran porcion de agua se-

dativa (169), y es la que receto en la mayor parte de los casos.

167. *Cataplasmas salinas.* — En la cataplasma emoliente (165) se añaden 2 onzas y 1 adarme de sal comun, y al apartarla del fuego  $5 \frac{1}{2}$  adarmes de alcohol alcanforado (142), rociando despues el lienzo con agua sedativa (177) por la parte que debe tocar á la piel. Esta cataplasma se tiene que quitar al cabo de diez minutos.

168. *Cataplasmas secas ó saquitos.* — En las enfermedades en que los tegidos se hallan impregnados de agua, lo que produce el edema, receto con buen éxito saquillos ó bolsas llenas de sustancias ávidas de humedad, sin ser desorganizadoras.

Los saquillos que conceptúo mejores son los de sal comun bien molida, que producen los mas felices resultados contra los infartos de los pechos, las fluxiones de la cara y la hinchazon de las glándulas. En la infiltracion de los miembros se aplican lociones de alcohol alcanforado, y despues saquitos llenos de avena muy caliente, de yeso molido calentado al horno ó al fuego en una sarten, ó en fin, de cualquiera otra harina.

## CAPITULO VI.

### AGUA SEDATIVA.

169. *Fórmulas.* — 1.<sup>a</sup> *Agua sedativa comun.*

Amoníaco líquido de 22°.	2 onzas 1 adar. 9 gr.
Alcohol alcanforado (142).	5 adarmes 19 gr.
Sal comun. . . . .	2 onzas 1 adar. 9 gr.
Agua comun. . . . .	2 cuartillos escasos.

2.<sup>a</sup> *Fórmula: Agua sedativa mediana.*

Amoníaco líquido de 22°.	$1 \frac{1}{2}$ onzas 16 gr.
Alcohol alcanforado (142).	$5 \frac{1}{2}$ adarmes.
Sal comun. . . . .	2 onzas 1 adar. 9 gr.
Agua comun. . . . .	2 cuartillos escasos.



3.<sup>a</sup> *Fórmula: Agua sedativa muy fuerte.*

Amoniaco líquido de 22°.	3 onzas 7 adar. 15 gr.
Alcohol alcanforado (142).	5½ adarmes.
Sal comun. . . . .	2 onzas 1 adar. 9 gr.
Agua comun. . . . .	2 cuartillos escasos.

NOTA. Si se quiere disimular el olor del agua sedativa, se añade un poco de esencia de rosa ú otra cualquiera. Pero el enfermo que desea aliviarse, sabe privarse de toda superfluidad.

170. *Modo de preparar esta agua.*—En primer lugar se echa el alcohol alcanforado en la cantidad prefijada de amoniaco líquido: se tapa bien y se agita el frasco, dejando luego que se asiente un poco la mezcla. Despues se deshace la sal en agua comun y se le añaden algunas gotas de amoniaco líquido, dejando pasar las impuridades de la sal. Luego que esta se ha disuelto y el agua queda clara, se decanta poco á poco, ó se filtra á través de un papel de estraza: entonces se le añade el amoniaco alcanforado, se tapa y se remueve, quedando el agua desde luego en disposicion de usarse, pero cuidando siempre de tenerla bien tapada.

171. El agua sedativa mas fuerte se usa en las personas que tienen el cútis calloso, y tambien para las enfermedades del ganado.

172. La mediana conviene para las mordeduras de víbora, escorpiones é insectos venenosos.

173. Regularmente no hago uso mas que del agua sedativa ordinaria, y aun esta es á veces demasiado fuerte; por lo que le añado agua, en especialidad cuando se trata de curar personas cuyo cútis es delicado, picado de viruelas ó cicatrizado de cualquier modo.

174. El agua sedativa contiene cerca de 1/18 de amoniaco; la mediana 1/14 y la mas fuerte un

1/11. Una simple adicion de agua basta para que la mediana ó la mas fuerte queden reducidas á la fuerza de la ordinaria.

175. Permaneciendo el agua sedativa en un vaso, adquiere el olor de almendras amargas, que emana de la íntima combinacion del amoníaco con el alcanfor.

176. El agua sedativa ordinaria se prepara de otro modo mas fácil, sin necesidad de pesar los ingredientes. Se echa un puñado de sal comun en un vaso regular de agua, y se deja disolver y reposar. Cuando el agua se ha vuelto clara, se echan dos copitas de amoníaco en una botella de cabida de dos cuartillos escasos, y en seguida media copita de alcohol alcanforado (142), removiendo la botella despues de haberla tapado; luego se le añade el vaso de agua salada, y se vuelve á remover, llenando por último la botella de agua comun. Si se quisiera hacer mayor cantidad de agua sedativa, se echaria en una botella mayor un vaso ordinario de agua saturada de sal comun, otro de amoníaco alcanforado, con la cantidad espresada de alcohol alcanforado, y últimamente diez y seis vasos de agua.

NOTA. Cuando el agua sedativa se prepara por el método indicado, deposita un polvo blanco, que viene á ser una especie de jaboncillo de alcanfor y amoníaco: este jabon no debe parecer inútil, pues al contrario, ha de tenerse cuidado de agitar bien la botella siempre que se quiera hacer uso del agua, á fin de que se mezcle con el líquido de un modo igual.

Cuando se tiene á la mano agua salada, se prepara el agua sedativa en menos de un minuto.

177. *Modo de usar el agua sedativa.* — El agua sedativa se usa en lociones ó en compresas. En lociones, llenando el hueco de la mano y pasándola sobre la parte enferma, pero sin frotar muy fuerte. En compresas, empapando un lienzo cuádr-

ple y colocándolo sobre la parte dolorida. Cuando se aplica en el cráneo, debe rodearse la cabeza con una venda gruesa, á fin de contener el agua que podria escurrirse sobre el espinazo ó los ojos. La compresa sobre el cráneo se coloca bien empapada, rociándola con agua sedativa hasta que advierta el enfermo que el líquido ha penetrado por entre los cabellos, y se continúa rociándola hasta el completo alivio, que se consigue regularmente al cabo de algunos minutos.

La aplicacion inmediata de compresas de agua sedativa sobre el cútis, no tarda en producir una rubefaccion, que en ciertas partes del cuerpo puede ser molesta. Por esta razon debe quitarse luego que se sienta una fuerte impresion de quemadura. Pero este inconveniente cede muy pronto á la accion de la pomada alcanforada, aplicada sobre la parte enrojecida. Cuando las lociones no basten para calmar y curar el dolor, deberá hacerse uso de las compresas, y no en otro caso.

Hay, sin embargo, otro medio tan seguro, aunque tal vez algo mas lento, de conseguir el mismo efecto: tal es el de aplicar sobre la parte afecta una cataplasma rociada de agua sedativa (167), que puede permanecer aplicada toda la noche sin producir la mas leve rubefaccion.

178. *Precauciones que deben tomarse en la preparacion y conservacion del agua sedativa.* Siempre que se destape y pase de una á otra parte el amoníaco se debe evitar el acercarse demasiado al fuego. Las botellas que contengan el agua sedativa se tendrán siempre bien tapadas, y cuidando con esmero guardarlas en sitio fresco para evitar que el calor no haga saltar el tapon y se difunda el amoníaco por el aposento. Por último, no debe respirarse el agua sedativa sino en casos de necesidad. Acaso se nos tache de minuciosos en la indicacion de las precauciones que deben tomarse, cuando

nosotros preparando muchas botellas al día de esta agua no tomamos tantas; pero nunca debemos arrepentirnos de haber inspirado un recelo, tal vez exagerado, á las personas que por primera vez intentan prepararla.

179. *Esplicacion teórica de la accion del agua sedativa sobre la economía animal.* Cuando se ven por primera vez los efectos tan rápidos y seguros del agua sedativa parece un *prodigio* la accion de este medicamento. Estando como estamos empeñados en desterrar del estudio de las ciencias esta palabra, que ha sido en todos tiempos una letra de cambio pagadera á la vista y librada por el charlatanismo contra la ignorancia, vamos á dar una esplicacion tan clara, tan sencilla y tan al alcance de todos de los fenómenos curativos que presenta el uso de esta agua, que no solo se halle cada cual en estado de comprender las razones que nos impelen á usarla en ciertos casos, sino tambien en él de modificar sus aplicaciones segun las circunstancias escepcionales que puedan presentarse, y con conocimiento de causa.

180. La sangre ese líquido esencialmente vital, que por la circulacion concurre á la elaboracion de nuestros diferentes órganos, pierde sus propiedades organizadoras segun se haga mas ó menos líquida: esto es, segun que la albúmina (1), que es su base, tiene abundancia ó carece de ménstruo disolvente. Este ménstruo es el agua y ciertas sales, y las principales de ellas son el hidrociorato de amoníaco (sal amoníaco) y el cloruro de sódio (sal marina ó de guisar.)

181. La introduccion de un ácido, de un acei-

---

(1) *La albúmina de la sangre es una sustancia de igual naturaleza que la parte soluble de la clara de huevo.*

te esencial, de un carburo de hidrógeno, de alcohol (aguardiente rectificado) en los vasos sanguíneos, coagula la albúmina de la sangre, del mismo modo que la acción de una temperatura elevada endurece la clara de huevo. El mismo efecto produce en la sangre el calor excesivo, sustrayendo de ella por medio de la evaporación las moléculas acuosas.

182. Coagulada la albúmina en un vaso circulatorio, es un obstáculo que obstruye ó suspende la circulación, como un tapon junto en un tubo. Si el coágulo no impide completamente el paso, se hará mas lenta la circulación en aquel punto, hasta que la potencia del líquido circulatorio venza la resistencia, espeliéndole violentamente: desde ese momento, la velocidad de la circulación de la sangre será en razón del obstáculo que se opusiera á su paso.

183. Si el coágulo intercepta completamente el paso, habrá acumulacion en una parte y vacío en otra; superfluidad en la primera y falta en la segunda; flojedad en esta y compresion en aquella, doble padecimiento por lo mas y por lo menos, á causa del exceso y de la privacion; esto es un seguro sufrir por las dos estremidades de este diafragma.

184. Si en lugar de un cuajaron hubiese dos, que, colocados á cierta distancia uno de otro, cerrasen el vaso herméticamente por ambos extremos, la sangre contenida entre estas dos válvulas, quedará estancada, privada de las modificaciones reparadoras que adquiere circulando y de los beneficios de la respiracion, que recibe periódicamente en los vasos pulmonares: la sangre se descompone cuando deja de circular, desprendiendo esta descomposicion una considerable cantidad de calórico. Al principio se siente calor é inflamacion, enrojecimiento é hinchazon por la infiltra-

cion de esa sangre comprimida en los capilares epidérmicos, despues la descomposicion de la materia colorante de la sangre produce falta de color, y últimamente hay formacion de pus, que no es sino la sangre descolorida, y que se encamina á la fermentacion pútrida.

185. Sucediendo esto en los pulmones, habrá inflamacion de pecho, hepatizacion de los pulmones, etc.; si acontece en el corazon ó sus dependencias, palpitaciones violentas é irregulares; si en las paredes estomacales é intestinales, alteracion en las funciones digestivas y en el trabajo de la defecacion.

186. Ocurriendo en los tegidos musculares proviene entorpecimiento en los movimientos, formacion progresiva de focos purulentos, y dolores reumáticos. Por último, siendo en las articulaciones, se producen afecciones gotosas, tumores; primero rojos, despues blancos, etc.

187. Si la coagulacion se efectúa en los vasos grandes ó pequeños que en forma de red envuelven el cérebro, es incalculable el número de desórdenes que es capaz de producir semejante estancacion sanguínea en las funciones físicas y morales que en dicho órgano se concentran; como jaqueca, cefalalquia, dolores intensos de cabeza, fiebra cerebral, estupor, delirio, furor, etc., modificaciones todas dependientes de una misma y única causa.

188. Aquí tenemos resumida toda la teoría de la fiebre, de la irregularidad del pulso y de sus sacudimientos é intermitencias.

189. Réstanos advertir que la estancacion de la sangre ocasiona la formacion de un ácido que lleva á otras partes su accion coaguladora, y que produce nuevos desórdenes de la misma especie, llegando á formar un círculo vicioso en el que el efecto se hace causa y propaga una nueva generacion de males.

190. Siendo esto cierto, qué medios deben emplearse para combatirlo? Es indudable que toda modificación debe tener por objeto disolver de nuevo lo que ha coagulado una causa cualquiera; transformar en líquido el obstáculo sólido, restablecer las comunicaciones interrumpidas entre los vasos circulatorios, restituir, por último, su regularidad á la circulación quitándole los obstáculos. En tales circunstancias, la antigua medicina obrando empíricamente y de conformidad con otras ideas teóricas muy diferentes, usaba los baños, la dieta, y las sanguijuelas ó la sangría. Pero los baños que devolverían á una sangre viciada sus moléculas acuosas, no llegan á todas las profundidades, y la cantidad de agua que puede adquirir la sangre por absorción, no basta á neutralizar la acción de un ácido, y aun menos la de la causa que le produce; y que muchas veces se acomoda bien con ese auxiliar. La dieta es una segunda enfermedad impuesta á una organización ya enferma: imponerla para curar, no es las mas veces otra cosa que matar de hambre al enfermo que hubiera muerto de calentura. La sangría local ó general puede privar de sangre los vasos en que la circulación sigue su curso sin obstáculo; mas no evacuar los que se hallan obstruidos. Solo añade lo vacío á lo demasiado lleno; una enfermedad por estenuación y atonía, á otra congestión y sobrecitación; ingiere casi siempre enfermedades sobre enfermedades; es matar el enfermo para que no padezca.

191. El descubrimiento de la teoría nos ha abierto camino para la medicación práctica, y el buen éxito ha confirmado de tal modo nuestras previsiones, que los que presencian los primeros efectos del medicamento á que se hallan prevenidos, experimentan un sentimiento de admira-

cion, mayormente si han tenido la desgracia de juzgar de la accion del sistema antiguo.

El agua sedativa aplicada sobre el cútis transmite por absorcion á los vasos superficiales el amoníaco y la sal marina disolventes poderosos de coagulaciones sanguíneas; los vasos superficiales transmiten hasta los tegidos mas profundos el beneficio de estos ménstruos, que obrando sobre los obstáculos albuminosos en todas direcciones, los disuelven con tanta prontitud, que muchas veces no se puede indicar el momento en que empieza á efectuarse el alivio; verificándose este en algunos casos en cuatro ó cinco minutos. Entonces se disipa la jaqueca, el pulso recobra su estado normal, cesa la fiebre, el cútis vuelve á su temperatura ordinaria, reaparece la razon con el sentimiento del bienestar que caracteriza la restauración de la salud, y todo eso se verifica en tan corto espacio de tiempo, que el enfermo se cree resucitado mas bien que curado.

192. Esta agua, además de su accion eminentemente sedativa, tiene una virtud vermífuga y antipútrida, conduciendo el aroma del alcanfor por el torrente circulatorio á cualquiera parte en que pueda existir un foco purulento ó alguna incubacion helmíntica. Aplicando una símple cataplasma rociada con agua sedativa, sobre el vientre, en una enfermedad verminosa ó helmíntica, deja de sufrir el enfermo en el acto las picaduras internas causadas por las lombrices.

193. En consecuencia, el agua sedativa se aplica esteriormente como hemos indicado (177) contra toda clase de calentura y de inflamaciones, contra la fiebre cerebral, la apopleguía, las palpitations fuertes del corazon, la hinchazon de los miembros enrojecidos, las erupciones cutáneas y erisipelosas; contra las picaduras de serpientes é insectos cuyo aguijon inocular en la sangre un



veneno ácido (189); contra la embriaguez, los reumas, la perlesia, la rabia, etc. Se aplica sobre las partes enfermas, no habiendo escoriacion, pues en tal caso produciria un escozor inocente y pasajero sí; pero demasiado violento para que pudiesen sufrirlo ciertas constituciones delicadas. Como no hay ninguna enfermedad que no ocasiona calentura, se sigue que en la mayor parte de ellas se hace uso del agua sedativa. Es preciso evitar el que se respire por demasiado tiempo su olor; seria dañoso vivir en una atmósfera que estuviese cargada habitualmente de alguna cantidad, pues afectaria á los pulmones el gas que espide el álcali volátil, por cuya razon cuando se pongan compresas al rededor del cuello, en la cara ó sobre el cráneo; debe tenerse la precaucion de pasear, á fin de ir dejando tras sí los vapores amoniacales, y de no aspirar sino el aire que menos impregnado esté de ellos. Sin embargo, las precauciones que indicamos no deben seguirse tan á la letra que conduzcan al extremo de vacilar en hacer uso del agua sedativa cuando sea preciso; pues solo queremos hacer observar que los vapores amoniacales no podrian jamás ocupar el lugar del aire puro, tan indispensable para la respiracion.

### CAPÍTULO VI. bis.

*Agua de ostras aromatizada, ó limonada salada;  
agua salada.*

194. *Fórmula.*

Agua. . . . .	$\frac{1}{2}$ azumbre.
Sal comun. . . . .	1 onza.

*Preparacion.*—Hágase disolver en el agua la sal comun ó marina; decántese luego el líquido para separarle sus impurezas y añádasele el zumo

de un limon, si es mas grato el paladar del enfermo. Esta disolucion es la que conocemos bajo el nombre de agua de ostras aromatizada; debiendo advertir que la adicion del zumo de limon no es mas que un accesorio.

*Uso.*—Se tomará mañana y tarde, despues de haber mascado un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante, la cuarta parte ó medio vaso de esta agua salada, como uno de los mejores ver mífugos.

En los casos de tos, obstruccion de la garganta, angina y enfermedades de la laringe, haciendo frecuentes gárgaras con ella, las mucosidades se espelen á manera de babeo. En la coriza rebelde se sorbe por el cañon de una pluma.

## CAPÍTULO VII.

### *Helecho macho (Polvos de raiz de).*

195. Se emplean los polvos de la raiz del helecho macho para combatir los gusanos intestinales, principalmente las lombrices grandes. Se le toman en decoccion, en polvos secos, en bebida ó en lavativa.

1.º *En decoccion.* Se hace hervir por el espacio de veinte minutos una onza y veinte y dos granos de polvos en un cuartillo escaso de agua, de modo que se obtenga un bol de tisana, y se bebe este líquido de una sola vez.

2.º *En polvos secos.* Se toma la cantidad que puedan cojer tres dedos, y se colocan en dos pedezos de confitura, que se tragarán sin mascar, si es posible, y se repite esta operacion hasta tanto que se haya tragado el enfermo una onza veinte y dos granos; cosa larga en verdad, pero no imposible. Si se toma toda esta cantidad en un solo dia se administrará una hora despues de la última

toma el aceite de ricino (209). Usada cual decimos la raiz de helecho tiene una accion mucho mayor que la primera, en razon á su estado pulverulento, que disgusta á los gusanos intestinales del mismo modo que lo hiciera el serrin. Á cada ingurgitacion puede tomarse un sorbo de agua de lúpulo (214).

3.º *En lavativas.* Media onza de polvos de raiz de helecho, que se hace hervir por espacio de veinte minutos, basta para una lavativa.

## CAPÍTULO VIII.

### *Polvos de raiz de rúbia.*

196. Durante mucho tiempo desesperé encontrar la causa de la enfermedad de los huesos, contraida á beneficios de la accion de los medicamentos externos por las paredes oseosas; pero era preciso hallar un remedio interno que llegase á este sitio, sin perder sus propiedades, por el torrente de la circulacion. Pensé pues en la raiz de rúbia, recordando que la materia colorante de esta planta llega hasta los huesos, dándoles un color encarnado; lo que se advierte en los de los bueyes, vacas, etc., que han sido alimentados con hojas secas de rúbia: y no habiendo visto además que ningun insecto royese esta raiz, que jamás he visto carcomida por ninguno, de aquí deduce, que lejos de servir de alimento, seria un veneno para las larvas, que me pareció posible destruir, recetando al enfermo un cocimiento de dicha raiz, supuesta la presencia de semejante causa en el seno de un órgano huesoso.

197. El primer ensayo que hice fué en el corrajero de Gentilly, cuya enfermedad y curacion he referido en la primera edicion de este Manual, (1847.) Tenia en la rodilla una especie de osteo-

sarcoma, cuyo tumor se habia trasformado en ocho dias en un gran foco de pus; lo vacié y curé segun mi sistema, logrando que el enfermo anduviese al cabo de un mes.

Desde entonces, me congratulo de haber administrado con buen éxito esta infusion á los niños raquítics y escrofulosos, y á personas atacadas de cáries huesosa. Recomiendo pues á los médicos que la receten por su parte en todos los casos de afecciones cancerosas, no olvidando las precauciones que indicaré. Se administra la rúbia á los ganados dándoles á comer la hoja con el heno. A falta de hoja se les administra todos los dias una onza de polvos de raiz de rúbia en un cubo de agua.

198. *Preparacion del polvo y cocimiento de rúbia.* Se cortan las raices en pedacitos de 5 líneas de largo; se secan, sin carbonizarlos, en el hornillo de una estufa ú otro cualquiera, hasta hacerse quebradizos; en cuyo estado se muelen en un molino de café, Despues se cuecen.

Polvos de raiz de rúbia. . . . . 20 granos

En agua. . . . . 2 cuartillos.

Dividiéndolo en tres vasos, de los que se tomará uno por la mañana, otro á las doce, y el último por la noche, mascando antes un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante. Esta tisana se continua por espacio de tres ó cuatro dias, y se descansan ocho.

199. *Precauciones que deben tomarse.* Como quiera que la raiz de rúbia tiene la propiedad de combinarse con la base terrosa de los huesos, es fisiológicamente indudable que el uso muy continuado del polvo de dicha raiz, acaso podria hacerlos mas quebradizos de lo que son; y siendo nuestro objeto atacar y destruir la causa animada que los roe, como esto puede lograrse al cabo de dos ó tres dias, interrumpimos el uso de este medica-

mento para conciliar las precauciones que deben tomarse con el objeto que se desea conseguir. Sin embargo, creemos que nuestros temores son infundados, pues que los fabricantes de Mulhouse acaban de asegurarnos que sus operarios viven en los vapores de las cubas de rúbia, en términos que sus vestidos son enteramente rojos: que comen de ella por pasatiempo, pero no puede dudarse que tragan sin cesar por medio de la respiracion; por lo demás, en el mediodia de la Francia, en donde por meses enteros se nutren los rebaños con rúbia, no se ha notado jamás que este forraje haya causado ningun desorden en la constitucion del animal. Invitamos pues á los enfermos sometidos á la raiz de rúbia, este nuevo específico de las enfermedades de los huesos, á que continuen su uso por tanto tiempo como puedan soportarlo, hasta que la curacion sea completa, ó al menos por ocho ó quince dias.

200. La infusion de rúbia sabe á regaliz, y tiene las propiedades escitantes del café. En los tiempos del mayor rigor del sistema continental, se preconizaba la raiz de rúbia como medio de sustituir al mejor café. Pero las personas que se hallasen en tal caso, habrian de reducir la dosis del polvo de rúbia, y asi podrian tomarlo por mas tiempo.

NOTA. La matéria purpúrea colorante de la rúbia, se comunica á los orines y los tiñe como el ácido úrico, sin alterar no obstante su claridad: la materia colorante amarilla se comunica á los excrementos, tiñéndolos del modo que lo hace el acíbar (103); pero este doble color ni dura ni es de mal agüero.

## CAPITULO IX.

### GÁRGARAS.

201. Las gárgaras son, por decirlo así, las lavativas de la cavidad bucal, á la cual despojan de sus mucosidades morbosas y del virus que se fija en cualquier punto de sus paredes.

Practico las gárgaras con agua salada y vinagre alcanforado (249) diluido en agua.

202. Cuando las glándulas se hallan infartadas, tienen las gárgaras de agua salada una virtud que parece maravillosa: como tambien cuando hay hinchazon de encías, edema de la glotis y enfermedades en las vias respiratorias. Limpiando las glándulas, restituyen la salivacion interrumpida, y facilitan el juego de la respiracion. El agua salada se prepara disolviendo un puñado de sal comun en una botella de agua fria, removiéndola y dejándola luego reposar paraque se precipiten las impurezas: despues de lo cual se vierte en un vaso, con lentitud.

Las gárgaras de vinagre alcanforado (251, 3.º) se emplean en caso de putrefaccion escorbútica, de virus fétido, y de ulceracion de mala índole: pueden reemplazarse, con el mismo éxito, por el alcohol alcanforado diluido en agua, (143, 3.º) y por el vinagre alcanforado y alcohol desleidos en veinte partes de agua.

## CAPÍTULO X.

### *Alquitran (Agua de)*

El alquitran es una sustancia resinosa, pegajosa, negra y odorífera, que se obtiene por destilacion de la madera de pino y abeto.

203. Se toma el agua de alquitran en bebida, en inyecciones y en baños de asiento ó locales.

1.º *En bebida.* Se moja el dedo en el alquitran líquido, conocido bajo el nombre de alquitran de Noruega, y con él se unta el interior de un vaso, de esos que usamos comunmente; luego se le sujeta á un fuerte chorro de agua, á fin de que se separe de sus paredes toda la cantidad susceptible de ello, y se emplea este vaso por muchos años sin necesidad de untarlo de nuevo. Para alquitranarse el agua basta que permanezca en el vaso por algunos minutos; pero si aun pareciese demasiado fuerte, basta tomar una cucharada de ella en otro vaso de agua. Una cucharada de esta agua basta para dar al vino el olor particular del vino de España que se transporta en barriles alquitranados.

NOTA. El agua de alquitran en bebida favorece la espulsion de las orinas, embalsama la circulacion y es uno de los mejores ayudantes del alcanfor.

2.º *En inyecciones en las partes genitales.* Se hace hervir un grano de alquitran del tamaño de un guisante en la cantidad que se quiera de agua y se la inyecta tibia con una geringuita de estaño. Esta misma agua puede mezclarse á la lavativa, una vez bien clarificada.

3.º *En baños locales ó en baños de asiento y de cubeta.* Se hace hervir: flores de sauco, un puñado; alquitran, el volúmen de un guisante, y un polvo de sal de cocina en la cantidad suficiente de agua, en la cual se apaga una llave ú otro pedazo de hierro candente. Se toman estos baños en las partes genitales, dos ó tres veces al dia, para combatir las enfermedades de naturaleza sospechosa, la lepra ó cualesquiera otras. Luego se envuelven las partes, bien espolvoreadas con alcanfor ó untadas con pomada alcanforada, cuyo medio nos da todos los dias los mas felices resultados.

## CAPITULO XI.

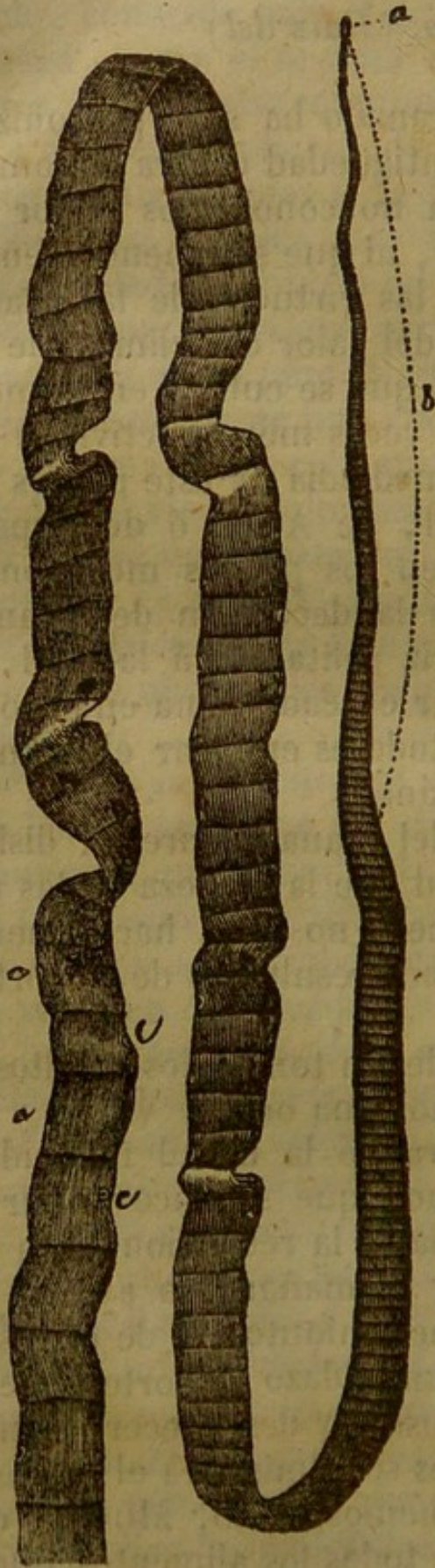
### *Granado. ( Raiz del )*

204. La raiz del granado ha sido preconizada desde la mas remota antigüedad contra la lombriz solitaria, y aun hoy dia no conocemos mejor específico para destruirla, ni que sea menos ofensivo al hombre. Pero como las virtudes de las plantas estén en razon directa del calor del clima, de ello se sigue que el granado que se cultiva en el norte de la Francia tiene mil veces menos actividad que el granado salvaje del mediodia, y este menos que el granado de Portugal, de Argel ó de España. De ello procede, que en los puntos meridionales basta una sola toma de la decoccion del granado para espulsar la lombriz solitaria; á la cual, no hacemos mas que irritar en cada toma en el norte; así es que lo mejor de todo es emplear el granado del litoral del Mediterráneo.

205. Las raicillas del granado parecen disfrutar de una mayor virtud que la corteza de las raices mayores. Por lo que á nosotros hace, hemos obtenido bastantes buenos resultados de la corteza del granado.

206. La dosis que deben tomar los adultos es de tres onzas, y los niños una onza y veinte y dos granos de corteza entera, ó la mitad reducida á polvo mas ó menos fino, que se hace hervir en dos cuartillos de agua hasta la reduccion de la mitad. Se administra muy de mañana en ayunas cada veinte ó veinte y cinco minutos; ó de una sola vez, haciendo mascar un pedazo de corteza de limon para evitar las náuseas y desvanecer el amargor. Media hora despues se administra el aceite de ricino (209), como tenemos dicho. Muchos dias antes se cuidará de que todos los alimentos que se





LOMBRIZ SOLITARIA ó *ténia armada*.

*a* — cabeza. = *b* — cuerpo. = *c* — anillos articulados ó cola.

( Véase el art. *Lombriz solitaria* para mas pormenores sobre este entozoario.)

tomen sean bien cargados de especias, de ajos y de sal; se tomará el acíbar (103), pero principalmente en la víspera, y luego una copita de aguardiente alcanforado todas las mañanas (143, 3.<sup>o</sup>). El dia anterior se comerá bien salado, y por la noche se abstendrá el enfermo de beber, en cuanto le sea posible.

Aconsejamos que la raiz del granado se tome en polvo, ya mezclándolo con un poco de albímar, ya con un sorbo de agua.

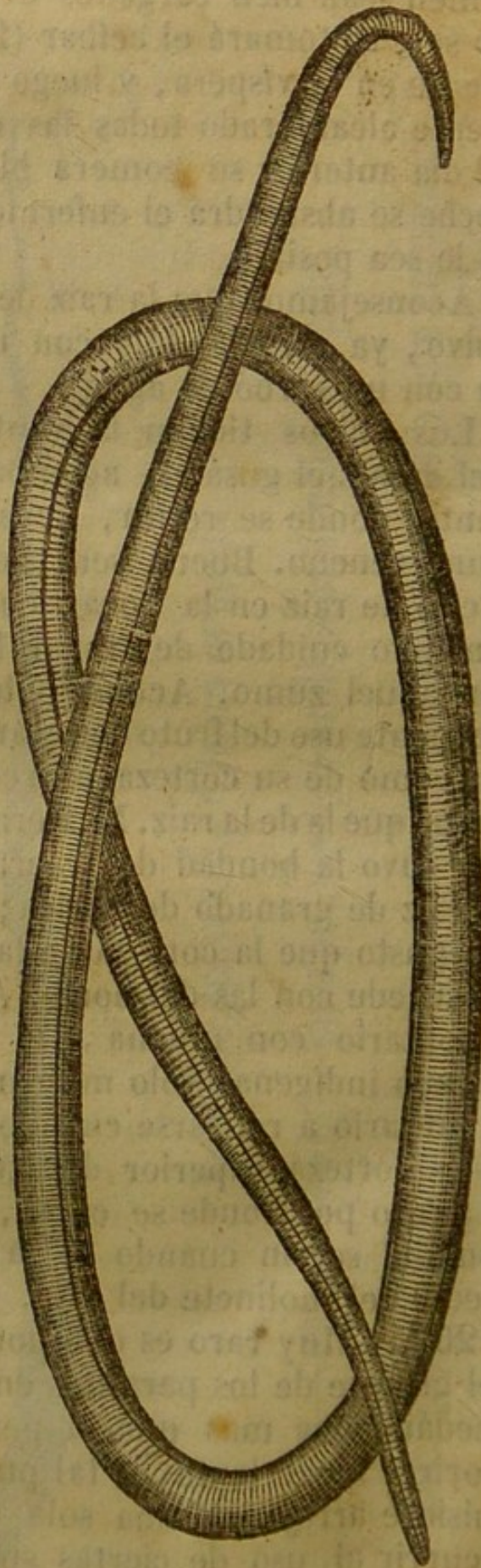
Los polvos tienen la ventaja de pegarse á la piel de aquel gusano, acompañándole á todos los puntos donde se retira, llevando sobre sí mismo aquel veneno. Bueno será llevar siempre un pedacito de raiz en la boca, como si fuera regaliz, teniendo cuidado de tragar la saliva impregnada con aquel zumo. Aconsejo tambien que se haga frecuente uso del fruto del granado tanto de los granos como de su corteza: esta corteza tiene acaso mas virtud que la de la raiz. M. Fernando de la Ville-Gouthier tuvo la bondad de traerme de Argel corteza de raiz de granado de Africa; la que tiene el mismo gusto que la corteza de la granada; cosa que no sucede con las del norte. Asi es que obra sobre el solitario con mucha mas energía que nuestro granado indígena. Solo mascarla basta para obligar al solitario á retirarse cuando sube á la garganta.

La corteza superior del granado ennegrece en el punto por donde se corta, y se pone amarilla como el serrin cuando se la reduce á polvo por medio del molinete del café.

207. Muy raro es que por de pronto se triunfe del gigante de los parasitos en nuestros climas, no quedándonos mas que la perspectiva de hacerle morir á fuego lento, si tal puede decirse. Si se le quisiere arrojar de una sola vez, tendríamos que recurrir al uso de ciertas sustancias que tarde ó temprano serian tan funestas al enfermo como á

su parasito; venenos violentos, es verdad, para la ténia, y venenos lentos para el enfermo. No de otro modo es como los charlatanes hacen arrojar la lombriz solitaria en tres ó cuatro dias; es decir, emplean para ello preparaciones arsenicales y mercuriales.

208. Algunos médicos han dicho que la raíz del granado produce convulsiones en el enfermo; pero esto es mal entendido, pues que esta raíz no las produce sino en la ténia, la cual por contra golpe, queriéndose librar del veneno, azota las paredes estomacales con su cabeza, con lo cual produce convulsiones epileptiformes, algunas veces de carácter muy alarmante. Si esto sucediere, se podrá dar lociones al enfermó con agua sedativa, se le hará tomar á pequeños sor-



GUSANO DE TAMAÑO NATURAL.

bos aguardiente alcanforado (140 bis), ó se le administrará un grano de emético.

La raíz del granado obra sobre la lombriz solitaria y sobre los otros gusanos intestinales, por su principio amargo y ácido agálico, que tiende, combinándose con la base ferruginosa, á desorganizar la epidérmis de dichos gusanos, la cual es rica en una especie de silicato de hierro. Este ácido agálico, que ennegrece la hoja de los cuchillos y ataca con tanta fuerza la epidérmis de la lombriz solitaria, no puede dejar de ejercer una reacción sobre las paredes mucosas: así es que se ve poner amarilla la lengua, y arroja el enfermo, por cámaras, algunas veces á modo de superficies mucosas y como membranas intestinales coloradas unas de amarillo y otras de violeta. Pero es de advertir que estos fenómenos de coloración y desnudación de las superficies nunca jamás van acompañados de otros accidentes consecutivos.

El objeto de los antihelmínticos no es solo el de espulsar, sino tambien el de matar; razon por la que puede uno librarse de la lombriz solitaria sin necesidad de arrojarla por cámaras. Pero la lombriz no muere nunca al instante cuando el remedio debe envenenarla ó enflaquecerla: batiéndose aun algunos dias con la agonía, que no deja tambien de ser incómodo para su huésped: por lo tanto, no se encuentra el alivio sino despues de algunos dias de la administracion de la raíz del granado. Es de advertir que mientras quede la cabeza de la ténia, débese persistir en el tratamiento, pues que lo largo que se saca á veces no es mas que la cola.

**CORTEZA DE GRANADA** (*fruto del granado*).

Imposible es reconocer por un carácter marcado si la raíz que vende el farmacéutico, es de un granado cultivado en el norte ó en el mediodia; pero no sucede así con la granada; pues la del norte no llega casi nunca á un verdadero punto de madurez.

La granada suele ser mayor que una manzana; está cubierta de una especie de piel ó corteza que encierran innumerables granos de un gusto esquisito, unidos unos á otros y formando capas perfectamente colocadas al rededor de una columna central, separadas unas de otras por una especie de hoja ó membrana muy delgada. Estos granos son dulces y forman contraste con lo amargo de la corteza. Dad los granos á los niños y conservad la corteza para los enfermos, porque, como he dicho ya, es el remedio mas eficaz contra el vampiro que se cria en nuestros intestinos.

Se corta esta corteza en pedacitos del diámetro de una peseta, y cuando todos los remedios hayan sido inútiles contra el dolor de los intestinos, se hace uso diariamente de la corteza de granada, por la mañana, al mediodia y por la noche uniéndole un pedacito de alcanfor, y bebiendo despues la cuarta parte de un vaso de agua de ostras. Esta operacion puede repetirse cada vez que el solitario sube á la garganta; solo que en vez de beber el agua de ostras se debe hacer uso del té ó de agua con azúcar.

*Vino blanco granatizado y remedio accesorio contra el solitario.*

Se echa un puñado de raices ó de polvo de cáscara de granada en una botella de vino blanco, pudiendo servirse de esta composicion doce horas despues, y se toma un vaso pequeño todas las mañanas, ó cuando el gusano sube á la garganta: el aceite puede suprimirse si repugna al enfermo. Este vino suele volverse negro con el tiempo; pero entonces es mas eficaz.

Si el solitario resiste á los medios señalados anteriormente y á este, tomad tres veces al dia un pedacito de azufre bebiendo detrás un poco de

agua salada; y una noche al acostaros tomad una píldora con una cantidad de opio suficiente para hacer dormir profundamente cuatro ó cinco horas, y al despertar aceite de ricino. El gusano dormido mas tiempo que el enfermo podrá ser espulsado antes que tenga tiempo de guarecerse en los intestinos.

## CAPITULO XII.

### *Aceite de ricino.*

#### 209. 1.º *Fórmula para los adultos.*

Aceite de ricino . . . . . 2 onzas.  
Dilúyase en caldo de yerbas  
caliente (104) . . . . . 3 onzas y  $\frac{1}{2}$ .

#### 2.º *Fórmula para los niños.*

Aceite de ricino . . . . . 1 onza.  
Dilúyase en caldo de yerbas  
caliente (104) . . . . . 2 onzas.

210. Ajítese primeramente la mezcla con una cuchara, y tómesela en tres veces, mediando de una á otra cinco minutos. Entonces se pasea apresuradamente ó se bambolea el enfermo sobre su silla: luego se bebe una taza de caldo de yerbas en cada deposicion, las que comienzan á los pocos instantes de la última toma del aceite de ricino. Si á consecuencia de esa superpurgacion se sintieran ardores en el ano, se introducirá en él pomada alcanforada (158) ó una candelilla alcanforada (157).

### CAPITULO XIII.

*Infusiones, decocciones ó tisanas, maceraciones.*

211. Las decocciones no son otra cosa que tisanas que se obtienen dejando hervir una sustancia en el agua. En las infusiones se limita á colocar las sustancias en el agua que al levantar el hervor se retira del fuego. En las maceraciones se deja la sustancia por mas ó menos tiempo en agua fria.

El café es una decoccion, el té una infusion y el agua de achicorias silvestres una maceracion.

Se llama *tintura* la disolucion de una sustancia en el alcohol ó en el éter; en caliente ó frio.

El alcohol alcanforado (142) es una tintura alcohólica.

212. *Sémen contra* (*Decoccion de*).

El sémen contra es un compuesto de las sumidades de una especie de armoácea del Asia.

1.º Se hace hervir media onza en un cuartillo de agua por 15 minutos, y se le retira del fuego cuantas veces los granitos caigan al fondo de ella; se decanta y se toma en ayunas sin azúcar, procurando luego mascar un pedazo de corteza de limon.

2.º Es menos repugnante esta sustancia si se la toma bien pulverizada en un mortero: y entonces se administra á la dosis diaria de 18 á 36 granos, en un poco de almíbar. El sémen contra es uno de los mejores vermífugos para las lombrices y ascárides vermiculares. Se le puede sustituir con alguna ventaja por las sumidades del agenjo. Las flores de manzanilla solo gozan muy poco de las propiedades de esas plantas.

213. *Liquen Islándico* (*Decoccion de*).

Antiguamente no se usaba esta sustancia sino en razon á su mucílago, pero hoy dia nos valemos

de ella por su amargor. Se hace hervir por diez minutos la cantidad que puedan coger dos dedos en media azumbre de agua, y se toma á pasto con azúcar.

214. *Lúpulo*. (*Decoccion de las sumidades ó flores hembras de*)

Se hace hervir por diez minutos un poco del polvo amarillo que cae de esas flores, ó bien toda una sumidad de las flores hembras en media azumbre de agua; ó mejor aun, se depone todos los dias una porcion de esas flores en la botella, que se usa para las comidas y bebidas ordinarias.

215. *Achicoria silvestre* (*Decoccion y maceracion de*). — Reemplaza comunmente al lúpulo ú hambrecillo. Se hace hervir una octava parte de onza de hojas en media azumbre de agua, ó bien se dejan dichas hojas simplemente sumergidas en agua, para beberla en las comidas ó durante el dia.

216. *Musgo de Córcega*.

Se hace hervir la cantidad que pueda cogerse con la punta de los dedos en medio cuartillo de agua, y se filtra á través de un lienzo. Esta decoccion es eminentemente vermífuga por su principio salino é yodurado. Bajo este último punto de vista reemplaza con economía al yoduro de potasio, que es bastante caro. La empleamos en los mismos casos y á la misma dosis diaria que la decoccion de achicorias silvestres.

217. *Borraja* (*Infusion de*).

Por su principio aromático y su nitrato de potasa tiene la borraja de nuestros jardines la propiedad de activar la digestion perezosa y facilitar la salida de orinas, secundando de este modo la accion del alcanfor. En un azumbre de agua, retirada del fuego al levantar el hervor, se ponen en infusion siete ú ocho hojas, ó bien de sumidades de borraja seca ó fresca (esta última es preferible



á la otra). Se la toma azucarada como el té, después de la comida ó cuando se siente sobrecargado el estómago, cuidando de aromatizarla con una ó dos gotas de agua de torongil; añadiendo á las hojas de borraja una de naranjo. Esa planta debe sustituirse en las familias al té, sustancia que la poca honradez comercial falsifica comunmente de un modo funesto para la salud. La borraja será por lo menos el *té del pobre*, pues que germina en los jardines con suma facilidad.

## CAPITULO XIV.

### *Inyecciones.*

218. Las inyecciones son las lavativas de los órganos genitales, de las orejas, de la nariz, de las fístulas y de las heridas profundas. Para los órganos genitales se usarán geringas de estaño, por temor de los accidentes á que podrian dar lugar una de vidrio si se rompiera.

Yo solo uso dos clases de inyecciones para limpiar todas esas cavidades naturales ó artificiales; 1.º el aceite alcanforado (153), que resguarda las superficies del contacto del aire, poniéndolas al abrigo de toda descomposicion pútrida, privándolas del pus que hubiera podido formarse en ellas. 2.º El agua de alquitran (203, 2.º) en decoccion, para quitar el pus y el residuo del aceite, protegiendo á la vez las superficies, por su principio aromático, contra su tendencia á la descomposicion.

## CAPITULO XV.

### *Yoduro de potásio.*

219. 1.º No sé si algún dia renunciaré á esta sustancia demaciado cara y la reemplazaré del to-

do por el *musgo de Córcega*. No sobrellevandola del mismo modo todas las constituciones, debe administrarse á la d6sis siguiente:

Agua. . . . . media libra.  
Yoduro de potásio. . . 5 granos.

Auméntese todos los dias la cantidad hasta llegar á la vigésima parte de una onza: cuya d6sis no se llevará mas adelante si el est6mago la soporta bien. Se toma esta disolucion en tres veces al dia despues de haber mascado en cada una un granito de alcanfor.

La precaucion que debe tomarse, es de no beber ni comer ninguna sustancia ácida, inmediatamente despues de haber tomado esta disolucion.

El yoduro de potásio como atrae la humedad del aire se le debe conservar en papelitos 6 en un frasco bien seco y tapado. Esta sal da al papel almidonado el color de violeta, y se descompone al contacto de la menor humedad.

2.º *Tisana yoduro rubiácea*. Los dias en que se debe tomar la rúbia se echa el papelito de yoduro de potásio en la decoccion de aquella planta (198) cuando se la retira del fuego. La tisana toma entonces el nombre de *Tisana yoduro rubiácea*.

3.º *Tisana de zarzaparrilla yodurada*.

Agua. . . . . 2 cuartillos.  
Zarzaparrilla. . . . un puñado.

Hágase hervir veinte minutos, y añádase el papelito de yoduro de potásio, que pueda suportar bien la naturaleza del enfermo.

## CAPÍTULO XVI.

### *Lavativas.*

220. Las lavativas tienen por objeto desem-

barazar los intestinos, ya de los escrementos endurecidos y acumulados en el cólon, ya de las lombrices que le atacan, ó bien de las sustancias tóxicas que corroen sus paredes.

221. *Lavativa alcanforada*.—Cuézanse por espacio de un cuarto de hora en dos cuartillos de agua:

Linaza. . . . . 1 onza.  
Rosas castellanas. . . . . media onza escasa.

retírese en seguida del fuego, y échese en el agua aceite alcanforado (153), media onza. Se filtra y hace uso de ello por medio de una geringa de dos corrientes, y no de las antiguas, que pudieran lastimar al paciente.

222. *Lavativas purgantes*. Durante la ebullicion de la anterior, añádase, acíbar (101) 3 granos.

223. *Lavativas purgantes en esceso*.—Añadiendo á la primera media onza de aceite de ricino (209).

224. *Lavativas vermífugas*.—Coced por espacio de un cuarto de hora, en:

Agua. . . . . 2 cuartillos.  
Acíbar (101). . . . . 3 granos.  
Tabaco blanco. . . . . 3 id.  
Asafétida. . . . . 3 id.  
Aceite alcanforado (153).  $\frac{1}{2}$  onza.

NOTA. El acíbar (101) obra como purgante sobre el intestino grueso; el aceite alcanforado suaviza sus paredes, evitando ó cicatrizando sus escoriasiones: el tabaco y asafétida, pasando al torrente de la circulacion é impregnando de su olor insecticida todos los tegidos y hasta el alimento, ataca á las lombrices, aun en los órganos mas

profundos. Si la espresada dosis de tabaco se soporta bien, puede duplicarse.

Muchas veces sucede, en especialidad en las mujeres, que las lavativas de tabaco determinan por un instante narcotismo y embriaguez; pero no hay ningun peligro, pues manteniéndose por un rato en la cama, y oliendo un poco de vinagre, podrá levantarse á los diez minutos, enteramente libre de los efectos de la enfermedad y de los del medicamento.

225. *Lavativas vermífugas para los ganados.*

Agua blanca. . . . . 1 cubo (40 cuartillos).

Aceite trementinado (155). . . . . 3 onzas.

Acíbar (101). . . . .  $\frac{1}{2}$  onza.

El agua blanca se prepara haciendo hervir un cuartillo de salvado y un cubo de agua durante diez minutos.

## CAPÍTULO XVII.

### *Mostaza del comercio.*

226. La práctica reciente ha venido á corroborar en todas sus partes la teoría que me habia hecho preveer los buenos efectos que podrian obtenerse de la aplicacion de la mostaza del comercio para combatir ciertas erupciones cutáneas, cuya teoría estriba en la accion del fosfato amoniaco, de que abunda esta planta, de la que se estrae, y que el vinagre tiene en la mayor disolucion. Cuando un grano rebelde al alcohol alcanforado aparece en la piel, se le cubre de buena mostaza del comercio por espacio de diez minutos. Una vez secada esta en el punto donde se ha colocado, se la quita con agua, se enjuga, y se vuelve á cubrir el mismo grano durante otros diez minutos, con una

compresa de alcohol alcanforado (143, 2.º) y luego con un pedazo de esparadrapo adhesivo (235.) El mismo medio es el que empleamos con ventaja contra las manchas estensas de ciertas enfermedades de la piel.

Débase cuidar que la mostaza que se emplea sea de la mejor y no falsificada. Dios castigue á los falsificadores de la mostaza del comercio ! Estando el falsificador mas sujeto á las enfermedades de la piel que ninguna otra persona en su cualidad de grásiento avaro, podrá venir dia en que se arrepienta del beneficio que le han reportado sus fraudes.

Si temeis que os engañen, pulverizad vosotros mismos las semillas de mostaza blanca del comercio y diluidla la noche anterior en vinagre, hasta que adquiera la mostaza pulverizada la consistencia de una cataplasma, para emplearla al dia siguiente.

## CAPÍTULO XVIII.

*Curacion de las llagas, heridas, úlceras resultantes de operaciones; hilas, vendoteles, compresas, lienzo agujereado, esparadrapo, vejiga de puerco, etc.*

227. La cura ó curacion tiene por objeto cubrir toda la solucion de continuidad, natural ó artificial, con un envoltorio, que, poniendo las superficies desnudas al abrigo del aire, preserve las carnes de la descomposicion purulenta y gangrenosa, y favorezca la adhesion de las superficies aproximadas ó la formacion de una nueva piel en las superficies descubiertas. La curacion alcanforada ha resuelto por último este poblema, en términos de poder asegurar que nunca en adelante las operaciones quirúrgicas se verán contrariadas por

esos terribles contagios que diezman en ciertas estaciones los enfermos operados en los hospitales.

228. En esta clase de aparatos no debe usarse sino lienzo viejo de buena tela y legiado, no siendo bueno el algodón, por no empaparse como el hilo.

229. COMPRESAS.—Se componen estas de un pedazo de lienzo doblado dos ó cuatro veces sobre sí mismo, y se aplican en la parte dolorida después de empapadas en el líquido mencionado en el tratamiento. Deben preferirse las compresas de algodón para la aplicación del agua sedativa.

230. LOS VENDOLETES son compresas secas, dobladas á lo ancho ó á lo largo, que se usan para cubrir las hilas, y formar una almohadilla protectora de la llaga contra el roce, y contra las variaciones de la temperatura. Cuando se les dobla á lo ancho y tienen una longitud de una y media á dos pulgadas, se les dá el nombre de vendoteles largos.

Las vendas son bastante conocidas, y su largura está en proporción de las vueltas que hay necesidad de dar.

231. LIENZO AGUJERADO. — Se toma un pedazo de lienzo cuadrado, que pueda cubrir toda la extensión de la llaga, y se le corta con tijeras, haciéndole agujeros de dos líneas de ancho y á distancias iguales. Estos agujeros sirven para la evacuación del pus: el lienzo se empapa en aceite alcanforado (153), y se le estiende después sobre la llaga.

232. HILAS. — Se forman pedazos de tela vieja, bien legiada, pero de tejido flojo y de mediano grosor, y se cortan en tiras de  $2\frac{1}{2}$  pulgadas de largo y una y media de ancho. Después de sacadas las hilas una por una, principiando por una punta, y cuando hay la cantidad suficiente, se forma, para usarlas, lo que llamamos clavos de hi-

las. A este fin se toman unas pocas con la mano izquierda sujetándolas con los dedos pulgar é índice, y con los mismos de la derecha se coje la otra punta de las hilas, tirando de ellas con fuerza para que queden paralelas. Estas mechas peinadas por uno y otro lado, se colocan una capa sobre otra para formar clavos de dos ó tres pulgadas de largo y  $10\frac{1}{2}$  de ancho, segun la dimension de la herida. Cuando hay la cantidad suficiente, se estiende sobre la palma de la mano izquierda, poniéndoles una capa bastante espesa de pomada alcanforada (158): al efecto se usa de una espátula ó del mango de una cuchara, y se las aplica por el lado de la pomada. Si la llaga es grande se la vuelve á cubrir con algunas hilas mas, que se colocan sobre las ya puestas; teniendo cuidado de estender sobre la superficie del lienzo agujereado, una capa bien espesa de polvo fino de alcanfor (126.) Sobre estas capas de hilas, se estienden los vendolletes largos, y encima uno ó dos anchos, sujetándolo todo con una venda que dé las vueltas necesarias para que el aparato no quede espuesto á descomponerse, y empapándola con alcohol alcanforado (143.) Una curacion de esta clase, pone la llaga al abrigo de toda descomposicion maligna, de este modo se forma poco pus, y muchas veces principia á cubrirse de la película de cicatrizacion antes de transcurrir veinticuatro horas.

**233. TELAS AGLUTINANTES, ESPARADRAPO Ó DIAQUILON.**

Siendo necesario muchas veces juntar una parte de carne viva con otra, y no bastando las vendas solas para mantenerlas en su puesto, se hace uso de las telas de algodón cubiertas de una composicion que tiene la propiedad de conglutinarlas sobre la piel. A este fin se usan vendas de dos y media ó tres pulgadas de ancho: se estiende con un pincel la composicion caliente por un lado y se pa-

sa un cilindro mojado por encima de ella cuando está fría, para hacer que la superficie quede lisa é igual.

234. Composicion para esparadrapos ó telas muy aglutinantes.

Aceite de olivas. . . . . 7 onzas.  
Manteca de cerdo. . . . . 7 onzas.  
Agua. . . . . 4 onzas.  
Alcanfor en polvo (126). 1 onza.

Colóquese sobre el fuego, y cuando esté derretida la manteca échese:

Litargirio en polvo (óxido de plomo), — 7 onzas.  
Luego que esta masa esté clara añádase:

Cera amarilla. . . . . 1 onza.  
Trementina. . . . . 1 onza.

y retírese del fuego, cuando la gota se cuaje al caer sobre la tela.

235. Composicion para telas sencillamente adhesivas. Tomad:

Cera amarilla. . . . . 1 onza.  
Manteca de puerco. . . . . 3 onzas.

Ponédlo en el baño maria, y echad, cuando esté líquido:

Alcanfor en polvo (126). 1 onza.

Estendédlo en un lienzo, pasándole encima un cilindro mojado.

236. Para las telas de primera clase deben procurarse vendas de cinco líneas de ancho, con objeto de que la parte de carne de los lados pueda



quedar unida: su longitud se determina por las vueltas que se necesiten para mantener en su lugar el aparato.

Para la segunda clase, hay vendas destinadas á cubrir simplemente una curacion, á fin de preservar del contacto del aire y de evitar que se escurra á través del lienzo la pomada.

237. VEGIGAS DE CERDO. Hago uso de estas vegigas á manera de capillo, para mantener en el cráneo el aparato untado con pomada alcanforada, ó á estilo de guantes para sostener en las estremidades sin interrupcion un baño de aceite ó de pomada. En este último caso, debe hacerse en la vegiga una abertura capaz de dar entrada á la mano ó pié enfermo, y depositando un poco de pomada ó de aceite alcanforado, se moja con agua las orillas y se aplican sobre el tobillo ó la muñeca, sujetándolo despues con una venda, que se afloja luego que se hace la curacion. Si se las moja en su totalidad, estas vegigas adquieren la forma de un zapato, pues que se amoldan al pié secándose sobre él.

238. VEGIGAS DE TAFETAN GOMADO.

Sirven estas vegigas para tener las partes genitales sumergidas en un baño de polvo fino de alcanfor, durante el dia, y de pomada alcanforada, por la noche. Pueden igualmente servir para las manos, pero entonces fuera preferible cortar unos guantes de modo que permitieran el uso de los dedos.

239. VEGIGAS, SOBRETODOS Y GUANTES DE GOMA ELASTICA Ó DE MUSELINA MUY ALMIDONADA.

Se emplean ventajosamente estas vegigas, sobretodos y guantes para oponerse á la evaporacion del alcohol y mantener este líquido al rededor de una superficie. El alcohol reseca demasiado la vegiga y haria saltar el tafetan gomado.

240. En el botiquin débese siempre tener hilo de seda encerado ó esparadrapo adhesivo (235), agujas curvas, un cuchillo á modo de bisturí para abrir las ampollas ó las colecciones de pus; un par de tingeras romas para cortar la piel muerta, y unas pinzas de boton para ligar las arterias.

## CAPÍTULO XIX.

### *Pastillas de buen aliento.*

241. Las personas á quienes les huele mal el aliento se verán libres de esta incomodidad, gargarizando agua salada, y si despues se limpian los dientes con polvo de cenizas de leña en un vaso de agua ó bien con agua comun, á la que se añaden 2 ó 3 gotas de agua sedativa. Este medio tiene además la propiedad de blanquear los dientes esfoliados, pero como durante el dia puede comparecer el mismo mal olor, hemos considerado oportuno para combatirlo valernos de las pastillas siguientes:

#### *Fórmula:*

Sal marina blanca. . . . .	$\frac{1}{2}$ onza.
Cremor de tártaro. . . . .	$\frac{1}{4}$ de onza.
Aceite esencial de menta. . . . .	$\frac{1}{4}$ de onza.
Azucar blanco. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Goma tragacanto en polvo. . . . .	$\frac{1}{2}$ id.

*Preparacion.*—Se tritura en un mortero bien caliente el azúcar, las sales y la goma tragacanto, todo preliminarmente secado al fuego; se hace una pasta con un poco de agua y la cantidad de esencia arriba dicha. Se le pasa despues un cilindro por encima, á fin de que la pasta presente una capa de dos líneas de grueso, y con un sacabocados se cortan las pastillas circulares, se las hace

secar en un vaso que hace las veces de estufa, se las cubre entonces con un pincel de una capa de goma tragacanto y se las pasa precipitadamente por el fuego. Si así no se hiciera, estas pastillas atraerian la humedad del aire y se amasarían unas con otras. Es mucho mas fácil arrollarlas en píldoras y cubrirlas de una mezcla de harina y azúcar, ó bien de hojas de plata agitándolas en estas despues de humedecidas con esencia.

Inútil es advertir que estas píldoras ó pastillas deben conservarse en una caja bien cerrada.

NOTA. Estas pastillas son tambien buenas para los infartos de las amígdalas y demas glándulas de las paredes bucales, contra el edema de la glotis, los obstáculos en los conductos respiratorios, las ulceraciones, aftas, etc., y por último libran la boca del olor del tabaco.

## CAPITULO XX.

### *Planchas, sondas y pesarios galvánicos.*

**PLANCHAS GALVÁNICAS.** Se aplica sobre el mal ó sobre el sitio en que se sienten los dolores una plancha muy delgada de cobre rojo, y sobre esta una plancha de zinc igualmente delgada, pero mojada con agua salada por la parte que toca al cobre. Este aparejo no tarda en funcionar, pues el zinc queda casi en seguida empapado sobre el cobre. Obtíenense de estas planchas tan delgadas como una hoja de papel. De esta manera pueden acomodarse fácilmente á todos los contornos y accidentes de la superficie sobre que se aplican. La plancha de zinc debe ser siempre un poco mayor que la de cobre; pero debe tenerse cuidado de levantar un poco los bordes de una y otra para no rozarse la piel.

**SONDAS GALVÁNICAS.** Fabrícanse de cobre lan-

cinado sondas pequeñas, cerradas por un extremo, pero llevando un agujero redondo á corta distancia de él. Introdúcese en esta sonda un alambre de zinc mojado con agua salada, que llegue hasta el extremo de la sonda: úntase de aceite esta por la parte exterior antes de introducirlo en el uretro.

**PESARIOS GALVÁNICOS.** Fabricanse de cobre y de zinc dos especies de *speculums*, cerrados por las estremidades; el de cobre lleno de agujeros, y el de zinc algo mas pequeño que el de cobre para que pueda entrar fácilmente en él despues de mojado con agua salada.

**TEORÍA DE LA ACCION DE ESTOS APARATOS.** Estos aparatos sirven para sustraer de los órganos, al través de la epidermis y de las mucosas, el arsénico, el mercurio, y otros metales que á menudo infestan estos órganos. Muchos son los que se han curado con la aplicacion suficientemente repetida de estas planchas sobre el mal. En algunos casos se han visto los bordes de la plancha de cobre cubiertos de una visible capa de mercurio.

**USO DE LAS PLANCHAS GALVANICAS.** Tres veces al dia se tienen una hora aplicadas sobre el mal, que se presume originado por el mercurio ú otros medicamentos de esta clase: mójase despues aquel sitio con agua sedativa y cúbresela con una capa de cerato de alcanfor hasta la siguiente aplicacion. Despues de cuatro veces límpiase con vinagre y espónese un momento al fuego la superficie de la plancha de cobre, que debe estar en contacto con la piel. La plancha de zinc se gasta muy pronto, se agujerea facilmente; pero sirve mientras pueda ser manejada.

En el baño sedativo se aplica esta plancha gemela sobre todas las superficies, sitios de ulceraciones, de erupciones cutáneas, ó de dolores gotosos ó reumáticos.

**USO DE LA SONDA GALVÁNICA.** Introdúcécela untada de aceite en el canal de la uretra para curar las úlceras, los derrames glenorrágicos ó de otras clases, las dificultades de orina; dejácela allí de cinco á diez minutos; teniendo cuidado de observar de tiempo en tiempo si juega con facilidad en el canal, y si se adhiere á la mucosa. Si apesar de estas precauciones tuviese esto lugar, se retirará el alambre de zinc, y se llenará la sonda de aceite, que filtrando por el agujero interior despegará facilmente la sonda. El extremo de esta no debe penetrar mucho en el hombre; porque su accion pudiera determinar un precipitado desagüe, si llegase hasta la vejiga.

Con estas precauciones se está al abrigo de todo accidente.

Estas sondas sirven tambien para las enfermedades del ano y origen mercurial.

**PESARIOS GALVÁNICOS:** Los pesarios galvánicos se emplean igual número de veces al dia, se conservan el mismo tiempo y ecsijen las mismas precauciones que las sondas de que acabamos de hablar, en todas las enfermedades sospechosas de la matriz ó de la vagina; las flores blancas rebeldes, los derrames de mala especie, los dolores interiores, atraen poco á poco el veneno metálico que la medicacion arsenical ó mercurial haya podido depositar en aquellos órganos.

## CAPÍTULO XXI.

### *Jarabe anti-escorbútico.*

#### 242. Preparacion.

Hojas de coclearia. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Hojas de trébol. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Berros. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Rábano picante. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Naránjas agrias. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Canela. . . . .	144 granos.

Déjese en infusion cinco ó seis dias en:

Vino blanco. . . . 4 cuartillos.

Despues se esprime en un lienzo y se le añade:

Azúcar. . . . 1 libra.

NOTA. *Uso.*—Todas las mañanas se da una cucharada á los niños de mala complexion, á las mujeres opiladas y á las personas propensas á criar piojos. Se debe procurar tener dicho jarabe en la cueva ó sitio fresco.

243. En la estacion en que no hay berros, coclearia, trebol, etc., se compone el jarabe antiescorbútico con:

Cogollos de abeto. . . . 1 onza.

Cáscaras secas de naranja ó de

limon. . . . 1 onza.

Polvos amarillos de lúpulo. . . 1 onza.

Hidroclorato de amoníaco. . . 72 granos.

Canela. . . . 144 granos.

Vino blanco. . . . 2 cuartillos.

Azúcar purificado con igual can-

tidad de agua. . . . 1 libra.

Se conserva y administra como el anterior.

## CAPÍTULO XXII.

*Jarabe de escarola silvestre ó achicoria.*

244. Fórmula simplificada:

Raiz de ruibarbo. . . .  $\frac{1}{2}$  onza.

Achicoria silvestre seca

(hojas y raices juntas). . . 1 onza y  $\frac{1}{4}$ .

Liquen de Islandia. . . 180 granos.

Azúcar. . . . 1 libra.

245. *Preparacion.*—Coced la achicoria y el liquen de Islandia en una libra de agua hasta que quede en la mitad. Al retirarlo del fuego, añadid la raiz del ruibarbo, cortado en pedacitos, y dejádo en infusion hasta la mañana del dia siguiente. Pasádo todo por un lienzo fuerte, y ponédle entonces el azúcar, disuelto en un poco de agua caliente. Cuando se ve que el azúcar se ha mezclado enteramente, queda el jarabe en disposicion de usarse.

Se administra el jarabe de achicoria á los niños de pecho y de poca edad que rehusan tomar el acíbar (101) dándoles una cucharada de las de tomar café por la mañana, y otra á la noche, cada cuatro dias. Este jarabe es purgante y vermífugo.

### CÍPITULO XXIII.

#### *Jarabe de goma alcanforado.*

246. Hay niños que no ceden fácilmente á tomar el alcanfor en su estado de solidez, y tambien personas cuyo estómago de tal modo ha sido despojado de su mucosa, ya por tratamientos fuertes, ya por accidentes de naturaleza corrosiva, que el roce de un polvo basta para fatigarles, causándoles el vómito. En estos casos debe hacerse uso del jarabe de goma alcanforado.

#### *Fórmula:*

Agua. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Goma arábiga. . . . .	$\frac{1}{2}$ libra.
Azúcar. . . . .	1 libra.
Alcohol de 44° alcanforado que pese 28° en el areómetro de Baumé (142).	$\frac{3}{4}$ de onza.

247. *Preparacion.*—Disolved al fuego el azúcar

en una libra de agua, y echad en ella el alcohol alcanforado: y meneádlo hasta que las dos sustancias se hallen bien mezcladas.

Disolved la goma en agua fria, ó lo que es mas breve, en baño maria, cuidando de menearlo á menudo y de emplear doble agua: coladlo y dejad que las impurezas se precipiten, volviendo á ponerlo sobre el fuego en el baño maria para reducirlo á una tercera parte.

Hecho esto, mezclad el azúcar alcanforado y la goma, y removédlo á menudo, especialmente antes de hacer uso de él.

NOTA. Este jarabe se pone claro pocas veces; pero no debe atenderse á este defecto mientras no afecte mas que la vista. Contiene  $\frac{1}{120}$  de alcanfor; poco mas ó menos de dos granos por cucharada grande de jarabe.

## CAPÍTULO XXIV.

### *Jarabe de ipecacuana.*

#### 248. *Fórmula.*

Estracto alcohólico de ipecacuana.  $\frac{1}{3}$  onza.

Azúcar muy blanco. . . . . 1 libra.

Agua clara. . . . . 1 libra.

*Preparacion.* Se obtiene el estracto alcohólico de ipecacuana, dejando en infusion al sol por espacio de quince dias, 4 onzas de raiz de ipecacuana en una libra de alcohol de  $37^{\circ}$  que se filtra y se destila.

El estracto obtenido se disuelve en cuatro onzas de agua pura y se filtra: por otra parte se derrite el azúcar en el agua, y haciéndole hervir se hecha la infusion de ipecacuana, y se deja al fuego hasta que adquiera la consistencia de almíbar.

Cuando se necesite que los niños vomiten, se



les da una cucharada. Yo no la he usado mas que en el caso de angina avanzada.

**NOTA.** Como la composicion de estos jarabes es algun tanto trabajosa, vale mas tomarlos en casa de un boticario acreditado, pues hay farmacéuticos que por jarabe de goma lo dan de cogucho ó de azúcar: este último es muy trasparente, mientras que el de goma siempre es un poco turbio.

## CAPÍTULO XXV.

### *Vinagre alcanforado.*

**249. Fórmula:**

Alcanfor en polvo (126). 1 onza.

Vinagre purificado. . . 2 cuartillos.

**250. Preparacion.**—Et polvo de alcanfor se echa en un frasco de vinagre, y se remueve despues de tapado: esperando á que el alcanfor esté disuelto, ya sea naturalmente, ya por medio del calor.

**251.** Hago uso de este vinagre: 1.º para purificar el aire de las habitaciones, hechando algunas gotas, bien sobre los ladrillos, ó sobre una paleta candente. 2.º Para aspirar en caso de desmayo. 3.º En gárgaras contra las afecciones escorbúticas, echando cinco ó seis gotas en un vaso de agua. 4.º En lociones, poniéndolo en gran porcion de agua, contra los amagos de infeccion purulenta y de descomposicion de la sangre, de carbunclos, peste, enfermedades contagiosas, y para prevenir los terribles efectos de las inoculaciones de sucos cadavéricos.

**REGLA GENERAL.** Cuando la sangre está congestionada por la absorcion de un ácido, aplicad lociones de agua sedativa (169); cuando está muy líquida por la absorcion de una sustancia con base

de amoníaco, lociones de vinagre alcanforado diluido en agua (pues este ácido cuando puro quema la piel como un cáustico). En el primer caso se experimenta calentura, en el segundo debilidad progresiva de pulso.

## CAPÍTULO XXVI.

*Que trata da las supresiones que deben hacerse en la terapéutica.*

252. Hemos enumerado las sustancias y composiciones farmacéuticas que bastan para nuestra medicacion y quedan constantemente un resultado feliz. Nos queda que explicar en que razones nos fundamos para suprimir los antiguos medios de curacion.

1.º Suprimimos la sangría local y general, bien se practique con sanguijuelas, ventosas sajas, ó con lanceta; pues jamás se inocula sin peligro una enfermedad sobre otra, ni se hiere un ser viviente, bastante herido ya; el alivio es solo aparente, y la debilidad real; se desocupan los vasos sanos y nunca los enfermos. Muy absurdo sería creer que con la sangría se purifica la sangre, haciendo que pase á otra parte su vicio, pues si está viciada la sangre, lo mismo lo estará la que queda que la que se saca.

Para qué pues recurrir á esos medios violentos y sanguinarios? Si se trata de calmar la fiebre, no se conseguirá por medio de la sangría, al paso que el agua sedativa (179) aplicada en lociones ó compresas la mitiga y hace desaparecer en cinco minutos, en la mayor parte de los casos, y en un cuarto de hora en los mas extraordinarios, consiguiendo hacer bajar la pulsacion de 180 á 60. Por consiguiente, sino juzgais de la calentura sino por el pulso, que mas podeis apetecer? Y luego preguntad al enfermo, y os dirá que se encuentra

aliviado. Abandonad pues esas lancetas, que han causado tanto daño desde Hipócrates.

2.º Las sanguijuelas enconan las llagas, las ventosas desorganizan los tejidos y son medios peores que la lanceta.

3.º Suprimo los vejigatorios y las fuentes por lo mismo que procuro cerrar con prontitud una llaga desde el momento en que la advierto. La naturaleza no crea una enfermedad para curarla con otra: la medicina escolástica es quien ha inventado este absurdo. Cuando se acumula el pus sobre un órgano, abridle salida; pero no creais que con el pus salen todas las enfermedades por los agujeros que haceis.

Los vejigatorios presentan otro peligro: pueden producir un envenenamiento endérmico, cuando rebienta la ampolla y se aplican en seguida sobre la epidérmis los restos de la cantárida. De aquí proviene una grande dificultad de orinar, el edema y la erisipela, sin mencionar la calentura que ocasionan al enfermo estos diferentes vejigatorios tan anchos como el pecho y la espalda. Bien se puede decir que en este caso es el pobre enfermo un reo á quien el verdugo pone en el tormento. He visto en los hospitales aplicaciones de cántaridas que me han horrorizado, y creo que el no haberme revalidado de médico, lo debo á esa especie de espectáculos de los bárbaros errores de la medicina. Por una parte no me sentia con el suficiente valor para hacer lo que todos los demás, y por otra no habia descubierto aun otro medio diferente y de un aspecto menos repugnante. Entonces *era demasiado temprano, hoy sería demasiado tarde*. Mis descubrimientos son tan sencillos que todos pueden pasarse sin mí: y como pudiera yo llamarme doctor, cuando por mi método va á llegar á ser todo el mundo tan docto como yo, y con mucho menos trabajo?

4.º Suprimo los sinapismos, porque suprimo antes la fiebre; suprimo la moxa, porque temo los indelebles efectos de la quemadura. Mi intento es aliviar y no acumular unos padecimientos sobre otros.

5.º Suprimo la polifarmacia, porque puedo atender cumplidamente á todos los males con pocos remedios. Los médicos no han recurrido á la multiplicidad de remedios sino despues que han agotado todos sus recursos, entonces es cuando ensayan y tantean á espensas del resto de salud y del dinero del paciente. Es para el médico un consuelo y un medio para tranquilizarse sobre lo que pueda ocurrir, y para el enfermo una nueva ilusión que se convierte en lagrimas y fatigas.

6.º Suprimo el emético por temor de las congestiones cerebrales, de la escoriacion del estómago y esófago y de las dilaceraciones del pulmon. Los purgantes desembarazan el estómago de un modo mucho menos ofensivo.

7.º No admito la dieta, porque tanto el hombre enfermo como el sano necesitan alimentarse segun sus fuerzas y apetito, y porque el hambre agrava todo género de enfermedades. Con mi medicacion come todo enfermo cuando tiene apetito; y si la digestion provoca un instante de fiebre, triunfa de ella con la mayor prontitud el agua sedativa (179).

Nunca, jamás he experimentado el menor accidente en la práctica de este método anti-escolástico, pero racional. Á lo menos, en adelante no morirá el enfermo por falta de sangre y de alimento.

8.º Juntamente con las sales venenosas (52), suprimo el sulfato de quinina, ese craso error de la medicina, que no cura la fiebre, como tampoco la quina, sin triunfar de aquella sino á costa de gastritis é inflamaciones de los intestinos. Qué ne-

cesidad hay de recurrir á un medio equívoco y peligroso, cuando tan fácilmente se disipa con un poco de alcanfor aplicado interiormente, y con agua sedativa en el exterior?

9.º Por último, suprimo sin piedad todo medio violento, porque el arte de curar tiene por objeto aliviar al enfermo cuanto antes; no debiendo parecerse jamás la medicacion á un tormento, á una venganza ó á un castigo. Con mis medicamentos sencillos é inofensivos se consigue aliviar instantáneamente y curar en seguida, siempre que no haya llegado la enfermedad á un período incurable; pero aun en este último caso se alivia lo que no deja de ser una compensacion del triste sentimiento de no poder sanar.

10.º Suprimo las aplicaciones del hielo, principalmente sobre el cráneo, porque con este procedimiento no se calma la inflamacion sino desorganizando los líquidos y los tejidos; por no obtenerse la apariencia de contener la fiebre cerebral sino á espensas del anonadamiento de la facultad de pensar y del embrutecimiento de la inteligencia, caso de que no sobrevenga la muerte. Qué diremos de un sistema que condena al enfermo á dieta, alimentándole en seguida con bebidas heladas! Si de este modo obrase un charlatan, pronto se le entregaria como homicida á los tribunales. En fin, lo que se trata de conseguir por medio del frio, con tanta frecuencia mortal, del hielo, se logra por la accion del agua sedativa en algunos minutos y de una manera tan inofensiva como cierta.

11.º Desechad con toda vuestra entereza las inhalaciones etéreas y clorofórmicas, porque solo quitan el dolor esponiendo la vida de un modo innecesario.

## TERCERA PARTE.

MEDICINA DOMÉSTICA, Ó APLICACIONES MINUCIOSAS EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LAS DOS PARTES PRECEDENTES Á LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES.

263. En pocas palabras hemos explicado las causas de que provienen los accidentes que alteran nuestras funciones y á que se dá el nombre de enfermedades; hemos dado las fórmulas y métodos necesarios para preparar los medicamentos; solo nos resta enseñar á todos á ser sus propios médicos, indicando tantos remedios como enfermedades ordinarias se conocen. Cuidaremos de explicarnos en términos vulgares, para que los menos letrados entiendan lo que conviene á su salud. El médico nos perdonará la vulgaridad de nuestro lenguaje; estoy seguro de que el público nos perdonaria mucho menos el que usásemos de sinónimos científicos, que le son del todo desconocidos. A fin de que esta pequeña coleccion sea tan fácil de consultar como un diccionario, clasificaremos las enfermedades por orden alfabético; y en párrafos correspondientes explicaremos: 1.º las causas de la enfermedad: 2.º efectos y síntomas que presenta: 3.º el tratamiento que ha producido siempre mejores resultados.

Antes de este resúmen alfabético, espondremos nuestro método higiénico y preservador, con el cual puede cualquiera conservar su salud y preservarse de las enfermedades. Creo por demás decir que en todo tratamiento especial debe el enfermo observar al propio tiempo el régimen higiénico.

NOTA. Los guarismos entre paréntesis no se-

guidos de la abreviatura que designe peso ó medida, remiten al párrafo donde se espone la preparacion y uso del medicamento.

## PRIMERA SECCION.

### REGIMEN HIGIENICO Ó MEDICINA PREVENTIVA REDUCIDA A SU MAYOR SENCILLEZ.

264. 1.º — Preservaos en todo tiempo de la humedad, del frio en los piés, de las corrientes de aire y de las variaciones repentinas de temperatura.

2.º No habiteis piezas que no tengan techo elevado, que no estén espuestas al sol, con chimenea y bien ventiladas; aunque debe evitarse que haya corriente hasta la altura de un hombre.

3.º Mudaos de ropa interior por mañana y noche, y despues de cada transpiracion abundante: pero lavaos cada vez, bien sea con alcohol alcanforado (143, 1.º), ó con agua de colonia cuando hace frio, y con agua sedativa (177) cuando haga calor ó sintais alguna calentura, haciéndoos dar friegas suaves con pomada alcanforada (159). Los que no tengan proporcion para hacerse dar friegas, pueden suplirlo con una servilleta ó pañuelo untado con pomada alcanforada, pasándolo en forma de banda, ya de izquierda á derecha, ya al contrario, se tiene por delante una punta con cada mano, y se fricciona de alto á bajo tirando alternativamente de cada punta.

4.º Polvoread cada noche vuestra cama y la de vuestros hijos con polvo de alcanfor (126), echándolo entre el colchon y la sábana, con lo que os pondréis á salvo de los estravíos de la imaginacion que sueña y contra las invasiones de los insectos nocturnos que con sus picaduras nos atormentan.

5.º No comais á deshoras.

6.º Reposad media hora despues de comer, y ocupaos en seguida en un trabajo de manos ó corporal; pero lo menos que se pueda á trabajos de imaginacion.

7.º Ejecutad estos últimos en ayunas con el cigarrillo de alcanfor (132) en la boca, no usándolo empero en ocupaciones sedentarias.

8.º Dejad de comer conservando un poco de apetito.

9.º Si tenéis que salir de vuestro régimen, por tener convidados ó por estarlo, principiad tomando vino aguado, no lo bebais puro sino á la aproximacion de los postres, y procurad que estos sean siempre generosos (49).

10. Encargad que especien bien y agradablemente vuestros manjares (41), pues tanto los condimentos como los licores ó vinos de postres son eminentemente vermífugos. Los manjares sosos, azucarados y mucilaginosos y las frutas verdes, abren vuestros intestinos á hordas de lombrices roedoras, causando de este modo una multitud de enfermedades que se agravan progresivamente. El régimen de las especies es conveniente á todas las constituciones y á todas las edades. La medicina nos ha hecho temerlas; pero no hagais caso, y no dudo que os lo hará olvidar una buena digestion: creed en mi larga esperiencia.

11. No veleis mucho, pues el sueño que se hace de dia no equivale al de la noche, y haciendo largas veladas no se gana otra cosa que insomnios y asfixia.

12. Mascad tres veces al dia un pedacito de alcanfor de unos tres granos de peso (122) y tragadlo por medio de una bocanada de agua de achicorias (215) ó de lúpulo (214) ó mejor de agua salada (194), tomando en caso de insomnio la misma dosis; pues, por regla general, cada tres granos de alcanfor producen dos horas de insomnio.



13. Como quiera que este régimen, proporcionando apetito, viene á ocasionar por último estreñimiento, tomad cinco granos de acíbar (101) cada cuatro ó cinco dias, bien entre dos sopas ó bien sobre la lengua, tragándolo con un sorbo de agua y comiendo como de costumbre. Antes de acostaros y por la mañana tomad una fuerte taza de caldo caliente de yerbas (104), con lo que obraréis entre 5 y 8 de la mañana, teniendo libre el resto del dia para vuestras ocupaciones. Esta dosis suele ser demasiado pequeña para ciertas personas, y hay necesidad de duplicarla hasta que llegue al grado conveniente á cada constitucion. La dosis para los niños es de 2 á 3 granos (101), y cuando rehusan este medicamento, se les da por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias (244).

14. A los niños de teta les aprovechará el régimen higiénico de sus nodrizas, como si á ellos se les administrasen los medicamentos; el alcanfor pasa inmediatamente á la leche. En sus pequeñas incomodidades se les fricciona el vientre con pomada alcanforada y se les administra pequeñas lavativas con un poco de pomada alcanforada del tamaño de una avellana (221).

15. No hagais violencia á la naturaleza, ni en las fatigas corporales, ni en las de entendimiento, ni en los placeres lícitos; sed sobrios y moderados, sabiendo cesar cuando principia el exceso y declarándose en retirada al amenazar el peligro. Proporcionarse un placer á espensas de la salud, es perder el derecho de quejarse cuando se enferma. Adquirirse otros males que heredan los hijos, es cometer un infanticidio anticipado. Jamás he apreciado á ningun hombre que no repara en estos accidentes debiendo ser padre de familia algun dia. Qué error el de mostrarse honrado y generoso con todos menos con su prole!

16. Sed desinteresados, francos y leales en amor, en amistad y en negocios. El disimulo y la codicia corroen el mas noble de todos nuestros órganos. Conozco acciones que no siendo malas en sí, llegan á serlo, solamente mintiendo para con la naturaleza ó el prójimo. El mentiroso y el hipócrita sufren mas que hacen sufrir, pues solo con la verdad se vive sano y tranquilo.

17. Ciñéndoos á estos sencillos preceptos higiénicos, os preservareis de muchas enfermedades, y por consecuencia evitareis los *buenos servicios* del médico.

## SEGUNDA SECCION.

APLICACIONES PARTICULARES Y POR ÓRDEN ALFABETICO DE  
LOS PRINCIPIOS DE NUESTRO SISTEMA DE MEDICACION  
Á LAS DIFERENTES ENFERMEDADES.

En esta segunda seccion de la tercera parte vamos á esponer concisa, pero suficientemente, los resultados positivos de nuestra larga esperiencia. La eficacia de los remedios que prescribimos, jamás ha sido desmentida en los casos curables: lo juro á fé de hombre de bien, pues no tengo motivo ni interés alguno en sorprender las creencias de los que padecen. En el dia siento no haber anotado las señas de los innumerables enfermos que acudian á las consultas gratuitas antes del desagradable acontecimiento que me obligó á cesar: entonces no me limitaba á socorrerlos con escritos y consejos, encontraba en los que me visitaban una franqueza y un respeto en los que á cada paso se estrellaban las arterias de algunos mal intencionados intrusos. Me escuchaban, seguian mis consejos, y era segura y pronta su curacion. Repitiéndose á cada instante los casos, lo exigí en regla como complemento de la demostra-

cion y esperiencia que á ello me condujera, y de la confianza que necesita el que como yo quiera adoptar esta carrera, pues, se cree mucho cuando se ve y oye, y mucho menos cuando solo se lee. Plazca á Dios que la sensillez de mi lenguaje supla las dificultades de la lectura, haciendo que la evidencia que me domina llegue á ser conviccion en todos aquellos que deseo dejen de sufrir y de ser engañados!

Debo advertir á los ganaderos y agrónomos, que mi medicacion es tan buena en veterinaria como en medicina, con la sola diferencia de suplir el alcanfor por el aceite de trementina (155). El agua sedativa se emplea para los ganados lo mismo que para los hombres en caso de fiebre, ataques de sangre, sofocacion, etc. El acíbar (101) se usa amuy alta dosis.

Para hallar en esta enumeracion por órden alfabético la medicacion que conviene á cada una de las enfermedades, bastará acordarse de sus nombres mas comunes y buscarlos en el índice por la primera letra.

NOTA. Creemos inútil advertir que además de cualquiera tratamiento especial indicado en este diccionario, debe el enfermo seguir el régimen higiénico (264).



## DICCIONARIO

DE LAS

# ENFERMEDADES.

A.

265. **ABSCESO**, (CLAVO PURULENTO, DEPÓSITO, APOSTEMA).

*Causas.* El absceso es una acumulacion subcutánea ó submuscular de pus, determinado por la desórrganizacion de los tegidos. La introduccion de una espina, astilla, arista ú otro cuerpo extraño, y en fin, el parasitismo de una larva, desgarrando las carnes, ocasionan la descomposicion de las partes sólidas, líquidas, linfáticas y sanguíneas, transformándolas en una materia amarillenta, cuyo ácido produce la fiebre, y puede destruir los tegidos sanos, hasta encontrar salida. Los remedios mercuriales producen tambien abscesos varias veces.

*Efectos.* El miembro se entorpece, la piel que le cubre la dilata y se hincha, esta inflamacion se pone despues amarilla cuando el pus toma su direccion hácia esta parte. El enfermo tiene calentura, enflaquece, pierde el apetito y el sueño.

*Medicacion.* En este caso y luego que el pus sea abundante, ninguna medicacion podrá reemplazar al bisturí para hacer que el pus salga ente-

ramente. Por lo tanto, se practicará la abertura á la parte mas inclinada, á fin de facilitar la evacuacion del pus, apretando bien hasta que deje de salir. Pero como esta operacion no produce otro resultado que el de desprenderse de los efectos sin remontarse á la causa, que es animada en la mayor parte de casos, se usará del mayor esmero en lavar todos los senos de la llaga con inyecciones tibias de agua de alquitran (203, 2.º) y despues con el aceite alcanforado (153), volviendo á desocuparlos por medio de la presion. Concluida esta operacion se uniran las carnes, cubriendo la llaga con un lienzo agujereado (231) empapado en aceite de alcanfor (153): se echan despues polvos de alcanfor (126), hasta formar una capa bastante espesa de dichos polvos, se aplican encima hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), sobre las que se estenderán tiras de tela bien limpia (230); manteniendo todo el aparato con vendas rociadas con alcohol alcanforado (142), de modo que el alcohol no penetre en la carne viva. En el caso de sobrevenir calentura, se evitará pronto y por medio de compresas de agua sedativa (177) aplicándolas al derredor del cuello y de las muñecas, y sobre el cráneo. Con este método salimos garantos de que el enfermo hará tres comidas todos los dias sin el menor accidente. Fácil nos fuera citar ó continuar aquí algunos casos que nos permiten establecer la regla arriba indicada como general, y que no tiene otra escepcion sino cuando el absceso es producido por el mercurio.

ABSCESO DE PECHO: (Véase: *Empiema*).

ACARIÑAMIENTO: (Véase: *Hipocondria*).

ACIDECES de estómago: (Véase: *Estómago, enfermedades del*).

AFONÍA.—(Véase: *Estincion de voz*).

266. AFTAS DE LAS PERSONAS MAYORES. HOLLIN DE LOS NIÑOS.

*Causas.* Erupcion de granitos purulentos en las paredes de las cavidades bucales, determinados por el contacto de un virus ó las titilaciones de un ácaro ó de alguna lombriz intestinal.

*Efectos.* Multiplicándose estos granitos, estorban los movimientos de la lengua y los de la deglucion, ó turban las funciones de la salivacion dando al aliento un hedor repugnante.

*Medicacion.* Completa sujecion al régimen higiénico (264), gárgaras frecuentes, ya sea con agua salada (202) ya con alcohol alcanforado (143, 3.<sup>o</sup>), bien desleido en agua. Cuando la causa se debe á un virus de naturaleza sospechosa, se debe recurrir á la medicacion adicional, que indicaremos en el artículo, *Enfermedades venéreas*. Para desembarazar de las aftas al niño que las padece, basta someter al régimen alcanforado y aromático (264) á su nodriza. Cuando los niños no quisiesen tomar el alcanfor (122) se las pondrá el cigarrillo en la boca (132) apretándoles los labios, de modo que el aire que inspiren no pueda llegarles por otro conducto que por el del tubo, ó bien cuidando de colocar un pedazo de alcanfor cerca de su boca cuando duermen.

AGALLAS: (Véase: *Glándulas*).

AGNEA: Pequeños botoncitos amarillos sobre un fondo enrojecido por intervalos. (Véase: *Enfermedades de la piel*).

267. ALMORRANAS, HEMORROIDES.

*Causas.* Las almorranas son tumefacciones del orificio interno del ano, de diferentes formas y tamaños, causadas por las titilaciones de los excrementos secos, ó por las de las ascárides vermiculares espulsadas hácia el recto por los aromas de la digestion.

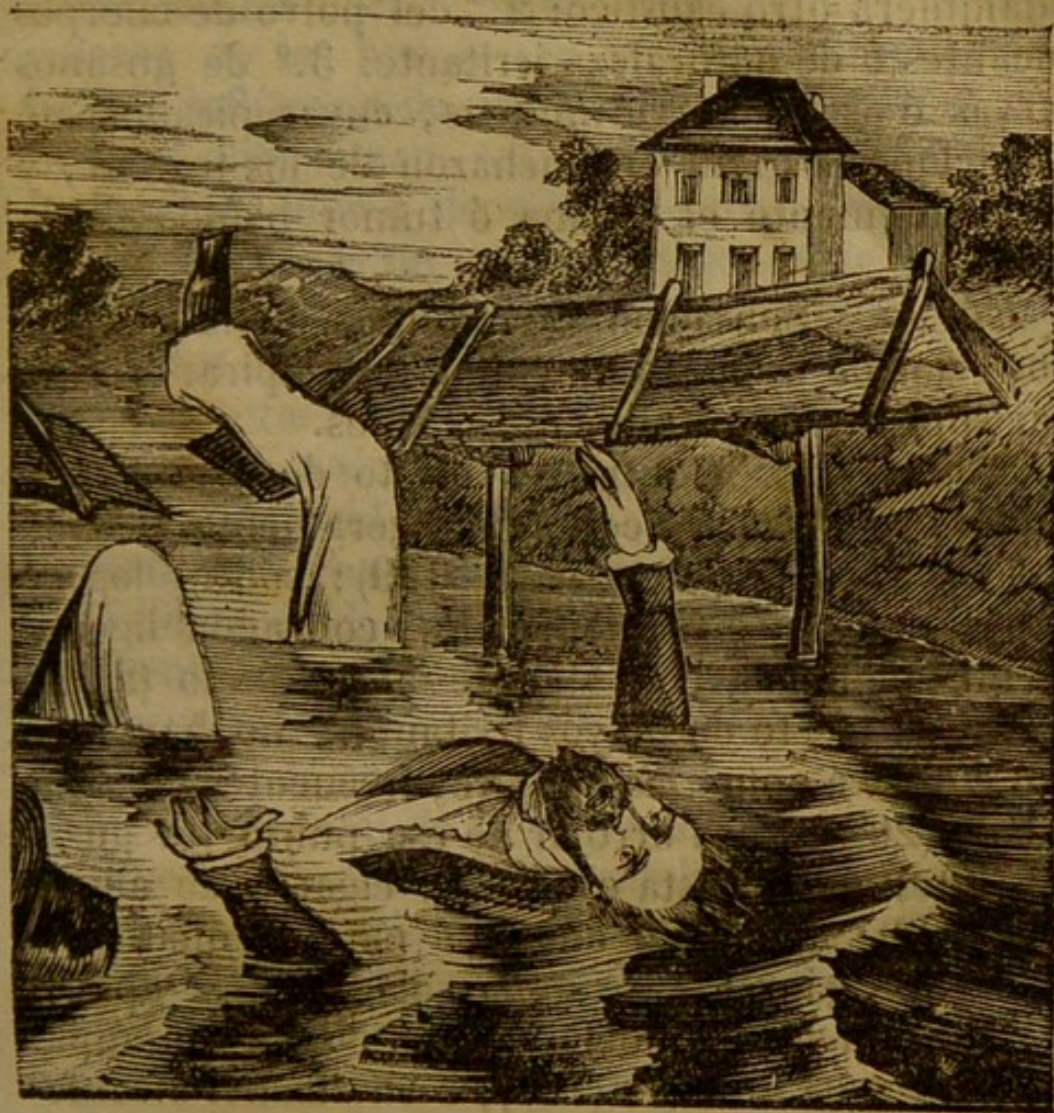
*Medicacion.* Contra las almorranas se introduce en el ano pomada alcanforada (158), á lo menos tres veces al dia, ó bien una candelilla ai-

canforada (157) que se dejará por algun tiempo. Se administran con frecuencia lavativas alcanforadas (221). Se aplican compresas de agua sedativa (177) en los riñones, ó cataplasmas salinas (167). Se procura evacuar el vientre con el acíbar (101). que no causa almorranas como pretenden algunos. Esta medicacion aliviará mucho los dolores. Pero la persona que quiere curarse radicalmente y con prontitud, es preciso que se arme de valor, y se introduzca en el ano un lienzo empapado en alcohol alcanforado (142) sufriendo cuanto sea posible el escozor. Se toma despues un baño de asiento (203: 3.º,) haciendo entrar en el ano pomada alcanforada (158), que se sostiene con una almohadilla de hilas (232) untadas con la misma pomada (158) y cubriéndolo todo con una tela impermeable á los cuerpos grasientos. Esta operacion se repite cuantas veces sea necesario: sondas galvánicas (259).

**ALIENACION MENTAL:** ( Véase: *Enagenacion*).

**ALOPECIA:** ( Véase: *Calvicie*).

**AHORCADOS:** (Socorros que deben darse á los) ( Véase: *Asfixia*).



**AHOGADOS:** (Socorros á los) (Véase: *Asfixia*).

**AMAMANTAMIENTO:** (Véase: *Parto*).

**AMAUROSIS Ó GOTA SERENA:** disminucion ó pérdida de la vista con inmovilidad de la pupila. (Véase. *Ojos, enfermedades de los*).

**AMIGDALAS:** (Véase, *Glándulas*).

**ANPUTACIONES.**—(Véase: *Heridas y operaciones quirúrgicas*.)

**ANASARCA:** (Véase: *Edema*.)

**ANEURISMA.**— Véase: *Corazon enfermedades del.*)

268. **ANGINA, MAL DE GARGANTA, ESQUINAN-  
CIA.**

*Causas.* Introduccion en la cámara posterior



de la boca: 1.º de vapores ácidos, amoniacales, ó cualquiera otro cáustico: 2.º del polvo de cuerpos picantes ó de naturaleza irritante: 3.º de gusanos larvas ó ascárides verminosas, cuyas picaduras ó titilaciones causan la hinchazon de los tegidos, y frecuentemente el edema ó tumor blando de la glotis.

*Efectos.* Sensacion de tirantez en la cámara posterior de la boca, dificultad de respirar y tragar sobre todo los alimentos sólidos.

*Medicacion.* Contra el efecto de los vapores ácidos, se gargariza con agua ligeramente alcalina con un poco de la sedativa (169): contra los de vapores alcalinos y amoniacales, con agua ligeramente acidulada con vinagre alcanforado (249): contra el efecto de polvos irritantes, no hay cosa tan curativa como las gárgaras frecuentes de agua salada (202). Para arrojar de ese punto los gusanos intestinales basta el uso del cigarro de alcanfor (132); debiendo añadirse para combatir sus efectos las gárgaras de agua salada, y la aplicacion al rededor del cuello de una compresa empapada en agua sedativa (177), ó en alcohol alcanforado (143, 2.º). Se toca varias veces la cámara posterior de la boca, ó sea la garganta, con el dedo ó con un tapon mojado en alcohol alcanforado antes de practicar las gárgaras. Contra la angina de los rebaños y caballos se hace tragar durante el dia al animal aceite de trementina, (una onza) en un cubo de agua blanca (155); se le administra una lavativa vermífuga (224) y se le rodea el cuello con una compresa de agua sedativa (177). Cada tres dias acíbar (101) al interior; y se cuida que el heno y paja esté bien espolvoreado con sal.

ANGINA TONSILAR: (Véase: *Glándulas*).

269. ANQUILOSIS: verdadera ó falsa:

*Causas y efectos.* La introduccion de una larva

de insecto, de una astilla ó de un glóbulo de mercurio, en los cartílagos de las extremidades articulares de los huesos, la erosion de los mismos bajo la influencia de una fuerte compresion ó contusion, determinan entre ambas superficies un trabajo de union y depósito calcáreo, que concluye por oponerse sin cesar al juego de la articulacion, por confundirse ambos huesos en uno, bajo diferentes ángulos. La sinfisis es la anquilosis normal y natural, la anquilosis es la sinfisis anormal y morbosa: la sinfisis de la barba es la anquilosis normal y natural de las dos ramas derecha é izquierda de la mandíbula. La anquilosis verdadera es la union de dos huesos por la osificacion de los ligamentos que atan las dos extremidades y por la adherencia fosfátea de los dos cartílagos correspondientes; la anquilosis falsa no es mas que un desarrollo normal de la extremidad de uno de los dos huesos, lo cual no imposibilita del todo el juego de la articulacion.

*Medicacion.* La anquilosis verdadera es incurable; pues que es una cosa ya terminada, siendo imposible rehacer los órganos y mucho menos las articulaciones. Se previene la formacion de la anquilosis por el uso de la raiz de la rúbia (198) y por aplicaciones tres veces al dia sobre las articulaciones, caso que no existan úlceras, de compresas embebidas en agua sedativa (177) durante diez minutos; se cubre luego el punto con una planchuela de cerato alcanforado (162). Pero caso que existiesen úlceras, el agua sedativa solo se aplicará en las superficies que no se hallen desnudas, y se tratarán las úlceras como decimos en el artículo *Heridas*. Por lo que hace á la aplicacion de las compresas de agua sedativa siempre y cuando determine una erupcion muy fuerte, se las reemplazará con cataplasmas salinas (167) y cuando estas sean aun demasiado fuertes, se suspen-

derá toda aplicacion, untando con frecuencia las superficies inflamadas con cerato alcanforado (162) estendido sobre una capa de hilas (232).

**ANO:** (FÍSTULAS Y FISURA DEL) (Véase: *Grietas en el*).

**ANTBRAX:** (Véase: *Divieso*).

**270. APOPLEGÍA.**

*Causas.* Atraída ó impelida violentamente la sangre por cualquiera causa hácia los vasos que envuelven el cérebro, se conjestiona, se detiene su circulacion; la sustancia del cérebro comprimida fuertemente por estas conjestiones cerebrales no puede desempeñar sus funciones, que son el principio de la vida; las paredes de los vasos revientan algunas veces por el esfuerzo, y la vida se estingue porque el órgano que la alimentaba se ha paralizado desorganizándose súbitamente.

*Efectos.* El enfermo queda de repente sin movimiento y sin sentido. Cuando hay cesacion de pulsaciones en las arterias, ó una completa insensibilidad, se dá á la apoplegia el nombre de fulminante.

*Medicacion.* Se protejen los ojos con una venda gruesa apretada sobre las cejas á fin de preservarlos del contacto del agua sedativa (169), con la cual se ha de regar abundantemente el cráneo del moribundo. A fin de evitar que el agua sedativa no caiga sobre las cejas se tiene un poco inclinada hácia atrás la cabeza: se rodea al mismo tiempo el cuello y las muñecas con compresas ricas empapadas en agua sedativa, locionando tambien con la misma el pecho y las espaldas. Despues se le dan fricciones con pomada alcanforada (158). En el momento que aparezca volver en sí el enfermo se introducirá con precaucion en un baño sedativo (107), continuando las fricciones á la salida. Si no hay rotura de vasos, ó hemorragia cerebral, el enfermo recobra como por encanto sus sentidos

en menos de un cuarto de hora. En este caso, se le purga inmediatamente con una dosis de acíbar (101) bastante fuerte, y caldo de yerbas (104).

NOTA. Es esencial que en las cajas de socorros para los asfixiados haya siempre una gran botella de agua sedativa, con la cual en todos los casos se principian las curaciones. Si fuese ineficaz este remedio, creo que seria lo mismo cualquiera otro; pues habria hemorragia cerebral, ó el ataque de apoplejía vendria de muy atrás.

En fin, la teoría de la accion del agua sedativa que hemos espuesto (179), viene perfectamente en apoyo de esta advertencia.

ARENAS: (Véase: *Cálculos y orinas*).

ARDORES DE ESTÓMAGO: (Véase: *Estómago, enfermedades del*).

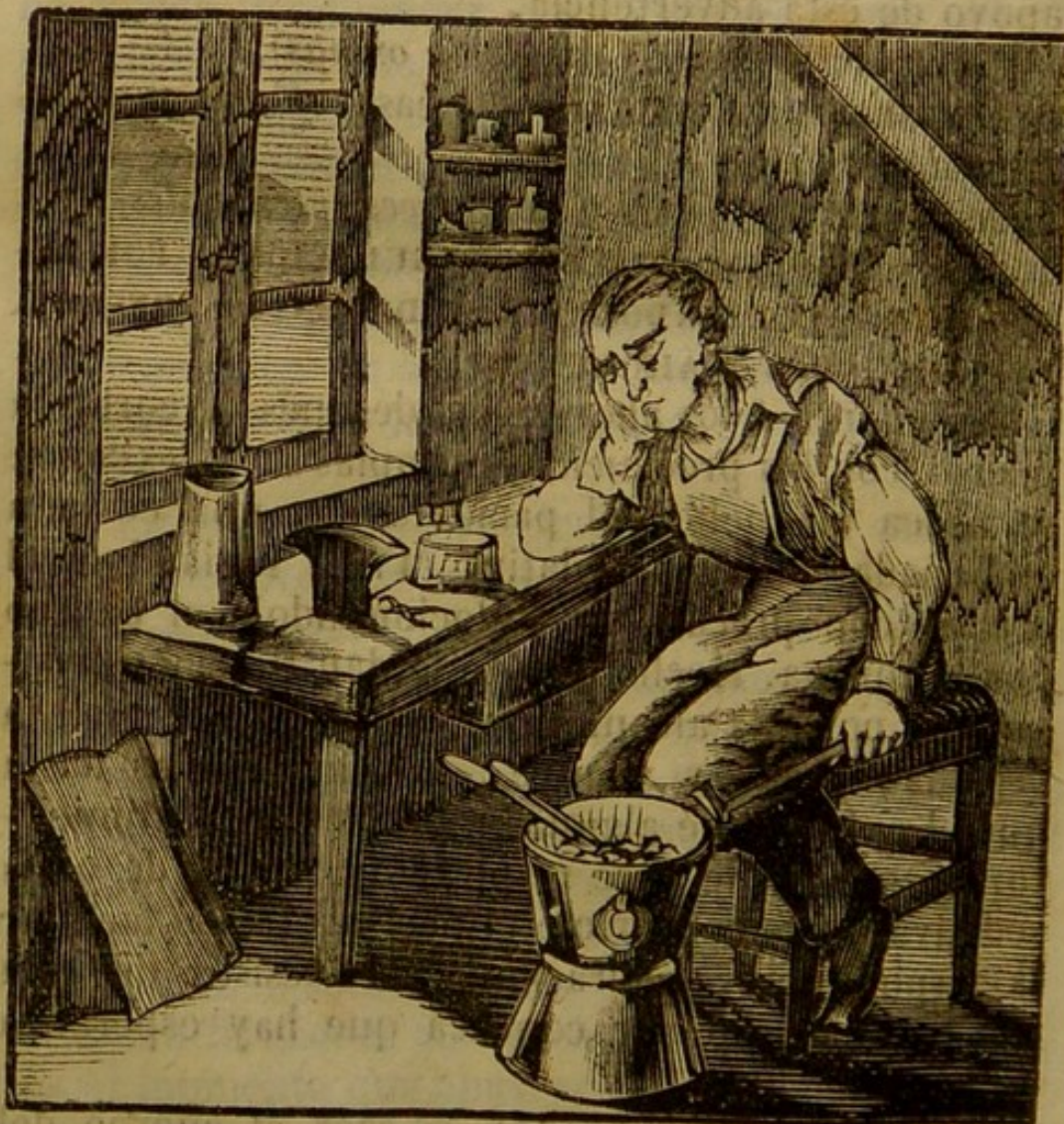
ASCARIDES: (Véase: *Lombrices intestinales*).

271. ASFIXIA POR ESTRANGULACION Ó POR INMERSION. — CUIDADOS QUE SE DEBEN DISPENSAR Á LOS AHOGADOS Y AHORCADOS.

En cuanto á los ahorcados, despues de cortar la cuerda con las precauciones propias en tales casos, se rodea el cuello del paciente con una corbata empapada en agua sedativa (177), rociándole el cráneo con precaucion y locionándole el cuerpo con la misma. Hecho esto se le dan fricciones suaves con pomada alcanforada, (159, 1.º) sobre la espalda, pecho y vientre, continuándolas hasta que el enfermo dé algunas muestras de sentimiento. Despues se le hace respirar un frasco de agua sedativa; se le comprime el pecho á fin de facilitar la inspiracion y espiracion, sin desistir de esta práctica hasta que se conozca que hay esperanza de vida.

Respecto á los ahogados, se saca el cuerpo del agua, se lleva á un lugar caliente y se le vuelve ya de uno ya de otro lado con la cabeza un poco inclinada, enjugándole en el acto con lienzos cá-

lientes. Se le lociona todo el cuerpo, primero con alcohol alcanforado (143, 1.º), y se le fricciona fuertemente con pomada alcanforada (159, 1.º), comprimiéndole el pecho suavemente, al objeto de restablecer los movimientos de espiracion é inspiracion. Se le rocía el cráneo con agua sedativa (169) circuyéndole el cuello con una corbata empapada en alcohol alcanforado (148) y haciéndoselo respirar, hasta que se conozca la imposibilidad de restituirle á la vida. Es menester conservar la temperatura en un grado conveniente y renovar el aire con frecuencia.



ASFIXIA POR EL CARBON Ú OTRAS CAUSAS DE ALTERACION DEL AIRE RESPIRABLE: (Véase: *Envenenamientos*).

272. ASMA.

*Causas.* Acumulacion de mucosidades y tegidos parasitos en las paredes de los bronquios, de la base de los pulmones y de la traquearteria, causada por las titilaciones de las ascárides verminosas, ó por la respiracion de polvos irritantes, cuyos efectos sobreexisten mucho á la desaparicion de su causa.

*Efectos.* Respiracion difícil y penosa, hija de la oclusion incompleta de los brónquios, tos violenta, que acaba por espectoraciones compactas y parduzcas hechas cuajarones, insípidas y nauseabundas; hinchazon de la cara, y á veces de las demás partes del cuerpo, y frecuentes ahogos. El frio agrava todos estos síntomas, porque paralizando el ejercicio de las mucosas hace mas concretos y menos fáciles de desprenderse los productos de sus secreciones.

*Medicacion.* Continua aspiracion del cigarrillo de alcanfor (132); al mismo tiempo compresas (229) empapadas en alcohol alcanforado (143) sobre todo el pecho y al rededor del cuello. Fricciones frecuentes, de un cuarto de hora, con pomada alcanforada (159, 1.º) despues de haber locionado el cuerpo con agua sedativa (177), especialmente durante los accesos de tos.

Tres veces al dia alcanfor (3 granos), (122).

Cada cuatro dias, acíbar (101).

Lavativas de acíbar (222) de tiempo en tiempo.

Frecuentes gárgaras de agua salada (202).

Alimento fuerte y aromático (41).

Si la aspiracion del cigarrillo no produjese efectos bastante prontos, se doblará ocho veces un pedazo de lienzo, y empapándolo en alcohol alcanforado se aplicará entre les labios y se aspirará con fuerza; ó bien se introducirá un rollito de tela empapada en dicho alcohol, en un tubo de pluma, y se hará uso de este cigarrillo como se hace del de alcanfor (132).

El asma de los caballos y de los ganados se trata del mismo modo. Una onza de acíbar cada cuatro dias. Lavativas trementinadas (225) cada dos dias; trementina al interior de vez en cuando (155), lociones frecuentes á los lados de la boca y del cuello de agua sedativa fuerte (177 y 169, 3.º).

**AIRE RESPIRABLE:** (Véase: *Asfixia*).

273. **AZUL:** (*Enfermedad de los niños*) ó **CIA-NÓISIS.**

*Causas.* Cuando esta afeccion de los recién nacidos no proviene de la mezcla de las dos sangres arterial y venosa en el corazon, emana de gusanillos como cabellos que se crián entre cuero y carne, mostrándose en pequeños puntos negros debajo del cútis, al que dan un color azul subido.

*Efectos.* En ambos casos se halla el niño amenazado de asfixia; sus pequeñas mandíbulas están oprimidas, y experimenta convulsiones mas violentas cada vez, que no tardan en acarrearle pronto la muerte.

*Medicacion.* Ora sea esta enfermedad una afeccion del corazon ó de la piel, es preciso rodear en el acto el cuello del niño con una corbata mojada en alcohol alcanforado (142), aplicarle una compresa sobre el corazon, y lavarle el cuerpo con lo mismo, dándole en la espalda y el pecho fricciones suaves con pomada alcanforada (159, 1.º). Luego que se le pueden abrir las quijadas se le hace tomar leche de la madre, chupando por medio de un pistero ó con una cuchara donde se ordeña la leche. Si se presentan fiebre y convulsiones, se le lociona con agua sedativa (177), cuidando que el niño respire esos olores poco tiempo. Jarabe de achicorias cada cuatro dias (244).

**B.**

**BAILE DE SAN VICTOR**: (Véase: *Convulsiones*).

**BAZÓ**: (*enfermedades del*) **SPLLEN**. Esta enfermedad se cura del mismo modo que la del **HÍGADO**: (Véase: *Hígado*).

**BORRACHERA**: (Véase: *Envenenamiento alcohólico*).

**BOTON DE ALEPO**: (Véase: *Peste*).

**BOTONES**: (Véase: *Divieso*).

**BRONQUITIS Ó AFECCION DE LOS BRÓNQUIOS**: (Véase: *Catarro*).

**BULIMIA**: (Véase: *Gazuza*).

**C.**

**174. GABEZA (dolor de) JAQUECA, FIEBRE CEREBRAL.**

*Causas.* La causa de estas enfermedades es local ó general: local, cuando afecta las fosas nasales, las órbitas ó la membrana del tímpano: la introduccion de un cuerpo extraño ó de un insecto en cualquiera de estos órganos, basta para producir la jaqueca mas violenta, y aun la fiebre cerebral. Es general cuando afecta gravemente los órganos digestivos, ó cuando existe infeccion ácida, por la cual se conjestiona la sangre en los vasos grandes y pequeños del cérebro.

*Efectos.* La jaqueca no ocupa mas que una parte muy reducida del cráneo, y particularmente la region frontal, encima de una de las cejas.

El dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo.

Cuando hay fiebre cerebral, hierve la sangre en la cabeza; las arterias de las sienas latén con vio-



lencia; todo el rostro se inflama, y despues el cuerpo; la vista se turba, se sueña con los ojos abiertos; se delira, y la muerte sobreviene repentinamente si no disipa el arte con prontitud estos graves síntomas.

*Medicacion.* El dolor de cabeza se desvanece en su principio en algunos minutos, mojándose un poco el cráneo con agua sedativa (169), y aplicando al rededor del cuello una compresa de la misma (177). Si no se aliviase pronto, seria por provenir de malas digestiones: en tal caso se toman cinco granos de acíbar (101). Pero esto sucede pocas veces. « El agua sedativa, exclamaba un enfermo que habia padecido fuertes faquecas por espacio de muchos años, me ha quitado los dolores como si fuesen un peso. »

La fiebre cerebral en su principio, se cura en 24 horas, aliviándose en el acto por el medio siguiente: se cubre la frente con una venda gruesa para evitar que el agua sedativa caiga en los ojos, y se rocia entonces el cráneo con la misma (169). Se rodea el cuello con una compresa embebida en agua sedativa (177); se lociona el cuerpo y se practican fuertes fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º). Luego que el enfermo vuelve en sí se le administran seis granos de acibar (101), y una lavativa vermífuga (224), aplicándole en el vientre una cataplasma vermífuga y laxante (166). Se le dá tisana de borraja caliente (217) haciéndole mascar antes de cada vaso un pedacito de alcanfor, no dejando de locionarle con agua sedativa (177) hasta que desaparezcan los síntomas cerebrales.

Las jaquecas que provienen de las fosas nasales se curan solo con los polvos de alcanfor (126); y las inyecciones de aceite alcanforado (153) bastan para curar las que provienen del tubo auditivo.

*Curaciones.* — Omitimos en obsequio á la bre-

vedad, los ejemplos que podrian citarse por ser muy numerosos; asegurando que seria menester que concurriesen muchas circunstancias extraordinarias para que no surtiese sus efectos al momento el agua sedativa.

Así pues, no permitais que vuestros hijos se curen con sanguijuelas, dieta, ni hielo en la cabeza, medios todos homicidas y destructores. Esperimentad antes mi medicacion, y si en diez minutos no se presentasen señales de alivio, entonces indicará que proviene de los tratamientos mercuriales á que se habrá sometido el enfermo, y por consiguiente debemos obrar contra ellos.

**CABEZA CALVA:** (Véase: *Calvicie*).

**275. CAIDAS.**

*Medicacion.* — Aplicacion de agua sedativa (169) sobre el cráneo y al rededor del cuello, lociones y compresas en todo el cuerpo de dicha agua, en las contusiones no llagadas, y fricciones con la pomada alcanforada (159, 1.º) bastan para sanar en poco tiempo la caida mas violenta, si no hay lesion incurable de los órganos esenciales á la vida. Acíbar (101) y lavativas (221).

**CAIDA DE CABELLOS:** (Véase: *Calvicie*).

**CAIDA DE LA MATRIZ:** (Véase: *Prolapso*).

**CALAMBRES DE ESTÓMAGO:** (Véase: *Estómago, dolor de*).

**276. CALAMBRES DE LOS ESTREMOS DE LOS MIEMBROS.**

*Causas y efectos.* — Los calambres dependen de una enfermedad principal que suele ser resultante de la presencia de lombrices intestinales en el conducto cibal, las cuales fijándose á un centro nervioso determinan en los miembros que de aquel dependen, contracciones musculares, tensiones en las porciones carnosas antagonistas, que no pueden dejar de aumentar la sensibilidad comprimiendo las superficies articulares. El arsénico ingerido, produce igualmente calambres.

*Medicacion.* — Las lociones de agua sedativa (177) desvanecen instantáneamente los calambres, aun en la agonía. Por lo tanto, se recorrerá á ellas cuando no cedan á la accion del frio, puesto que basta á muchas personas poner los piés en el suelo para disipárseles. Para prevenirles se usará el régimen higiénico (264).

277. CÁLCULOS Ó MAL DE PIEDRA.

*Causas.* — El cálculo es un depósito precipitado y endurecido de una sustancia que se hallaba antes en disolucion en el líquido de algun órgano. Viértase un ácido en el silicato de potasa y se verá precipitar la sílice, que terminará por adquirir la forma y dureza de un cálculo. Pueden por consiguiente formarse cálculos en todos los órganos en que dos líquidos de naturaleza diferente pueden encontrarse y descomponerse entre sí. Los cálculos no se forman en verdad mas que en la cavidad de los órganos escretorios, en los canales del hígado, en los intestinos, en los riñones y la vegiga y en los canales salivares; hallándose el hombre mucho mas sujeto á ellos que las mujeres y los niños.

*Efectos.* — *Los cálculos del hígado* ó cálculos biliares parecen no ser otra cosa que bilis endurecida. *Los cálculos de los intestinos*, son, en los animales, bolas de pelos entretnejidos entre sí, que se les llama *bezoards*, y en el hombre, escrementos endurecidos por los depósitos calcáreos. *Los cálculos de los órganos urinarios* varian de color, grosor y forma segun sea su composicion química y su precipitación. La arena no es mas que un conjunto de pequeños cálculos, y los gruesos no son mas que un conjunto de arenas. Los cálculos urinarios suelen componerse, en todo ó en parte, de fosfato de cal, ácido úrico, urato de amoniaco, fosfato de amoniaco magnesiano. *Los cálculos biliares* obstruyendo los canales y oponiéndose á la salida de

la bilis, perturban todo el sistema y ocasionan la *ictericia* con sus síntomas mas graves. *Los cálculos calcáreos intestinales* pueden dar márgen al *cólico de miserere* y á la *disenteria*. *Los cálculos urinarios* producen atroces dolores en los riñones, los que cesan al momento que el cálculo ha caido en la vegiga, en cuyo punto empieza una nueva serie de sufrimientos, á consecuencia del obstáculo que la presencia de esos cuerpos estraños opone á la emision de la orina.

*Medicacion.* Ninguna medicacion es capaz de hacer disolver los cálculos de la vegiga. Solo el régimen higiénico (264) previene la formacion por el uso del alcanfor (122) y del agua de alquitran (203, 1.<sup>o</sup>); y seria necesario que los riñones se hallasen muy profundamente afectados para que la orina mas sedimentosa y cargada de ácido úrico no volviera clara desde el dia siguiente que se sujeta á este régimen. Cuando el cálculo se ha formado en la vegiga ó ha caido en ella, solo las operaciones de la talla ó de la litotricia pueden desembarazar de él al enfermo: la primera para los grandes cálculos, ó bien aquellos que se hallan atascados en las paredes de la vegiga; la segunda para los menores, ó aquellos que pueden sujetarse á la trituracion. Pero sea esta ó la otra por la que se decida al enfermo, calmará sus dolores con frecuentes cataplasmas salinas (167) en los riñones y bajo vientre y teniendo las partes genitales sumergidas en pomada alcanforada. Además se someterá al régimen higiénico (264) y podrá igualmente hacer inyecciones, de vez en cuando, de aceite alcanforado (218).

Para combatir las concreciones estercoráceas, se tomarán muchas lavativas alcanforadas (221), se aplicarán cataplasmas con el aceite de ricino (165, 209) y alguna vez cataplasmas salinas (167), agua ligeramente avinagrada de tiempo en tiempo para bebida.

Contra los cálculos biliares, purgas con el aceite de ricino (209), cataplasmas salinas (167) sobre los riñones y estómago.

Volvemos á decir que el régimen higiénico (264) previene todas esas enfermedades.

278. CALVICIE, ALOPECIA, CAIDA DE LOS CABELLOS, CABEZA CALVA.

*Causas.* Los cabellos caen en la calvicie por la desorganizacion del bulbo, bajo la influencia del parasitismo un insecto cutáneo ó subcutáneo, de una viva impresion moral, de un exceso espasmódico y de abuso de licores fuertes que hieren de parálisis el cuero cabelludo; pero principalmente, y esto es lo mas general, á consecuencia de tratamientos mercuriales y arsenicales.

*Medicacion.* Bañarse la cabeza con agua sedativa comun (177) tres veces al dia, y untarse luego el cuero cabelludo con pomada alcanforada mezclada con rom. Evítense cuidadosamente los polvos epilatorios, supuesto que solo pueden añadir una enfermedad grave á una incomodidad y simple fealdad: entonces ya no hay calvicie sino calvinicisia. La accion del agua sedativa llamando la circulacion capilar en la expansion nerviosa que forma el bulbo del cabello, imprime á este órgano una nueva impulsion de desarrollo, y además el agua sedativa oscurece el color natural de los cabellos, pone castaños los blancos y no enrojece los negros, como algunos equivocadamente han creido. Todos los dias vemos nacer los cabellos á personas que usan con frecuencia el agua sedativa para combatir la jaqueca.

CALENTURA: (Véase: *Fiebre*).



279. CALLOS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS AC-  
CIDENTALES Y NO CONGÉNITAS, etc.

*Causas.* Los callos y los ojos de gallo provie-  
nen del roce del calzado en las papilas nerviosas.  
Las verrugas que nacen de una causa indetermi-  
nada, creo que se comunican por medio del con-  
tacto.

*Medicacion.* Se aplica sobre los callos y ojos  
de gallo una capita de hilas untadas de pomada al-  
canforada (162) y se sujeta con un pedacito de ta-  
fetán inglés, para evitar que se manchen las me-  
dias, cambiándose despues como de costumbre.  
Desde luego se logra andar sin padecer, por ha-  
llarse neutralizada la accion del roce.

Las verrugas se curan quemándolas tres veces al dia con una varita de vidrio, mojada por la punta en amoníaco líquido, ó bien introduciendo la verruga en uno de los extremos de un cañon de pluma y haciendo entrar por el otro una gota de amoníaco; se levanta el aparato á los diez minutos, bañándose despues la mano en una mezcla de dos partes de agua tibia ó fria y una de agua sedativa (169). Al retirar la mano del baño, se unta con pomada alcanforada (158), y se la deja en este estado, á lo menos un cuarto de hora.

280. CÁNCER EN DIFERENTES ÓRGANOS, PERO MAS PARTICULARMENTE EN LOS PECHOS.

*Causas.* Impulso de desarrollo dado á los tegidos de una glándula, gánglio linfático, nérvio ó hueso; ya por una contusion, ó por una picadura, ó por la erosion de un insecto, lo que hace que se forme poco á poco un órgano parasito y de superfetacion, que absorbe todos los productos de la vida general. Las fricciones mercuriales no producen un verdadero cáncer, sino una llaga que corroe las carnes y las hace caer á pedazos.

*Efectos.* La forma del cáncer varia hasta lo infinito segun el sitio que ocupa y la especie de tegidos de que procede. Se observa con mucha frecuencia al rededor del foco del desarrollo una detencion de la circulacion superficial que se indica debajo de la piel por una red de venas azules. El cáncer, propriamente hablando, no despega la piel, sino forma cuerpo con ella, mina todos los tegidos que le circundan, y se estiende cada vez mas en varias formas de gánglios obstruidos. Algunas veces, en lugar de estenderse por la superficie, crecen formando masas salientes y redondeadas, que llegan á tener las dimensiones de una pera gruesa ó de un melon pequeño. La sustancia interna del cáncer se compone de grandes nódulos cerebriformes engastados en un tegido esquirroso mas ó me-

nos abundante en vasos. El cáncer del pecho empieza por una glándula, y poco á poco invade los sobacos y la espalda, estendiéndose hasta el omoplato: he visto un cáncer en ambos pechos para cuya ablacion hubiera sido menester cortar al rededor de todo cuerpo, operacion que no se puede practicar.

*Medicacion.* Luego que un tegido se obstruye ó infarta, se hincha ó endurece, se le deben aplicar compresas de agua sedativa (177); y cuando está muy endurecido, cataplasmas salinas (167). Si el tegido se ablanda, debe continuarse como indicio de una próxima curacion. Pero si no obstante este medicamento permaneciese duro, se debe abrir cuanto antes con el bisturí, é introducir en la herida una cantidad suficiente de cáustico de Viena (polvo de cal y potasa mezclada en partes iguales) á fin de desorganizar el tegido en su raiz; se observa al mismo tiempo el régimen alcanforado (264) tomando tisana de rubia (198), en la que cada dia habrán de disolverse granos de yoduro de potasio (219). De este modo se estirpa en su origen un mal que mas tarde reclamaria una operacion mas grave. Si la primera cauterizacion no bastase, se vuelve á emplear el bisturí y el cáustico, hasta hacer desaparecer los granos cancerosos. Ultimamente, esta operacion no es muy dolorosa, y las personas mas delicadas la sufren sin temor ni peligro.

Si por seguir los errores de la antigua medicina, que no operaba sino en cánceres voluminosos, ha llegado la enfermedad á adquirir dimensiones que exijan una operacion mas importante, debe el cirujano procurar quitar, en cuanto sea posible, los tegidos cancerosos y amoratados. Concluido esto, se curará en seguida del modo que diremos en el artículo *Heridas*: el enfermo come aquella misma tarde y pasa muy buena noche. Pero cuando des-



pues de transcurrido cierto tiempo se advierte que la película de cicatrizacion tarda en formarse en el resto de la llaga, se debe aplicar el cáustico de Viena en la superficie, y curar como se indica; pues es un signo de que el cáncer vuelve á pulular; mas llegando á ser completa la cicatrizacion, no queda nada que temer.

Acaso podrá reemplazarse con ventaja el cáustico de Viena con la mezcla, hecha en un almirez, de las tres sustancias siguientes: arena, cal y potasa.

En fin, atacad en su nacimiento el cáncer como el medio mas cierto y menos penoso de destruirlo. Ningun cirujano os negará su asistencia cuando la soliciteis. Será muy útil hacer uso de la tisana de rúbia (198) por todo el tiempo posible.

Esta enfermedad es mi pesadilla, pero no desconfio de encontrar para ella un remedio de los de mi sistema. El no poder yo ejercer públicamente la medicina, me impide hacer en el cáncer los progresos que deseara. Sin embargo, espero que las personas afectadas de esta terrible enfermedad harán experimentos con los medios indicados.

**CANCROS** en las partes genitales. (Véase: *Enfermedades secretas*.)

**CARBUNCLO.** (Véase: *Divieso*).

**CARDIALGIA.** (Véase: *Estómago*).

**281. CÁRIES DE LOS HUESOS.**

*Causas.*—La cáries de los huesos proviene unas veces de su denudacion y esposicion al contacto del aire, otras de la accion permanente de un tratamiento mercurial (52), y otras en fin de la erosion de una larva de insecto, especialmente de la de mosca.

*Efectos.*—Cuando la cáries proviene de la erosion de una larva, el enfermo experimenta punzadas, comparables á veces á la accion de una barrosa que traspasase el hueso, sufriendo el enfermo

dolores osteócopos insoportables; no sucede así cuando emana de la denudacion del hueso y de la accion mercurial: en estos casos se opera la desorganizacion huesosa con una progresion á veces horrible, pero sin mas dolor que el determinado por el roce ó el sacudimiento.

*Medicacion.*—Régimen higiénico completo (264), uso de la tisana yoduro-rubiácea (210, 2.<sup>o</sup>), y del yoduro de potasio (219, 1.<sup>o</sup>), tratamiento alcanforado completo (232) con inyecciones de agua tibia de alquitran (203, 2.<sup>o</sup>) y de aceite alcanforado (218), en las fístulas huesosas, afusiones de agua sedativa (169) por encima y debajo de la llaga; y siempre que se presente fiebre, compresas al rededor del cuello y de las muñecas. Rociad á menudo con alcohol alcanforado (143, 2.<sup>o</sup>) las vendas del aparato y aun la llaga, si hay sospechas de accion mercurial, con el objeto de hacer que se desprendan los pedazos de carne desorganizada (146).

282. **CATALEPSIA** ó Apoplegía momentánea, sin caida y que ataca al enfermo en pié: igual tratamiento que para la Apoplegía y epilepsía.

283. **CATARRO PULMONAR, TOS, REUMA DE PECHO, GRIPPE, INFLUENZA, COQUELUCHE, etc.**

*Causas.*—El catarro ó reuma de pecho pertenece á todas las estaciones: la grippe, conocida desde su origen con el nombre de coqueluche ó romadizo fuerte, dándosele en algunos paises el de *nete* ó *influenze*, es una epidemia propia de los tiempos nebulosos y frios. El nombre de *coqueluche* no se aplica sino al romadizo de los niños, acompañado de fuertes accesos de tos.

El flujo mucoso que caracteriza esta enfermedad se denomina *catarro*. Se llama *costipado* al desagüe de las mucosas de la nariz y de las vias respiratorias; y la voz *catarro* se aplica á todos los órganos que comunican con el aire exterior: tomando el nombre de catarro de la vegiga y del útero,

como se dice catarro de pecho. Aquí solo nos ocupamos de él en este último sentido.

El catarro ó costipado de pecho es el resultado de las titilaciones de cuerpos estraños, inertes ó animados, como el polvo de los granos ó la invasion de las ascárides vermiculares de las paredes de la traquearteria, y especialmente de la laringe. La grippe es resultado de una invasion de parasitos mas tenaces, que, colocándose en la garganta y en las mucosas de la laringe, infiltran su virus, obstruyendo la linfa y entorpeciendo los músculos del cuello, de la espalda y del pecho.

El romadizo de los niños proviene de las mismas causas que el catarro en los viejos; consistiendo la diversidad de sus caractéres únicamente en la diferencia de órganos y edades.

*Efectos.* — Siendo la respiracion el principio de que se alimentan todas las demás funciones, el menor estorbo que intercepta el aparato respiratorio debe producir una indisposicion general; así se ve que un romadizo descuidado ó mal curado produce el marasmo y muchas veces la tisis pulmonar. La grippe estiende mucho mas sus estragos, y por lo tanto presenta caractéres mas graves, y se dirige con mayor rapidez á su desenlace funesto, pudiendo causar, segun el tratamiento que se adopte, una mortandad terrible.

*Medicacion.* — Cuanto mas se va propagando nuestro sistema, tanto mas desaparecen los costipados y catarros descuidados. Aun la grippe, que todos los años solia ejercer sus estragos en Paris, parece no dar ya señales de existencia; porque los cigarros de alcanfor (132) curan cualquiera afeccion de pecho reciente; y si á este medio se agrega una corbata embebida alternativamente de alcohol alcanforado (143, 2.º) y de agua sedativa (177) para envolver el cuello, puede uno estar cierto de ver desvanecerse la tos, quedando de es-

te modo curada la enfermedad radicalmente. Si los espasmos de pecho no se disipasen, se cubriría este y el cuello con una ancha compresa de alcohol alcanforado, dándose despues fricciones de pomada alcanforada (159) en los riñones y espalda. Los adultos deben gargarizar además agua salada (202) tres veces al dia por lo menos, especialmente cuando el catarro sea inveterado y difícil de curar, tomando despues alcanfor (122) y tragándolo por medio de una bocanada de agua de alquitran (203, 1.º) ó de lúpulo (214). Se darán fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche (159) y lociones de agua sedativa (177). Cada cuatro dias purga de acíbar (101), aplicándose lavativas vermífugas (224) y tomando cada quince dias 20 granos de calomelanos no porfirizado (114). Para los niños se suple el acíbar por el jarabe de achicorias (244).

Pocas personas tienen que hacer uso de toda la medicacion, pues desde luego se reconoce el alivio mas inesperado. Sobre todo, las fricciones alivian tanto, que por muchas horas equivalen á la completa curacion.

No me cansaré de repetir que solo el uso del cigarro de alcanfor (132) es muchas veces suficiente para sanar ó mejorar al enfermo en el principio de su dolencia.

*Ejemplo.* Dar algunos ejemplos de curacion, seria en cierto modo disminuir la generalidad de la regla. Aseguro pues, que no se me ha presentado un solo caso de escepcion, y que cada cual puede juzgar por sí mismo, en vista de los ejemplos que cada dia se le presentarán.

Siempre que mis niños se levantan tosiendo, sobre todo en invierno, toman ellos mismos el cigarrillo de alcanfor, é inmediatamente desaparece la tos. Cuántas veces he visto, solo con la ayuda del cigarrillo, desvanecerse en algunos dias

un costipado descuidado durante seis meses! Tened bien presente que el costipado descuidado no es mas que un costipado mal curado, que la medicina entretiene con leche, jarabes, dieta, régimen mucilaginoso, etc., con cuyos medios una simple tos ha degenerado muchas veces en tísis pulmonar. Acabo de reconocer en la raiz del granado y en la corteza de su fruto la propiedad de hacer cesar como por encanto los catarros y romadizos que compadecen en los primeros dias de invierno. Para ello basta mascar por algunos momentos un pedazo de dichas cortezas y tragar la saliva para sentir bajar en el estómago la causa de la tos y del resfriado; cesando desde el momento dicha tos, así como la espectoracion.

Me he estendido sobre este punto mas de lo que los estrechos límites de esta obrita permiten, á fin de que el lector haga aplicaciones en todos los casos de enfermedades análogas, que no son mas que modificaciones de esta.

**CATARRO NASAL:** (Véase: *Coriza*).

**CEFALALGIA:** (Véase: *Jaqueca*).

**CLAVO:** (Véase: *Divieso*).

**CIANOSIS:** (Véase: *Azul*).

**CISTOTOMIA:** (Véase: *Cálculos*).

**CLOROSIS:** (Véase: *Ictericia*).

**COCSALGIA:** (Véase: *Reumatismo*).

**284. CÓLERA-MORBO, CÓLERA ASIÁTICO, FIEBRE AMARILLA, y otras enfermedades análogas.**

*Causas.* Invasión en el tubo digestivo, y principalmente en el intestino delgado, de hordas de diminutas larvas, que la analogía me induce á creer que pertenecen al género *mosca*.

*Efectos.* Desorganizándose las paredes de los intestinos por el asombroso parasitismo de la causa de la enfermedad, la sangre se concreta y coagula, enflaquecen y se secan los tegidos; la contraccion violenta del estómago produce un vómito

de materias negras; por la misma causa el color se varía haciendo deposiciones de mala índole; los miembros se agitan con movimientos convulsivos; el cuerpo ennegrece, enflaquece y se momifica, por decirlo así, á la vista del observador.

*Medicacion.* La fatalidad ha querido que en 1849, lo mismo en 1832, me encontrase encerrado en un calabozo cuando el cólera ejercia sus estragos en Paris; por consiguiente, solo he podido observarlo por medio de mis discípulos. En vano dos mil propietarios han pedido al Gobierno mi salida provisional bajo caucion; veinte ciudadanos se han ofrecido tambien, á ocupar mi puesto para salir garantes de mi palabra de honor, pero el Gobierno se ha hecho el sordo y ha visto un gran peligro para la sociedad en los socorros que yo hubiera dado á los enfermos. Esto ha hecho que en vez de poder aplicar yo mismo el tratamiento, solo haya podido dirigirlo, y á pesar de todo, el éxito ha confirmado mis esperanzas. *El régimen preventivo* ha preservado á los que se han sometido estrictamente á él; *el régimen curativo* ha salvado á todos los coléricos que lo han usado en el principio de la enfermedad, y á las cuatro quintas partes de los que la habian dejado echar sus raices. La mortandad ha sido en los hospitales de Paris tanto mas espantosa cuanto los médicos se han atrincherado en su antiguo sistema y han despreciado el nuestro: así es que la mortandad ha sido de 5 sobre 7 en La Salpêtriere (1) en donde la ciega medicacion se ha separado mas de nuestro tratamiento; ha sido de 1 sobre 4 en Gros-Caillou (2), en donde los médicos militares se han acercado mas á nuestros preceptos.

---

(1) *Hospital general.*

(2) *Hospital militar.*

Las víctimas que ha hecho el cólera en Paris desde el dia 9 de Marzo al 5 de Agosto, son en número de 9121.

He aquí lo que dijimos sobre el cólera en la *Revista elemental de medicina y farmacia domésticas*:

Leemos en el diario de Odesa del 31 de Agosto de 1847 una receta que da los mas buenos resultados en aquel punto para combatir el cólera, y la cual no consiste en otra que en un elixir sustituyente al que indicamos en el *Manual*, con adición del hidrocólato de amoníaco, sustituyente tambien de nuestra agua sedativa.

Vamos á traducirla en peso medicinal de Castilla.

Aguardiente. . . . .	9/20	de azumbre.
Vinagre. . . . .	2/20	»
Sal amoníaco. . . . .	5	escrúpulos.
Salitre. . . . .	4	»
Agua fuerte. . . . .	2	»
Aceite de olivas. . . . .	3	»
Pimienta. . . . .	4	»
Nafta. . . . .	3	»
Menta piperita. . . . .	25	»

Agítese bien y déjese macerar al sol ó en un paraje caliente.

Al momento que se manifiesta el cólera, se administrarán al enfermo treinta gotas de este elixir en aguardiente, ó bien en una infusion de menta ó de melisa. Luego se abriga bien al enfermo, y caso que le sobrevengan espasmos, se le hacen fricciones. Si la primera cucharada no ha producido ningun efecto, se le da otra. Este alcoholato se llama *elixir de veroneja*.

Por consiguiente, si esta composicion basta para vencer la violencia del mal, qué es lo que nosotros debemos temer empleando el nuevo método, mucho mas completo y mejor combinado que

esotra medicacion, que no es mas que un simple  
fracmento?

1.º

*Tratamiento curativo que deberá seguirse lo mas  
pronto posible en los casos de cólera morbo que  
pudieran presentarse.*

1.º Se tomará, en miel ó pan tostado y remo-  
jado, dos granos de calomelanos, y al momento  
cinco granos de acíbar.

2.º Lavativas de semilla de lino con un polvo  
de sal morena de cocina y otro polvo de asafétida  
amasado con un pedazo de pomada alcanforada del  
grosor de una avellana.

3.º Compresa embebida en alcohol alcanforado,  
en el vientre; locion de alcohol alcanforado en la  
espalda, los riñones, brazos y piernas; fricciones  
contínuas de pomada alcanforada en la espalda,  
los riñones, y el pecho.

4.º Mojar la cabeza y el rededor del cuello con  
agua sedativa.

5.º Tomar una cuarta parte de vaso de agua  
salada, (un puñado de sal morena de cocina en  
medio azumbre de agua).

6.º Beber borraja caliente, meneando cada  
vez entre los dientes un pedazo de alcanfor del  
tamaño de un guisante.

7.º Caldo gordo muy aromático.

8.º Cigarro de alcanfor, siempre en la boca.

2.º

*Medio para evitar el cólera.*

Régimen higiénico completo, conforme lo te-  
nemos descrito en este *Manual*.

Se preservará tambien del cólera por medio del



régimen alcanforado y aloético ó acibarado (264), con el uso de alimentos fuertes y aromatizados con ajos, pimienta y gengibre (41), con lociones repetidas de alcohol alcanforado (143) ó de agua de colonia, y frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159). Por las mañanas, licor aromático (49, 3.º).

Se curará del cólera redoblando desde los primeros síntomas esta medicacion preservadora, y no dejándola hasta que todo recelo desaparezca. Cataplasma vermífuga (166) sobre todo el vientre, renovándola cada cuarto de hora, y fuertes fricciones con alcohol alcanforado (143, 1.º) mientras la cataplasma se prepara. Inmediatamente se toma acíbar y caldo de yerbas (101). Lavativas vermífugas y con tabaco (224), tomando de hora en hora tres granos de alcanfor con un poco de agua de alquitran (203). Compresas de agua sedativa (177) sobre el cráneo, al rededor del cuello y las muñecas, lociones con la misma en la espalda, y fricciones continuas de pomada alcanforada (159) desde el cuello hasta el ano. Gárgaras frecuentes con agua salada (202). Algunas horas despues de empezada esta curacion, adminístrese al enfermo 18 granos de calomelanos cristalizado y quebrantado, pero no molido (114), y media hora despues aceite de ricino (209). Pasada la crisis, un baño alcalino-ferruginoso (107) y fricciones al salir. Buenos alimentos aromatizados (41) luego que el enfermo se sienta con apetito, agua salada (194) para bebida.

### 285. CÓLICOS.

*Causas.* El cólico ó dolor de entrañas, que afecta á los intestinos gruesos, proviene unas veces de la introduccion de una sustancia venenosa metálica, otras de la formacion de calculos fecales, producidos por alimentos abundantes en ácido tartárico, como uvas y frutas verdes.

**NOTA.** El uso desordenado de frutas verdes y particularmente de uvas en ese estado, abundantes por ello en ácido tartárico, dan lugar las mas de las veces en los intestinos á un depósito de tartrato de cal tan compacto y abundante, que puede producir el *cólico de miserere*.

La existencia de una gruesa lombriz replegándose é invaginando una porcion de intestino, puede producir la misma enfermedad. Otras veces puede proceder de la compresion de un anillo intestinal, y otras, por último, de la invasion de grandes lombrices y ascárides vermiculares en el colón. Con respecto al cólico saturnino ó cólico de los pintores, véase el artículo *Envenenamientos*.

**Efectos.** — Cuando proviene el cólico de la formacion de cálculos fecales ó de la compresion de un anillo intestinal (*cólico de miserere*), los terribles dolores que se sienten se hallan pronto acompañados de vómito de materias fecales. El cólico ordinario se da á conocer por ardores, picazones, borborigmos ó ruido de tripas y dolores punzantes en la porcion transversal y superior del vientre, acompañados á veces de dolores convulsivos.

**Medicacion.** — 1.º Contra el cólico de miserere, se administra por arriba aceite de ricino (209), y tambien por abajo (223): se aplica en el vientre una cataplasma emoliente (165) amasada con aceite de ricino (209), lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177), y fricciones de pomada alcanforada (159). Cuando se tienen antecedentes para creer que el cólico de miserere proviene de la formacion de cálculos fecales, á consecuencia de haber comido frutas verdes, se administra al enfermo una ligera disolucion de bicarbonato de potasa, ó una cucharada de agua sedativa (177) en un vaso de agua, y luego otro vaso de aceite de olivas. Lavativa con una buena cucharada de agua sedativa por cada media azumbre de agua comun.

2.º Contra el cólico ordinario se administra interiormente alcanfor (122) y borraja (217); acíbar (102) y lavativas vermífugas (224). Cataplasmas vermífugas (166) y alternativamente compresas de alcohol alcanforado (143) en el vientre, continuas fricciones con pomada alcanforada (158) en toda la parte posterior del cuerpo: si continuase, calomelanos (114), aunque regularmente no se necesita tanto para hacer desaparecer todos los síntomas.

Muchas veces se desvanece el cólico solo con la aplicacion en el vientre de una compresa de alcohol alcanforado (143).

Cuando los niños rehusan tomar el alcanfor y el acíbar, se les administra una cucharada ó dos de jarabe de achicoria (244); se les aplica una lavativa alcanforada (221) y una cataplasma (166) como tenemos indicado. Por toda bebida agua salada (194).

*Ejemplos.* — Es por demás citar las curaciones instantáneas de cólico comun, puesto que nadie las pone en duda, ni tampoco que el cólico mas atroz se disipa como por encanto á favor de este método vermífugo.

Pudiéramos igualmente citar curaciones obtenidas en el cólico de miserere complicado de cólico nefrítico y de ematuria. Si se temiera que el cólico procede de la presencia de la lombriz solitaria, podrá echarse mano de la medicacion que indicaremos en el artículo *Lombrices intestinales*.

**COLORES PÁLIDOS:** (Véase: *Hígado, enfermedades del*).

**CONCRECIONES:** (Véase: *Cálculos*).

**CONGESTIONES CEREBRALES:** (Véase: *Fiebre cerebral y jaqueca*).

286. **CONSTIPACION:** (vulgo **ESTREÑIMIENTO**).

*Causas.* El estreñimiento proviene, 1.º de la estancacion de la bilis, que debe completar la di-

gestion; 2.º del abuso de licores alcohólicos, que, absorviendo á las paredes intestinales su parte acuosa indispensable para la secrecion dijestiva, concretan el bolo alimenticio, coagulando sus jugos albuminosos; 3.º de la invasion en el estómago y el colón de lombrices, que se agarran á las paredes intestinales y absorven sus jugos con daño de la primera y de la última de las tres digestiones.

*Efectos.* Se pierde el apetito; se obra rara vez y con dificultad. Los movimientos del cuerpo dejan de ser flexibles. Se hace pesada la cabeza, experimentándose vahidos y zumbidos, y el entendimiento se entorpece, concibiendo con trabajo. Alguna vez sucede que acostándose sobre uno de ambos lados se siente en el vientre un peso como inclinado á dicho lado, y se encuentra duro al tacto.

*Medicacion.* Cuando no proviene el estreñimiento de las lombrices, es comunmente resultado de una vida sedentaria: en este caso se disipa con el ejercicio, que ayuda el paso de la bilis. Los literatos y empleados en las oficinas padecen por lo regular esta indisposicion. Sin embargo, un excesivo ejercicio puede producir los mismos resultados por la transpiracion abundante que las fatigas ocasionan. He aquí la razon porque recomendamos de un modo especial la toma del acíbar (101) cada cuatro dias á la hora de comer, con lo cual en seguida se recobra el apetito, preservando del estreñimiento. No se pierda de vista que el acíbar es tan vermífugo como purgante (105).

Las personas sedentarias deben procurarse ejercicios corporales que les preserven de la constipacion, de esta pena impuesta por la naturaleza al hombre que se aparta de sus leyes. Así se jugará todos los dias, durante una hora, á los bolos, bir-las, etc.; y por decirlo de una vez, se entregará á los ejercicios que obligan á inclinarse y á comprimir por consiguiente la vegiga de la hiel.

Para habituarse á esta clase de diversiones higiénicas, se empezará por dedicarse á ellas cinco minutos el primer dia, aumentando sucesivamente de cinco minutos hasta llegar á una hora: finido el ejercicio, se locionarán la espalda y los riñones por un minuto con agua sedativa (177), y se harán fricciones por veinte minutos con pomada alcanforada, con amasamiento (159, 1.<sup>o</sup>) sobre todos los miembros. El que siga este régimen puede contar vivir muchos años.

Contra las constipaciones ó estreñimientos inesperados se administrará aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223), así como tambien en las cataplasmas que deben colocarse sobre el vientre (165).



287. CONTUSIONES, MAGULLAMIENTO, EQUI-MOSIS.

*Medicacion.* Cuando no hay herida, basta cubrir la contusion con una compresa mojada en alcohol alcanforado (143, 2.º), y rociarla de vez en cuando con lo mismo. El dolor y la fiebre se desvanecen como por encanto, y muchas veces desaparecen los vestigios del golpe, como si nada hubiese sucedido. Cuando hay herida, se cura como las heridas ordinarias (Véase: *Herida.*) aplicando sobre ella una planchuela de cerato alcanforado (162), y se estienden las compresas de alcohol alcanforado solo sobre aquellas partes que no se hallan magulladas. Si el enfermo tuviese calentura, se le aplica agua sedativa (177).

288. CONVULSIONES, EPILEPSÍA, FURORES, BAILE DE S. VICTOR Ó COREA.

*Causas.* La accion de venenos, de cuerpos estraños ó de lombrices intestinales, sobre todo en un centro nervioso. Se ha observado que las lombrices y ténias producen convulsiones epileptiformes y tics de los mas estraños.

*Medicacion.* No hay ningun inconveniente en curar estas afecciones por el método antilmíntico completo (Véase: *Lombrices intestinales*), rociando además el cráneo con agua sedativa (177), locionando todo el cuerpo con ella y dando fricciones despues con pomada alcanforada (159) por encima de la locion (177) tres veces al dia por lo menos; y en particular durante los ataques. Cada dia se da al enfermo un baño sedativo alcalino-ferruginoso (107).

289. CORAZON (*Enfermedades del*), PALPITACIONES, HIPERTROFIA, ANEURISMA.

*Causas.* El aneurisma consiste en la dilaceracion de las paredes internas de las cavidades del corazon ó de sus accesorios. La hipertrofia proviene del acrecentamiento de las paredes del corazon y de las parálisis de sus válvulas. Las palpitations que no son resultado de estas dos causas,

proceden de las titilaciones de insectos en la sustancia de la misma entraña.

*Efectos.* En el aneurisma, late el corazón con violencia é irregularidad: en la hipertrofia late con sonido sordo; y en las afecciones verminosas con violencia, pero con regularidad. En la hipertrofia hay ahogo, pesadez y aturdimiento; en el aneurismo sofocacion violenta.

*Medicacion.* Las palpitaciones helmínticas se calman al instante aplicando simplemente compresas de alcohol alcanforado en la region del corazón (143), y siguiendo el régimen higiénico vermífugo completo (264). Si así no se logra la curacion, se aplican en la region del corazón y al rededor del cuello compresas de agua sedativa (177), dando fricciones lo mas á menudo posible, pero á lo menos tres veces al dia, con pomada alcanforada (159). Acíbar (101) cada cuatro dias; una vida sosegada, sin andar ni trabajar mucho hasta estar enteramente sano.

Cesarán todas esas aplicaciones desde el momento en que no se encuentre alivio, supuesto que entonces se trata de un aneurisma: limitándose á aplicar agua sedativa (177) sobre la cabeza y al rededor del cuello cuando sea difícil la respiracion. En este último caso, reposo completo, comer poco y frecuente. De este modo se curarán las palpitaciones y la hipertrofia; pero ello no hace mas que aliviar el aneurisma.

CORBADURA: (Véase: *Esquince y reuma*).

COREA: (Véase: *Convulsiones*).

#### 190. CORIZA Ó ROMADIZO DEL CEREBRO.

*Causas.* Introduccion de vapores ó polvos irritantes en las fosas nasales, ó bien de ascárides vermiculares, ó larvas de moscas ú otros insectos que se crien en dicha parte, lo mismo que en los ollares del ganado.

*Efectos.* Descompuestas las mucosas por la accion química de los vapores ó del aire frio, ó car-

comidas por larvas, producen una destilacion semejante á los esputos del costipado de pecho, cuya destilacion entorpece la cabeza.

*Medicacion.* Esta indisposicion desaparece pronto por medio de los polvos de alcanfor (126), cuando su causa es animada. En los demás casos contribuye mucho esta medicacion á prevenir los efectos de la descomposicion de los tegidos. A esto se añaden gárgaras por las narices de agua salada (194), ó inyecciones con la misma ó la de alquitrán (203), aspirando tambien alcohol alcanforado (142). Se aplican á la nariz compresas de alcohol alcanforado, y luego pomada alcanforada (158); debiendo observarse rigurosamente todo lo demás del régimen higiénico (264).



CORTADURAS: ( Véase: *Heridas* ).



COQUELUCHE: (Véase: *Catarro pulmonar*).

COXALGUIA: (Véase: *Reuma*).

CRESTAS DE GALLO Ó VEGETACIONES: (Véase: *Enfermedades secretas*).

CROUP: (Véase: *Garrotillo*).

## D.

DANZA Ó BAILE DE SAN VICTOR: (Véase: *Convulsiones*).

DELIRIUM TREMENS: (Véase: *Envenenamiento por los licores alcohólicos*).

DEMENCIA: (Véase: *Enagenacion mental*).

DERRAME DE AGUA EN LAS BOLSAS: (Véase: *Hidrocele*).

### 291. DESFALLECIMIENTO.

*Medicacion.* Colóquese una venda en la frente, y mójese el cráneo con agua sedativa (169, 1.º), luego lociónese la region del corazon y rodéese el cuello y los puños con compresas de la misma agua. Hágase respirar un poco de vinagre alcanforado (249).

### 292. DESMAYO.

*Medicacion.* Colóquese una venda encima de los ojos, y rocíese el cráneo con agua sedativa (177), envolviendo además el cuello y las muñecas con compresas empapadas en la misma agua: hágase respirar un poco de vinagre alcanforado (249).

DESVIACIONES DEL ESPINAZO: (Véase: *Raquitismo*).

DIABETES SACARINA, ó afeccion de las vias urinarias, caracterizada por la existencia del principio azucarado en las orinas: (Véase: *Urinarias, enfermedades de las vias*).

### 293. DIARREA, DESPEÑO, DISENTERIA.

*Causas.* La diarrea proviene de la invasion de

lombrices en los conductos de la bilis, las cuales interceptan el paso del quimo ácido en los intestinos delgados: la disenteria cuando no es producida por el envenenamiento fortuito ó criminal procede de la invasion de larvas en los intestinos gruesos, cuyas paredes corroen, ó del depósito de concreciones calizas precipitadas por el ácido tartárico de las uvas y frutas verdes: las asperezas de estas concreciones producen por consiguiente soluciones de continuidad en las paredes intestinales, y tambien hemorragias.

*Efectos.* Las deposiciones de la diarrea son líquidas, amarillentas por lo regular, y gredosas. Las de la disenteria son sanguinolentas. Fácilmente se concibe que la prolongacion de un estado tan grave ha de hacer que se resientan todas las funciones de la economia.

*Medicacion.* Lavativas vermífugas (224); régimen higiénico completo (264), grandes compresas empapadas en alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre el vientre, alternadas con otras de agua sedativa (177), agua de ostras (194).

(Véase además: *Lombrices intestinales*).

Cuando se cree que la disenteria procede del abuso de frutas verdes, se añade á la lavativa 36 granos de bicarbonato de potasa, tomando igual cantidad en dos cuartillos de tisana de borraja (217) por arriba, luego aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223). (Véase además: *Cólico*). En la diarrea de los ganados, agua trementinada, por arriba (155) y por abajo (225), acíbar (101) y lociones de alcohol alcanforado (140).



**DIENTES:** (Mal de) (Véase: *Muelas*).

**DIGESTIONES DIFÍCILES Y PENOSAS:** (Véase: *Indigestiones*).

**DISENTERIA:** (Véase: *Diarrea*).

**294. DIVIESOS (*Clavos*), FLECMONES, GRANOS, CARBUNCLOS.**

*Causas.* La introduccion entre cuero y carne de un cuerpo extraño irritante, de una espina barbada, ó de un ácaro grueso; la picadura de una avispa, mosquito, etc., cuyo aguijon se ha envenenado en el pus de alguna res muerta, abandonada á la intemperie; la inoculacion por una cortadura en la piel ó en las mucosas, del producto descompuesto de un cadáver; la ingestion de carnes de animales muertos de carbunelo.

*Efectos.* Enrojece la piel, formándose una especie de tumor duro é inflamado, que rebienta despues, presentando en su interior una masa de tegidos infiltrados de sangre. Cuando el tumor aparece de un aspecto negruzco, puede causar los mayores estragos, tomando el carácter de una pústula maligna ó de carbunco. Segun va el grano en aumento, se hace mas intensa la fiebre, degenerando, cuando aquel se descompone, en una atonía de mal agüero. La picadura de un mosquito ó de una abispa puede ocasionar una erisipela y la hinchazon de todo el cuerpo, como si fuera la de una víbora.

*Medicacion.* Al momento que ha picado el insecto se aplica sobre la herida una compresa de agua sedativa (177); el grano inflamado se cubre con una gruesa capa de alcanfor (126), despues con hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), que se sugetarán con parches de tela aglutinante (234) Se lociona al rededor de la llaga con agua sedativa (177), y la fiebre disminuye desde luego y el grano se cierra. La misma curacion impide que el tumor degenera en pústula maligna, mayormente cuando se aplican á su alrededor compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º). Si aparece erisipela ó hinchazon, se repiten las lociones de agua sedativa (169) hasta que desaparezcan todos los síntomas. Cuando el carbunco se declara, se dan lociones frecuentes con el vinagre alcanforado, además de la curacion anterior, añadiendolo cierta cantidad de agua (249), se toma alcanfor interiormente (122); se fricciona muchas veces con pomada alcanforada (159) dando despues lociones con agua sedativa (169).

Siendo muy frecuentes los ejemplos de curacion de carbunclos y clavos por el método indicado, creemos inútil hacer mencion de ninguno de ellos en particular.

**DOLOR DE ESTÓMAGO:** ( Véase: *Estómago* ).

## E.

**ECLAMPSIA:** ( Véase: *Convulsiones* ).

**EMBARAZO:** ( Véase: *Parto* ).

**EMBRIAGUEZ:** ( Véase: *Envenenamiento alcohólico* ).

### 295. EMPIEMA.

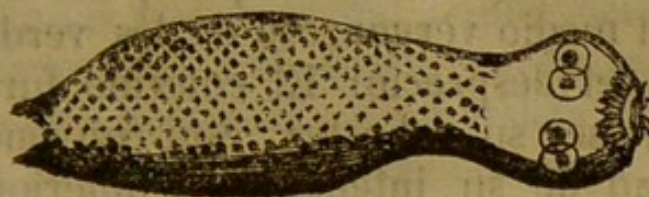
*Causas.* Absceso del pecho ó coleccion de pus entre la pleura y el pulmon, ocasionada por la introduccion de un cuerpo extraño, arista, alfiler, etc. en el tejido pulmonar.

*Efectos.* Fiebre ardiente, sensacion de pesadez y quemazon en el punto correspondiente, sofocacion, dolores agudos, inapetencia.

*Medicacion.* Acíbar (101) y aceite de ricino (209). Aplicaciones frecuentes de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre el tumor, agua sedativa al rededor del cuello (177) y en la region del corazon: fricciones repetidas en la espalda y riñones de pomada alcanforada (159, 1.º). Algunas veces lavativas sobrepurgantes (223) y alcanforadas (221) mañana y tarde.

### 296. ENAGENACION MENTAL, LOCURA, FURIA, MANÍA, DIOTISMO.

*Causas.* Una mala conformacion del cerebro, ya traiga su origen del nacimiento, ya de un accidente ó de una herida: la desorganizacion mas ó menos profunda, ó la compresion de cualquiera porcion de una pulpa cerebral á consecuencia de la introduccion de un cuerpo extraño, del desarrollo de las hidátides ( huevos de ténia ), de la ero-



**HIDÁTIDE DEL CEREBRO.** (*Cysticercus*, Rudolphi.)

Este helminto es exactamente igual á la ténia al salir de su huevo.

sion de una larva ó gusano de mosca; una congestión cerebral resultante de algun accidente físico ó moral, de un padecimiento cualquiera que agolpe la sangre á la cabeza, y por último, del mercurio.

*Efectos.* Se manifiestan los efectos por el idiotismo, simple mania, locura ó furia de distintos caracteres; siendo pasajeros, curables, susceptibles de alivio ó de simple vigilancia, segun que obre la causa con mas ó menos enerjía, ó en mas ó menos estension.

*Medicacion.* Para disipar la locura que proviene de congestiones cerebrales y del aslujo de sangre al cerebro, bastan las lociones de agua sedativa (177) sobre el cráneo, al rededor del cuello y de las muñecas, desapareciendo como por encanto la enfermedad. Los accesos en los casos incurables se calman de la misma manera, añadiendo el uso frecuente de baños sedativos (107) Por último, se ensaya todo el tratamiento vermífugo. (Véase: *Gusanos intestinales*). La locura incurable debe ser atendida con estrema vijilancia

y afectuosos cuidados, sin que jamás se empleen medios violentos ni de represion para atraer á la razon á los pobres individuos que la padecen. El gefe de una casa de locos que para contenerlos recurre al medio vergonzoso de los verdugos solo es digno del desprecio! El enfermo furioso, por mucha que sea su robustez, está convencido de la inferioridad de su inteligencia, inferioridad que somete dócilmente é la voz de un niño, al buey, al caballo, y al elefante: tiembla cuando conoce que no puede hacer temblar á los demás, se hace afectuoso y agradecido cuando el hombre cuya presencia de ánimo le intimidara, le dirige algunas palabras afables y de tierna amonestacion. En cuando á él, imposibilitádle de dañar aprovechándose de sus intévalos de razon para aplacarle; decidle alguna cosa que le halague y le divierta, y desde aquel momento le vereis olvidar el mal que iba á egecutar en su delirio. No le contradigais abiertamente, y ganad su voluntad. Yo recelo de los que no he visto ni tratado, pero no de los que he conocido sanos; á estos he tenido siempre ocasion de hablarles con cariño, estando siempre seguro de poderles intimidar, restituirles la calma y un destello de razon.

El ejemplo de un célebre pintor que los tratamientos mercuriales han vuelto loco, como á tantos otros, debiera por fin determinar á todos los artistas y amigos de las artes á reunir sus esfuerzos á los nuestros para prohibir de una vez á la terapéutica el azote de los medicamentos mercuriales.

#### 297. EDEMA, HINCHAZON, ANASARCA.

*Causas.* Infiltracion é hinchazon parcial ó general de los tegidos producidas por la descomposicion local ó general de la sangre, á falta de ematosis (sanguificacion) ó de digestion. El aneurisma del corazon, la acsitis ó hidropesía, el resblande-

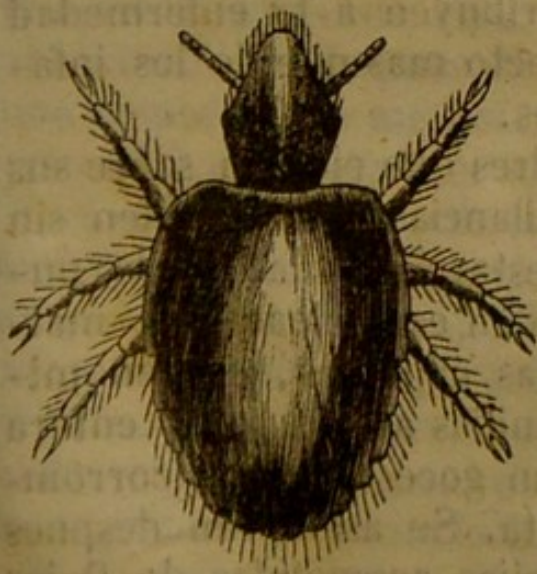
cimiento del cerebro ó de la médula espinal, la constipacion durante la preñez, y por último, una compresion fuerte determinan el edema.

*Efectos.* Los vasos linfáticos y toda la red intersticial de las vesículas del tegido celular se infiltran de serosidad y de gases, paralizando el juego muscular, de modo que persiste por mucho tiempo la impresion del dedo sobre la piel, que vuelve de un color blanco.

*Medicacion.* Se puede esperar la curacion del edema, curando la enfermedad de que procede. Mientras esto no suceda se logrará disminuir su intensidad con frecuentes lavativas (221), aplicacion de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º), saquillos (168), planchas (257); á veces lociones con el agua de Goulard ó el extracto de Saturno, con la precaucion que exige el uso de esta sal al interior. Tisana yoduro rubiácea (219, 2.º).

298. ENCÍAS SANIOSAS. (Véase: *Escorbuto*). Pásese varias veces sobre las encias el dedo mojado en alcohol alcanforado (143, 1.º) y gargarícese luego agua salada (202) y tisana de rúbia (198).

**ENFERMEDAD PEDICULAR.** Invasion de la piel por los piojos y otros animales. La lámina adjunta representa el *pediculus pubis*, insecto productor de la enfermedad pedicular de las partes pudendas. (Véase: *Sarna*).



**ENFERMEDADES VERMINOSAS:** Véase: *Gusanos intestinales*).



ENFERMEDADES DE LAS MAMAS Ó PECHOS. (Véase: *Cáncer y glándulas*).

299. ENFERMEDADES SECRETAS Ó SIFILÍTICAS.

*Causas.*—Comunicacion de un virus por el contacto de las mucosas ó del cútis escoriado, el cual principia por acometer regiones determinadas pero que lentamente afectaria toda la economía, si la medicacion no detuviese sus estragos. La localizacion y algunos caractéres de la propagacion de esta enfermedad parecen indicar la accion de una causa animada, que ha de ser, cuando menos, el ajente propagador é inoculador del vírus.

*Efectos.*—Induraciones, manchas rojas esparcidas por todo el cuerpo, granos de un color rojo amoratado con una aréola verde de mal aguero, los cuales toman segun los sitios las formas diferentes de bubones, coliflores, crestas de gallo, llagas, etc. que atacan el ano ó las inmediaciones de las partes genitales; úlceras de mala índole, aftas; mal olor de aliento: bubones y tumores en los gánglios linfáticos, sobre todo en las ingles; dificultad acompañada de dolores en los movimientos musculares. Es menester tener presente que muchas veces se atribuyen á la enfermedad resultados que no son efecto mas que de los infames remedios mercuriales.

Recomiendo á las madres que ejerzan sobre sus hijas la mas esquisita vijilancia, y las hablen sin embozo cuando lleguen estas á la edad de la pubertad. Las advierto que en esas cloacas de maldad y corrupcion llamadas capitales, existen miserables á quienes las familias admiten con entera confianza, que sienten un goce feroz en corromper á la inocencia incauta. Se asombran despues las madres de ver á sus hijas acometidas de flojos rojos; no se si un padre llegando en el acto, seria bastante dueño de sí mismo para no hacer saltar la tapa de los sesos á aquellos mónstruos.

Despues de este consejo dirigido á la solicitud materna , dirijo otro á nuestros jóvenes atolondrados , pero no pervertidos. Les confieso que jamás he sabido conciliar la idea del sentimiento paterno, que se manifiesta desde la juventud, con esa sed de lascivia , que los arrastra á destruir sus fuerzas físicas, consumiendo sus mas bellos años en esos pestíferos focos llamados casas públicas, donde en premio de su libertinaje reciben enfermedades hediondas que legan despues á sus castas esposas y mas tarde á sus inocentes hijos. El hombre honrado huye de semejantes placeres. Qué juicio podrá formarse del ciudadano que despues de haber procreado traidoramente ó por seduccion bastardos robustos y despejados , á quienes en seguida abandona sin apellido á todas las miserias de la vida y á las tentaciones de la necesidad, deja su nombre y su fortuna á unos hijos raquíuticos y escrofulosos, herederos tambien de sus innobles desenfrenós?

Tened presente que no se halla uno sano por creerse curado , y que es la esposa quien mas padece por los vicios antiguos del marido.

*Medicacion preventiva.*—Puesto que el vicio existe en nuestras costumbres, procuremos al menos atenuar sus consecuencias.

Siempre que despues de un contacto exista alguna sospecha , es menester lavarse perfectamente y con preferencia con el agua de alquitran (203, 3.º) si es posible. Inmediatamente conviene cubrir las partes, exterior ó interiormente, segun el sexo, con polvos de alcanfor (126), los cuales producen un escozor, que cesa al cabo de dos minutos. Se toma un vaso de agua con azúcar, un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter. Este es un medio seguro de prevenir la infeccion.

*Medicacion curativa.* Si la infeccion se ha manifestado ya , se recurre á la medicacion curativa. Los enfermos deben mirar el uso de los remedios

mercuriales internos ó externos (51) como un envenenamiento por ignorancia ó imprudencia, y exigir de su médico que jure no hacer uso de ellos.

Si el enfermo quiere curarse por sí solo, lo que será mas acertado, adoptará la medicacion siguiente:

Tres veces al dia 3 granos de alcanfor (122) en un vaso de tisana de zarzaparrilla yodurada (219, 3.º), y agua ligera de alquitran en todas las bebidas (203, 1.º).

Tendrá siempre las partes envueltas de pomada alcanforada (238) por la noche, y de dia de polvos de alcanfor (126) por medio de una vejiga de cerdo (237) ó de goma (239); tomará mañana y tarde un baño local (203, 3.º).

Aplicará tres veces al dia, por diez minutos, alcohol alcanforado (143, 3.º) sobre las llagas, crestas de gallo y vegetaciones, y las tendrá en un baño por diez minutos si el mal es rebelde, despues de cada cauterizacion con el alcohol; colocará unas pocas hilas untadas con pomada alcanforada entre el prepucio y balano.

Además de esto, inyecciones en las partes genitales, ya con agua de alquitran (203, 2.º) ya con aceite alcanforado (153). Acíbar (101) cada cuatro dias, y frecuentes lavativas vermífugas (224), uso de planchas, sondas y pesarios galvánicos (253).

Lociones frecuentes de alcohol alcanforado (142) sobre todo el cuerpo, con fricciones de pomada alcanforada (159), uso continuo del cigarrillo de alcanfor (132). Es indispensable cauterizar las manchas, erupciones, escrecencias, aftas, etc., por medio de pequeñas compresas de alcohol alcanforado (143), que se sujetarán con una planchuela de cerato alcanforado (162), continuando así hasta que las erupciones se conviertan y caigan en costras. Cuando el cútis está cubierto de manchas, se debe dormir con la camisa, canzolcillos y medias untadas con pomada alcanforada (158).

Alimento fuerte, bien especiado (41) y vino generoso. Contra la calentura, agua sedativa (179).

*Ejemplos.* Por demás está el decir que en tal enfermedad debemos abstenernos de citar nombres propios: pero han sido tantas las curaciones obtenidas por esta medicacion, á cada paso se ven personas que lo acreditan. La curacion es cierta y completa si el enfermo ha tenido la felicidad de no haber empleado remedios mercuriales, en cuyo caso es mucho mas lenta.

Si las autoridades quisiesen, podrian conseguir evitar en las casas públicas el contagio que devora nuestras generaciones. Mientras esto no se realiza, deseamos que hubiese una ley que castigase á todo el que á sabiendas infectase á otro, como se castiga el que hiere voluntariamente.

**300. ENFERMEDADES DE LA PIEL, HERPES, SARNA, SARAMPION, TIÑA, LEPRA, etc. etc.**

*Causas.* Las enfermedades de la piel, propiamente dichas, proceden de la erocion subcutánea y mas ó menos profunda, de piojos, ácaros, pequeños gusanos, larvas de pulgas y de otras clases. Pero muchas de las enfermedades de la piel no son otra cosa, y estas son las mas rebeldes, que erupciones arsenicales ó mercuriales procedentes de un tratamiento de esta especie.

*Efectos.* Sensacion de comezcon de un insecto: enflaquecimiento y picazon insoportable, que ocasiona fiebre ó insomnio. Se cree que hay repercusion cuando el insecto arrojado de la superficie por la fuerza de los medicamentos se refugia en las cavidades de nuestros órganos internos, ó mejor cuando el medicamento venenoso ha enjendrado una enfermedad.



Esta lámina la hemos copiado de la obra: *Monographie des Dermatoses* de Alibert. Dicho autor llama á esta enfermedad *dermatolhsis faciei*, y la cree única en los anales de la ciencia. El paciente se llamaba J. B. Lemoine, era natural de un pueblecito inmediato á Gisors, y vecino de Courcelles. Pero Alibert no ha conocido el caso que en 1756 publicó el doctor Ranson en el *Recueil period. des Obs. de med. chir. pharm.* de Vandermonde, tom. 5, pág. 392, Ambos casos los creemos nosotros producidos por la mosca ichneumon, pues que con veinte huevos puede este insecto producir semejante fenómeno.

La lámina adjunta, que hemos copiado de la



obra de Alibert, figura al jardinero Delaitre (á) *El topo*, cuya frente, nariz y ojo izquierdo se hallaban de nacimiento llenos de granulaciones violadas de diversas formas y en número incalculable. Este *sarcoma* le creían algunos

resultado de un espanto que tuvo su madre por haber visto un *topo* muerto, en sus primeros meses del embarazo, pero como nosotros no creemos en la fuerza organogénica de una idea, no vemos otra cosa en este caso que el resultado de un parasitismo que á buen seguro alcanzó al feto á través de las membranas del córion y del ámnios.

*Medicacion.* Miradas bajo el punto de vista del tratamiento las enfermedades superficiales, debemos dividir las en las que tienen su asiento inmediato debajo de la epidermis, y en las que son profundas y cuyos estragos se estienden mas allá de la substancia de la piel. La sarna y los hérpes secos pertenecen á las primeras: la tiña, lepra y hérpes vivos á las segundas.

Una enfermedad superficial se cura en pocas horas, ó á lo mas en una noche, si se puede tener la superficie enferma cubierta de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) ó de pomada alcanforada (158). Así es que cuando la sarna invade las manos solamente, se tiene toda la noche la mano metida en una vejiga de puerco que contenga al-

cohol alcanforado (142), y lo mismo se hace en los casos de hérpes en las manos. Si la enfermedad hubiese invadido toda la piel, será preciso mojar con frecuencia el cuerpo con alcohol alcanforado (143, 1.º), y tomar todos los dias un baño sedativo alcalino-ferruginoso (107), con fricciones por veinte minutos, al salir del baño, de pomada alcanforada (159, 1.º); acostándose todas las noches con la camisa, calzoncillos y medias untadas con pomada alcanforada (158); alcanfor tres veces al dia (122); acíbar cada cuatro dias (101) y lavativas alcanforadas (221) de vez en cuando.

Si la enfermedad es profunda, y en particular si es producida por el arsénico ó el mercurio, el tratamiento exige un tiempo mas largo para obtener el resultado.

Durante diez minutos, tres veces al dia, se aplica en las superficies enfermas una compresa de agua sedativa (177), de manera que muchas veces la piel toma aun un carácter mas inflamado y la enfermedad parece ir peor; pero es preciso no hacer caso y no espantarse por ello. Acto continuo se cubren las mismas partes con una planchuela de cerato alcanforado (162), y no se levanta hasta la siguiente curacion. Cuando los estragos del agua sedativa hayan sido tales que impidan hacer nuevas aplicaciones, se suple su uso por compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º), que se las conserva tambien dos minutos en su lugar; se vuelve á cubrir luego con la planchuela de cerato alcanforado (162), ó bien con un lienzo untado de pomada alcanforada, y encima de este un pedazo de tafetan gomado.

A los ocho dias de este tratamiento se cubren con mostaza buena (226) todas las partes coloradas, ó los granos que haya; dos minutos despues se lava con agua tibia, se seca y se aplican de nuevo, por diez minutos, compresas de alcohol alcan-

forado (143, 2.º), que se reemplazan por la planchuela de cerato alcanforado (162) hasta la próxima curacion. Caso que la piel se hinchara demasiado, se aplicarán de tiempo en tiempo cataplasmas salinas (197), que se levantarán al cabo de diez minutos para reemplazarlas por una planchuela de cerato alcanforado (162). Los baños sedativos (107) ó de mar, secundarán admirablemente esta curacion. Se cuidará además de cambiar del todo, cada ocho dias, de sábanas y vestidos, haciéndolos legiar.

Cuando la piel no presenta sino el aspecto de los efectos rubefacientes del agua sedativa, se limitará á tener constantemente las superficies cubiertas con planchuelas de cerato alcanforado (162) para proteger, al abrigo del contacto del aire, la formacion progresiva de la nueva piel.

Este es el tratamiento general contra las enfermedades de la piel profundas ó inveteradas, pero principalmente contra las de origen arsenical ó mercurial, ya tengan estas enfermedades su asiento en el cuerpo, en la cabeza, en la cara, en el escroto, en el ano ó en el perineo. Unicamente para el interior de las partes pudendas y del ano, se limita á quemar alcohol alcanforado en vez del agua sedativa, y entonces no se hace uso de la mostaza, se suplen las compresas de cerato alcanforado con las inyecciones repetidas de aceite alcanforado (153) y con la introduccion de candelillas alcanforadas (157). Para el rostro se hace una careta de tela de color de carne y se unta bien de cerato alcanforado.

Si en el decurso de la curacion se presentasen aun algunos granos, se les reventará al momento, comprimiéndolos con los dedos, y luego se les cubrirá con mostaza, alcohol y una planchuela de cerato alcanforado. Si las ulceraciones tardasen á cicatrizarse, podrán mojarse con un pincel embe-



bido ya de una disolucion de extracto de Saturno ó agua de Goulard, ya de sulfato de zinc, con todas las precauciones que exige el uso de estas sales.

*Ejemplos de curacion.* — Posteriormente á los ya citados en nuestra primera edicion (el de M. Millon, panadero de la Magdalena, núm. 1.º; el de la hija de nuestra panadera, de Madame Martin, etc.) no ha sido nuestro método de tratamiento desmentido ni una sola vez, en cuantas personas han tenido el tiempo y la paciencia de someterse á él. Si hay alguno á quien le quepa duda, puede ir á preguntarlo á Mme. Jaspier, que habita en la calle de S. Sebastian, núm. 34, la cual ha cuidado un jóven cuyo rostro habia sido surcado por los remedios arsenicales ó mercuriales.

Varios otros son los ejemplos que podríamos citar; pero no lo hacemos por no ser molestos.

Tal como hemos dicho, curamos en 24 horas la sarna, la enfermedad pedicular, el *prurigo fornicans*, los hérpes, y en pocos meses la tiña, la lepra, el acnea, los hérpes inveterados, las picazonas arsenicales y el numeroso séquito de enfermedades de la piel producidas por el mercurio. El tratamiento bien dirigido no deja ninguna señal despues de la curacion, ni produce ninguna cicatriz sobre la piel.

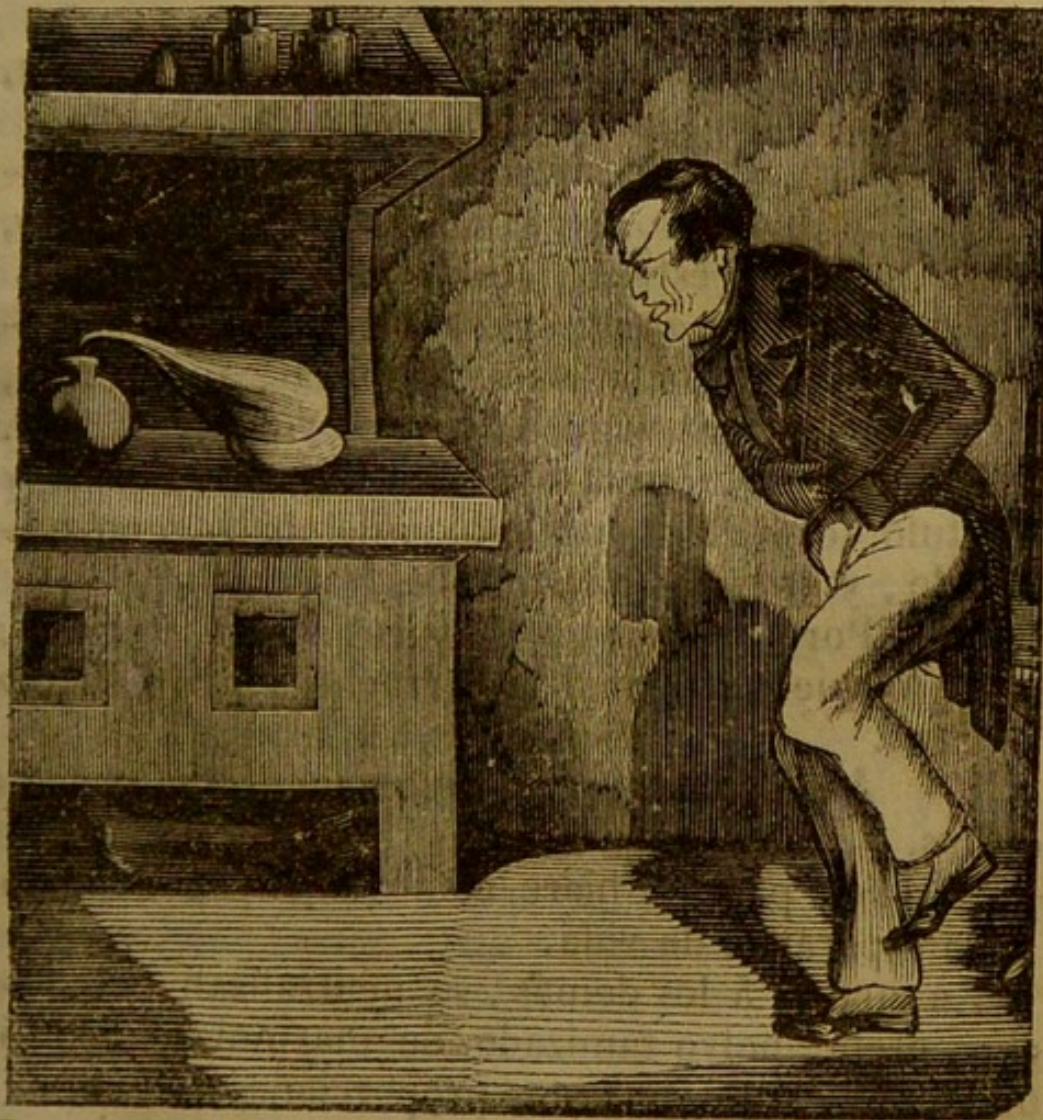
**ENFERMEDADES DEL HÍGADO:** (Véase: *Ictericia*).

301. **ENFISEMA.** *Causas y efectos.* Infiltracion de gas en el tegido celular subcutáneo (*hinchazon*) ó en el pulmon y la pleura (*enfisema pulmonar*) que levanta las costillas é hincha los músculos intercostales, á consecuencia de los progresos de una enfermedad de pecho.

*Medicacion.* Además del tratamiento de la enfermedad de pecho, aplíquense constantemente sobre la piel compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) locionando repetidas veces la espalda y

los riñones, practicando luego fricciones de poma-  
da alcanforada (159, 1.º) entre las espaldas.

ENTRAÑAS. (*Enfermedades de las*). (Véase: có-  
lico, constipacion, enfermedades del estómago, del  
hígado, etc.)



### 302. ENVENENAMIENTOS.

*Advertencia general.* En estos casos debe admi-  
nistrarse el antídoto, tan pronto como sea posible,  
después de la ingestión del veneno. Es de desear  
que todo el mundo se halle en estado de poder cu-  
rar las víctimas de ese terrible accidente, antes de  
la llegada del médico; pues siendo tan rápidos los  
estragos del veneno, por lo común no tiene ya  
remedio el mal, cuando aquel llega. Reduciré to-

do cuanto se necesita hacer en tales casos á algunos principios prácticos y de fácil ejecucion.

Todos los envenenamientos pueden dividirse en cuatro categorías principales.

1.<sup>a</sup> Envenenamiento por los ácidos: sulfúrico, nítrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, etc.

2.<sup>a</sup> Por los *álcalis cáusticos*: cal viva, potasa, sosa, amoníaco líquido, magnesia, barita, etc.

3.<sup>a</sup> Por los *óxidos y sales solubles y descomponibles*: de mercurio, arsénico, plomo, cobre, oro, plata, platina, estaño, etc.

4.<sup>a</sup> Por los *narcóticos* ó sus preparados farmacéutico: opio, bella-dama, tabaco, jusquiama, estramonio, nuez vómica, hongos venenosos, etc.

5.<sup>a</sup> Por la respiracion del ácido carbónico y del tufo del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado, y de gases miasmáticos.

6.<sup>a</sup> Por los licores alcohólicos: vino, cerveza, etc.; lo que da lugar á la borrachera y al *delirium tremens*.

1.<sup>o</sup> *Medicacion en los envenenamientos por los ácidos.*

El ácido prúsico hiere como el rayo, dejando poca esperanza de vida.

En cuanto á los demás, se neutralizan con leche, creta, polvo tamizado de marmol blanco ó de piedra caliza, en estas proporciones:

Polvos calizos ó de creta. 1 onza y  $\frac{1}{2}$ .

Leche. . . . . 2 cuartillos.

hágase tragar de esta mezcla al enfermo cuanto pueda.

Además de esto se le hace tomar medio vaso de aceite: y si no le produjese vómitos, se le administrará en el acto un grano de emético en un vaso de agua. Si amenazan de nuevo los accidentes

ácidos, se vuelve á administrar la creta con leche, y aun el emético. Al mismo tiempo se hace que el enfermo respire el agua sedativa (169), rociándole el cuerpo con ella, y aplicándole compresas de la misma en el cuello y cráneo; tambien se le hace gargarizar un vaso de agua en el que se haya disuelto 72 granos de bicarbonato de potasa.

2.º *Medicacion en los envenenamientos por los álcalis.*

Se administra al enfermo bastante aceite y limonada sulfúrica, compuesta con 18 gotas de ácido en dos cuartillos de agua: á veces vinagre alcanforado (249) disuelta en agua, y leche despues; en seguida un grano de emético, si la accion del aceite no provoca al momento los vómitos. El objeto del aceite en estos dos casos no es solo el de producir el vómito, sino tambien el de hacer mas escurridizas las paredes del ostómago y del esófago para preservarlas así de la accion corrosiva del veneno al tiempo de vomitar.

3.º *Medicacion en los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, mercurio, plomo y cobre.*

Contra los ócsidos y sales de arsénico y de mercurio se hace tomar leche y creta como en el número 1.º; en seguida sobre un dedo de vino, y despues aceite y emético, como llevamos dicho. Contra las sales de plomo se administra la limonada sulfúrica, como en el número 2.º, y despues leche, aceite y emético, como en los demás casos. Para los demás óxidos, inmediatamente la leche con creta y luego el emético. Contra los envenenamientos crónicos del mercurio, mucho uso de la leche, y de vez en cuando lociones con una dissolution de 5 granos de sulfato de zinc en un vaso de agua, y fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º) por encima. Lavativas de claras de huevo.

4.º *Medicacion en los envenenamientos por los*

*narcóticos, bella-dama; hongos, ópio, cicuta, jusquiamo, nuez vómica, etc., y las sales estraidas de estas plantas.*

Emético á la dósís que hemos indicado, lo mas pronto que se pueda administrar. De cuando en cuando se hace tomar un vaso de agua, con algunas gotas de vinagre alcanforado (249): se lociona el cuerpo con la misma agua; se dan fricciones continuas con pomada alcanforada (159) en la espalda, pecho, riñones y vientre, y se rocia el cráneo con agua sedativa (169); dando de tiempo en tiempo una infusion caliente de hojas de borraja fresca (217).

5.º *Medicacion en los envenenamientos por la respiracion del ácido carbónico y de los gases miasmáticos.*

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (169), y frecuentes fricciones despues con pomada alcanforada (159) en el pecho, y particularmente sobre los hombros. Hágase aspirar agua sedativa, y beber algunas gotas de la misma en un vaso de agua, luego que se halle en aptitud de tragar; rodeando el cuello y el cráneo con compresas de dicha agua.

6.º *Medicacion en la borrachera y en el delirium tremens.*

La misma medicacion del número anterior, añadiendo al fin los baños alcalino-ferruginosos (107). El agua sedativa disipa los vapores del vino, se administra de tiempo en tiempo al enfermo cucharadas de aceite.

NOTA. Las personas que se penetren bien del espíritu y letra de las prescripciones anteriores, jamás en los casos de envenenamiento se encontrarán embarazadas; hallándose en estado de sustraer muchas víctimas al peligro de una muerte tan rápida; y cuando llegue el médico, no podrá menos aprobar cuanto se haya hecho antes de su venida.

**EPILEPSIA**: ( Véase: *Convulsiones* ).

**EPISTAXIS**: ( Véase: *Hemorragia* ).

**303. EPIDEMIA.** Enfermedad cualquiera que ejerce sus estragos sobre una poblacion. Llámase epidemia, á la *grippe*, *coqueluche*, *viruela*, *cólera*, etc., etc.

**EQUIMOSIS**: ( Véase: *Contusiones* ).

**304. ERISPELA.**

*Causas.* La erisipela se parece á un sabañon pero su causa no es la variacion de temperatura, sino una congestion producida por la infiltracion subcutánea de una acidez que emana, bien de la fermentacion purulenta de una llaga, bien del parasitismo de una causa animada.

*Efectos.* Las carnes se tumefacen é inflaman, propagándose por grados progresivos el contagio hasta llegar á afectar toda la economía. El contagio de la erisipela reinaba por el antiguo método curativo, al menos durante algunas estaciones, en las salas quirúrgicas de nuestros hospitales. Por el nuevo sistema no ofrece temor alguno la erisipela traumática.

*Medicacion.* Se aplican en las superficies inflamadas, compresas de agua sedativa (177); y cuando obliga el escozor á levantarlas, se unta la piel con pomada alcanforada (159); tambien se aplican otras veces, especialmente en la erisipela de la cara, cataplasmas salinas (167): estas obran con mas lentitud, pero se soportan mejor. Si la erisipela ganase terreno, se opondrá á ello compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º). En las intermitencias de la curacion y cuando se forman grietas, se emplea siempre pomada alcanforada (159), ó mejor, planchuelas de cerato alcanforado (162). Planchas ó láminas galvánicas (257).

**ESCARLATINA**: ( Véase: *Sarampion* ).

**305. ESCORBUTO.**

*Causas.* Invasion en las encías y paredes de la

boca de insectos de agua, ya sea esta dulce (escorbuto de tierra), ó salada (escorbuto de mar), los cuales desorganizan los tegidos, inficionando poco á poco los líquidos de la economía.

*Efectos.* Desde luego se comprende cuanto pueden variar los síntomas de esta enfermedad, segun se la cure desde el principio ó mas tarde, y segun se siga tal ó cual medicacion. Las encías se corroen, se descarnan los dientes, apesta el aliento, el enfermo experimenta al principio entorpecimiento, sobreviene despues la calentura, y muere de debilidad.

*Medicacion.* El aire del campo y los berros curan el escorbuto de mar; el de tierra se cura viajando por mar.

Los que están habituados al aguardiente, deberán enjuagarse frecuentemente la boca con dicho licor, disolviendo en él por cada copita un grano de alcanfor. Las mujeres podrán usar en vez de aguardiente, agua de colonia mezclada con agua. Se toma acíbar (101) á menudo, y se aplican lavativas vermífugas (224); se dan lociones ya con alcohol alcanforado (143 1.º), ya con agua sedativa (177), ó con vinagre alcanforado debilitado con agua (249): se masca alcanfor, y se toma en polvo por las narices (126), se fuma tabaco ó el cigarrillo de alcanfor (132), espolvoreando con el mismo (126) la hamaca y los vestidos. Alimentos aromáticos (41) y vino generoso, usando el jarabe anti-escorbútico (242). Convencido de los felices resultados de este tratamiento he visto á los capitanes de buques que hacen largas travesías, encomendar á los farmacéuticos, botiquines portátiles, pero de un volúmen mónstruo.

Mr. Jonquier, hijo, rico comerciante de Nantes, me nombró un capitan, que habiendo adoptado para él y su tripulacion este nuevo sistema de tratamiento, no perdió en una muy larga travesía

ni un solo marinero de escorbuto ni de ninguna otra enfermedad. Como es muy natural, dicho capitán lo comunicó á todos sus cólegas, y por cierto que les ha hecho un gran servicio.

**ESPASMO:** (Véase: *Corea*, *Convulsiones*, *Histérico*, *Lombrices intestinales*).

**ESQUIRRO:** (Véase: *Cáncer*).

**ESCORIACIONES:** (Véase: *Heridas*).

**ESCRÓFULAS:** (Véase: *Lobanillos*).

**ESPUTOS DE SANGRE:** (Véase: *Hemorragia*).

**ESQUINANCIA:** (Véase: *Angina*).

**306 ESQUINCE Ó TORCEDURA DE PIÉ, CORBADURA (ESFUERZO DE BALA; PASO FALSO EN CABALLO, ESFUERZO DE NALGAS, DE RIÑONES, DE RODILLAS Y DE MUSLO.)**

*Causas.* Luxaciones pasajeras é incompletas de las articulaciones; relajamiento obligado de una estremidad articular sobre la otra. Se llama esquinque cuando la luxacion es de la mano, torcedura cuando es del pié y corbadura cuando es del espinazo.

*Medicacion.* No habiendo desolladura, se aplica en la articulacion una compresa de agua sedativa (177). Si no hubiese pronto alivio, se aplicará en vez las compresas, cataplasmas salinas rociadas con agua sedativa (167). Pero las mas veces, al cabo de un cuarto de hora queda el miembro torcido en disposicion de hacer uso de él: en este caso se envuelve la articulacion con lienzo untado con pomada alcanforada (159).

**307. ESTINCION DE VOZ Ó AFONIA.**

Cuando no proviene la estincion de voz de la accion mercurial ó de alguna lesion en las cuerdas bucales, y si de una afeccion catarral, basta muchas veces para curarla el uso del cigarro de alcanfor (132), gárgaras repetidas de agua salada (202) y compresas de agua sedativa (177) al rededor del cuello. En el dia casi todos los artistas dra-



máticos de Paris usan por precaucion el cigarrillo de alcanfor (132); además podrán usar el agua de ostras (194).

308. ESTÓMAGO (*dolor de*), CALAMBRES DE ESTÓMAGO, DOLORES DE ENTRAÑAS, GASTRITIS, GASTRALGIA, FIEBRES BILIOSAS, MALIGNAS: FIEBRE TIFOIDEA Ó TIFUS *de los colegios, cárceles y hospitales.*

*Causas.* Cuando el dolor de estómago no es efecto de la calidad acre ó ácida de los alimentos y bebidas, proviene de la pululacion de las ascárides vermiculares ó de otras lombrices. En las fiebres biliosas y malignas, y en la tifoidea, se estiende la pululacion á todo el tubo intestinal, causando desórdenes que siguen, por decirlo así, la progresion ascendente de intereses compuestos. Esta fiebre, ó mejor dicho, esta enfermedad verminosa, es contagiosa en los hospitales, cárceles, colegios y demás reuniones en que el hombre toma un alimento insípido y de difícil digestion. Los estragos de la fiebre tifóidea en los hospitales y cárceles son tanto mas terribles cuanto que se prohíbe mas severamente el uso del tabaco, ese condimento vermífugo del soldado y del proletario.

*Efectos.* En las enfermedades de estómago llamadas gastritis, gastralgia, etc., se experimentan dolores agudos y prolongados en dicho órgano, y muchas veces hácia el corazon. Estos dolores son insufribles en ayunas, y se calman algun tanto en el acto de comer, volviendo de nuevo durante la digestion y agravándose por el uso de medicamentos mucilaginosos, y por la privacion de los condimentos aromáticos (41) y del vino. Hay ocasiones en que se experimentan náuseas, y se vomita con la mayor dificultad.

La fiebre tifóidea se declara á veces de repente, y por consecuencia de una curacion irracional se manifiesta con la espulsion de materias negruzcas

y hediondas; estupor, delirio y calentura cerebral, sobrecitacion, reemplazada despues por un estado de atonía y somnolencia que concluye por una muerte sin agonía; otras veces no acomete la fiebre tifóidea sino á consecuencia de un tratamiento antiflogístico, sangrías, sanguijuelas y dieta: esta es la causa de la fiebre tifóidea en los hospitales, donde se entra con jaqueca y se muere de fiebre tifóidea. Desaparecerán estos funestos accidentes adoptando la siguiente:

*Medicacion.* El régimen higiénico completo (264) evita la fiebre tifóidea: la dieta predispone á ella la mala calidad de los alimentos la ocasiona, tarde ó temprano. Desde la aparicion de los primeros síntomas se envuelve el cuello y las muñecas con una corbata empapada en agua sedativa (169), con la cual se rocía el cráneo, cuidando de que no chorree sobre los ojos; se dan con la misma agua lociones en todo el cuerpo, frotándolo despues con pomada alcanforada (159, 1.º), y se aplican en el vientre cataplasmas vermífugas (166).

A los adultos se les administran seis granos de acíbar, (101), caldo de yerbas y lavativas vermífugas (224). A los niños de poca edad se les dá en lugar de acíbar una grande cucharada de jarabe de achicorias (224), dos veces al dia por lo menos: teniéndoles constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfor; y tisana de achicoria (215), con un polvo de alcanfor en cada vaso (122). El alivio no se hace esperar; el enfermo debe comer apenas tenga apetito, y descansar el dia siguiente. La curacion, como se deja comprender, es menos pronta cuando la enfermedad data de mas lejos y ha sido mal cuidada: sin embargo, nunca el alivio deja de presentarse. Seria preciso que los intestinos se hallasen desorganizados y descompuestos para que la medicacion fuese infructuosa; pero en tal caso tampoco podria aprovechar ninguna otra.

*Ejemplos de curacion.* Las enfermedades de estómago constituian antes de la publicacion de este libro la principal clientela médica, pero hoy dia se curan con tanta prontitud estas enfermedades que ya no se recurre al médico. Nos abstendremos de reproducir aquí los ejemplos de curacion designados en las ediciones anteriores de este Manual; pero no dejaremos de hablar de Madame Roland, lechera, que habita en la calle del Cayro. Mad. Roland solo cuenta 30 años de edad, y desde que sigue nuestro régimen, parece aun mucho mas jóven, siendo así que antes cualquiera hubiera dicho que tenia 50 años. En el dia creemos que habrá ya suspendido nuestra medicacion; si decimos creemos, es porque hace dos años que no la hemos visto. Por lo demás, este ejemplo resume la regla general, la cual, volvemos á decir, no sufre escepcion sino en los casos en que la dieta y el mercurio han alterado profundamente la organizacion de los tegidos del estómago.

Cuando un médico os hable de fiebre tifóidea, contestádle: fiebre *verminosa*: y no vacileis en curar al enfermo como hemos indicado. No olvideis jamás que los medios preventivos de estas enfermedades son los alimentos aromatizados (41) y el uso del vino generoso. Echad especias en vuestra comida, y no deis á comer á los niños leche ni dulces; estas sustancias no alimentan mas que á las lombrices que les roen los intestinos.

309. **ESTRABISMO.** Accion de mirar atravesado: falta de paralelismo en los ojos. Evitad toda operacion quirúrgica. El estrabismo intermitente casi siempre procede de la presencia de *lombrices intestinales*. (Véanse estas palabras).

Cuando el estrabismo es congénito ó de nacimiento, es un hábito que deberemos combatir por un aparato apropiado, de modo que no permita la vision sin que los ojos estén paralelos. Para ello

pueden emplearse unos anteojos dispuestos del modo que se crea mas conveniente, y fabricados de esta ó de la otra materia.

**ESTRANGULACION:** (Véase: *Asfixia*).

**ESTREÑIMIENTO:** (Véase: *Constipacion*).

**EXOSTOSIS:** (Véase: *Tumores de los huesos*).

## F.

### 310. FIEBRE, FIEBRE CEREBRAL, FIEBRES INTERMITENTES, FIEBRE TIFOIDEA.

*Causas.* Todo lo que congestiona la sangre causa calentura: la indigestion, el abuso de bebidas alcohólicas, el estreñimiento, la infiltracion de un ácido en la sangre, á consecuencia de la fermentacion purulenta, ó del parasitismo de una causa animada. La intermitencia cotidiana, tercia y cuarta de la fiebre, proviene, en general, de la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa animada. Origina la fiebre cerebral muchas veces la accion de algun insecto en el cérebro, á donde atrae y congestiona la sangre.

*Efectos.* La pulsacion es precipitada é irregular; se experimenta alternativamente calor y frio. En las intermitencias el rostro se pone pálido y macilento, y el cuerpo cae en marasmo.

*Medicacion.* Uso constante del cigarro de alcanfor (132); alcanfor interiormente, tres veces al dia (122); acíbar cada dos (101); y lavativas vermífugas (224). Se aplican compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas vermífugas (166) rociadas con agua sedativa (169) sobre el vientre: frecuentes lociones alternadas, en todo el cuerpo, con alcohol alcanforado (143, 1.º) y agua sedativa (177); y tambien compresas al rededor del cuello y sobre el cráneo. Dos dias despues calomelanos

(114), repitiéndolo cada ocho dias hasta su completa curacion.

Esta medicacion hace cesar al momento la fiebre cerebral, por lo que seria inhumano emplear sangrias, dieta y hielo en la frente. No debe en manera alguna hacerse uso de la quina ni del sulfato de quinina, el cual ofrece tan graves inconvenientes, puesto que el nuevo sistema corta toda calentura con mas rapidez y sin ningun peligro. Contra la verdadera fiebre tifóidea: (Véase: *Estómago*, enfermedades del).

Para las demás clases de fiebre: biliosa, gástrica, tifóidea. (Véase: *enfermedades intestinales*, ó lo que es lo mismo: *cólico*, *estreñimiento*, *diarrea*, *lombrices intestinales*, y principalmente (*Estómago* enfermedades del).

FIEBRE AMARILLA: (Véase: *Cólera*).

FIEBRE TRAUMÁTICA: (Véase: *Heridas*).

311. FÍSTULA LACRIMAL. Aplicaciones repetidas de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) en el trayecto; tómese alcanfor por la nariz, y báñense los ojos con una gota de agua sedativa (169) en un vaso lleno de agua; sórbase por las narices agua salada (202).

FISURA Y FÍSTULAS EN EL ANO: (Véase: *Grietas en el ano*).

FLEMAS: (Véase: *Estómago*, dolor de).

FLATOS: (Véase: *Cólicos*).

FLECMONES: (Véase: *Divieso*).

FLUXION: (Véase: *Erisipela* y *Catárro*).

312. FLUJOS Ó FLORES BLANCAS.

*Causas.* Introduccion de una causa animada, y principalmente de las ascárides, en los órgauos genitales del bello sexo.

*Efectos.* Picazon insufrible en las partes; flujos mas ó menos constantes, de índole mas ó menos acre. Decaecimiento de estómago, digestiones penosas, mal aliento, y enflaquecimiento.

*Medicacion.* Régimen higiénico completo (264), inyecciones con agua de alquitran (203) tres veces al dia en las partes genitales. Por la noche, introduccion, lo mas profundo que se pueda de pomada alcanforada (159), ó candelillas alcanforadas (157); al principio se siente un poco de escozor, pero á los dos ó tres minutos cesa. Aplicaciones en el vientre, de alcohol alcanforado (142), de vez en cuando; acíbar, cada cuatro dias (101). Jamás ha resistido el flujo á esta medicacion, desapareciendo al cabo de poco tiempo, y recobrando la enferma su robustez y fecundidad.

FORUNCLO: (Véase: *Divieso*).

313. FRACTURAS *simples de los miembros.* Rodear el miembro de muchas vendas mojadas de antemano en una mezcla de cola de fécula de patatas. . . . . 100 part.

Alcanfor en polvo. . . . . 30 id.

Secándose dichas vendas se amoldan al miembro manteniéndose de este modo en posicion los dos extremos de los huesos, y favorecen por consiguiente su union sin que quede ningun desvio. Este proceder se debe al señor Scoutteitein.

FRENESÍ: (Véase: *Enagenacion mental*).

FURIA: (Véase: *Enagenacion mental*).

FUROR UTERINO: (Véase: *Enfermedades de la matriz*).

## G.

GANGLIOS LINFÁTICOS: (Véase: *Glándulas*).

GANGRENA: FERMENTACION PÚTRIDA DEL PUS. (Véase: *Heridas, Úlceras*).

314. GANGRENA SENIL Ó GANGRENA SECA. El mismo tratamiento que para las *Grietas* ó *Costras*.

315. GARROTILLO Ó ANGINA MEMBRANOSA que acomete á los niños.

*Causas.* Invasión en la laringe y en la traquearteria de un cuerpo animado; diferente tal vez de las ascárides vermiculares.

*Efectos.* La presencia y la succión de este insecto produce en la superficie interna de la tráquea un extraordinario desarrollo de tegidos parásitos, que se multiplican acabando por formar una especie de tapon, que obstruye el tubo de la tráquea, impidiendo el paso del aire. El niño muere de asfixia cuando este grave efecto tiene tiempo para desarrollarse, y no se administran oportunamente los socorros necesarios. La invasión del garotillo se manifiesta por un canto de gallo (llamado canto croupal) producido por la estrechez progresiva de la tráquea y de la laringe.

*Medicacion.* Desde los primeros síntomas se administra al niño una dosis crecida de jarabe de ipecacuana (248): se le hace fumar el cigarrillo de alcanfor (132) ó se le coloca un grueso pedazo de este cerca de los labios cuando rehuse el cigarrillo. Se le rodea el cuello con una corbata mojada en agua sedativa (177) ó en alcohol alcanforado (143, 2.º). Si esta medicacion preparatoria no bastase á calmar la enfermedad, lo que no es probable, ó no se recurriese á ella sino cuando el mal hubiese ya hecho muchos progresos, será indispensable administrar al niño un grano de emético, á fin de hacerle vomitar y espulsar por los esfuerzos del vómito el tapon croupal de la traquearteria. Pero si la primera medicacion se emplea á tiempo, la enfermedad se calma hasta tal punto, que se cura el garotillo como si fuese un costipado. Entonces se sujeta al enfermo al régimen vermífugo, se le administra un grano de calomelanos (114), una ó dos veces en dos dias, y luego agua salada (194).

**GASTRALGIA:** (Véase: *Enfermedades del estómago*).

GASTRITIS: (Véase: *Enfermedades del estómago*).

316. GAZUZA, HEMBRA CANINA, SED ARDOROSA.

*Causas.* Cuando esta hambre devoradora no proviene de una constitucion congénita y de una organizacion escepcional, es efecto de la existencia de una gruesa lombriz intestinal, y principalmente de la solitaria ó ténia.

*Medicacion.* La segunda causa de esta enfermedad es curable, pero no la primera, pudiéndose solamente satisfacer su insaciabilidad. En cuanto á la segunda, (Véase: *Lombrices intestinales*); y en cuanto á la primera, preciso es acudir á los buenos principios de economía pública, segun los cuales debe cada uno comer lo que necesite. En órden á los estómagos no se conoce nivel alguno, la igualdad en este punto está en la compensacion de los que toman poco por los que toman mucho de la masa comun. Percy, cita en sus Memorias, la gazuza de un tártaro, que para satisfacer su horrorosa voracidad, adoptaba el partido de desenterrar los cadáveres. La sed es tan acosadora como el hambre. El conde Ranzeau (en el reinado de Luis XIV) se encontraba atontado y no era bueno para nada hasta que se habia bebido diez ó doce botellas de vino de Champaña, y cuando solo habia bebido la mitad se encontraba lo mismo que si no hubiese bebido nada. (Mem. de d'Artagnan, —Cologne, 1700, 1.er v. p. 66). Lecernaire, á quien observé en la cárcel, se bebia doce botellas de vino, sin embriagarse; los presos decian que un vaso de vino le caia en el estómago coma si fuese un pedazo de plomo. Esta sed fué lo que le condujo al cadalso, no pudiendo ganar bastante para satisfacerla. El vino, el ron y el aguardiente son buscados con avidez por los que padecen de lombrices, y estos vermífugos calman los desfallecimientos de estómago.



GIRA: (Véase: *Raquitismo*).

317. GLÁNDULAS, PARÓTIDAS, AMÍGDALAS Ó AGALLIAS. (*Infarto de las*).

*Causas.* La picadura de alguna lombriz intestinal ó de cualquiera otra, la introduccion de algun cuerpo extraño en una glándula ó gánglio linfático. Muchas veces basta para dar á la glándula un desarrollo insólito la aspiracion de un miasma ó de un aliento.

He aquí la medicacion que el estudio de esta enfermedad me ha puesto en el estado de averiguar, la cual nunca ha sido desmentida.

*Medicacion.* Luego que se infarta una glándula del cuello, se aplica sobre ella una cataplasma salina (167); se hacen frecuentes gárgaras con agua salada, en la que se echarán algunas gotas de vinagre alcanforado (249) ó de zumo de limon, sometiendo al enfermo al régimen higiénico completo (264). Cuando la glándula revienta, se sustituyen las catáplasmas por la medicacion completa, prescrita en el artículo: HERIDAS Y ÚLCERAS. Muchas veces bastan las gárgaras por sí solas para reducir las amígdalas, sin necesidad de hacer operacion alguna; y se aplica varias veces el dedo en ellas ó un trapo embebido en alcohol alcanforado (142).

Si las glándulas del cuello no cediesen á la accion de las cataplasmas salinas, se reemplazan estas por compresas de agua sedativa (177) que se comprimirán mucho y largo rato, hasta producir una quemadura: la cual se calma en seguida por medio de hilas untadas con pomada alcanforada (232), y se sujetan con parches de esparadrapo (234). De este modo curo las inflamaciones que provienen de un virus inoculado por una navaja de afeitar: se afeita uno como de costumbre sin cuidarse de las cortaduras ni de la sangre; pero cauterizándose con agua sedativa (169), aunque

escuece, se cura con mas seguridad. Es necesario pasear durante la cauterizacion, á fin de no respirar el amoníaco, que dañaria á los pulmones.

Si la glándula no pudiese tolerar el tratamiento que luego indicaremos, se la comprimirá tambien entre los dedos, del modo mas fuerte posible, á fin de que se desorganice cuanto antes, y luego se aplicarán sobre ella planchas galvánicas (257).

Deben evitarse las corrientes de aire y el paso repentino del calor al frio. Si no pudiese tragar el enfermo mas que alimentos líquidos, habrá de ser la parte sustancial de los alimentos ordinarios; como sopicaldos, caldo de puchero bien condimentado con especias y con suficiente carne, vino generoso, y aun á veces un poquito de licor (48); tisana yoduro-rubiácea (219) por espacio de algunos dias esto es, mientras pueda soportarla el estómago.

### 318. GLÁNDULAS ABDOMINALES DE LOS NIÑOS.

*Causas.*—Invasion del peritoneo por los helmintos que dan lugar al infarto de los gánglios del mesenterio.

*Efectos.*—El vientre se abulta y se pone tenso, ofreciendo al tacto induraciones que van aumentando sin cesar. El niño pierde el apetito y no puede conciliar el sueño, que es reemplazado por una somnolencia continua; decláransele colicos y estreñimiento alternativa con diarrea.

*Medicacion.*—Aplíquense sobre el vientre compresas de agua sedativa (177), y particularmente por la noche una cataplasma vermífuga (166); fricciones fuertes (159, 1.º) tres veces al dia. Jarabe de achicorias (244) mañana y tarde; alcanfor tres veces al dia (122); lavativa vermífuga (224) todas las noches dos dias seguidos; cada diez, un grano de calomelanos (114).

GONORREA: (Véase *Enfermedades secretas*).



319. GOTA.

*Causas.*—Tendencia de las estremidades de los huesos á un entumecimiento, ó á secreciones sinoviales coagulables, que hacen insufrible el juego de las articulaciones. El abuso de los placeres y de los licores alcohólicos; la molicie y la inaccion; pero sobretudo los malditos remedios mercuriales, que son la plaga mayor de la medicina, imprimen á los huesos esa tendencia á ablandarse por sus estremidades. La podagra ó gota de los piés principia ordinariamente por el dedo pulgar.

*Efectos.*—La estremidad inferior del hueso se tumeface, llenándose de mucosidades, cuyo efecto se propaga lentamente de articulacion en articulacion acompañado de atroces dolores. La gota tiene su crisis, intermitencia y períodos.

**Medicacion.** — Régimen higiénico (264); uso de la tisana yoduro-rubiácea (219); aplicacion de compresas de agua sedativa (177) en las articulaciones enfermas. Cuando cesa el dolor y se desea andar, se cubre la articulacion con hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), sujetándolas con un parche de esparadrapo (234), ó mejor una planchuela de cerato alcanforado (162). Se dan lociones de agua sedativa en todo el cuerpo, dos veces al dia (169), y fricciones de pomada alcanforada por espacio de diez minutos (159). Si la estacion lo permite, baños sedativos (107), planchas galvánicas (257), y fricciones generales.

Si la violencia del ardor afecta á toda la economía, se tomará acíbar (101), el mismo dia que tal suceda. Todos los gotosos que han adoptado esta medicacion, se han aliviado de un modo sensible, ó curado enteramente.

**GOTA SERENA:** (Véase: *Amaurosis*).

**GRANOS:** (Véase: *Diviesos*).

320. **GRIETAS DE LA PIEL.** Mantenerlas constantemente cubiertas con una planchuela de cerato alcanforado (162). (Véase además: *Sabañones*).

**GRIPPE:** (Véase: *Catarro pulmonar*).

321. **GRIETAS EN EL ANO, FISURAS Y FÍSTULAS.**

**Causas.** Las dos principales causas de estas enfermedades son las inyecciones del nitrato de plata y las medicaciones mercuriales. La introduccion de un cuerpo extraño en la mucosa del recto, una herida producida por la cánula de una gerin-ga ó cualquiera cuerpo agudo pueden dar lugar á las fístulas. Las causas mas comunes de las fisuras, son la constipacion repentina ó las disenterias y diarreas fuertes. Las grandes lombrices pueden tambien perforar los intestinos, y por consiguiente producir fístulas.

**Efectos.** La fisura es una grieta, una solucion de continuidad de la mucosa del recto ó de la

márgen del ano. La fístula anal puede depender de una cárie del sacro, del coccix, y da entonces pus en abundancia.

*Medicacion.* Candelillas alcanforadas (157) en el ano ó en la fístula, preliminarmente mojadas en alcohol alcanforado. Lavativas alcanforadas (221) mañana y tarde. Tisana de rúbia (198). Lociónes repetidas de alcohol alcanforado (143, 1.º) sobre los riñones y al rededor de la fístula. Régimen higiénico (264) y vermífugo. Régimen indicado contra los envenenamientos mercuriales, si se teme que procede del mercurio. El objeto de esta medicacion es distraer el pus y favorecer la reunion de los bordes; lo que se verificará con puntos de sutura si no se logró con la medicacion, curándolo luego con pomada alcanforada (232). La curacion es radical por este medio, ó cuando menos su alivio no se hace esperar si no reconoce el mal por causa el mercurio. Si así fuese, sondas galvánicas (254).

## H.

**HEMATURIA:** (Véase: *Hemorragia*).

**HAMBRE CANINA:** (Véase: *Gazuza*).

**HEMÉTEMESIS:** (Véase: *Hemorragia*).

322. **HEMIPLÉGIA** Ó PARÁLISIS DE LA MITAD DEL CUERPO.

*Causas.* La causa de la hemiplejia reside en el lóbulo del cérebro opuesto al de la parálisis. Así, si esta afecta el lado izquierdo del cuerpo, la causa se halla en el lóbulo derecho. Dicha causa es ó una congestion sanguínea, ó un derrame ó hemorragia cerebral, ó una desorganizacion producida por la introduccion de un cuerpo extraño ó de un insecto.

*Efectos.* — La parálisis solo afecta la mitad de la

cara, de la nariz, de la lengua, del cuello, del pecho, un ojo, un brazo ó una pierna. Una línea longitudinal que pasa por la sínfisis de la frente, barba, esternon y espina dorsal es la línea de demarcacion entre el lado sano y el enfermo.

*Medicacion.* Mójesé desde los primeros síntomas el cráneo con agua sedativa (177) cuidando de proteger los ojos con una ancha venda que rodee la frente. Lociones en la espalda, corazon y pecho con agua sedativa (177) y fuertes fricciones de pomada alcanforada (159). Continúese esto hasta que todos los síntomas se hayan desvanecido, lo que suele tener lugar al cabo de un cuarto de hora. Si no sucediese así, se continuarán las compresas de agua sedativa (177) en la cabeza, en la parte opuesta á la de la parálisis.

Si la hemiplégia tuviere larga fecha, se podrá aliviar sometiendo al enfermo al régimen higiénico completo (264), locionándolo con agua sedativa (177) antes de las fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º) que deben ser muy frecuentes. Acíbar (101) y aceite de ricino (209) de vez en cuando. Lavativas alcanforadas todos los dias (221).



### 323. HEMORRAGIA.

*Causas.*—Rotura de un vaso sanguíneo por efecto de un cuerpo cortante, de una causa animada, ó de una descomposicion química. La hemorragia nasal ó flujo de sangre por la nariz, se llama *epistaxis*; el vómito de sangre ó hemorragia del estómago, *hematemesis*; el flujo de sangre por la orina, *hematuria*; los esputos de sangre ó hemorragia de pecho, *hemoptisis*; la hemorragia uterina, *metrorragia* ó *pérdidas*; la de los intestinos gruesos, *disenteria*; y la procedente de herida ú operacion quirúrgica, *hemorragia traumática*.

*Efectos.*— Debilidad progresiva y desvanecimientos; y si no se puede atajar la hemorragia, muere el enfermo algunas veces exangüe.

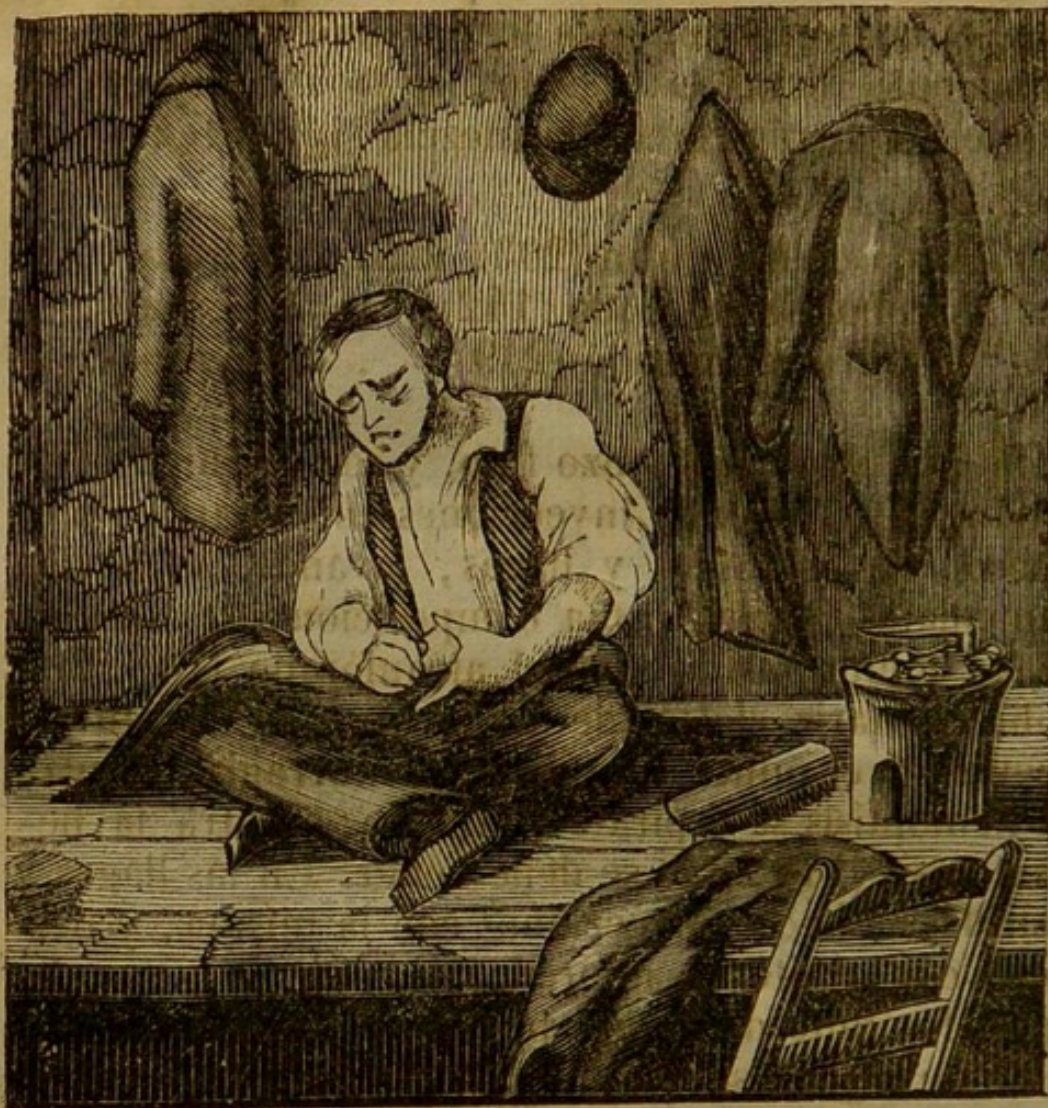
*Medicacion.* — Cuando se pueda cojer la arteria que da hemorragia, se la liga, como indicamos en el artículo **HERIDAS**: y sino, se lava é inyecta el punto hemorrágico con la mezcla siguiente:

Agua de alquitran (203, 2.º).	1 libra.
Alcohol alcanforado (142).	.. 54 granos.
Vinagre rectificado (249).	. . 54 granos.

Se cuele por un lienzo fino, y se administra fria ó caliente, haciendo inyecciones en la nariz, en el útero, en las orejas y llagas, lavando las partes inmediatas con la misma composicion: se aplican luego compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre la nariz, detrás de las orejas ó en el vientre, segun sea el punto que diere hemorragia. Contra la hemoptisis se aspira con fuerza; contra la hematemsis (143, 3.º) se debe beber. En las llagas y heridas se hacen inyecciones con la misma, y despues con aceite alcanforado. Cuando se sospecha que el vómito de sangre proviene de la introduccion de alguna sanguijuela ó de alguna otra larva, lo que sucede con frecuencia á los campesinos que beben agua estancada; se administrará al enfermo, además de lo dicho, una fuerte disolucion de sal comun, y despues un grano de emético, á fin de provocar mas pronto el vómito; luego aguardiente alcanforado (143, 3.º) en bebida, y alcohol en lociones (143, 1.º).

**HEMOPTISIS:** (Véase: *Sangre*: *Espustos de*).





324. HERIDAS CORTADURAS, AMPUTACION, SOLUCIONES DE CONTINUIDAD. (*Curacion de las*).

*Medicacion.* — El horror que tenemos á derramar la sangre humana, no debe llegar al extremo de impedirnos el contenerla. En el momento en que se vea una herida de donde mane sangre, se deben ligar en seguida las arterias correspondientes sin esperar á que venga el cirujano. Para esto se coje la arteria con las pinzas y se tuerce dándole vueltas, atándola fuertemente con un hilo encerado ó untado con pomada alcanforada. Se lava la herida con agua clara y se quitan los cuerpos estraños con precaucion. Cuando no hay fractura se abocan las carnes, si la solucion de continuidad lo permite. Si despues de esto no llegase el

cirujano, se mantienen abocadas las carnes con tiritas de tela aglutinante (234), se cubren los labios de la herida con una capa espesa de polvo de alcanfor (126), despues con hilas untadas con pomada alcanforada (152), y se sujeta todo con vendas largas de tela (230) rociadas por abajo y por arriba, con alcohol alcanforado (232). Al menor amago de fiebre, se circunda el cuello y las muñecas con compresas de agua sedativa (169). Luego que el herido tenga apetito puede comer sin recelo. La primera curacion no se renueva sino despues de pasados cuatro dias, á fin de que no se despeguen las carnes: despues se renueva diariamente, lavando antes la llaga con una esponja embebida en agua tibia de alquitran (203, 2.º).

Cuando no pueden abocarse los labios de la herida se renueva al dia siguiente la curacion, y así sucesivamente, lavando la llaga con una esponja y agua tibia, cubriéndola con una tela agujereada (231) untada de aceite alcanforado y echando por encima una buena capa de polvos de alcanfor (126), y despues hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158); todo esto se sujeta con vendas y tiras (230).

Esta medicacion previene la fiebre traumatica, la gangrena, el tétanos y la formacion de pus de mala índole; de lo que ya se han convencido los médicos y cirujanos que han querido probar mi método. Previniendo la formacion de pus, se favorece la cicatrizacion al momento.

En los artículos *Cáncer*, *Tumores blancos*, *Ulceraciones*, etc. me refiero á ejemplos sorprendentes de estos resultados, que siempre han sido infalibles. Si los cirujanos se obstinasen aun en curar de otro modo á los amputados en los hospitales militares; esto es, con cataplasmas, hilas secas, dieta, sangrías, hielo, etc., no podria menos de acusar á la medicina escolástica de homicida, y

evantaria mi voz lamentando la horrorosa mortalidad que es la consecuencia del antiguo método: pues todos saben que ningun accidente hay que temer con el mio. El operado come y duerme como si se hallase en estado de salud, y se levanta al dia siguiente, cuando la amputacion no ha tenido lugar en uno de los miembros inferiores. Si la facultad hubiese obligado á los cirujanos militares á seguir este programa de medicacion en los hospitales, cuántos de los amputados en África se habrian salvado!

Poco digno de la buena fé é imparcialidad de los cirujanos de hospitales seria el mostrar indiferencia en este punto, cuando los de provincia se han apresurado á adoptar mi método. Mi buen amigo Brabard, cirujano de Jumeaux, me ha escrito; que desde que sigue mi sistema le han salido siempre bien las curaciones. Podria citar otros muchos, si para ello estuviera suficientemente autorizado.

**LO REPITO Y LO ESCRIBO CON LETRAS MAYÚSCULAS, PORQUE NO TEMO SER DESMENTIDO POR NADIE.**

La medicacion descrita previene todo accidente en las operaciones quirúrgicas, cualquiera que sea su importancia, como fiebre traumática, tétanos, gangrena, erisipela y pus de mala índole; pues la cicatrizacion empieza á las veinte y cuatro horas. El cirujano á quien sucediese un accidente desagradable por no haber hecho uso de este medio, seria culpable de homicidio, en cierto modo.

**325. HERNIA.**

En el momento de manifestarse una hernia se acuesta al enfermo de modo que la cabeza esté mas baja que los riñones, y en esta postura se le aplican sobre la hernia compresas de agua sedativa (177), friccionándole suavemente con la misma. Muchas veces basta este medio para curarla. Cuan-

do haya necesidad de llevar vendaje se untará siempre la pelota ó almohadilla con pomada alcanforada. Regla general: un vendaje no debe dañar ni molestar, así es que cuando esto suceda puede devolverse á quien se ha comprado.

326. **HÉRPES FURFURÁCEO Y ENFERMEDADES SUPERFICIALES DE LA PIEL.**

*Causas.* Anidacion, debajo la epidérmis, de helmintos ú otros insectos. Erupciones arsenicales ó mercuriales.

*Efectos.* Picazon incómoda que obliga al enfermo á rascarse, con lo que el virus se inocula mas profundamente en el dérmis. Fiebre é insomnio seguido de enflaquecimiento.

*Medicacion.* Aplicacion sobre el hérpes, de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) si no tiene mucha estension, pues que en este caso se tomarán baños sedativos alcalino-ferruginosos (107) con fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º) despues de cada baño. Acostarse con medias, calzoncillos y camisa untado todo de pomada alcanforada (158). Al interior, régimen higiénico (264) y 24 granos de yoduro de potasio (219). Si el hérpes resistiera á esta medicacion, se le cubrirá tres veces al dia, por diez minutos, con mostaza (226), y se lavará luego con agua de alquitran (203, 3.º), se aplicarán compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º), por diez minutos, y si fuere posible, planchuelas de cerato alcanforado (162). Planchas galvánicas (257).

Los hérpes que proceden de insectos no exigen tantos cuidados, pues los rebeldes son los que reconocen por origen el arsénico y el mercurio. Para su tratamiento véase además: *Enfermedades de la piel.*

327. **HIDRARTROSIS.** Acúmulo del líquido sinovial en la bolsa y entre los ligamentos de una articulacion, pero lo mas comun en la rodilla, sin

otro dolor que el estorbo en los movimientos. Aplicar alternativamente por diez minutos, cataplasmas salinas (167) y compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre la articulacion; las primeras al objeto de que se reabsorba el líquido sinovial por la circulacion; y las segundas, para absolverlo por la avidez que el alcohol tiene para con el agua. Cubrirla en seguida con una planchuela de cerato alcanforado (162), tisana yoduro-rubiácea (219), continuada por tanto tiempo como se pueda. Régimen higiénico (264).

328. **HIDROCELE.** Hidropesía de las bolsas y de los testículos. Si la hidropesía no es enquistada baños locales (203, 3.º) y el tratamiento local de la *Hidropesía* propiamente dicha. (Véase esta palabra). Si el mal resiste, puntura y curacion de las *Heridas*. (Véase esta palabra). Flanchas galvánicas en el ano (258).

329. **HIDROPESÍA.**

*Causas.* Invasion en el vientre y en las glándulas ó vísceras que encierra, de hidátides ú otras lombrices que pegándose á las paredes del peritórneo ó á las del mesenterio, producen una serosidad que hincha el vientre.

*Efectos.* Compresion de los intestinos y dificultad de la digestion estomacal: supresion mas ó menos considerable del flujo de la bilis; compresion de la aorta descendente y de la vena cava. La circulacion se detiene, de lo que nacen todos los desórdenes generales, hijos de esta causa local; como ictericia, estenuacion, hinchazon de los miembros inferiores y marasmo.

*Medicacion.* Aplíquense frecuentes compresas de agua sedativa (177) en el vientre; y cuando la aparicion de los granos se opone á ello, se cubre vientre con una planchuela de cerato alcanforado (162), aplicando las compresas de agua sedativa (177) en los riñones, de cuyo sitio se trasladan al

vientre, si en aquella parte salen granos. Lociones con agua sedativa (177) sobre todo el cuerpo, y fricciones generales con pomada alcanforada (159, 1.º). Alcanfor tres veces al dia (122) y cada tres acíbar (101). Frecuentes lavativas antilmínticas (224). Agua de alquitran en vino aguado (203). Alimentos muy aromáticos (41). Uso, pero no abuso, de vino generoso y de licores aromáticos (49), tisana yoduro rubiácea (219), planchas galvánicas (257). ( Véase además: *Glándulas abdominales de los niños* ).

330. **HIDROPESÍA DE LA MÉDULA ESPINAL** ó **HIDRORRAQUIS**. Enfermedad grave que debe atacarse con repetidas fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º), lociones alternadas de alcohol alcanforado (143, 1.º) y agua sedativa (177). Régimen higiénico completo (264).

331. **HIDROPESÍA DEL PECHO** ó *Hidrotorax*. Igual tratamiento que la *Pleuresía*. ( Véase: *Enfermedad del pulmon* ).



**HIDROFOBIA:** ( Véase: *Rabia* ).

**HINCHAZON:** ( Véase: *Edema* ).

**HIPERTROFIA DEL CORAZON:** ( Véase: *Corazon, enfermedades del* ).

332. **HIPÓ.** Movimiento convulsivo del diafragma despues ó durante una digestion difícil ó penosa. Bañarse con la mano el hueco del estómago con agua sedativa (177), y beber agua salada.

**HIPOCONDRIA Ó SPLEEN:** ( Véase: *Constipacion é Ictericia* ).

333. **HISTÉRICO, NINFOMONÍA, MAL DE MADRE Ó DE MATRIZ.**

*Causas.* Introduccion de cuerpos inertes ó ani-

mados, especialmente de ascárides vermiculares, en los órganos genitales de la mujer.

La palabra *histérico* no debe entenderse sino en este último sentido, pues la medicina antigua comprendía todas las enfermedades de las mujeres para las cuales no encontraba un nombre particular.

*Efectos.* Prurito ó picazon que escita á la lubricidad, perturbando todo el sistema nervioso; gusto pervertido; caprichos muy estraños, ensueños con los ojos abiertos.

*Medicacion.* Régimen higiénico y antilmíntico (264); lavativas vermífugas (224); frecuentes inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º) en el órgano, ó introduccion de candelillas alcanforadas (157), principalmente por la noche: continuo uso del cigarrillo de alcanfor (132).

**HOLLIN DE LOS NIÑOS:** (Véase *Aftas*).

**HONGOS VENENOSOS:** (Véase: *Envenenamientos*).

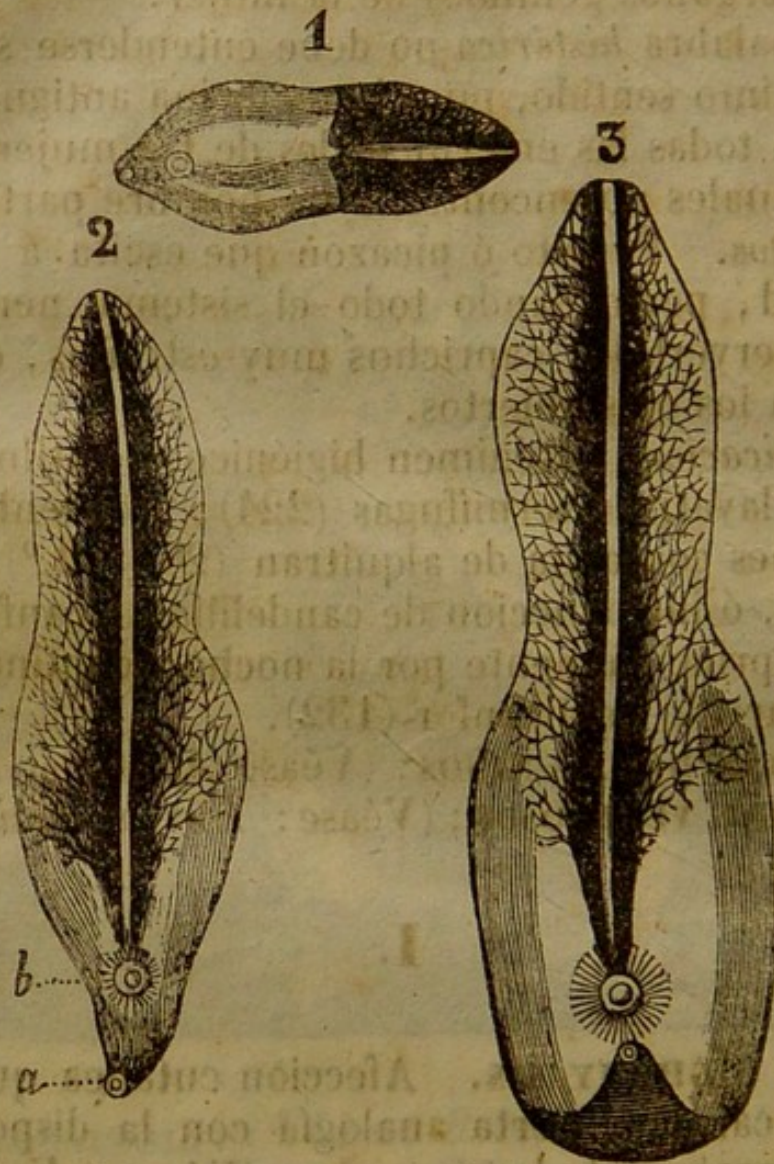
## I.

334. **IGHTHYOSIS.** Afeccion cutánea que tiene por carácter cierta analogía con la disposicion de las escamas de los pescados. (Véase: *Enfermedades de la piel*).

335. **ICTERICIA, CLOROSIS Ú OPILACION, HEPATITIS, OBSTRUCCIONES Y TUMORES DEL HÍGADO, COLORES PÁLIDOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO.**

*Causas.* — Invasion en el hígado de insectos, que obstruyendo los conductos hepáticos y el colidoco, impiden la secrecion de la bilis.





**FASCIOLA DEL HÍGADO** (*Fasciola hepática*. Lin.):  
extraída del hígado del carnero en la pared del colidoco. La fig. 1.<sup>a</sup> es de tamaño natural; las figs. 2 y 3 son dos individuos diferentes vistos con microscopio, y en dos estados diferentes de contracción. = *a* — es la boca. = *b* — el ano. = Las consecuencias inmediatas de la pululación de estos helmintos en el hombre, son la ictericia, la ascitis y la hidropesía.

Dichos insectos paralizan la digestión duodenal; esto es, la transformación del quimo del estómago en quilo, y privan á la sangre de sus sustancias in-

mediatas y de su principio colorante. La presencia de este órgano de causas animadas produce á veces estragos muy graves. Las hidátides se alimentan y crecen á espensa de su sustancia. Las lombrices gruesas y las ténias alteran su tegido. Otras causas producen esquirros, que se estienden pronto por todo el vientre.

*Efectos.* — Inapetencia creciente, hinchazon progresiva del vientre, ictericia que invade todas las superficies, escepto los carrillos; diarrea mucosa; absceso á veces en la region lumbar: luego que el absceso deja de arrojar pus, sobreviene la desorganizacion profunda del órgano. Las mujeres y principalmente las jóvenes tienen apetitos depravados que las obliga á buscar las cosas mas extraordinarias, y á comer ceniza, carbon, tierra, y hasta he conocido algunas, locas por las materias fecales.

*Medicacion.* — Régimen higiénico (264) como medio preventivo. Cuando la enfermedad se ha declarado, se añade una dosis de calomelanos (114) por dos dias, con intervalo de ocho. Acíbar (101) y aceite de ricino (209) á la mañana siguiente, cada cuatro dias. Lavativas vermífugas (224) con frecuencia; aplicaciones repetidas de cataplasmas vermífugas (166) y alternativamente compresas de agua sedativa (177) en todo el vientre. Lociones de alcohol alcanforado sobre los riñones (143, 1.º). Si se formare un absceso, inyecciones frecuentes de aceite alcanforado (153) en la fistula. Tisana yoduro rubiácea (219) por tres dias seguidos, con intervalo de ocho. Por lo que hace al esquirro que sobreviene, tarde ó temprano se aplica sin temor de escoriar el vientre una compresa de agua sedativa de la mas fuerte (169, 3.º) por diez minutos, tres veces al dia, cubriéndola otras tantas con una ancha planchuela de cerato alcanforado (162) que puede emplearse por

varias veces consecutivas. Agua de ostras (194).

INCLINACIONES PRECOSES DE LOS NIÑOS: (Véase: Priapismo).

INCONTINENCIA: (Véase: Orina).



336. INDIJESTIONES, DIJESTIONES PENOSAS Y LENTAS.

*Causas.* — La cualidad, la privación y los excesos de los alimentos (49 bis) contribuyen igualmente á la frecuencia y gravedad de las indigestiones, á la dificultad de la digestión ordinaria y á la falta de ejercicio é irregularidad en la distribución de las horas del día. El hombre, lo mismo que los animales, solo dijere lo digerible en la cantidad que puede elaborar la capacidad individual de su estómago. La digestión tiene sus períodos y su du-

racion, que se hallan en razon directa de la fuerza de la constitucion y de la impulsion impresa por los ejercicios corporales. La elaboracion del cérebro no pudiera ser simultánea á la elaboracion del estómago; pues la dijestion del pensamiento, si puedo espresarme así, solo se verifica á beneficio de la dijestion estomacal. Por último, siendo el estómago un órgano dijestivo, debe ejercer sus funciones en tanto le anima la vida; porque un órgano cualquiera debe obrar, supuesto que es órgano, y si no tuviera de que alimentarse se alimentaria de sí mismo y se suicidaria. La dieta tiene sus indigestiones, cuando no es una hambre ó un envenenamiento lento.

*Medicacion preventiva.* — Nada tengo que indicar al hombre dedicado al trabajo del campo, puesto que este se encuentra, digámoslo así, en su estado natural, y no enferma de indigestion sino cuando quiere aproximarse al grado de nuestra civilizacion. Así que, tan solo me dirijo á los habitantes de las grandes poblaciones diciéndoles: haced todos los dias un ejercicio moderado que obligue á bajaros y compromir por lo mismo la vejiga de la hiel, tales como los juegos de bolos, pelota, etc. Para acostumbraros á esta ocupacion empezad á dedicaros á ella 5 minutos el primer dia, aumentando sucesivamente de otros 5 hasta llegar á una hora. Finido este ejercicio, frotaos bien, por 20 minutos, con pomada alcanforada (159, 1.º) luego una locion de un minuto, de agua sedativa (177); despues un amasamiento en todas las estremidades (159, 1.º) y por último, quitad la grasa por medio de una locion de alcohol alcanforado (143, 1.º). Además, tiene que someterse el individuo al régimen higiénico completo (264).

El agua azucarada basta comunmente para activar una digestion penosa, y hé aquí porque la

aconsejamos con frecuencia, y en particular al acostarse. No puede negarse que el azúcar es una sustancia que sirve de complemento á la digestion (28).

*Medicacion curativa contra la digestion.* — En el momento en que la digestion se hace penosa, lociones de agua sedativa (177) en el hueco del estómago. Acíbar al momento (101), lavativa alcanforada (221) con adición de una onza de aceite de ricino (209); borraja (217) y luego aceite de ricino por arriba (209), caso que la indigestion no cediera á los medios arriba indicados.

### 337. INFLAMACION.

Esta palabra, que tanto papel hacia en la antigua medicina, no debe considerarse sino como la espresion de uno de los efectos de la enfermedad, cuya causa es muy distinta. La inflamacion de los tegidos es consecuencia de sus lesiones. Cúranse estas atacando la causa, y desaparece la inflamacion. No consideramos pues la inflamacion como una enfermedad especial, sino como un efecto.

Por lo tanto, remitimos al lector, en cuanto á las inflamaciones de estómago é intestinos, á *Estómago (dolor de)*; en cuanto á las de pecho, á *Pecho (enfermedades de)*; en cuanto á las de ojos, á *Ojos (enfermedades de)*; etc.; etc.

**INFLUENZA:** (Véase: *Catarro*).

**INMERSION:** (Véase: *Asfixia*).

338. **INSOLACION.** Se procurará evitar por algun tiempo la esposicion al sol; locionándose la piel ya con agua sedativa, ya con alcohol alcanforado; lavándose el rostro con agua de jabon de tocador.

339. **INSOMNIO.** Tómese antes de acostarse, un vaso de agua azucarada espolvoreada con un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter, ó bien másqese un pedazo de alcanfor del grueso de una lenteja y tráguese por medio de una bocanada de

agua. Este pedacito de alcanfor produce dos horas y media de un sueño tranquilo y profundo.

340. IRRITACION. (Véase: *Inflamacion*). Esta palabra es á veces sinónima de irritabilidad nerviosa, procedente de la inflamacion de los tegidos.

ISCURIA. Supresion de las orinas: (Véase: *Urinarias*, (*Enfermedades de las vias*).

## J.

JAQUECA: Véase: *Cabeza*, (*dolor de*).

## L.

LACTANCIA: (Véase: *Parto*).

LEPRA ESCAMOSA: *Enfermedades de la piel*).

LETARGO: (Véase: *Desfallecimiento*).

LARINGITIS: (Véase: *Angina*).

LITOTRICIA: (Véase: *Cálculos*).

LOCURA: (Véase: *Enagenacion mental*).

341. LOBANILLOS, ESCRÓFULAS, TUMORES FRIOS.

*Causas.* El uso de medicamentos mercuriales lega á los niños esta disposicion congénita á la degeneracion de todos los tegidos. Las personas afectadas de este vicio tienen una predisposicion innata á la invasion de las causas mormíparas animadas.

*Efectos.* Las glándulas se infartan con facilidad, preséntase en la piel manchas rojas; el tegido de dicho punto se descompone y agujerea sin dolor, y la curacion deja una cicatriz mas ó menos profunda.

*Medicacion.* Nuestra medicacion ni repone los órganos ni las constituciones; lo que hace es preservar las fuertes y aliviar las débiles. El verdadero secreto de preservar á las generaciones futuras de las escrófulas consiste en ser moral en los

placéres, prudente en el amor, solícito en el cuidado materno y evitar todo tratamiento mercurial ó arsenical (52). Con estas precauciones no dejaremos de tener constituciones débiles, pero sí escrofulosas.

Se cauterizan tres veces al dia las heridas con compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) antes de cada curacion. Luego planchas galvánicas (257).

Las úlceras escrofulosas se tratarán como las *Heridas*. (Véase esta palabra). Se somete al enfermo al régimen higiénico y aromático completo (264); lociones repetidas de alcohol alcanforado (143, 2.º) con fricciones por un cuarto de hora de pomada alcanforada (159); tisana yoduro-rubiácea (219). Muchas son las úlceras al parecer escrofulosas que han curado á los dos meses de este tratamiento.



ASCÁRIDE LUMBRICOIDES.

342. LOMBRICES  
INTESTINALES Ó HEL-  
MINTOS.

Todos los anima-  
les llevan en las en-  
trañas su gusano roe-  
dor, del que se des-  
hacen cuando su pu-  
lulacion es conside-  
rable, recorriendo á  
los mismos antilmín-  
ticos que indicamos.  
El hombre no pue-  
de sustraerse entera-  
mente á esta ley de  
parasitismo estable-  
cida, por la que los  
animales grandes de-  
voran á los pequeños,  
y vice-versa.

El hombre que  
acostumbra fumar, y  
que de vez en cuando  
bebe licores alcohó-  
licos, está menos es-  
puesto á lombrices  
que cualquier otro:  
las mujeres, y sobre  
todo los niños, lo es-  
tán mas que los hom-  
bres, á causa de sus  
alimentos insípidos,  
acuosos y azucara-  
dos.

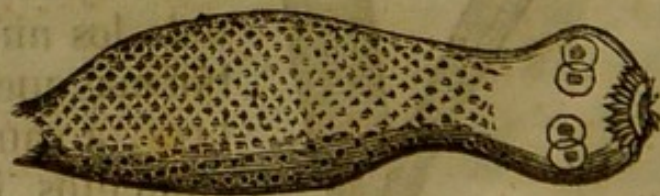
Las lombrices que  
con mas frecuencia  
nos acometen cuan-



do dejamos el régimen antilmíntico (264), son las ascárides vermiculares, hilitos blancos y con aguijon acerado, de unas cinco líneas de longitud: sigue el ascáride lumbricoides, que se parece á las lombrices de tierra, solo que no tiene como estas una especie de corselete y vello en los anillos. He visto niños de edad de tres y cuatro años arrojar hasta treinta.

Dichos gusanos, en particular el ascáride vermicular, pueden introducirse en toda la longitud del tubo intestinal, en el estómago, esófago, laringe, traquea, pulmones, fosas nasales, trompa de Eustaquio, etc. Los que experimentan comezon en el recto tienen las lombrices en el ano, de donde penetran en los órganos genitales, causando en ellos terribles y diferentes desordenes físicos y morales. Cada vez que el gusano muda de sitio produce una enfermedad, que recibe distinto nombre. En fin, estos gusanos depositan sus huevos en los tegidos submusculares, cuyos movimientos paralizan y alteran al tiempo de desarrollarse.

Despues de esta especie de gusanos, el mas fecundo en todo género de estragos, es la ténia ó lombriz solitaria, gusano aplastado y con articulaciones, apto para adquirir en el cuerpo humano una desmesurada longitud.



HIDÁTIDE Ó HUEVO DE TÉNIA.

Las hidátides son resultados de los huevos de la ténia, llevadas por medio de la circulacion al cerebro, á la cavidad del peritóneo, al útero, etc.



TÈNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA. (*Ténia solium*. Lin.)

1. = a — cabeza. = b — cuerpo. = 2. — articulaciones de la ténia con ósculos,  
c unilaterales. = 3. — Id. con dos, tres y cuatro ósculos.

Los niños que juegan con perros y gatos puer-  
cos, están espuestos á que estos animales les pe-  
guen la ténia, que echan con los escrementos y  
llevan colgada del ano.

*Efectos.* — 1.º El enfermo acometido por las as-  
cárides vermiculares, tiene ojeras, picazon en las  
narices, y el aliento despide un olor ácido carac-  
terístico: siente punzaditas como de agujas en los  
intestinos; pierde poco á poco sus colores, enfla-  
quece y cae en un estado de somnolencia y lan-  
guidez que no puede distraer ninguna idea risueña.

2.º Cuando le acometen las ascárides lumbricoides, se oyen ruidos espumosos en sus intesti-  
nos, y siente con frecuencia subírsele una pelota á  
la garganta; lo cual pasa por histérico en las mu-  
geres.

Los niños acometidos por la ténia de los perros,  
arrojan escrementos parecidos á carne mascada y  
á medio digerir.

3.º No conozco enfermedad alguna en el cua-  
dro nosológico, cuyos caractéres no se expliquen  
por la existencia de la ténia del hombre, desde el  
hambre canina hasta la epilepsia y el tétanos ó ta-  
bardillo; segun si la cabeza de dicha lombriz se  
afianza á las mucosas digestivas ó en algun centro  
nervioso.

El enfermo experimenta pulsaciones lancinantes  
en el estómago, punzadas en la piel y sensacion  
de resbalamiento en las paredes de los intestinos,  
de una masa glutinosa y fria. Se oye en su gar-  
ganta un ruido como de espuma, que sale á buen  
seguro del esófago y que se oye á alguna distancia  
muy claro, pero que cesa y baja en el estómago  
cuando se gargariza agua salada (202) y en parti-  
cular cuando se traga una gota de ella. En otros  
enfermos la ingestion de la pequeña gota de agua  
salada produce en ciertas ocasiones náuseas segui-  
das de espulsion de abundantes mucosidades fila-

mentosas y frias; con esfuerzos que parecen desgarrar el pulmon. Cuando la ténia acerca su cabeza á la garganta, provoca la tos y determina la formacion de grumos, de mucosidades azuladas, que se espectoran por medio de las gárgaras, sin tos y sin el menor esfuerzo.

NOTA. Las lombrices intestinales, de las que seria inútil citar aqui mayor número de especies, producen, cuando menos, las cuatro quintas partes de las enfermedades que sin mas causa conocida aflijen á la humanidad doliente. Así pues, tanto mas razonable es emprender cualquiera curacion por los medios antilmínticos que forman nuestro método, cuanto que esta medicacion en nada agrava los síntomas de la enfermedad cuya causa no habia podido determinarse.

Por medio de nuestra medicacion se ven casi siempre desaparecer á los dos ó tres dias, indisposiciones que tratadas por un método opuesto van poco á poco tomando un carácter de gravedad que exige dos ó tres meses de régimen debilitante y otros tantos de convalescencia, cuando no terminan por el tifus y por la muerte.

Las enfermedades verminosas pueden ser incurables, ya porque se las combata tarde, ya porque en el instante que esto se afectúa el gusano ha hecho sus estragos, ha perforado los intestinos ó se ha agarrado al esófago de modo que produce la oclusion de la traquearteria. Por consiguiente, puede el enfermo morir por desorganizacion ó por perforacion de las víceras, por asfixia y estrangulacion. La prevision humana no puede hacer nada contra esos casos, y seria una necedad y una completa mala fé atribuirlos á la administracion de este ó el otro remedio. Tales reflexiones me parecen bastantes paraque nadie retarde un minuto la administracion de los remedios vermífugos.

*Medicacion contra las ascárides vermiculares.*

Cuando se experimente una indisposicion general acompañada de pesadez de cabeza, inapetencia, borborismos, fiebre, somnolencia, punzadas en los intestinos, etc., se tomarán cinco granos de acíbar (101) con una bocanada de agua ó entre la sopa, y se verá las mas veces como se aminoran esos síntomas, desapareciendo completamente los otros. Si á este medio se añaden tres granos de alcanfor (122), tomados en cada taza de caldo de yerbas (104), la cataplasma antilmíntica aplicada en el vientre (166), y al dia siguiente cualquiera de nuestras lavativas vermífugas (224); quedará uno admirado de ver desvanecerse por momentos esta grave enfermedad, recobrando sensiblemente las fuerzas, el apetito y la aptitud para el trabajo. Puede suceder esto sin arrojar ninguna lombriz en su forma ordinaria, porque una vez muertas se digieren como todas las sustancias animales, perdiendo los cuerpos en el acto de la digestion su forma ordinaria. Agua salada (194).

*Medicacion contra las lombrices.* La existencia de las lombrices gruesas se manifiesta por los signos siguientes: la ingestion ó introduccion de bebidas ó de alimentos, va inmediatamente acompañada de un ruido espumoso que sube á la garganta: se sienten punzadas, ya en el estómago, ya en los intestinos.

Quando la lombriz está en el estómago, luego que siente la introduccion de sustancias amargas, se sube á la garganta, arrastrando consigo, no los alimentos, sino materias pituitosas y mucosas. A los primeros bocados que se tragan, se vomita con esfuerzos y como por estrangulacion. Si entonces se toma media copita de aguardiente alcanforado (143, 3.<sup>o</sup>) se siente caer la lombriz en el estómago de un golpe. Estos fenómenos son producidos por viejas y endurecidas lombrices, que resisten á la accion de los amargos y del alcanfor.

En este caso hay que hacer uso del *calomelanos* (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio), única sal mercurial que receto, por su solubilidad (114), y en agua salada (194).

Se toman por la mañana en ayunas 20 granos cristalizados ó dos granos en polvo en una cucharada de miel ó de almíbar; alcanfor tres veces al dia (122): se aplican compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) en todas las partes donde pique la lombriz. Al dia siguiente igual cantidad de calomelanos, y al tercero aceite de ricino (209). Si durante este intervulo se espermentasen algunos cólicos, se suministrarán lavativas, solo con harina de linaza y pomada alcanforada (221); aplicando en el ano pomada alcanforada (158).

Volvemos á advertir que el *calomelanos* se debe tomar en grumitos (114), comiendo aquel dia como de costumbre, menos cosas ácidas y ensalada. Si sobreviniese el menor accidente, se aplicarán lavativas alcanforadas, y sobre el vientre cataplasmas salinas (167). Pero á no ser por la dieta ó por estar mal preparado el *calomelanos*, nada de esto sucede.

Se toma aun con mas ventaja todas las mañanas la mezcla siguiente:

Aceite de olivas. . . . .	3 cucharadas.
Vino blanco. . . . .	3 id.
Azúcar . . . . .	1 id.

Se agita todo esto, y despues de haber esprimido el zumo de un limon y tomado un pedazo de alcanfor (122) ó bien un polvo de raiz de helecho ó de semen-contra, entre almíbar ó dos pedazos de confitura, ó un polvo de asafétida, á menos que se prefiera tomar una onza de raiz de helecho, como hemos dicho anteriormente (195, 2.º).

Por lo demás, vea el lector lo que dijimos en

nuestro régimen higiénico, que en resúmen no es mas que un régimen antilmíntico (264).

*Medicacion contra la ténia.* Sin embargo, la ténia, esa furia infernal de nuestros intestinos, no siempre se llega á destruir por el régimen que basta contra las lombrices menores. He aquí como he conseguido hacer casi infalible su efecto, modificando el antiguo uso de la raiz del granado. Durante una semana se tomarán cada dos dias, al tiempo de comer, cinco granos de acíbar (101): al aparecer la menor crisis, se aplicarán en la parte enferma compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º).

Si la ténia se subiese á la garganta, se tomará mañana y tarde un sorbo de agua salada, gargarizándola á menudo (202), tisana de rúbia (198), ó cinco granos de alcanfor (122), ó veinte gotas de alcohol alcanforado disuelto en un vaso de agua (142).

El dia siguiente, al último en que se ha tomado acíbar, aconsejo que se añada á la comida una ensalada al cenar, bien sazonada con ajos; la comida bien salada, no beber por la noche, y que se administre la pocion siguiente:

Coced en dos cuartillos de agua.

Raices frescas de granado (206). 2 onz.

Polvos de raiz de helecho (195). 1 onz.

Acíbar (101). . . . . 5 granos.

Ajos. . . . . 1 diente.

Cuando haya menguado el líquido una tercera parte, separadlo de la lumbre y pasadlo por un lienzo grueso.

Cada cuarto de hora se tomará un vaso de esta pocion caliente, oliendo un pedazo de limon, para prevenir las náuseas. Si la ténia se sube á la garganta, se tragan algunas gotas de alcohol alcan-

forado (143, 3.º) y se aplican compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) en todas las regiones irritadas por la ténia.

Una hora despues del último vaso, se tomará:

Aceite de ricino. . . . 2 onz. 1 ad. 9 gr.  
en caldo de yerbas. . . una taza mediana,  
dando despues un paseo.

Cada vez que se sientan deseos de obrar se toma una taza de caldo de yerbas, echando agua ó leche caliente en el servicio antes de sentarse en él.

De cuando en cuando fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º); y si despues de este procedimiento no se hallase la ténia muerta ó evacuada, se volverá á continuar con la misma medicacion á los ocho dias.

El remedio mas eficaz que he empleado hasta el presente, si bien no obra pronto, es el que sigue: Tómese todas las mañanas en ayunas un polvo de raiz de granado y de helecho (206, 2.º: y 195, 2.º) entre dos pedacitos de confitura, ó bien en un vasito de vino blanco: media hora despues una copita de aguardiente alcanforado (141) de la fuerza que cada uno pueda soportar; á cada toma, gárgaras de agua salada (201) tisana de rúbia á pasto (198) y de vez en cuando una lavativa vermífuga (224). En todo lo demás se sigue del modo indicado.

A los niños se les administra 1 onza de raiz de granado,  $\frac{1}{2}$  onza de polvos de raiz de helecho cocidos en un cuartillo de agua, que ha de menguar la tercera parte: despues 1 onza de aceite de ricino.

En todas las regiones donde se siente luchar la ténia contra la fuerza del medicamento, es preciso perseguirla con empeño aplicando compresas de alcohol alcanforado. En caso de desmayo se hará uso del agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello.



*Nuevo remedio para curarse poco á poco y preservarse de la invasion de las lombrices intestinales y principalmente de la ténia.*

Agua. . . . . 2 cuartillos escasos.  
Sal de cocina. . . . . 1 puñado.

Fíltrese; añádase el zumo de un limon, y déjese macerar algunas cortezas de naranja cortadas á pedacitos. Se toma la cuarta parte de un vaso de esta agua todas las mañanas en ayunas y siempre que las lombrices suben al cuello. Llamo á este líquido. *Agua de ostras aromatizada ó limonada salada.*

Este líquido suple á las ostras que se comen antes de almorzar.

**LOMBRIZ SOLITARIA, Ténia:** (Véase: *Lombrices*).

**LUMBAGO:** (Véase: *Esquince*).

**LUXACION:** (Véase: *Esquince*).

**LLAGAS:** (Véase: *Heridas*).



**M.**

**MAGULLAMIENTO DE CARNES:** (Véase: *Contusiones*).

**343. MAL OLOR DE ALIENTO.**

Régimen higiénico completo (264), hacer uso de pastillas de buen aliento (241), gargarizar con frecuencia agua salada (202), tomar un polvo de alcanfor (126), enjuagarse la boca con agua salada, la cual tenga una pequeña cantidad de vinagre alcanforado (249), uso de la menta, ya mascando las hojas, ya teniendo una sumidad en la boca, ya preparada en pastillas.

**MAL DE SAN PABLO:** (Véase: *Epilepsia y Convulsiones*).

**MAL DE PIEDRA:** (Véase: *Cálculos*).

**MAL DE MADRE:** (Véase: *Histérico*).

MAL DE COSTADO: (Véase: *Pecho.*)  
MAL DE GARGANTA: (Véase: *Angina.*)  
MANCHAS HEPÁTICAS: (Véase: *Higado.*)  
MANÍA: (Véase: *Enagenacion mental.*)  
MANSTURBACION: (Véase: *Priapismo.*)

344. MARASMO.—El marasmo procede ya de la tisis tuberculosa, ya de la presencia de lombrices intestinales, ya del envenenamiento producido por las sustancias arsenicales y mercuriales, administradas como medicamentos ó absorbidas en las aplicaciones de estas sustancias á las artes y oficios. Nada mas comun que esta enfermedad en los pintores que usan con frecuencia el verde de Scheele, el cual se reemplazará, Dios mediante, con nuestro verde, sin tardar mucho tiempo.



345. MAREO.

*Causas.* El mareo es efecto del vacío que produce el movimiento de un buque, en el pecho y en el estómago, por medio de la aspiración.

*Medicacion.* Uso del alcanfor (122) y del cigarro (132), para conservar la fuerza de las inspiraciones; fricciones en el estómago con alcohol alcanforado (143), ó agua de colonia: debe embarcarse en ayunas, y almorzar bien á bordo, bebiendo vino generoso.

346. MATRIZ (*enfermedades de la*) Ó ENFERMEDADES UTERINAS.

*Causas.* Envenenamiento del útero, bien por un contacto impuro, bien por el uso de medicamentos mercuriales y arsenicales. Úlceras en el órgano, producidas por la introducción de cuerpos estraños ó por la invasión de ascárides varmiculares. Aquí no trataremos mas que de esta última categoría de causas morbíparas. (Véase: *Prolapso, caída ó descenso de la matriz*).

*Efectos.* Titilaciones que escitan á la lascivia; despues, tarde ó temprano, flujos blancos y rojos, muchas veces acompañados de cuajarones de sangre, y aun en ciertos casos, de pedazos de carne. Frecuentemente se confunde el cáncer del útero con las úlceras producidas por el uso de remedios mercuriales y otros minerales. El verdadero cáncer se desarrolla, pero el cáncer mercurial se echa á pedazos de carne y en cuajarones de sangre.

*Medicacion.* Las enfermedades del útero deben curarse desde su primera aparición, pues mas adelanta solo es posible aliviarlas.

Frecuentes inyecciones con el agua de alquitran (203, 2.º), introducción mas frecuente aun de pomada alcanforada (158); aplicaciones en el vientre y sobre los riñones, ya de compresas de agua sedativa (177), ya de cataplasmas salinas (167); tisana de zarzaparrilla y de yoduro de potasio (219, 3.º), tres veces al dia alcanfor (122, esto es, cada

vez que se toma un vaso de tisana; agua de achi-corias (215) en todas las bebidas; acíbar cada cua-tro dias (101); lavativas alcanforadas (221); y fre-cuentes fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º). Los alimentos insípidos y la leche que toman las mujeres de las ciudades, como también sus ha-bitaciones húmedas y oscuras, son la causa ocasio-nal de esta multitud de enfermedades del útero que se padecen en todas. Paris es una caverna en donde vienen á marchitarse, privadas de luz, de aire y de alimentos, las mas hermosas constitu-ciones del campo.

347. MÉDULA ESPINAL, (*enfermedades de la*). Igual tratamiento que en la *parálisis*.

MELANCOLÍA: (Véase: *Constipacion*).

MÉNSTRUOS: (Véase: *Reglas*).

348. METEORISMO Ó TIMPANITIS.

*Causas y efectos.* Hinchazon de los intestinos y alguna vez de todo el vientre ó de la cavidad peri-toneal y del tegido celular, por una suberabun-cia de gas, ya hidro-sulfurado, ya carbónico, que comprimiendo los grandes vasos y los pulmones amenazan al enfermo de una apoplejía ó de una asfixia.

*Medicacion.* Al momento hacer beber al en-fermo agua sedativa (169), diluida en 20 veces de agua. Para los ganados, medio azumbre de agua sedativa en un cubo de agua. Lociones en el pe-cho y vientre con agua sedativa pura (177) hasta la desaparicion de los fenómenos. Lavativa ver-mífuga (224 y 225), añadiendo, al retirarla del fuego, un vaso de agua sedativa para el ganado, y solo una cuarta parte de vaso para el hombre.

MIASMAS: (Véase: *Envenenamientos*).

MILIAR: (Véase: *Sarampion*).

MISERERE: (Véase: *Cólico*).



349. *MORDEDURAS de vivora ó de otro animal venenoso, picadura de abejas, avispas, arañas y escorpiones.*

Aplicar al momento sobre la herida, agua sedativa (177), y tambien se podrá usar amoniaco puro, si se tiene á mano. Lociones repetidas de agua sedativa (177) en las inmediaciones del mal, así como sobre todo el cuerpo, si aquel ha progresado, hasta que cese todo accidente. Dar á beber con frecuencia un vaso de agua azucarada vuelta alcalina con algunas gotas de agua sedativa (169). Véase: además para la mordedura de perro rabioso el artículo *Rabia*.

350. *MUELAS Y DIENTES, (dolor y cáries.)  
DENTICION DIFICIL.*

*Causas.*—Abuso de sustancias ácidas, de remedios mercuriales ú otros, erosion de una muela ó diente por una larva ó lombriz intestinal.

*Efectos.*—No hay que describirlo insufrible de este dolor: solo debemos advertir que cuando va acompañado de fluxion en el carrillo, es que está la cáries en la encía y ha penetrado hasta la raiz.

*Medicacion.*—Cuando no ha penetrado profundamente la cáries, basta para disipar el dolor mas fuerte la introduccion de alcanfor en la muela cariada. Si este medio sencillo no bastase, lo que indica la existencia de algun absceso oculto en el alvéolo, se pasa por la encía el dedo untado con alcohol alcanforado (142), aplicando en el carrillo una cataplasma salina (167) rociada con agua sedativa. Por este medio hemos visto disiparse de la noche á la mañana las fluxiones de muelas. Así es que para curar este dolor no se recurre ya á nadie ni se va á casa del dentista para arrancar las muelas. El uso del régimen hégienico (264) previene la repeticion del mal. Si no obstante, el depósito alveolar fuera tal que no bastaran esos remedios, no habrian mas que arrancar la muela. Luego se enjuaga en este caso la boca en agua tibia hasta que no salga sangre, y se añade entonces al agua tibia algunas gotas de alcohol alcanforado (142). Se introduce en el alvéolo, algunas veces al dia, alcanfor en polvo (126). De este modo se evitan los golpes de aire y las fluxiones.

### 351. MUERMO DE LOS CABALLOS Y DE LOS HOMBRES QUE LOS CUIDAN.

*Causas.*—Invasion en las fosas nasales y en el paladar, de ácaros ó larvas que inoculando en las carnes los productos viciados de su parasitismo, infeccionan la circulacion, y propagando el contagio al rededor de ese foco pestífero, causan la muerte.

*Efectos.*—Flujo, primero mucoso, despues de mala calidad que fluye continuamente por las narices del caballo. Tos seca y asmática. Torpeza y pesadez en todos los movimientos, gánglios infartados. Los huesos de la nariz, en la autopsia, se hallan al parecer cubiertos de *bolletus medulla panis*. Esta enfermedad se comunica á los mozos de cuadra y á los que montan los caballos, no por inoculacion de los efectos purulentos, sino por comunicacion de la causa morbosa. El hombre está soñoliento y pesado, se debilita por una fiebre lenta, padece erupciones en las narices, la boca y todo el cuerpo, de granos que se descomponen facilmente, sobreviniendo la muerte á los tres ó cuatro dias, si se sigue el antiguo método.

*Medicacion preventiva.*—Los pesebres de madera se sustituyen por otros de piedra, se tapan todos los agujeros del suelo ó pavimentos, se blanquean cada año las paredes: conviene lavar á menudo el suelo con cloruro de cal; quitar las telarañas, quemar con frecuencia tabaco ó yerbas aromáticas en la cuadra: si el mozo duerme encima de ella, obligarle á que encere el suelo, que limpie bien las paredes y duerma en una hamaca mejor que en la cama. No prohibirle nunca el que fume, y hacer que por mañana y noche se lave todo el cuerpo con alcohol alcanforado.

*Medicacion curativa.*—Apenas presente un caballo el menor síntoma de flujo nasal, se le aplican en las narices inyecciones de aceite de trementina (155) y despues con agua de alquitran muy fuerte (203, 2.º) se le lava la cabeza con aceite de trementina (155) ó mas bien con alcohol alcanforado (143, 1.º); curándosele la fiebre con agua sedativa (179). Lavativas con agua blanca y trementina (225); y por bebida la misma agua blanca, persistiendo en esta medicacion hasta que todos los síntomas hayan desaparecido. Cada dia un pe-



queño manojos de raíz de rúbia (198) con la paja ó heno. Si el animal no tose, se le hace beber una infusion de una onza de polvos de raíz de rúbia.

Los que cuidan caballos enfermos deben lavarse las manos antes y despues de la curacion, con alcohol alcanforado (142) ó con esencia de trementina (155). Deben fumar tabaco ó el cigarro de alcanfor (132); aspirar de cuando en cuando por la nariz alcohol alcanforado (149) desleido en una cantidad de agua veinte veces mayor: tomar alcanfor (122) tres veces al dia, lavarse frecuentemente con agua sedativa la cabeza (169); y purgarse á menudo con el acíbar (101) y aplicarse lavativas vermífugas (224) de vez en cuando. Si llega á presentarse algun síntoma, se cauterizan las erupciones con alcohol alcanforado (143, 2.º) lavándose con frecuencia el cuerpo con vinagre alcanforado desleido en agua (249). Se harán inyecciones en las narices con alcohol alcanforado desleido en agua (242); gárgaras á menudo con lo mismo, agua sedativa en el cráneo y al rededor del cuello (169) y fricciones (159, 1.º). Tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) todos los dias. El uso de la rúbia parece ser el específico contra este mal, y rogamos á los veterinarios que nos comuniquen los resultados que de ella obtengan.

## N.

### 352. NARIZ (*mal olor de*) OZENA.

Lávense las narices con agua salada, gargarizándola (201); tómese alcanfor (127) y aplíquense sobre la nariz compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º)

NINFOMANÍA: (Véase: *Histérico*).

NÁUSEAS. Conatos de vomitar. (Véase: *Estómago*, dolor de, y *Vómitos*).

353. **NECROSIS.** (Véase: *Cáries de los huesos*). Entendemos por *necrosis* la afección que hiere de muerte una porción interna de hueso, aislando las que la rodean como si fuera un cuerpo extraño. Hasta el día solo la operación podía curar la necrosis, pero ahora nuestra medicación la hace ya innecesaria (53).

354. **NEFRÍTICO.** (*Cólico*).

*Causas.* Formación de un cálculo en uno ó ambos riñones, que, obstruyendo el conducto de los ureteres, se opone á la secreción de las orinas, distendiendo muchísimo la capacidad de los órganos y ocasionando por consiguiente los mas atroces dolores en el punto que llamamos vulgarmente riñones. Las causas que determinan la formación de los cálculos, son, por consiguiente, causas del cólico nefrítico. La presencia de una lombriz ú otra causa animada en esos órganos puede hacer un papel mas terrible que el cálculo, como obstáculo y como agente de destrucción.

*Efectos.* Nada iguala la violencia del cólico nefrítico, si esceptuamos el cólico de miserere. He visto enfermos arrastrarse como si se hallasen poseídos de los demonios, y puede cualquiera contarse por feliz cuando orine, aunque sea sangre pura, supuesto que es ello un indicio de la salida del obstáculo.

*Medicación.* Compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas salinas (167) en la region de los riñones, y fricciones luego de pomada alcanforada (159, 1.º) Tragar un granito de alcanfor pulverizado (127) mediante un vaso de agua de alquitran (203, 1.º): inyecciones repetidas de aceite alcanforado (154) en el canal de la uretra. Lavativas alcanforadas (221) y baños sedativos (107), régimen higiénico completo (264), pues que con él se previenen los terribles accesos del cólico.

**NERVIOSA** (enfermedad): (Véase: *Neuralgia*).

NEUMONIA : (Véase : *Enfermedades de pecho*).

355. NEURALGIA Ó ENFERMEDAD NERVIOSA.

Palabra vaga en el sentido comun. Siendo los nervios los agentes de la sensibilidad y hallándose distribuidos á manera de una red inestricable en los órganos, ¿cuál será la enfermedad que no sea una neuralgia? Por consiguiente, cuando no se sabe lo que es una enfermedad, al momento dicen muchos: esto es nervioso.

356. NIÑOS DE PECHO : (*Enfermedades de los*).

Mientras maman los niños no están generalmente espuestos á ningun accidente, siendo la leche una panacea ó remedio universal. Luego que se les desteta y vuelven al seno de su familia, se les ve perder el color, enflaquecer y debilitarse su salud. ¿Cuál es la causa de esta diferencia? — La impureza del aire, la falta de sol, y sobre todo la diferencia de alimento.

La leche les transmitia la esencia de todos los condimentos preservativos de la aldeana, y al volver á la ciudad se les envenena con el alimento insípido y verminoso, que mira la opulencia como una de sus mas gratas prerogativas.

Las enfermedades de los niños deben siempre considerarse como verminosas, y curarse por el régimen aromático y antilmítico (264).

Se les administra mañana y tarde una cucharada de jarabe de achicoria (244); se les priva la leche y los dulces, especiándoles los manjares (41); se les lociona con alcohol alcanforado (143, 1.º) y se les fricciona con pomada alcanforada (159, 1.º). En las crisis y somnolencias se les aplica en el vientre una cataplasma vermífuga (166); y una lavativa del mismo género (224). En casos de crisis se les da un grano de calomelanos (114).

Si el niño recién nacido no quiere tomar el pecho, y hay que criarle por medio de porron ó biberon, se dará diariamente á la vaca de la que se

saque la leche, algunos manojos de heno espolvoreado con un poco de sal. Con el jarabe de achicorias (244), de cuando en cuando; las lavativas alcanforadas (221); las fricciones en el vientre con pomada alcanforada (159, 1.º), y pedazos de alcanfor, mientras duerma, junto á la boca (131), hay seguridad de criar al niño tan sano como si mamase la leche de la nodriza mas robusta.

NUBE: (Véase: *Ojos*).

## O.

357. OBESIDAD. Régimen higiénico (264). Jugar todos los dias á los bolos ó birlas, y fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º) antes de quitarse la camisa despues de cada ejercicio. Lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas.

OBSTRUCCIONES DEL HÍGADO: (Véase: *Enfermedades del hígado*).

ORTALMIA: (Véase: *Ojos, enfermedades de los*).



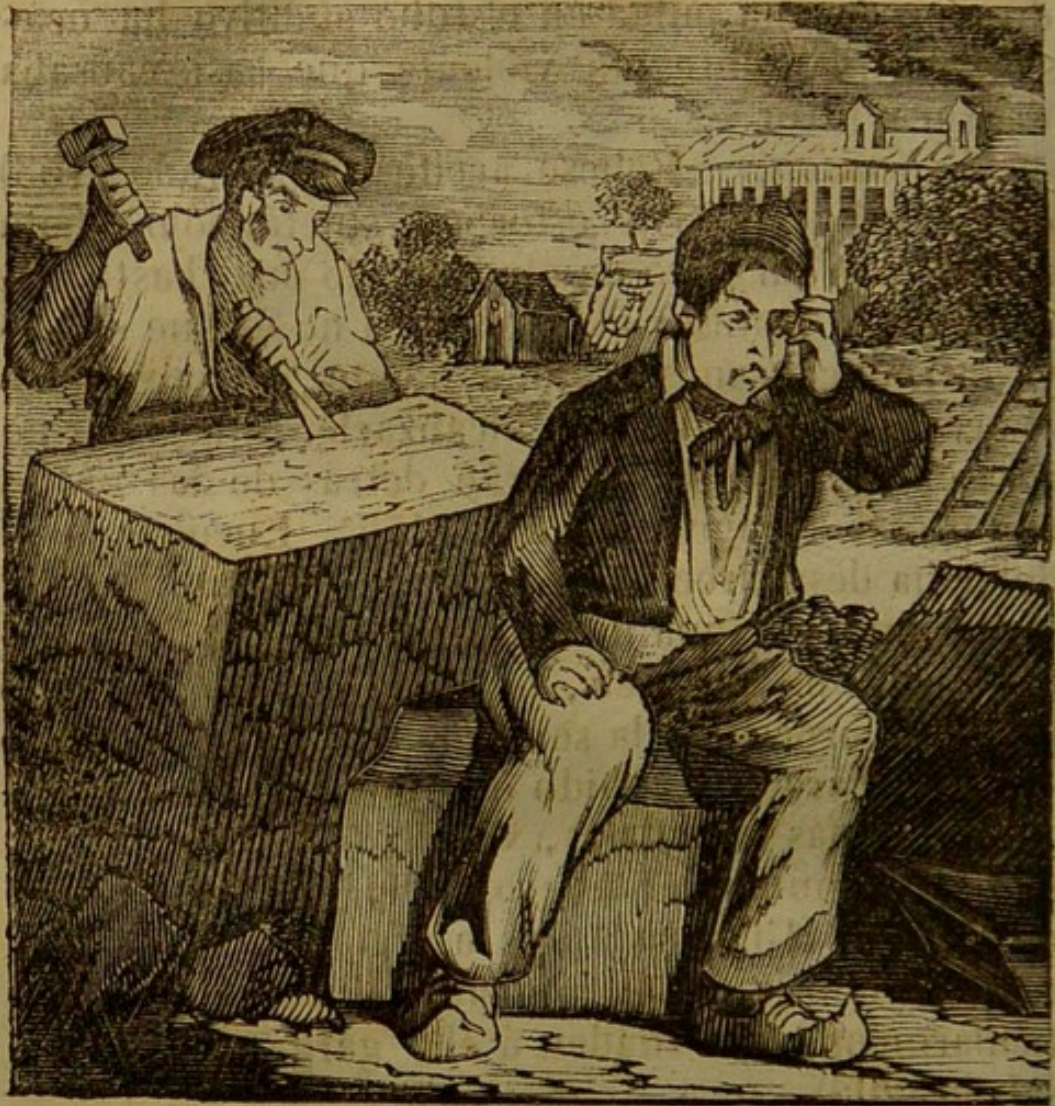
358. OIDOS: (*Enfermedades de*), DISMINUCION DE OIDO, ZUMBIDO, SORDERA.

*Causas.* Introduccion en el tubo auditivo interno y externo de un cuerpo extraño, de una semilla que germina, de un insecto (piojo, pulga, gusano) que pica y roe muchas veces la ternilla cartilago, y los huesos).

El zumbido y debilidad del oido provienen muchas veces de la introduccion de un gusano intestinal en la trompa de Eustaquio; esto es, en el tubo auditivo interno. Tambien proviene de la compresion que sobre dicha trompa ejercia el desarrollo insólito de las amígdalas ó gánglios linfáticos adyacentes.

*Efectos.* He visto casos en que solo la introduccion de una pulga en el tubo auditivo ha ocasionado una fiebre tan violenta que casi causaba delirio y furor.

*Medicacion.* Échese aceite alcanforado (153) en el tubo auditivo esterno, sujetándolo algun tiempo con un poco de algodón, lo cual basta para matar ó espulsar al insecto, si no es que se haya introducido mas profundamente, en cuyo caso el aceite tardaria mas en alcanzarle. Si el dolor no cesa en el acto, se aplicarán detrás de las orejas compresas de agua sedativa (177). Luego que el dolor ha desaparecido, se lava el tubo auditivo con inyecciones de agua de alquitran (203, 2.º). Si estos medios no bastasen, se llamará á un cirujano para que próceda á la sonda y estraiga el cuerpo extraño. Para el zumbido que proviene de la hinchazon de las amígdalas, véase: *Glándulas*. Por lo demás, el humo del tabaco, ó el uso del cigarro de alcanfor (132) bastan para matar, muchas veces, la lombriz en la trompa de Eustaquio, y particularmente si se añaden á ello gárgaras de agua salada (202).



359. Ojos (*Enfermedades de los*).

*Causas.* Las enfermedades de los ojos provienen de la introduccion de cuerpos estraños ó de la absorcion de sustancias corrosivas, como medicamentos mercuriales ó arsenicales, en cualquiera parte del globo del ojo, pero mas comunmente de la introduccion de un insecto muy pequeño. La enfermedad toma diferente nombre segun el sitio que ocupa el insecto el que unas veces afecta el nervio óptico ó la retina, otras el humor vítreo ó el cristalino, la córnea ó conjuntiva, la glándula lacrimal ó el conducto nasal.

*Efectos.* Los medicamentos mercuriales y arsenicales empleados con profusion, aun contra las

enfermedades mas leves, afectan de un modo grave al paladar, las fosas nasales, y sobre todo á los ojos. No transcurrirá mucho tiempo sin que se maldiga la práctica irracional de emplear medios tan desastrosos. La presencia de un gusano, que es la causa mas frecuente de las enfermedades, produce grandes estragos; pero hay, á lo menos, esperanza de curarlas, matando ó espulsando al insecto. Mas, de qué modo se destruyen unas sustancias íntimamente combinadas con los tegidos de un órgano?

*Medicacion.* Para neutralizar los efectos del mercurio y detener sus progresos, se rodea la órbita del ojo y se cubre la nariz con compresas de de alcohol alcanforado (143, 2.º) haciéndolo aspirar por las narices al mismo tiempo. Planchas galvánicas (257).

En los demas casos, se añade á esta medicacion la siguiente: Se cubren los ojos, al acostarse, con pomada alcanforada (158), de suerte que al abrir los párpados se estienda sobre la conjuntiva, ó introduzca en los ojos, vulgarmente hablando. Al momento se siente un vivo escozor, que es preciso sufrir; pudiendo renovarse la pomada cuantas veces se despierte. Por la mañana se echan en un vaso de agua comun algunas gotas de agua sedativa (169) bien clara, y se lavan los ojos con ella. Interiormente se toman, tres veces al dia, alcanfor (122), acibar cada tres ó cuatro dias (101); y si la enfermedad es producto de alguna afeccion venérea, se toma yoduro de potasio (219, 1.º). Se reemplaza entonces de tiempo en tiempo el baño de agua sedativa por otro compuesto de un 20 granos de sulfato de zinc por cada vaso de agua.

Así es como hemos curado pupilas cunciformes, córneas opacas por la formacion de una especie de catarata en la superficie interna; manchas, oftalmias de todas clases, inflamaciones rebeldes de los



párpados, amaurosis graves, particularmente en los casos en que las infames pomadas mercuriales no se habian aun empleado para su curacion. (Véase además: *Fistula lacrimal*).

Se aplican las planchas galvánicas ya sobre las sienes, ya sobre los párpados, y se introducen tambien en las fosas nasales las sondas galvánicas (259). Tisana de zarzaparrilla yodurada (219, 3.º). Lavativa con un grano de sulfato de zinc.

OJOS DE GALLO: (Véase: *Callos*).

ONANISMO: (Véase: *Priapismo*).

OPERACIONES QUIRÚRGICAS: (Véase: *Heridas*).

OPRESION DE PECHO: (Véase: *Catarro*).

360. ORINA (*incontinencia y retencion de la*): NIÑOS QUE SE MEAN EN LA CAMA, HÁBITOS PRECOSES DE LOS NIÑOS, ORINAS SEDIMENTOSAS, ARENOSAS Y FILAMENTOSAS.

*Causas.* Estos accidentes son causados, en la mayor parte de los casos, por la introduccion de las ascárides vermiculares en los órganos genitales, donde con sus titilaciones pueden producir los mas terribles desórdenes físicos y morales, segun la region que afecten.

*Medicacion.* Régimen aromático completo (264); envolver las partes, especialmente al acostarse, con polvos de alcanfor (126) ó con pomada alcanforada (159). Los adultos se harán frecuentes inyecciones con agua de alquitran (203, 2.º) y aceite alcanforado (153). Usarán los calzoncillos higiénicos que indicamos en el artículo: *Priapismo*. Todas las noches echarán entre la sábana y el colchon polvos de alcanfor (126). Al poco tiempo se notará el buen efecto de esta medicacion.

Tomando el alcanfor tres veces al dia (122), seria menester, para que la orina mas espesa no se aclarase, que los riñones de la digestion estuviesen muy desorganizados. Con esta medicacion se conserva la orina, por mas calor que haga, sin des-

pedir ningun gas amoniacal: y huele por mucho tiempo á benjuí, no obstante su esposicion al aire libre.

ORZUELO: ( Véase: *Ojos, enfermedades de los* ).

OSTEOSARCOMA: ( Véase: *Tumores rojos de los huesos* ).

361. OVARIOS: ( *Infarto, inflamacion, esquirro de los* ).

Tratamiento de las *Enfermedades de la matriz*: ( Véase esta palabra ). Aplicar en la region del dolor compresas de agua sedativa de la mas fuerte que se pueda tolerar (169, 2.º y 167) durante diez minutos; luego se cubrirá el punto tumefacto con una planchuela de cerato alcanforado (162). Cuando el agua sedativa habrá determinado una muy fuerte escoriacion se reemplazarán las compresas por cataplasmas salinas (167); régimen higiénico (264).

OZENA: ( Véase: *Nariz* ).

**P.**

**PALPITACIONES:** (Véase: *Corazon, enfermedades del*).



**362. PANADIZOS.**

*Causas.* La introduccion de una espina, de un cuerpo extraño, de un insecto ó de un gusano entre la uña, por debajo de su raiz, ó en la última articulacion del dedo.

*Efectos.* Dolores punzantes que causan insómnia y calentura; inflamacion é hinchazon del dedo; absceso, que curado por el método antiguo dejaba siempre señales mas ó menos profundas, desfigurando el dedo muchas veces. Casos ha habido en que para contener un panadizo ha sido necesario cortar el dedo.

*Medicacion.* Se envuelve el dedo con una larga venda de lienzo empapada en alcohol alcanforado (142), y se introduce despues en un dedil de piel ó de vejiga de cerdo (237), que se sujeta con cintas atadas á la muñeca. La calentura producida por el dolor desaparece como por encanto; y cuando la venda se seca y empiezan las punzadas, se echa el alcohol en el dedil. Al cabo de dos ó tres dias la piel revienta, se arruga y se cae. Entonces el alcohol produce escozor. Se quita el aparato, se lava bien el dedo con agua tibia de alquitran (203), y en vez del alcohol alcanforado (142) se emplea solo pomada alcanforada (158); envolviendo el dedo con hilas (232) untadas en la misma, que se sugetarán con una venda (230). Curado el dedo así, se introduce en un dedil, atándole como llevamos indicado, y luego que por una leve flojedad se advierte que están secas las hilas, se echa en el dedil aceite alcanforado (153).

Esta curacion se renueva cada veinte y cuatro horas. Si la piel que cubre el pus no se hiende por sí misma, se la abre por medio de una aguja ó de un cortaplumas y el alivio no se hace esperar pudiendo salir el pus; entonces con unas tijeras se corta la piel muerta y se facilita de este modo el que pueda lavarse con agua de alquitran. La curacion se efectúa con pomada.

El panadizo de los animales se cura de un modo análogo, empleando aguardiente de mala calidad y reemplazando la pomada alcanforada por la pomada de alquitran ó de trementina (154), y el dedil por una vejiga de puerco.

### 363. PAPERAS.

*Causas.* El uso de bebidas heladas y de aguas mercuriales, y algunas veces la picadura de insectos que tienen la propiedad de determinar por su succion el desarrollo de órganos parasitos, de la figura mas estraña.



**Papera en forma de hidátides, muy comun  
en los Tirolese.**



Papera en forma de larga teta de cabra muy común en otra raza de montañeses de la misma cadena de los Alpes réticos.

Estas dos figuras son tomadas de Daniel, traductor latino de la *Nesol*, *metod.* de Sauvages, edic. de 1763.

*Medicacion.* La misma que para las *glándulas*; añadiendo compresas de alcohol alcanforado (143,) de cuando en cuando, yoduro de potasio continuado por mas tiempo, y una cantidad igual de esta sal en las cataplasmas salinas (167).

364. PARÁLISIS GENERAL Ó PARCIAL.

*Causas y efectos.* La parálisis es producida por la introduccion en un centro nervioso que preside al movimiento, de un cuerpo extraño, de un gusano, insecto, de una base intoxicante ó desorganizadora, que intercepta de un modo mas ó menos durable y reparador la comunicacion del influjo nervioso con los órganos de la locomocion y del movimiento, es decir, con una porcion cualquiera del sistema muscular. La *apoplejía*, (Véase esta palabra), es la *parálisis* de todo el encéfalo. La *parálisis* es la *apoplejía* mas ó menos duradera de la raiz de uno ó muchos de los nérvios que de él proceden. La *hemiplejía* solo afecta un lado del cuerpo, y tiene su asiento en el cráneo. La *paraplejía* solo afecta los miembros inferiores, y tiene su asiento en el extremo de la médula espinal. El *reumatismo* solo afecta las ramas secundarias del sistema nervioso, no produciendo sino la hinchazon momentáneamente paralítica de una superficie muscular muy limitada. Siendo el sistema nervioso una inestrincable red que se subdivide al infinito, hasta en el límite de un órgano, de ello se sigue que nunca el reumatismo es una *parálisis*, puesto que solo procede de la parálisis de una simple porcion de los filetes nerviosos de la region muscular afectada.

*Medicacion.* La medicacion, principalmente local, debe aplicarse, no sobre el miembro enfermo, sino mas particularmente sobre la porcion del órgano cerebral que parece ser el asiento de la dolencia; sobre el cráneo y toda la estencion del espinazo, en la parálisis general; en el lado del crá-

neo opuesto al de la parálisis, cuando la hemiplé-  
gia invade la mitad de la cara; sobre la longitud  
del espinazo, en la hemiplé-  
gia incompleta y en la  
paraplé-  
gia ó parálisis de los miembros inferiores.

Aplicar frecuentemente, pero por lo menos tres  
veces al dia durante diez minutos cada una, cata-  
plasma salinas (167) en el trayecto del espinazo;  
rociar el cráneo con agua sedativa (177) y luego  
practicar una fricción, por veinte minutos, de po-  
mada alcanforada (159, 1.º) sobre la espalda y  
riñones, y hacer un amasamiento á los miembros  
paralizados (159, 1.º) Jugar á los bolos ó birlas si  
el enfermo puede hacerlo, y despues fricciones y  
frecuentes lavativas purgantes (222). Régimen hi-  
giénico completo (264), baños sedativos frecuentes  
(107), dos por semana á lo menos, con fricciones y  
sobaduras al salir del baño.

A favor de esta medicacion sostenida por algun  
tiempo, hemos visto casi curar enteramente enfer-  
mos de mucha gravedad. Contra las parálisis mer-  
curiales: (Véase: *Envenenamientos*); y contra la pa-  
rálisis de la mitad del cuerpo: (Véase: *Hemiplé-  
gia*).

PARAPLEGIA: (Véase: *Parálisis*).

PAROTIDAS: (Véase: *Lobanillos*).

365. PARTO: *Embarazo*.

*Medicacion preventiva y curativa.* Las mugeres  
en cinta tendrán un buen embarazo y se preser-  
varán de los accidentes de un parto trabajoso si  
cada dia por la mañana se hicieren una inyeccion  
con agua de alquitran (203, 2.º) introduciéndose  
por la noche un poco de pomada alcanforada (158)  
en los órganos genitales, observando además el  
régimen higiénico completo (264) y las fricciones  
con pomada alcanforada (159), sobre todo. Al ma-  
nifestarse el menor sintoma de fiebre, emplearán  
el agua sedativa al rededor del cuello y de las mu-  
ñecas, y lociones en las espaldas (177); acíbar (101)  
cada diez dias por lo menos, lavativas alcanfora-  
das con mucha frecuencia (221).



En cuanto á las mugeres paridas se precaverá la fiebre láctea, la peritonitis, etc. por medio de frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º) y del régimen precitado. Al aparecer el menor síntoma, lociones, sobre todo, en el vientre, ya con agua sedativa (177), ya con alcohol alcanforado (143, 1.º), y despues compresas untadas con pomada alcanforada (159, 2.º), principalmente en el empeine.

No debe renunciar la madre al derecho de criar á sus hijos sin motivo, porque si no consulta ni los sentimientos del corazon, ni el interés de la salud del recién nacido, es siempre la primera castigada por el crimen que para con este comete entregándole lejos de sí á todos los riesgos de una leche mercenaria. He visto robustecerse criando á muchas madres débiles y flacas; y á hermosos niños que al salir de manos de las nodrizas, traen las indelebles señales de una lactancia viciosa.

Sin embargo, si la madre no tiene leche, ó se ve precisada á separarse de su hijo, obrará cuerdamente siguiendo el régimen higiénico arriba expresado (264); tomando ya tisana de grama y de borraja (217), ya agua de alquitran (203, 1.º) y administrándose algunas lavativas de pedacitos de acíbar (101) y dos puerros.

Se ha dicho muchas veces que el uso del alcanfor perjudicaba á las funciones de la generacion; pero es un absurdo demostrado por esperiencias numerosas. Las mugeres que se someten al régimen alcanforado recobran la fecundidad y tienen hijos robustos. Los maridos que adoptan el mismo sistema higiénico, son mas fieles á sus esposas, pues el alcanfor calma solo los estravíos de la imaginacion, que son origen del libertinaje.

**PECHOS.** (*Enfermedades de los*):  
(Véase: *Cáncer y Glándulas*).

366. **PECHO,** (*Enfermedades de*), INFLAMACION

DE PECHO , PLEURESÍA, COSTIPADOS DESCUIDADOS, DOLOR DE COSTADO, TISIS.

*Causas.* Cuando se congestiona la sangre en los pulmones , hay inflamacion de pecho ; estas congestiones provienen de la accion del frio , de fiebre, ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando una causa inerte ó animada produce titilaciones en las paredes pulmonares internas, resulta reuma, asma, catarro (Véanse estas palabras). Si en las paredes externas que están en contacto con la pleura , ó en el torax, se forma un foco de serosidades ; estas producen primero, dolor de costado, que tarde ó temprano se convierte en pleuresía, y aun en empiema (coleccion de pus), ó enfisema (reunion de gases). Las continuas titilaciones de una causa animada determinan en la superficie interna de pulmon la formacion de tubérculos que inficionan y descomponen este órgano ; esta terrible enfermedad es la tisis, que el menor accidente hace incurable ; produciendo el marasmo, la este-nuacion , y por último la languidez.

Las enfermedades de pecho muchas veces son causadas por cosas que uno no cree, y hasta por la misma ténia ó lombriz solitaria. En efecto, estoy persuadido que cuando dicho animal ha entrado su cabeza en la garganta ocasiona una fuerte tos, así como catarro seguido de romadizo, pues que la cabeza se introduce en las fosas nasales pasando por detrás del velo del paladar. Entonces si uno se limpia las narices ve que las mucosidades son iguales á las que espuga ; pero todos estos fenómenos se disipan como por encanto si se masca la corteza de raiz del granado. Por lo que hace á la tisis, en las grandes poblaciones, es desgraciadamente producto del mercurio que la casualidad ha llevado al pulmon.

*Efectos.* En la inflamacion se padecen ahogos ; en la pleuresía ; dolores agudos ; y en los costipa-

dos descuidados, accesos que fatigan y estenuan. La tisis tiene caracteres mas pérfidos, multiplicándose los tubérculos obstruyen los capilares, paralizándolo de este modo la oxigenación de la sangre: cuando dan pus, desorganizan el pulmon, causándole pérdidas abundante de sustancia, llamadas *cavernas*. El enfermo languidece sin padecer; sus esputos, al principio blancos, espumoso y nacarados, van tomando progresivamente un color de mal agüero, siendo verdes en el último período de la enfermedad. La existencia es solo una agonía lenta sin remordimientos ni pesares, y muere con todos sus sentidos, ya sea en la primavera, ya en la decrepitud de la vida.

*Medicacion.* Contra la inflamación de los pulmones se aplicará de cuando en cuando en el pecho y espalda una cataplasma de sal y linaza, rociada con agua sedativa (167). Cada vez que se muda la cataplasma, se enjuga la piel y se hacen, durante 20 minutos, fricciones generales con pomada alcanforada (159, 1.<sup>o</sup>). De tiempo en tiempo se rodea el cuello con una corbata empapada en agua sedativa (169). Acibar cada dos dias (101), frecuentes lavativas laxantes (221), aceite de ricino (209) y alcanfor, tres veces al dia (122).

Cuando se presentan los esputos de mal carácter y la espectoración penosa, no debe temerse echar mano del alcohol alcanforado, del cual se tendrán constantemente embebidas compresas al rededor del cuello y sobre el pecho con la precaución del sobretodo de muselina, á fin de resguardar al enfermo de la acción de los vapores alcohólicos (143, 2.<sup>o</sup>). Además se quemará, de modo que eche llama, papel para purificar el aire, y se vertará de tiempo en tiempo vinagre en una paleta candente, la cual se paseará al rededor del enfermo.

Se bañará la espalda y el vientre con vinagre

alcanforado (249), despues se harán fricciones (159, 1.º), y si la accion del alcohol aumentare la fiebre, se empleará una locion de agua sedativa (177) y acíbar (101), Tambien se hará tomar al enfermo un vaso de agua azucarada con algunas gotas ó una cucharada pequeña de agua sedativa. Si el enfermo no come, se alimentará con caldos aromáticos frecuentes, y una cucharada de vino rancio cada vez; luego lavativas alcanforadas (221), con la porcion de sal de cocina que se pueda cojer con las yemas de tres dedos.

El dolor de costado se cura aplicando en el sitio dolorido una compresa muy empapada en alcohol alcanforado (143, 2.º), con fricciones de pomada (159, 1.º) cada vez que esta se muda: cigarro de alcanfor (132) y acíbar (101).

En cuanto á la tisis, prevenidla por medio de nuestro régimen higiénico (264), y el del cigarro (132); no guardéis dieta (259), ni bebais leche de burra ni otras: espezial bien vuestros alimentos (41). Al momento que algunos síntomas se presenten, aplicad en el pecho y al rededor del cuello compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) y de tiempo en tiempo cataplasmas salinas (167) rociadas con vinagre alcanforado (249) debilitado con suficiente cantidad de agua, multiplicad las fricciones alcanforadas (159, 1.º), despues agua sedativa (177). Tres veces al dia alcanfor (122), tragándolo en una bocanada de tisana de lúpulo (214) ó de agua de alquitran (203). Continuo uso del cigarro de alcanfor (132) ó del de alcohol alcanforado cuando no aspire el enfermo el primero facilmente. Paseos al sol, alimentos fuertes (41), pocos y á menudo. Lavativas vermífugas todos los dias (224) y mascar continuamente la corteza de raiz del granado (206).

NOTA. Desde que someto á los enfermos de pecho á las fricciones entre las espaldillas, he cons-

tantemente observado que el punto de la espalda correspondiente al de la inflamacion ó de los tubérculos se rubeface, mas que mas por la locion del agua sedativa, de modo que cada mancha roja señala á los ojos mejor que no lo hiciera la percusion ó ascultacion la topografía exacta de los estragos internos. La curacion completa coincide con la desaparicion de dichas manchas, aun cuando se emplee el agua sedativa. Este medio diagnóstico me ha parecido siempre de grande utilidad.

**PÉRDIDAS SEMINALES:** (Véase: *Priapismo*).

**PÉRDIDAS UTERINAS:** (Véase: *Hemorragia y enfermedades de la matriz*).

**PERINEUMONIA:** (Véase: *Enfermedades de pecho*).

367. **PERITONITIS:** Subsiguiente ya á un parto, ya á una operacion quirúrgica. La aplicacion alternada de cataplasmas salinas (167) y de compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) las lavativas repetidas alcanforadas (221), el acíbar (101) y las inyecciones de aceite alcanforado (118) triunfan facilmente de la peritonitis de las parturientes. La curacion de las *heridas* (Véase esta palabra) preserva de la peritonitis en todos los casos de operacion quirúrgica y de talla por el alto aparato.

368. **PESADILLA ó ensueños pesados.** Además del régimen higiénico (264), se tomará todas las tardes un vaso de agua azucarada con un polvito de alcanfor (126), y una ó dos gotas de éter (124).

369. **PESTE, BOTON DE ALEPO, TIFUS.**

*Causas.* La peste empieza por un flecmon ó grano de mal carácter, el cual no puede atribuirse á otra cosa que al parasitismo de un ácaro u otro insecto venenoso.

*Efectos.* En su principio, fiebre ardiente, pérdida de apetito; y despues la infeccion invade al sistema circulatorio. El enfermo languidece y pier

de con mayor ó menor prontitud sus fuerzas; cae en una postracion estrema, entre la cual y la somnolencia, llega á pasos agigantados á la muerte, en medio de mil variedades, segun su constitucion, su imaginacion y susceptibilidad. La peste es hereditaria en los paises cálidos, y es una enfermedad contagiosa, como la sarna, por todos los objetos que pueden retener los gérmenes animados.

*Medicacion preventiva.* Mañana y tarde locionarse el cuerpo con vinagre alcanforado (249), debidamente diluido en agua, y por encima friccion y amasamiento general con pomada alcanforada (159, 1.º), lavativa vermífuga completa, cada dos dias (224). Régimen higiénico completo (264), cigarrillo de alcanfor (132), y espolvorear los vestidos con la misma sustancia (127).

*Medicacion curativa.* Apenas aparezca el flemon, conviene cubrir la superficie con compresas embebidas en alcohol alcanforado (143, 2.º), que se mantendrán en su lugar rociándolas con frecuencia y cubriéndolas de un sobretodo de muselina almidonada (239); lociones frecuentes de vinagre alcanforado suficientemente diluido en agua (249), y luego fricciones (150, 1.º). Se tomará con frecuencia un vaso de agua azucarada que contenga algunas gotas de vinagre alcanforado (149). Agua de alquitran en todas las tisanas (203, 1.º). Régimen higiénico completo (264). Los que elaboran el aceite no cojen la peste, por consiguiente lo que importa es untarse bien con pomada alcanforada (159, 1.º).

PIEL: ( Véase: *Enfermedades de la*).

370. PIERNAS: ( Mal de las ) ( Véase: *Heridas y Herpes* )

El mal de las piernas es siempre mas difícil de curar, en igualdad de circunstancias, que el mal de los brazos, á causa de los movimientos de los

músculos en la progresion, y de la tension que estos movimientos producen sobre la llaga ó herida.

371. PILORO (*Esquirro del*).

Muchos casos de piloro hay que no han tomado el carácter de tal, sino á consecuencia de las medicaciones adoptadas; al principio no era muchas veces mas que un dolor verminoso de estómago. En este caso se aliviará la enfermedad adoptando del todo el tratamiento indicado en el artículo: *Estómago* (enfermedades de), á no ser que el piloro esté completamente obstruido. Se aplicarán constantes cataplasmas rociadas con mucha agua sedativa en todo el lado derecho del vientre; siguiendo además la medicacion preventiva (264); luego la medicacion dicha en (*Gusanos intestinales*).

PLEURESÍA: (Véase: *Enfermedades de pecho*).

372. PLICA POLACA. Enfermedad del cuero cabelludo que amasa los cabellos, aumentándolos de un modo anormal. Rociar con frecuencia el cráneo con agua sedativa (169), y luego cubrirlo con pomada alcanforada (238). La plica polaca no se presenta en nuestros climas.

373. POLIPO DE LA NARIZ. Aplicar varias veces al dia alcohol alcanforado (142), mediante una muñeca de lienzo; cubrir la nariz con compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º), y despues de cada curacion aspirar fuertemente pomada alcanforada (158).

POLUCIONES NOCTURNAS: (Véase: *Priapismo*).

PREÑEZ Ó EMBARAZO: (Véase: *Parto*).

374. PRIEPISMO, SATIRIASIS, PÉRDIDAS SEMINALES É INVOLUNTARIAS, ONANISMO, POLUCIONES NOCTURNAS.

*Causas.* La causa principal es la invasion en los órganos genitales de los adultos y de los niños, de ascárides vermiculares que, con sus titilaciones escitan deseos intempestivos, precipitando al niño

y al anciano en extravíos degradantes para la moral y que aniquilan las fuerzas corporales. Impedidos los niños por el prurito á un roce que creen capaz de librarles de la causa de este desórden, contraen hábitos que les son fatales, cuando la naturaleza reclama sus derechos.

*Medicacion.* Todo ese espasmo físico y esa lascivia moral se desvanece envolviendo los órganos genitales con una buena capa de alcanfor en polvo (127), durante el dia, y por la noche pomada alcanforada (159, 2.º, y 238), á lo que se debe añadir el uso del cigarro de alcanfor (132), y el régimen higiénico completo (264). Por la noche se echarán polvos de alcanfor entre el colchon y la sábana (126). Alimentos fuertes y aromáticos (41).

Mas de cuatro años hace que recomendamos públicamente á los padres, directores de colegios y autoridades, que adopten para los niños los calzoncillos de natacion con una bolsita de alcanfor en el perineo (espacio que media entre el ano y las partes genitales), convencidos de la eficacia de este medio contra los estragos del onanismo, por centenares de ejemplos. Pero qué! Los padres piensan en comer bien y divertirse mientras que sus hijos duermen ó no: los directores de colegios en obtener muchos premios y en reunir muchos alumnos; y en cuanto á las autoridades, como quiere que creen deber despreciar todo cuanto sale de mi pluma, es menester esperar á que alguno de los numerosos charlatanes se valga de mi método, dándole otro nombre, para que queden convencidas. Sin embargo, conozco varias madres y algunos directores de colegios que han adoptado cuanto llevamos espuesto sobre el particular.

375. **PROLAPSO Ó CAIDA Y RETROVERSION DE LA MATRIZ**, ya sea izquierda, ya derecha; ya atrás, ya adelante; á consecuencia de la atonía y del relajamiento de los ligamentos musculares, que



en el estado normal tienen por objeto mantener el órgano en posición. Aplicar con frecuencia en el bajo vientre y los riñones compresas embebidas de alcohol alcanforado (143, 2.º), é inyecciones repetidas de agua de alquitran (203, 2.º) en la vagina. Introducir por la noche candelillas alcanforadas (157). Si estos medios no bastaren, se empleará una cintura hipogástrica, provista de dos pelotas en la altura del púbis, y se continuará el tratamiento. De ningún modo se usarán pesarios, por ser cosa que debiera rigorosamente proscribirse.

**PRURIGO:** (Véase: *Sarna: Enfermedades de la piel*).

**PRURITO DE LA SANGRE:** (Véase: *Enfermedades de la piel*).

**PULMON:** (Enfermedades del) (Véase: *Enfermedades de pecho*).

**PURGACIONES:** (Véase: *Enfermedades secretas*).

Q.

QUEBRADURAS: ( Véase: *Hernias* ).



376. QUEMADURAS.

*Causas.* Los ácidos, los álcalis y los cáusticos queman lo mismo que el fuego, pues la quemadura no es otra cosa que una desorganizacion de los tegidos.

*Medicacion.* Contra las quemaduras de los ácidos y cáusticos, se debe lavar desde luego la llaga con agua y vinagre en el primer caso, y en el segundo con agua y ceniza, siguiendo despues la misma curacion que para las quemaduras por el

fuego. Estas no se lavan, sino que se espolvorean con alcanfor (126), cuanto antes, cubriéndolas con hilas (232) bien untadas con pomada alcanforada (158): encima se ponen vendolletes (230), y sobre estos, hojas de papel para que no cale á las sábanas la pomada; manteniéndolo todo sujeto con vendas. La curacion se hace por mañana y noche, cuidando que el aire no penetre hasta la llaga. Para las quemaduras de la cara se hace una careta de papel, á cuya medida se corta el vendaje, de modo que dé paso al aire para las narices y la boca, y á la luz para los ojos: despues de hecha la curacion indicada, se sujeta por medio de estas caretas, atandolas detrás del cuello y sobre el cráneo. Las partes inmediatas que no están quemadas se lavan de cuando en cuando con agua sedativa (169).

A cada paso encontramos jóvenes con cicatrices en el cuello y en el rostro, resultantes de quemaduras cuyas cicatrices no las tuvieran por cierto si hubiesen seguido nuestro tratamiento.

377. **QUISTE.** Bolsa organizada, en general bilobular, de paredes muy densas y cartilaginosas, y llena de agua que saca de las articulaciones, cuya bolsa puede confundirse alguna vez con un gán-glio infartado. Abrirla, ya con el cáustico de Viena, ya con una punta de aguja, ó estirparla quirúrgicamente, y curarla como cualquiera otra herida, es lo que demanda.

## R.

378. **RABIA, HIDROFOBIA.**

*Causas.* La invasion de un insecto, ácaro ó lombriz grande ó pequeña en un centro nervioso; y en los perros en el frenillo de la lengua. La inoculacion del virus de la rabia produce los mismos efectos que el parasitismo del insecto.

*Efectos.* Horrer al agua : ataques furiosos que incitan en el enfermo deseos de morder á cuantos le rodean. Boca espumosa , convulsiones , que terminan por la muerte mas horrorosa. Es indeterminado el tiempo que el enfermo se halla acometido de la rabia, antes de dar el menor síntoma de su mal.

*Medicacion.* Luego que ha sido mordida una persona por un perro rabioso, ó que se sospecha que lo está, se mata este, á fin de que no obre en la imaginacion del enfermo el espectáculo de la rabia, ó mejor se le manda á otra parte para que le curen. En seguida se aplican compresas de agua sedativa (177) en la herida, por mas escozor que padezca el enfermo. Cuando las compresas están secas, se cubre la herida con polvos de alcanfor (126), poniendo encima de ellos hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158) y sujetándolas como queda dicho (134). Se aplican compresas de agua sedativa (177) al rededor de la herida, haciendo lociones con la misma agua. Régimen aromático completo (264). Si se declara la rabia, se mete al enfermo en un baño muy alcalino-ferruginoso (107), tomando las precauciones acostumbradas. Se le envuelve el cuello con compresas de agua sedativa (177); rociándole además con ella (169) la cabeza; y cuando va á morder, se le echa en la boca un poco de pasta hecha con :

Ajos. . . . .	2 dientes.
Cebollas. . . . .	1.
Alcanfor. . . . .	36 granos.

aplastada y amasada con suficiente cantidad de aceite de ricino. Mientras se prepara esta pasta se le echan en la boca polvos de alcanfor (126). Al salir del baño se le fricciona con pomada alcanforada (159); y se continuan las lociones de agua se-

dativa sobre el cráneo y el cuerpo, hasta que se calmen los accesos. Entonces se le purga con aceite de ricino (209), se le aplican lavativas vermífugas (224) y se le dan frecuentes fricciones con alcohol alcanforado (143, 1.º). Por lo que á mí hace, tendría por culpable aquel que habiendo leído lo que dejamos dicho, relativamente al tratado de la rabia, dejare morir un hidrofóbico sin hacerle lo que aconsejamos.

**379. RAQUITISMO Ó REBLANDECIMIENTO DE LOS HUESOS.**

*Causas.* Los huesos se ablandan, por oponerse la presencia de algun ácido á la formacion regular del depósito calizo en su tegido. La causa principal es, ya una organizacion débil y quebrantada, triste herencia de la mala conducta, imprudencias, padecimientos de ánimo ó privaciones de los padres; ya la costumbre de habitar en sitios húmedos, ó entre miasmas ácidos y lejos de los rayos vivificadores del sol; ya por último el parasitismo de un ser animado que los desorganiza y descompone, y en muchos casos por la accion directa ó hereditaria de los medicamentos mercuriales (52).

*Efectos.* Ablandados los huesos, ceden y se doblan en virtud de la ley de gravedad y del antagonismo muscular: de aquí proviene que se tuercen, desfiguran y desvian de su estado natural, tomando formas tan diferentes y estrañas, que hacen horrorosa á la vista la especie creada por Dios á su semejanza.

*Medicacion moral.* Á lo hecho no hay remedio: el arte no repone los órganos, pero puede prevenir, disminuir ó detener la marcha de sus enfermedades.

Debemos ante todo respetar al inocente desgraciado; y por cierto que me encolerizo al ver cierta gente que halla un singular placer en insultar á

los jorobados. La criada de mi venerable maestro era la criatura mas diforme que he visto, y sin embargo, era una mujer instruida que poseia una alma digna del cielo. Nadie de la pequeña poblacion que habitaba hacia burla de ella; por consiguiente, aprended á respetar la inocencia desgraciada, de los campesinos, ó vosotros jóvenes de las grandes ciudades que os decís mas ilustrados!

*Medicacion curativa.* Frecuentes lociones con alcohol alcanforado (143), ó con agua de colonia sobre todo el cuerpo, pero principalmente sobre los miembros, cuyos huesos parecen propensos á ablandarse. Déense á menudo fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º), y lociones con agua sedativa (169); régimen aromático (164), tisana yoduro-rubiácea (198). Esta medicacion surte muy buenos efectos en la época del desarrollo de los niños, con ayuda de aparatos ortopédicos adecuados á la desviacion, pero que no les sirvan de tormento. Hay ejercicios gimnásticos que desgarran los pulmones y estropean á los niños; por lo que debe procurarse que no se cuelguen de las manos, cuando su talle está mal configurado; pues el aparato debe dirigir el desarrollo del órgano, y no forzarle cuando ya está consumado. Planchuelas galvánicas (258), baño de sangre (262).

Debemos advertir que el enderezamiento de los huesos no se logra en un solo dia, y que la curacion es tan lenta como el mismo desarrollo.

380. RECTO, (caida é inflamacion del intestino). Candelillas alcanforadas (157) de dia y de noche, compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) repetidas con frecuencia sobre los riñones y bajo vientre, lavativas alcanforadas (221) mañana y tarde, régimen higiénico (264).

381. REGLAS Ó MÉNSTRUOS (*supresion, retardo, superabundancia é irregularidad de las*).

Los ménstruos suprimidos por la accion del frio

producen una especie de meteorizacion. Candelillas alcanforadas (157) todas las noches, alcanfor en polvo (126) entre las sábanas y los colchones, y calzoncillos higiénicos ( Véase: *Priapismo* ), para las adultas. Acíbar (101) cada cuatro dias, régimen higiénico completo (264) y frecuentes ejercicios corporales seguidos de fricciones (159, 1.º). El acíbar solo, basta algunas veces para regularizar los menstruos. Compresas de cataplasmas salinas (167) en el vientre si se encuentra hinchado, y tambien de agua sedativa (177) si el mal no afloja.

RESFRÍADO: ( Véase: *Coriza* ).

RETROVERSION DE LA MATRIZ: ( Véase: *Prolapso* ).

382. REUMA Ó REUMATISMO. *Dolores reumáticos*.

*Causas*. Humedad por el sereno, transpiracion interrumpida, paso repentino del calor al frio, introduccion de un cuerpo extraño ó de una lombriz en los tegidos musculares. En este último caso los dolores son punzantes.

*Medicacion*. Se aplica en la region en que se siente el dolor, por diez minutos, tres veces al dia, cataplasmas salinas (167), se lociona en seguida con alcohol alcanforado (143, 1.º) y se sostiene por veinte minutos, una friccion y un amasamiento con pomada alcanforada (159, 1.º), régimen higiénico completo (264), lavativa alcanforada (121) por las mañanas. Ejercicios graduados á los bolos ó al cultivo de algun jardín, con fricciones despues (159, 1.º). Se aplicará en el intermedio de las tres fricciones diarias, en el punto del dolor, una planchuela de cerato alcanforado (162), baños sedativos ó de mar (107) cada cinco dias con fricciones (159, 1.º) despues. En la actualidad podemos establecer que la curacion de los dolores reumáticos por la anterior medicacion es la regla general; siempre que la enfermedad no proceda del mercurio.

REUMA DE PECHO : ( Véase : *Catarro pulmonar* ).  
RIÑONES : ) *Enfermedades de los* ). ( Véase *Cálculos* ).

ROMADIZO DE CEREBRO : ( Véase *Coriza* ).

ROMADIZO DE PECHO : ( Véase : *Catarro* ).

ROMADIZO DE LOS NIÑOS : ( Véase : *Catarro pulmonar* ).

RONQUERA : ( Véase : *Catarro y Estincion de la voz* ).



### 383. SABAÑONES.

*Causas.* Aflujo y congestion de sangre en los capilares de los tejidos cutáneos, por el paso repentino del calor al frio.

*Efectos.* Los sabañones se presentan principalmente en las manos y en los pies, en la punta de



la nariz y en las orejas. Tumefaccion, enrojecimiento, y despues grietas, comezon insufrible á la menor impresion de calor.

*Medicacion.* El miembro que tiene el sabañon se bañará por espacio de diez minutos en agua tibia con parte igual de agua sedativa (169). Despues se enjugará envolviéndolo con paños untados de pomada alcanforada, y cubriéndolo con un guante ancho ó una vegiga de cerdo. De este modo acudiendo á tiempo se cura pronto el sabañon. Si existen grietas, se cubren con pomada alcanforada (162): se aplica en los sitios donde no las hay una venda empapada en agua sedativa (230); suprimiendo en este caso los baños, que serian insufribles.

**SANGRE POR LAS NARICES Ó EPISTAXIS.** (Véase: *Hemorragia*).

384. **SANGRE** (*Espustos de*), ó **HEMOPTISIS.**

*Causas.* La hemorragia de las superficies pulmonares proviene de las soluciones de continuidad ocasionadas por la accion demasiado prolongada de vapores ácidos ó alcalinos; el abuso de licores alcohólicos, de tratamientos mercuriales y arsenicales ó de costumbres disolutas, pero las mas veces es efecto de la introduccion en las vias respiratorias de cuerpos estraños animados ó inanimados, capaces de desgarrar sus paredes.

*Efectos.* Cuando la sangre proviene de los pulmones, es espumosa; pero no cuando viene del estómago ó de la garganta.

*Medicacion.* Contra la accion de vapores ácidos y abuso de licores y otros escesos, se aplican en el pecho anchas compresas de agua sedativa (177), dando fricciones suaves con pomada alcanforada (159, 1.<sup>o</sup>): contra la accion de vapores alcalinos y amoniacales, compresas empapadas en alcohol alcanforado (143, 2.<sup>o</sup>) con algunas gotas de vinagre, haciendo además oler vinagre alcan-

forado (249). En todos los casos se hace aspirar el alcohol alcanforado (142) hasta que cese la hemorragia: y despues habitualmente el cigarrillo de alcanfor (132), siguiendo el régimen higiénico (264).

384. SARAMPION , ESCARLATINA , VIRUELAS, SUDAMINA MILIAR.

*Causas.* Virus infiltrado en el dérmis por el trabajo subcutáneo de un insecto indeterminado, que tal vez sea un ácaro roedor.

*Efectos.* Erupcion de granos semiesféricos, encarnados, aislados, pero muy apiñados en la escarlatina; irregulares, confluentes y mucho mas numerosos en el sarampion; purulentos, aislados y despues confluentes, con base encarnada en las viruelas, y acompañados de abundantes trasudaciones en la miliar. Todas estas enfermedades se declaran con escalofrios y calentura, dejando al enfermo en una postracion completa, con peligro de repercusion en las vias respiratorias ó intestinales é inficcion del sistema sanguíneo.

*Medicacion.* Al presentarse la menor erupcion se dan inmediatamente lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177) y fricciones con pomada alcanforada (159); se echan entre el colchon y la sábana polvos de alcanfor en abundancia (126); se administra, tres veces al dia, un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante (122), que tragará el enfermo con un vaso de tisana de borraja muy caliente (217), y alguna que otra vez con agua ligera de alquitran (203, 1.º). Frecuentes lociones con alcohol alcanforado ó agua de colonia (139). Uso constante del cigarrillo de alcanfor (132). Cuando el niño es muy pequeño se le tiene constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfor (131). Cada cuatro dias se le administrará acíbar (101), ó bien una buena cucharada de jarabe de achicoria (244) y todas las mañanas

una lavativa vermífuga (224). El enfermo llevará de dia y de noche las medias, calzoncillos, camisa y gorro untados con pomada alcanforada (158). El rostro se cubre con una careta untada de pomada alcanforada (162). Para las manos, guantes (238) untados por dentro con pomada alcanforada (158). Alimentos aromáticos y vino generoso (41). Si está desollado el cútis se lavarán las superficies con agua tibia de alquitran (203, 2.º) cubriéndolas con pomada alcanforada (160) y preservándolas del aire y de la luz.

Observando esta medicacion con exactitud la enfermedad no tendrá resultados, mientras que se la cura desde el principio, y si mas tarde, apenas se notarán vestigios de sus estragos.

No hemos visto ni un solo caso que haya desmentido esta regla general. La vacuna es un excelente medio preventivo contra las viruelas; pero nuestra medicacion las hace tan poco peligrosas, que es superior á la vacuna, pues las previene y cura sin dejar el menor vestigio de ellas. Si no fuesen un azote las viruelas no existiria la vacuna; así destruidas desde su raiz, no fuera nada aquella enfermedad tan terrible.



386. SARNA.

*Causas.* La sarna es una enfermedad producida por un ácaro mas pequeño que un piojo comun, que roe la piel y causa picazones extraordinarias.

*Efectos.* En todos los puntos en que el ácaro depone sus huevos se desarrolla una pústula cónica rodeada de una aureola inflamada, que se rompe rascándola, y entonces el mal hace mas progresos. La sarna se contagia por medio del insecto como cualesquiera enfermedad pedicular.

*Medicacion antigua.* Considerando algunos médicos la sarna producto de los humores viciados, se dirijian antiguamente bajo este punto de vista,

y la trataban con los arsenicales y mercuriales, produciendo una nueva enfermedad que llamaban sarna repercutida. Pero merced á los adelantos microscópios sabemos hoy dia que es producida por la presencia de un ácaro, y nos dirigimos contra él para desvanecerla.

*Medicacion moderna.* Un solo baño sedativo (107) basta muchas veces para curar la sarna. Pero como queden aun huevos del ácaro, será prudente ponerse por muchos dias, al meterse en cama, las medias, camisa y calzoncillos untados de pomada alcanforada (158). Durante el dia se echará alcanfor en polvo en los vestidos (126) ó antes de usarlos se colocarán en un cuarto bien cerrado, y se perfumarán con un poco de azufre. Esta medicacion solo tiene por objeto matar el insecto productor de la sarna. Si no pudieran tomarse los baños sedativos, se limitará á hacer fricciones sobre todo el cuerpo de agua sedativa pura (169, 1.º), ó de alcohol alcanforado (143) y volver á frotar luego con pomada alcanforada (159) ó bien con aceite comun. Todos los que trabajan ó elaboran sustancias antisépticas no padecen la sarna.

**SARPULLIDO:** (Véase: *Sarampion*).

**SATIBÍASIS:** (Véase: *Priapismo*).

**SED ARDOROSA:** (Véase: *Bulimia*).

**SIFILÍTICAS:** (Véase: *Enfermedades secretas*).

**SÍNCOPE:** (Véase: *Desfallecimiento*).

**SOFOCACION:** (Véase: *Asma y corazon*).

**SOLUCIONES DE CONTINUIDAD:** (Véase: *Heridas*).

**SORDERA:** (Véase: *Oidos*).

**SPLEEN:** (Véase: *Bazo é Hipocondria*).

**SUDAMINA MILIAR:** (Véase: *Sarampion*).

**SUDORES CORTADOS:** (Véase: *Pecho*).

## T.

**TABES MESENTÉRICA:** (Véase: *Glándulas abdominales*).

**TALLA:** (Véase: *Cálculos*),

**TENESMO:** (Véase: *Cólico*).

**TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA:** (Véase: *Lombrices intestinales*).

387. **TESTÍCULOS,** (*Enfermedades de los*).

Los testículos pueden verse atacados de afecciones cancerosas ú esquirrosas (Véase: *Cáncer*), de hidropesía (Véase: *Hidrocele*), de inflamacion y de engurgitamiento. En el primer caso la ablacion del testículo por los procederes quirúrgicos es inevitable, pues que entonces dicho órgano no sirve sino de sufrimiento. En el segundo caso se practica una puncion y se inyecta en la bolsa aceite alcanforado (218) dos veces al dia; se mantienen luego las partes en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada. Además del régimen higiénico (264) se toma agua de alquitran (203, 1.º) en todas las bebidas, y borraja todas las tardes (217).

En el caso de simple inflamacion y de engurgitamiento, baños locales (203, 3.º) mañana y tarde. Se tienen las partes enfermas metidas en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada (158). Régimen higiénico (264) y agua de alquitran en bebida (203). Si esto no bastare, reemplazar los baños locales por aplicaciones de agua sedativa (177), y todo lo demás como queda indicado. Planchas galvánicas (258).

Si hay heridas y fístulas purulentas, se inyecta con frecuencia aceite alcanforado (153), pero si el mal es rebelde puede meterse el escroto en el alcohol alcanforado (142), valiéndose de una vejiga de goma elástica ú otra (239), y mantenerlo así todo el tiempo posible.

**TÉTANOS:** (Véase: *Convulsiones*).

**TIC DE LA CARA:** producido por la presencia de gusanos intestinales. (Véase: *Gusanos intestinales*.)

**388. TISIS PULMONAR:** (Véase: *Enfermedades de pecho*), y añádase el tratamiento lociones repetidas sobre el pecho y entre las espaldillas, de vinagre alcanforado (249) en veinte veces de agua; y contra la fiebre, solo agua sedativa (169). El alcohol alcanforado producirá acaso intermitencias, estas, desgarros en el pulmon. Pero, qué importarían esos graves inconvenientes si se lograra así destruir la causa de la producción del pus tuberculoso que infecta de celdilla en celdilla todo el tegido del pulmon?

**TIFUS:** (Véase: *Fiebre tifoidea y Peste*).

**TIMPANITIS:** (Véase: *Meteorización*).

**TIÑA:** (Véase: *Empienes y Enfermedades de la piel*).

**TONSIL-LAS:** (Véase: *Glándulas*).

**TOS:** (Véase: *Catarro pulmonar*).

**TRISMUS:** (Véase: *Tétanos*).

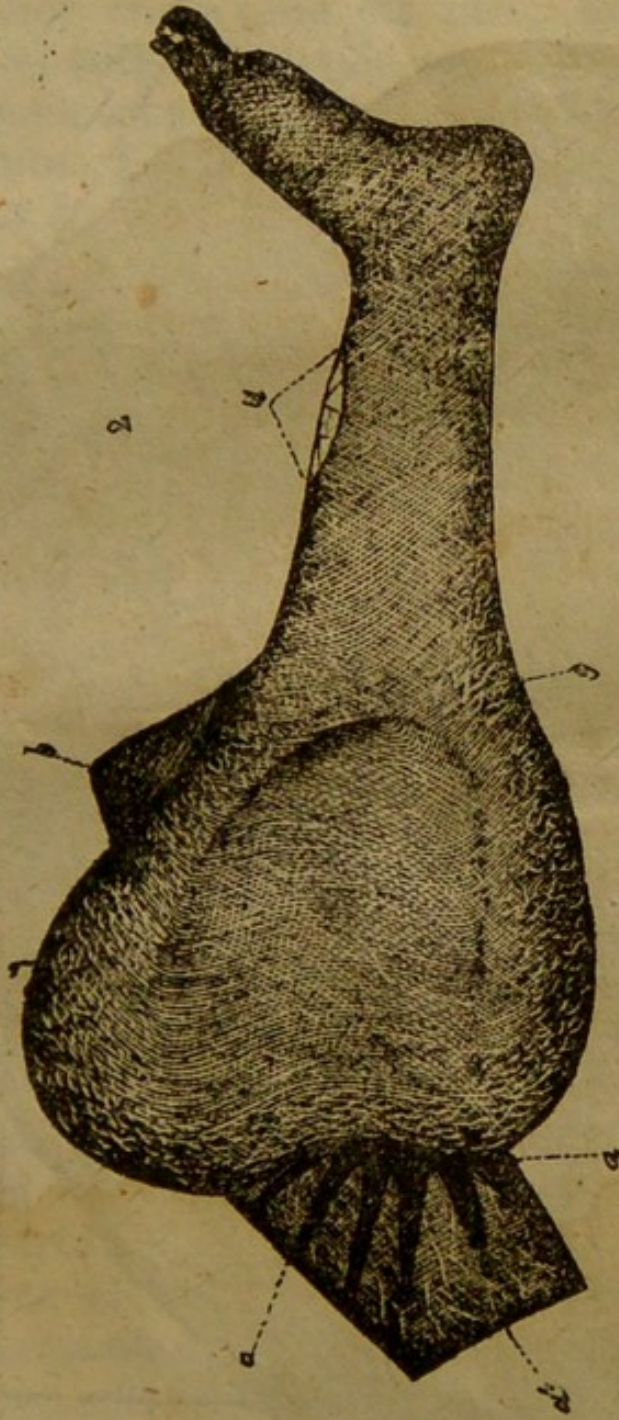
**389. TUMORES.**

Se dá este nombre á cualquiera tumefacción del cutis ó de la superficie de un órgano, producida por un acúmulo de líquido mas ó menos profundo, ó por un cuerpo extraño que busca salida, ó en fin, por el desarrollo de tegidos organizados.

**390. TUMORES ENCEFALOIDEOS DE LAS ARTICULACIONES.**

*Causas.* Parasitismo de una larva, cuya presencia produce órganos de superfetación.

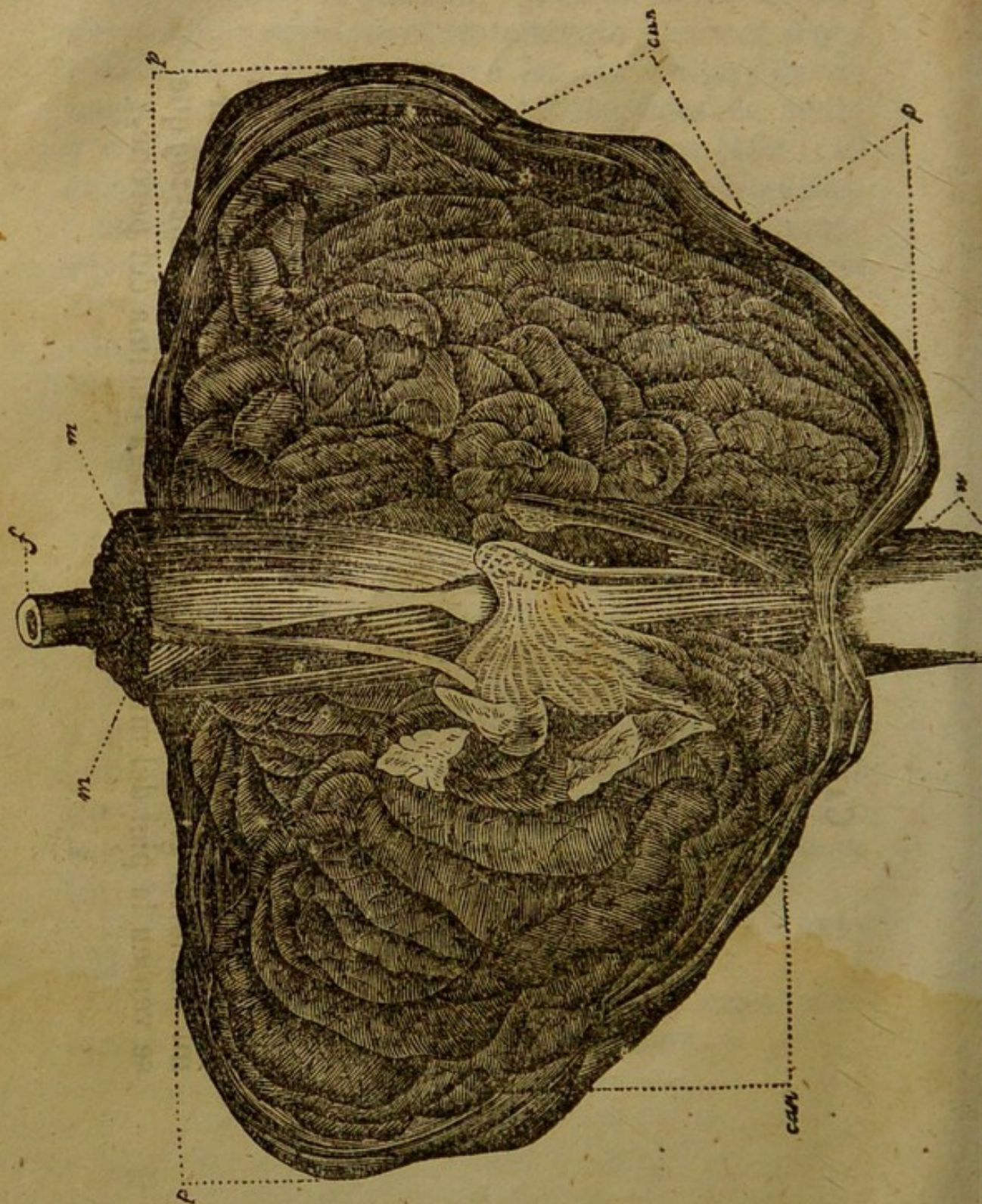
CASO DE TUMOR ENCEFALOIDEO.



*Pierna antes de la operacion. = a. — láminas de cuchillo en la parte sana del muslo. = b. — lóbulo manifesto. — c g. — vermiculaciones granuladas de la piel. = d. — venas en zig-zag que se ven en la piel del muslo. = u. — llaga encima del peroné.*



Anatomía de este tumor encefaloideo, que reclamó la amputacion del muslo.



*f.* — hueso femu. = *m. m.* — músculos del muslo. = *p. p.* — piel del muslo = *can.* — tumor encefaloideo que se inserta en la tibia. = *u.* — llaga que ha puesto en descubierto al hueso peroné.

*Efectos.* Al principio, dolores ostéocopos ó de los huesos, que muchas veces no permiten ni un momento de descanso. La cabeza del hueso enfermo se tumefase y se manifiesta pronto por fuera; el tumor crece cada dia mas, estendiéndose por entre el cútis que divide, y por entre los músculos que acaba por envolver, ocupando hasta sus extremos. Los músculos conservan sus funciones por no hallarse afectados por este desarrollo, la division del cútis produce manchas rojas divergentes en las partes contiguas, figurando hojas de cuchillo; lo que mas que otros signos indica la naturaleza del tumor encefaloideo. Cada vez que se estiende algo mas los estragos de este cancer, experimenta el enfermo una sensacion de desgarramiento que le hace prorumpir en un grito de dolor.

*Medicacion.* Si conociendo bien la causa de la enfermedad, se emprende su curacion desde el principio, hay esperanza de tener sus progresos. Se procura quemar con el cáustico de Viena (mezcla en partes iguales de cal y potasa cáustica) el sitio que parece ser origen del mal, y se cura despues como cualquiera otra herida (276). Mas tarde se llama al cirujano para que haga una incision que comprenda toda la estension del tumor, hasta el pedículo que se corta; así se estrae sin obstáculo en su totalidad, no adhiriéndose ya á ninguna otra parte, y se cura como se ha indicado. Si no se llama al cirujano ó al médico hasta que está desorganizada la cabeza del hueso, sitio del dolor, entonces solo la ampuacion se cura como ya dijo en el art. *Heridas*. Régimen higiénico (264) desde la aparicion del mal, y uso de la tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º) (Véase: *Tumores rojos*).

TUMORES ARTICULARES: (Véase: *Gota*.)

TUMORES Ó FOCOS PURULENTOS; (Véase: *Absceso*.)

391. TUMORES BLANCOS DE LAS ARTICULACIONES.

*Causas.* Desarrollo insólito de los cartílagos articulares, por la presencia de un cuerpo extraño, ó por la erosion de una larva.

*Efectos.* Tumefaccion de la articulacion, enflaquecimiento progresivo del miembro inferior hasta tumefacerse, y flexion progresiva hasta formar un ángulo recto. Al principio fiebre y dolores insufribles, que despues desaparecen. Esta enfermedad se presenta en la rodilla por lo comun.

*Medicacion.* Compresas de agua sedativa (177) en el tumor, tres veces al dia, y por espacio de veinte minutos, curándolo despues con pomada alcanforada (159, 2.º) que se sajeta por medio de lienzo y de un parche de tela aglutinante ó tafetan (238), que se aplica á las carnes por arriba y por abajo. Se mantiene el miembro á una temperatura conveniente. Tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º), durante seis dias consecutivos, y aun mas hasta llegar á diez, con tal que no incomode al enfermo, interrumpiéndolo despues por algun tiempo.

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177), y fricciones por veinte minutos con pomada alcanforada (159, 1.º); régimen higiénico (264). Véase: Anquilosis (269).

392. TUMORES FUNGOSOS Y VARICOSOS. La ablacion; y curarlos como las *Heridas* (276).

TUMORES FRIOS: (Véase: *Lobanillos*).

393. TUMORES HUESOSOS Ó EXÓSTOSIS.

La exóstosis se presenta muchas veces sin dolor ni síntomas á consecuencia de los tratamientos mercuriales. Cuando ya está formada, seria muy peligroso emplear el bisturí ó los cáusticos, por lo que se debe obrar en este caso segun las indicaciones particulares. La formacion de este tumor puede evitarse aplicando en el sitio del dolor compresas de vinagre alcanforado (249) debilitado en agua, y despues compresas de agua sedativa (169); pero

sobre todo haciendo uso de la tisana yoduro-rubiácea (219, 2.º).

394. TUMORES ROJOS: *en parte carnosos y en parte huesosos.* (Osteosarcomas).

*Causas.* Análogas á las de los tumores blancos, pero estableciendo su centro de accion en los puntos de insercion de los músculos.

*Efectos.* El tumor es huesoso y carnososo á la vez, duro como los huesos, y del color de las carnes.

*Medicacion.* La misma que para el tumor blanco, con la diferencia de que se debe esperar que el tumor se ablande y presente caractéres de fluctuacion, lo cual indica que se ha convertido en pus el osteosarcoma.

Cuando esto sucede, se aplica en el tumor un parche de esparadrapo (234), que basta para hacerle supurar. Pero sino hubiese surtido efecto al dia siguiente, se hace uso del bisturí en la parte mas vertiente, para que salga el pus; se lava el seno con inyecciones de aceite alcanforado (153) y agua de alquitran (203, 2.º). Despues se sigue la curacion como en cualquiera otra herida (276), sometiendo al enfermo al régimen aromático (264).

TUMORES CANCEROSOS Y ESQUIRROSOS: (Véase: *Cáncer*).

TUMORES DE LOS PECHOS: (Véase: *Glándulas*).

TUMORES ENQUISTADOS: (Véase: *Quistes*).

## U.

ULCERAS: (Véase: *Heridas y Escrófulas*).

395. ÚRTICARIA. ÚRTICACION POR LA INGESTION DE ALMEJAS Y HUEVOS DE BARBOS. PICADURA DE AVISPA, ABEJA, ESCORPION, ARAÑA, VÍBORA, ETC.

*Efectos.* Infeccion de la sangre por el ácido venenoso infiltrado en los capilares, de donde resulta

congestion, hinchazon y erupcion cutánea. La ingestion de almejas y de huevos de barbos producen sus efectos pocos momentos despues, cubriéndose el cuerpo de pápulas ó tumorcillos encarnados y duros, que ponen el cútis áspero como una escamilla. En medio de las pápulas ó tumorcillos se forman veguitas llenas de líquido, estendiéndose sucesivamente la enfermedad á todo el cuerpo, empezando por la parte superior. Las picaduras de avispas, arañas y vívoras comunican poco á poco la hinchazon y el edema á todas las superficies externas é internas, sobreviene fiebre y delirio, y muchas veces la muerte, sino se socorre pronto al enfermo.

*Medicacion.* En ninguno de estos casos se debe perder un instante, se lavan todas las partes con agua sedativa (177), y se cubren tambien con compresas empapadas en la misma. Se dá á beber al enfermo un vaso de agua azucarada, con algunas gotas de agua sedativa (169) y despues mucha agua de borraja muy caliente (217), alcalizada con dicha agua sedativa. Con esta medicacion se disipa la urticacion enteramente en diez minutos. Toda picadura debe cubrirse en el acto con compresas de agua sedativa (169) aunque esperimente mucho escozor el enfermo.

**URINARIAS,** (enfermedades de las vias): (Véase: *Cálculos, cólico nefrítico, diabetes, enfermedades secretas ó sifilíticas*).

**UTERO:** (Véase: *Enfermedades de la matriz*).

## V.

### 396. VACUNACION.

Operacion preservadora de la viruela, á la cual toda buena madre debe someter al recién nacido, ó por lo menos en los primeros meses de su vida,

aun cuando nuestra medicacion combata dicha enfermedad, en cualquiera de sus períodos. (Véase para su tratamiento: *Sargampion*).

VAGINITIS: (Véase: *Enfermedades de la matriz*).

VAHIDOS: (Véase: *Cefalalgia*).

VAPORES Ó MAL DE MADRE: (Véase: *Ninfomanía*).

397. VARICES.

*Causas y efectos.* Las varices son aneurismas de las venas; afectan con frecuencia las superficies de la pierna y del muslo, así como los vasos sanguíneos que van á los testículos (*Varicocele*). Su origen, cuando no proceden del uso de los remedios mercuriales, es animado. En efecto, la titilacion de ciertos parasitos es bastante para dilatar los conductos venenosos é imprimir á sus paredes una tendencia al desarrollo, que les transforma en bolas, nudos, circunvoluciones, de modo que el miembro, con una superficie tan abollada y azulada, parece se halla afectado como de una elefantiasis. La picazon que experimenta el enfermo que padece este mal, hace de que se rasque y escorie, cuya escoriacion no tarda en transformarse en úlcera.

*Medicacion.* Al principio de la enfermedad, sino es mercurial, la aplicacion de una compresa de agua sedativa (177) durante diez minutos, hace cesar toda suerte de picazon y previene el desarrollo de las varices. Luego se cubre la superficie con una planchuela de cerato alcanforado (162). Si la enfermedad es de origen mercurial se emplearán con ventaja las compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) en vez del agua sedativa. Cuando el mal se halla ya desarrollado no debe esperarse mas que aliviarlo, locionándolo de tiempo en tiempo ligeramente con alcohol alcanforado (143, 1.º), teniendo las superficies cubiertas con una planchuela de cerato alcanforado (162) fuertemente sostenida por una venda. El todo se envuelve con un pedazo de

tafetán gomado, al objeto de que la grasa no manche los vestidos, uso de planchas galvánicas (253).

**VEJIGA:** (enfermedades de la): (Véase: *Cálculos y orina*).

**VENÉREO:** (Véase: *Enfermedades secretas*).

**VENTOSIDADES:** (Véase: *Cólicos*).

**VERRUGAS:** (Véase: *Callos*).

**VÉRTIGOS:** (Véase: *Cefalalgia, corazón*).

**VIRUELAS:** (Véase: *Sarampión*).

**VÓLVULO.** (Véase: *Cólico de miserere*).

**VÓMITO DE SANGRE:** (Véase: *Hemorragia*).

398. **VÓMITOS.**

*Causas.* El vómito procede:

1.º Ya del desarrollo de un escirro ó de un cáncer. 2.º ya de la ingestión de un alimento indigesto ó alcalino, de un insecto, de un cuerpo extraño ó de un veneno. 3.º ya principalmente de la presencia de una gruesa lombriz ó de la ténia.

*Efectos.* Cuando el vómito procede de esta última causa, el enfermo, las mas de las veces, desde la primera cucharada que traga, siente subir al estómago una masa fría que hace las veces de válvula, y vienen luego al cuello y á la boca salivas espesas y aguas filamentosas, que se sacan con esfuerzo.

*Medicacion.* Para el primer caso, (Véase: *Píloro*); para el segundo, tomar lo mas pronto posible un grano de emético y los contravenenos indicados en el artículo, *Envenenamiento*, y para el tercer caso se echará mano del tratamiento contra las lombrices intestinales.

## Z.

**ZONA Ó FAJA DE MANCHAS ROJAS QUE CIRCUYEN EL CUERPO:** (Véase: *Erisipela y Enfermedades de la piel*).

**ZUMBIDO:** (Véase: *Oídos*).

# APÉNDICE

DE

## CASOS PRÁCTICOS.

CASO DE ANQUILOSIS GENERAL Á CONSECUENCIA DEL USO  
DEL MERCURIO.

Un jóven vivia , hace veinte años , dotado de todas las cualidades que la sociedad desea ; constituido como un Hércules con las formas de Antinó , entregado á todos los placeres , bien acogido por las damas ; escelente compañero en la mesa , activo é inteligente en el trabajo , dirijia á la vez y con igual ventaja el cuidado de su fortuna y el programa de sus placeres . Tuvo un dia que arreglar cuentas con los médicos , y el mercurio llamó en pos de sí al mercurio . Ahora bien : hace ocho años que está sepultado en el lecho del dolor , inmóvil y con un anquilosis en todos sus miembros , en todas sus vértebras , en todos sus dedos , en una palabra , en toda su armazon huesosa , digiriendo bien desde que ha renunciado á una infinidad de pócimas ; conservando toda su inteligencia y todas sus afecciones morales , y su esposa está constantemente á su lado para servirle de manos , darle su alimento y distraer sus dolores . Mujeres hay



que nos aman en razon de nuestros sufrimientos, que nos adoran al socorrernos, que se sienten felices por el bien que les permitimos hacernos, y que tanto mejor perdonan cuanto mas nos alivian; dicha de amor tanto mas interesa, cuanto mas débil es el objeto que se ama! El desdichado mártir, objeto de tan afectuosos cuidados, espele el fosfato calráreo hasta por debajo las uñas: ignoramos si nuestras prescripciones habrán llevado alguna meroja á un mal tan inveterado.

#### CASO DE APOPLEGÍA.

La desgraciada madame Poirier, calle de Prouvaires, número 10, vino en mi busca á toda prisa por el mes de Febrero ó Marzo de 1843, para consultarme acerca de lo que acababa de aplicar á un vecino atacado media hora antes de una apoplegía fulminante; y me refirió que habia hecho uso de compresas de agua sedativa al rededor del cuello, rociado el cráneo y locionado el cuerpo con ella: y que habiendo advertido á la familia del enfermo que continuase haciendo lo mismo, le habia parecido necesario informarse de lo que habia de añadir. Le aconsejé hiciese sumerjir al enfermo en un baño alcalino-ferruginoso (107) luego que pudiese soportarlo, purgarle con acíbar y aplicarle una lavativa purgante. Cundo llegó á casa del enfermo, á quien no habian dejado de rociar con agua sedativa, le encontró vuelto en sí enteramente y hablando de su aventura como de un accidente ordinario; pues al cabo de un cuarto de hora habia recobrado sus sentidos y sus fuerzas.

Mis esperimentos en animales atacados de golpes de sangre, han comprobado de un modo completo el poder de esta medicacion, habiendo sorprendido muchas veces á los que me visitaban esta

casi resurreccion de animales, que á no ser por este medio habrian quedado exánimes y bien muertos.

1.º Habiendo hallado muerta una gallina de resultas de un ataque de sangre, que debió haber tenido efecto unos veinte minutos antes, se le cubrió la cabeza, aunque sin esperanza alguna, con compresas de agua sedativa, y fué muy sorprendente el hallarla despues en pié comiendo con el mejor apetito.

2.º Un pajarillo acometido de apoplejía y despues de haber sido violentamente maltratado por un gato á través de los alambres de la jaula, no daba señales de vida: le rocié con agua sedativa, y en dos minutos abrió los ojos, batió las alas, se levantó y se encaminó al comedero: dos meses despues de este suceso vivia aun.

3.º Muchas veces se ha hecho aplicacion de este remedio á los pequeños ciprines de la China, hallados sobre los costados de un estanque; y desde el momento en que se han echado en el baño algunas gotas de agua sedativa han principiado á saltar, volviéndose sobre el vientre y nadando con extraordinaria vivacidad.

#### CASO DE CAIDA.

Mr. Saint-Martin fué derribado por un coche, y la rueda le pasó por encima de la nalga izquierda. Cuantos presenciaron esta desgracia creyeron le habia la rueda chafado el hueso, pero habiéndole nosotros examinado, solo encontramos un estenso equimosis. El enfermo aquejaba un dolor insoponible. Cataplasmas salinas sobre el muslo; aplicacion de compresas de alcohol alcanforado en la nalga; lavativas alcanforadas; fricciones repetidas en los riñones despues del agua sedativa, acíbar. Á los tres dias el enfermo andaba con facilidad.

CASOS DE CÁNCER.

1.º Mad. Boussier, de 25 años de edad, que habitaba en 1845 en la calle de Saint-Mandé, y hoy dia en Passi, número 62, calle Mayor, que casualmente es la misma casa en que habita nuestro acérrimo contrario el Sr. Orfila; la señora Boussier, digo, se encontraba desde su parto con un tumor en el pecho derecho, el cual su médico le caracterizó de una afeccion cancerosa. El pecho presentaba el volúmen de una cabeza de niño y producía á la enferma el mayor malestar. Cuando la ví por primera vez me pareció tener 45 años, tal era lo que el mal la consumia. El pecho se presentaba lleno de abolladuras. En dos meses de tratamiento, la curacion por los medios arriba indicados fué completa, sin que haya quedado ninguna señal de la supuracion que se estableció en dos ó tres puntos, y habiendo la enferma recobrado su presencia juvenil. La medicacion ha consistido en hacerle cesar la dieta y someterla al régimen higiénico (264), aplicar compresas de agua sedativa (177) tres veces al dia en el pecho enfermo, por diez minutos; cubrirle con compresas de cerato alcanforado (162), y por último tomar la tisana yoduro-rubiácea (219).

2.º Igual éxito obtuvo la esposa del Sr. Dupas, relojero, calle de las Couttures-Saint-Gervais, número 20, á pesar de la resistencia que opuso á ello toda su familia, y merced al celo de su marido, propagador ilustrado de nuestro método. Esa señora se hallaba con una enfermedad enteramente igual á la de la Boussier.

Muchos otros son los casos que podríamos citar de curaciones análogas.

Cuando el verdadero cáncer se forma en los puntos que permiten tenerlo constantemente su-

merjido en el alcohol alcanforado, se llega por este medio á detener su desarrollo.

Así es como lo hemos hecho en una jóven de 12 años que padecía de una afeccion cancerosa en la parte media del pié y que se le habia engrosado muchísimo el segundo dedo.

Nuestra medicacion ha consistido en tener constantemente rodeada la estremidad del pié con compresas de alcohol alcanforado, protegidas por una calceta de tafetan gomado; y el mismo resultado hemos tambien obtenido en la mano de un niño de cinco años.

#### CASO DE CÓLICO CON CONVULSIONES.

Al principio de la primavera de 1843, una vecina mia, de unos 30 años de edad y madre de familia, fué acometida de un fuerte cólico acompañado de convulsiones que no la permitian estenderse en la cama. Por temor de estorbarme el sueño y mis ocupaciones de la mañana, no vinieron desgraciadamente á llamarme hasta las doce del dia, á cuya hora la hice aplicar una lavativa con tabaco (220). Los efectos marcóticos del tabaco juntamente con el trastorno que este medicamento produjera en el sitio del dolor, ocasionaron en el acto un desmayo, que duró cinco minutos. Para destruir estos efectos, la hice respirar vinagre alcanforado, y la enferma volvió en su acuerdo sin dolores de entrañas y sin espasmos convulsivos. El régimen alcanforado acabó de curarla.

Para precaver todos estos accidentes, es preciso adoptar nuestro régimen anti-helmíntico, en contraposicion con el insípido y mucilaginoso, que espone á padecerlos. Desde que he logrado que en la casa en que vivo abandonen los padres los alimentos insípidos ó sin especias, sometiendo á los niños al tratamiento acibárico y alcanforado que

ordeno contra las lombrices, no sufren los violentos cólicos que cada quince dias les acometian.

#### CASO DE CÓLICO DE MISERERE.

Podemos citar aqui un caso de cólico de miserere complicado con otro nefrítico y flujo de sangre por la orina (hematuria).

Es este el de Mr. Saint-Martin, que habita en Mont-souris, calle Tombe-Issoire, núm. 55. Por de pronto vomitó el enfermo materias semi-fecales, y luego se arrastró por el suelo llamando á la muerte. Debemos advertir que el individuo que nos ocupa padecia una hérnia. En el primer ataque, el cólico con síntomas de *ileus* le dió á las cuatro de la madrugada: á las nueve ya almorzó y salió al jardin. En el segundo, favorecidas por el alcanfor las orinas, cesaron los dolores al arrojar un poco de sangre, y, si bien se repitieron por la mañana, se desvanecieron antes del medio dia. Le aconsejamos dejara la costumbre de beber *gloria* (mezcla de aguardiente y café) despues de la cena y desde entonces no ha tenido ningun otro acceso.

#### CASO DE ENFERMEDAD DEL CORAZON.

Gustavo Lemaire fué conducido á mi casa, á principios de verano, en un estado de marasmo que á todos parecia desesperado por su estremada debilidad, tos penosa y de mal agüero, paso lento y grave, calentura é inapetencia. La auscultacion me indicó graves desórdenes en las funciones del corazon, proviniendo su estado de haber andado mucho. Dije á los parientes del enfermo, que vivia entonces en un departamento insalubre, le alojasen provisionalmente enfrente de mi casa; no solo para que respirase un aire mas sano, sino tambien para que recibiese los cuidados de los de sus

amigos. El régimen alcanforado, los paseos que de cuando en cuando daba por mi jardín, y principalmente las lociones con agua sedativa, y las frecuentes fricciones con pomada alcanforada, produjeron una completa curacion al cabo de mes y medio.

#### CASOS DE EMPIEMA.

Por los medios indicados para la curacion del empiema, curé á mi hijo mayor, el cual comiendo un dia con sus hermanos se entregó á un exceso inmoderado de risa, y habiendo querido pronunciar algunas palabras en el acto de beber, se atragantó como se dice vulgarmente, y sintió descender una porcion de la bebida hasta el fondo del pulmon derecho. En el primer momento inspiró sérios cuidados el temor de una asfixia, mas tarde al haber recobrado ya sus sentidos quiso ir al teatro, pero cayó enfermo de gravedad, pues el empiema levantaba las tres últimas costillas y el apéndice y foides; con todo á los quince dias quedó disipado.

Por iguales medios curé á M. Hartel en Bercy, calle del mismo nombre, número 39, que en calidad de capitan de bomberos, habiendo querido hacer esfuerzos prodigiosos en un incendio, le cayó encima del dorso un monton de tejas, ocasionándole una lesion que descuidó en los primeros momentos. Cayó sin embargo en un estado alarmante y mas grave que el que acabamos de describir, y debió su salud á los medios indicados. Si hubiese tenido la debilidad de someterse á remedios de diverso género, su enfermedad se hubiera prolongado por espacio de cinco ó seis meses, y tal vez toda su vida; mientras que merced á la continuacion no interrumpida de los medios señalados y á los cuidados de su familia fué curado en quince ó veinte dias.

### CASO DE ENFERMEDADES SECRETAS.

Por el método indicado al tratar de las enfermedades secretas hemos curado en quince días á un lapidario, cuyo cuerpo estaba todo cubierto de manchas del diámetro de un ochavo. Todos nuestros amigos saben el caso de M. N... que habia sido acometido además de una enfermedad de pecho muy grave, á consecuencia de haber sido curado con dieta y agua de goma. Su cuerpo estaba cubierto de rosetas, con todos los indicios de una evacuacion sospechosa, y sin poderse tener en pie. Para sacarle de manos de sus padres y de las del médico se usó el pretesto de que necesitaba respirar el aire del campo. El primer día comió con nosotros, como si estuviese enteramente bueno. Al cabo de unos veinte días regresó al seno de su familia sano y robusto. El médico que le habia asistido atribuyó tal maravilla al aire del campo, al sueño y la dieta.

### CASO DE CALVICIE.

Mr. A. Krayowan, que habita en Paris, calle Joubet, número 21, nos ha presentado un caso de calvicie en un niño sometido por mucho tiempo á las lociones de agua sedativa sobre el cráneo, por una enfermedad del cuero cabelludo. Apenas curada esta, volviósele á poblar la cabeza de muy hermosos cabellos.

### CASO DE ALIVIO DE GOTA.

Los ejemplos de alivio de gota pueden reputarse de curaciones completas, y son tan frecuentes, que cada cual podrá recordar muchos de ellos.

El doctor Deboutteville, director de la casa de

orates de Ruen, y uno de los mas célebres estadistas de Normandía, nos ha escrito que, merced á nuestra medicacion, su señor padre ha logrado curar de unos depósitos calcáreos, ulcerados quince meses habia, procedentes de gota muy antigua.

#### CASOS DE ICTERICIA Ó ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

Por los medios indicados en el artículo *Enfermedades del hígado*, hemos curado una ictericia en Julia Miguel, lechera de Sceaussie, de edad de 45 años. Esta mujer no podia trabajar poco ni mucho, estenuada como se hallaba por la dieta y por la enfermedad; pero ahora, si bien no se encuentra en perfecta salud por padecer la ténia, viene todas las semanas á Paris.

El prensista Coqueret padecia en 1844 un tumor en el hígado que le mantenía hinchado el vientre. Bastaba mirar su rostro para conocer cualquiera que el infeliz padecia del hígado. Siguió la medicacion prescrita en este *Manual* y á los seis meses se encontró radicalmente curado.

#### CASO DE EPILEPSÍA EN QUE SE ESPULSÓ UNA TÉNIA.

Mr. Eugenio Delion, que vive en la calle *des Marais*, número 38 bis, nos ha trasmitido un caso de curacion de epilepsía, lo cual no era debido mas que á la presencia de una lombriz solitaria. Este caso está atestiguado por el enfermo y su mujer, por un consejero de la *mairie* de Chervey (Aube) en donde tuvo lugar el hecho, y por seis habitantes del pueblo con la correspondiente legalizacion de las firmas. Mr. Placon, vecino del pueblo de Chervey, estaba atacado hacía un año, de una enfermedad que se habia resistido á todas las prescripciones de los médicos del pais. Alarmado por los efectos progresivos de su mal, é invitado



por los médicos, se decidió á pasar á Paris á reclamar los consejos de las juntas de sanidad. Dirigióse á Mr. Gerdy, que le hizo entrar en el hospital de la Caridad, y que declaró á los pocos dias, que estando el enfermo atacado de epilepsía, y siendo el mal incurable, haría bien su mujer en conducirlo á Bicetre. En esta época los ataques repetían al enfermo una vez cada semana, y como su mujer no aceptase la propuesta de Mr. Gerdy, se decidió, aconsejada por Mr. Delion, á someter su marido al tratamiento prescrito en nuestras obras: el éxito fué tan noble que el 5 de Marzo de 1845, y despues de dos meses de tratamiento, Placon se halló libre de su cruel enfermedad, despues de haber arrojado un solitario completo. Si este enfermo recayese, evidente fuera que la recrudescencia seria debida al desarrollo de una nueva ténia.

#### CASO DE CURACION DE TISIS.

El dia 2 de marzo de 1845 vinieron á avisarme para que fuese á dar mi juicio sobre el estado del jardinero, Benjamin Duval, que estaba muriéndose en la porcion libre del convento de las monjas de San Miguel, barrio de San Jaime. El médico de la casa lo habia declarado perdido, y habia permitido que me lo entregasen desesperando de curarlo. Encontré á ese hombre acostado en su cama, con la vista apagada de un moribundo, la respiracion corta, estenuado y en un estado completo de marasmo, el pecho muy agitado y debil. Era imposible ponerle sentado en su cama sin causarle grandes dolores, tan terrible era su estado de debilidad: oíase entonces un fuerte estertor en la parte superior de los pulmones, cuyo ruido descendia cuando se volvía á poner á costado. Faltábale la voz, de modo que era difícil oír la pectoriloquia en los pulmones. Los esputos eran mu-

cosos y pegajosos, pero no tenia todavía un color verduzco, las orinas muy espesas, y podia aun digerir algunas cucharadas de caldo. No era posible desconocer que abandonado aquel hombre á la medicina espectante, estaba en vísperas de sucumbir, y que aun con nuestra medicacion se requeria cuidados muy asíduos. La escelente monja que cuidaba á ese desgraciado, Sor Maria de la Cruz, se encargó de ejecutar mis prescripciones á todas horas, así de noche como de dia, y la Providencia coronó el celo de esa escelente mujer, pues al cabo de tres semanas, habiendo ido á visitar al enfermo, no hallé á nadie en el cuarto, y la cama estaba vacía; procuraba esplicarme lo que podia haber acontecido cuando oí abrirse una puerta del corredor y ví á mi enfermo que llegaba apoyándose en un baston: estaba en plena convalescencia, tan solo no habia recobrado aun la memoria y asi es que no me conoció, pues durante aquellas tres semanas no lo habia tratado sino por el intermedio de la hermana que venia todos los dias á informarse del progreso de la medicacion. El dia 20 salió Benjamin del convento para ir á casa de uno de sus parientes en la isla de San Luis: el dia 3 estuvo á verme en Montrouge; estaba ya casi restablecido. Partió en seguida para su pais desde donde ha escrito que va recobrando la memoria, y que ya no olvida los acontecimientos del dia anterior. Se ha entregado á los rudos trabajos del campo, y ha vuelto al convento á desempeñar sus primitivas ocupaciones.

#### CASO DE ENVENENAMIENTO.

El jueves 14 de Marzo de 1844, habia andado por toda la ciudad, en el estado mas placentero de salud; al anochecer habia comido en la fonda Byron, calle de Laffitte, en el cuarto de M. Nell

de Breauti y en compañía de M. Horteloup, primer médico de Sainte-Perrine; la comida fué tan delicada como higiénica, y los tres amigos la habíamos saboreado perfectamente. Prolóngase la conversacion por espacio de dos horas, y yo me retiré en el estado mas cabal de salud. Pasé bien la noche, y la mañana siguiente entreguéme al acostumbrado trabajo de redaccion hasta la una. Bajé á desayunarme, y despues de haber tomado un ligero bocado de un guisado de pescado, en lo cual consistió todo mi almuerzo, estuve conversando con varios enfermos hasta las tres y media, ocasion en que habiendo despedido á mis visitantes, recordé que no habia tomado mi café, habiéndose quedado la taza en la chimenea de la pieza en que almuerzo, y cuya puerta estaba entonces abierta á todo el mundo, á conocidos y desconocidos; la cafetera habia sido colocada cerca del fuego en el momento en que yo habia bajado. El café me pareció sumamente amargo; apresurame á tomarlo de un sorbo; y me dirigí al jardin á tomar mi recreo acostumbrado. Hasta entonces el dia me habia parecido mignífico, como lo son los bellos dias de la primavera; mas apenas habia puesto el pié en el umbral de la puerta, cuando me pareció que el aire me cubria como con un manto de hielo: el frio iba apoderándose de mis estremidades y tiritaba como en invierno. Apresuráme á subir á mi cuarto y no tuve mas tiempo que echarme sobre la cama. Mis antebrazos y las piernas estaban ya frios como el mármol; empezaba á experimentar sobresaltos y temblores, que se convirtieron en movimientos convulsivos y en una especie de corea. Uno de mis bijos que por casualidad habia subido, corrió á llamar socorro, que por cierto llegó á tiempo; hora y media trabajaron en volver el calor á mis estremidades por medio de botellas llenas de agua hirviente. En un

momento de lucidez pedí el infuso de borraja: las pandiculaciones y el tétanos me torcian los brazos y la espina dorsal; fluían de mis ojos las lágrimas como arrojadas por la constricción de todos los músculos de la cara, y cuando acababa una crisis, otra mas alarmante sobrevenia. Arméme de toda mi voluntad para oponerme á los sobresaltos de las extremidades, pero mis brazos saltaban como movidos por una voluntad contraria á la mia; finalmente el infuso de borraja que me hacia administrar repetidamente, pareció hacer revivir la circulacion en mis extremidades. Hacia las nueve y media de la noche tuve la dicha de provocar todo el almuerzo, y con esto me hallé libre de todos los síntomas precedentes, para caer sin embargo en una especie de abatimiento que me retuvo tres dias en cama, sin dejarme la facultad de prestar la menor atencion á las preguntas que me dirijian, pues me parecia que la atencion hacia vibrar mi cerebro dentro del cráneo: sentíame quebrantado y molido como si me hubiesen apaleado; no podia variar de posicion sin lanzar agudos gritos; mis orinas eran cargadas y sedimentosas; la fragancia del alcanfor me horrorizaba, y hallaba el agua fresca con azúcar una bebida deliciosa. El sábado al anochecer tomé el acíbar, volví á tomarlo el domingo por la mañana con un infuso de polvos de raiz del helecho macho y me levanté. El lunes experimenté debilidad, malestar, y al amanecer, despues de la comida otra vez síntomas de corea; mandé encender lumbre, y todo se desvaneció. El dia siguiente me hallé muy bien, pero las bebidas frias me hacian sufrir, como si tuviese la boca escaldada; no obstante la tenia seca y ardiente; la masticacion me cansaba los dientes y arrojaba esputos muy espesos. El 20 de marzo estaba mejor, pero la constitucion habia recibido una sacudida tan violenta, que desde aquel momento debia ser

accesible á todas las dolencias que hasta entonces habia desconocido. Así que habiendo querido bajar el miércoles por la mañana, para acompañar á un enfermo que habia venido para darme gracias por los cuidados que le habia prodigado durante la enfermedad que habia padecido, el frio todavía se apoderó de mí, y todas las glándulas del cuello se me hincharon considerablemente, y dieron principio una serie de males, que me tuvieron tres meses en un estado de postracion tal, que por espacio de quince dias estuve en el borde del sepulcro. Todos estos síntomas, que en mí eran extraordinarios, tenian el caracter de un envenenamiento por la strictina, dada á muy corta dosis para ocasionar la muerte. Con todo, de qué manera se deslizó en mi taza este veneno? Dios solo lo sabe; mis amigos concibieron sospechas; en cuanto á mí lo ignoro absolutamente.

CASO DE CURACION DE LOCURA POR EL AGUA  
SEDATIVA.

El dia 21 de Abril de 1846, Mr. Nicole, farmacéutico, y uno de los administradores de la cárcel y hospicio de Dieppe encargó á mi amigo, Mr. Nell de Breauté, que me escribiese lo siguiente: «Hace ocho ó quince dias, dice Mr. Nicole, que un desgraciado obrero fué atacado de una locura frenética; se consultó á los médicos, y los accidentes aumentaron; su padre desesperado vino al hospital á rogarnos admitiésemos al desgraciado; pero al ver la jaula de los locos, práctica horrible que no se ha podido lograr fuese destruida, exclamó: prefiero esponerme á todo antes que permitir que mi hijo sea encerrado aquí, conmovido con estas palabras, me apresuré á visitar al enfermo, le hice cubrir la cabeza con agua sedativa durante tres dias, al cabo de los cuales desapareció la lo-

cura; y desde entonces trabaja lo mismo que si no hubiese experimentado el menor accidente.

CASO DE MORDEDURA DE PERRO RABIOSO.

Hay mas de un año que á un trabajador que habitaba el piso bajo de mi casa, un dogo suyo le pasó con sus colmillos la mano de parte á parte. Dicho perro habia el dia anterior sido mordido por otro rabioso. La mano del trabajador se hallaba en extremo hinchada y caliente; los ojos parecian salirse de las orbitas, y el color de su rostro era amarotado. Vile yo á las dos horas de la desgracia, y le apliqué sobre el brazo y mano herida, compresas de agua sedativa *por diez minutos*, apesar del escozor que produjeron desde el momento. Desvaneciósese como por encanto la fiebre: quité las compresas de la mano y la curé con pomada alcanforada. Encargué no tocaran las compresas de agua sedativa aplicadas en el brazo. Á la media hora este se habia deshinchado: el enfermo se hallaba tranquilo, y volvió á dedicarse á sus quehaceres. Mandé matar el perro paraque su presencia no exasperase al herido. Este hombre jamás ha presentado despues ningun síntoma de rabia.



... y a este punto se habla lo mismo que si no  
... de los elementos de menor a mayor.

... de los elementos de menor a mayor.

Hay más de un modo de un trabajo que  
... el tipo de la casa, no debe ser  
... con sus columnas, la mano de obra a par-  
... de las partes de ella anterior todo mundo por  
... La mano del trabajador se hallaba  
... y caliente; los ojos parecían  
... y el color de su rostro era  
... a las horas de la degra-  
... y a algunas sobre el brazo y mano perdida,  
... de esta actividad por sus miembros; apa-  
... que producen desde el momento  
... como por ejemplo la fiebre; que las  
... y la cura con pomada al-  
... las curaciones de curaciones de  
... en el trabajo. A la media  
... el enfermo se ha-  
... y volvió a dedicarse a sus que-  
... el pero pronto se presen-  
... al hombre. Este hombre jamás  
... de la

## TABLA DE MATERIAS.

	PÁG.
<i>Prólogo.</i> . . . . .	V
<i>Modo de servirse de esta obra.</i> . . . . .	VII
<i>Precios corrientes en Barcelona de las principales sustancias recomendadas en esta obra.</i> . . . . .	VIII
<i>Prolegómenos ú observaciones preliminares.</i>	1
<i>Parte primera.—Esplicaciones teóricas acerca de las causas de nuestras enfermedades y sobre los medios generales é higiénicos que deben emplearse para preservarse de ellas ó curarlas.</i> . . . . .	10
<i>Capítulo I. Determinacion de las causas de nuestras enfermedades.</i> . . . . .	11
<i>Capítulo II. Medios higiénicos y curativos para preservarnos ó curarnos de los efectos de la primera de las causas de nuestras enfermedades : la falta ó alteracion de los elementos del aire respirable.</i> . . . . .	21
<i>Capítulo III. Consejos higiénicos y curativos contra la privacion y mala calidad de los alimentos.</i> . . . . .	25
<i>Cocina higiénica.</i> . . . . .	30
<i>Escabeches y conservas.</i> . . . . .	32
<i>Vino de mesa, vino casero y tisana de taller.</i>	34
<i>Licores higiénicos de postres.</i> . . . . .	35
<i>Falsificacion de las sustancias alimenticias.</i> . . . . .	37



	PAG.
Capítulo IV. <i>Consejos preventivos contra los envenenamientos.</i> . . . . .	37
Capítulo V. <i>Consejos higiénicos contra los excesos de frío y de calor, y las variaciones repentinas de temperatura.</i> . . . . .	46
Capítulo VI. <i>Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas.</i> . . . . .	49
Capítulo VII. <i>Precauciones que deben tomarse contra la introducción de aristas, espinas, astillas y polvos irritantes.</i> . . . . .	50
Capítulo VIII. <i>Medios preventivos y de curación de la introducción de cuerpos extraños, que germinan y crecen en las cavidades de nuestros órganos.</i> . . . . .	51
Capítulo IX. <i>Medios preservativos de curación en el parasitismo interno y externo de los insectos.</i> . . . . .	52
Capítulo X. <i>Medios preservativos y de curación contra las causas morales de nuestras enfermedades.</i> . . . . .	55
Capítulo XI. <i>Areómetro, pesa-licores, pesa-ácidos.</i> . . . . .	59
Segunda parte.— <i>Farmacia doméstica y portátil, ó instrucción práctica para la preparación y uso de los medicamentos del nuevo método.</i> . . . . .	60
Capítulo I. <i>Acíbar y caldo de yerbas.</i> . . . . .	62
Capítulo II. <i>Baños sedativos ó alcalino-feruginosos.</i> . . . . .	65
Capítulo III. <i>Calomelanos, (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio).</i> . . . . .	67
Capítulo IV. <i>Alcanfor.</i> . . . . .	71
<i>Alcanfor, que en caso de insomnio ha de tomarse tres veces al día.</i> . . . . .	74
<i>Polvos de alcanfor.—Id. para tomar como rapé.—Alcanfor para fumar.</i> . . . . .	76

	PAG.
Cigarros de alcanfor. . . . .	78
Aguardiente y alcohol alcanforado. . . . .	83
Aceite alcanforado y de trementina. . . . .	90
Candelillas <i>contra las almorranas y las enfermedades uterinas.</i> . . . .	91
Pomada alcanforada. . . . .	92
Capítulo V. <i>Cataplasmas.</i> . . . .	95
Capítulo VI. <i>Agua sedativa.</i> . . . .	97
Capítulo VI. Bis. <i>Agua de ostras aromatizada ó limonada salada: agua salada.</i> . . . .	106
Capítulo VII. <i>Helecho macho (polvos de raiz de).</i> . . . .	107
Capítulo VIII. <i>Polvos de raiz de rúbia.</i> . . . .	108
Capítulo IX. <i>Gárgaras.</i> . . . .	111
Capítulo X. <i>Alquitran (agua de).</i> . . . .	id.
Capítulo XI. <i>Granado (raiz del).</i> . . . .	113
<i>Vino blanco granatizado y remedio accesorio contra el Solitario.</i> . . . .	118
Capítulo XII. <i>Aceite de ricino.</i> . . . .	119
Capítulo XIII. <i>Infusiones, decocciones ó tisanas, maceraciones.</i> . . . .	120
Capítulo XIV. <i>Inyecciones.</i> . . . .	122
Capítulo XV. <i>Yoduro de potasio.</i> . . . .	id.
Capítulo XVI. <i>Lavativas.</i> . . . .	123
Capítulo XVII. <i>Mostaza del comercio.</i> . . . .	125
Capítulo XVIII. <i>Curacion de las llagas, heridas, úlceras resultantes de operaciones: hilas, vendoteles, compresas, lienzo agujereado, esparadrapo, vegiga de puerco, etc.</i> . . . .	126
Capítulo XIX. <i>Pastillas de buen aliento.</i> . . . .	131
Capítulo XX. <i>Planchas sondas y pesarios galvánicos.</i> . . . .	132
<i>Sondas galvánicas.</i> . . . .	id.
<i>Pesarios galvánicos.</i> . . . .	133
<i>Teoría de la accion de estos aparatos.</i> . . . .	id.
<i>Uso de las planchas galvánicas.</i> . . . .	id.

	PAG.
<i>Uso de la sonda galvánica.</i> . . . . .	134
Capítulo XXI. <i>Jarabe anti-escorbútico.</i> . . . . .	<i>id.</i>
Capítulo XXII. <i>Jarabe de escarola silvestre</i> <i>ó achicoria.</i> . . . . .	135
Capítulo XXIII. <i>Jarabe de goma alcanforada.</i>	136
Capítulo XXIV. <i>Jarabe de hipecacuana.</i> . . . . .	137
Capítulo XXV. <i>Vinagre alcanforado.</i> . . . . .	138
Capítulo XXVI. <i>Que trata de las supresiones</i> <i>que deben hacerse en la terapéutica.</i> . . . . .	139
Tercera parte.— <i>Medicina doméstica ó apli-</i> <i>caciones minuciosas en los principios es-</i> <i>tablecidos en las dos partes precedentes á</i> <i>la curacion de las enfermedades mas co-</i> <i>munes.</i> . . . . .	143
Primera seccion.— <i>Régimen higiénico ó me-</i> <i>dicina preventiva reducida á su mayor</i> <i>sencillez.</i> . . . . .	144
Segunda seccion.— <i>Aplicaciones particula-</i> <i>res y por órden alfabético de los principios</i> <i>de nuestro sistema de medicacion á las di-</i> <i>ferentes enfermedades.</i> . . . . .	147



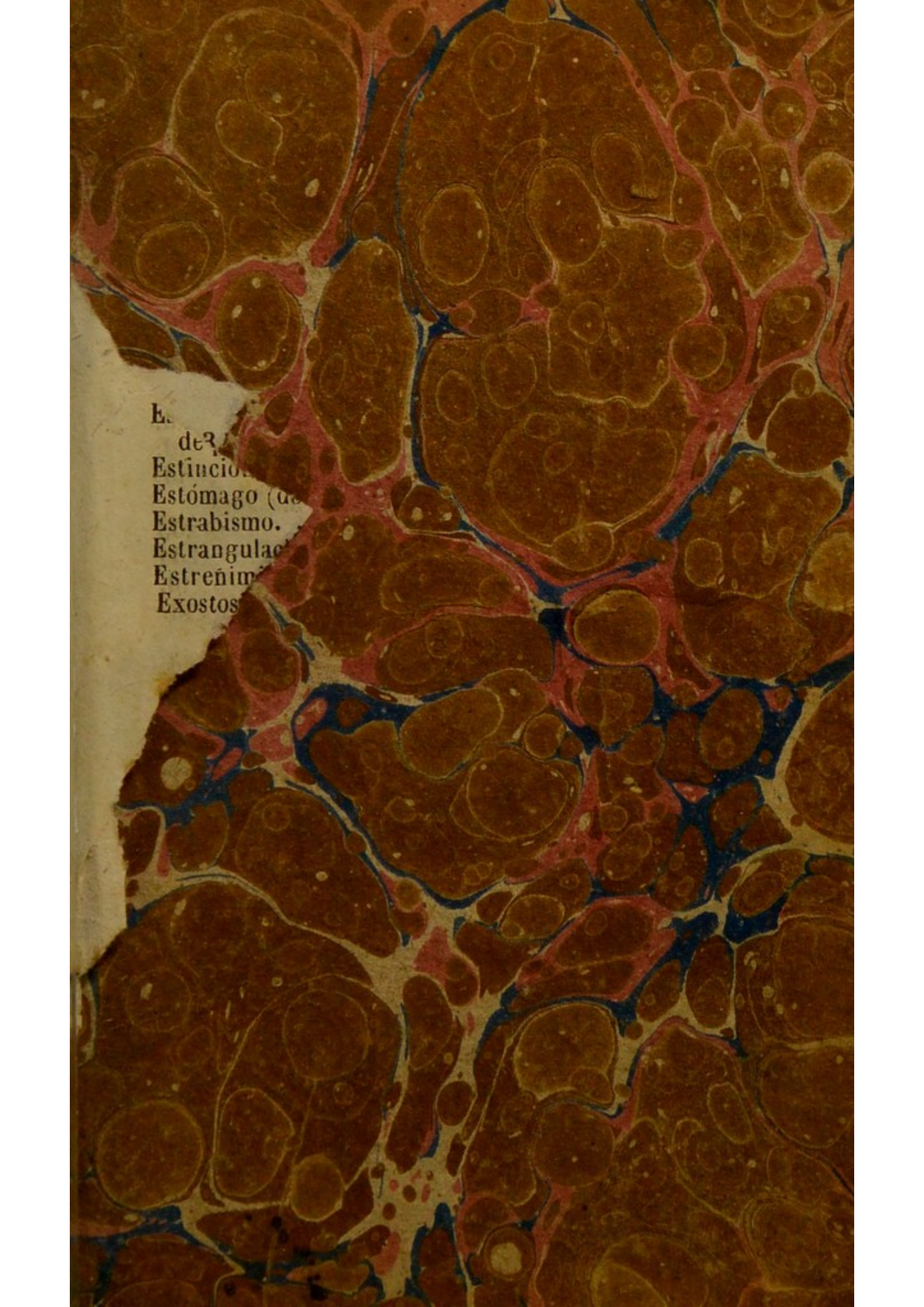
# ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO Ó DE DICCIONARIO PARA FACILITAR EL USO DE ESTA OBRA.

A.	<i>Pág.</i>	A.	<i>Pág.</i>
Abceso . . . . .	149	Arenas . . . . .	157
Abceso de pecho. . . . .	150	Ardores de estómago. . . . .	id.
Acarinamiento. . . . .	id.	Ascárides. . . . .	id.
Acideces de estómago. . . . .	id.	Asfixia por estrangulacion ó por inmersion. . . . .	id.
Afonía. . . . .	id.	Asfixia por el carbon. . . . .	158
Aftas de las personas mayores. . . . .	id.	Asma. . . . .	159
Agallas. . . . .	151	Aire respirable. . . . .	160
Acnea. . . . .	id.	Azul . . . . .	id.
Almorranas. . . . .	id.	B.	
Alineación mental. . . . .	152	Baile de S. Victor. . . . .	161
Alopesia. . . . .	id.	Bazo. . . . .	id.
Ahorcados (socorros á los). . . . .	id.	Borrachera. . . . .	id.
Ahogados (id.), . . . . .	153	Boton de Alepo . . . . .	id.
Amamantamiento. . . . .	id.	Botones. . . . .	id.
Amaurosis. . . . .	id.	Bronquitis . . . . .	id.
Amigdalas. . . . .	id.	Bulimia. . . . .	id.
Amputaciones. . . . .	id.	C.	
Anasarca. . . . .	id.	Cabeza (dolor de). . . . .	id.
Aneurisma. . . . .	id.	Cabeza calva. . . . .	163
Angina. . . . .	id.	Caidas. . . . .	id.
Angina tonsliar. . . . .	154	—de cabellos. . . . .	id.
Anquilosis. . . . .	id.	Caida de la matriz. . . . .	id.
Ano. . . . .	156		
Antrax. . . . .	id.		
Apoplegia . . . . .	id.		

C.	<i>Pág.</i>	D.	<i>Pág.</i>
Calambres de estomago	163	Danza ó baile de S. Victor . . . . .	186
Calambres de los estremos de los miembros . . . . .	id.	Delirium tremens . . . . .	id.
Cálculos ó mal de piedra . . . . .	164	Demencia . . . . .	id.
Calvicie . . . . .	166	Derrame de agua en las bolsas . . . . .	id.
Calentura . . . . .	id.	Desfallecimiento . . . . .	id.
Callos . . . . .	167	Desmayo . . . . .	id.
Cáncer . . . . .	168	Desviaciones del espirazo . . . . .	id.
Cancros . . . . .	170	Diabetes sacarina . . . . .	id.
Carbunclo . . . . .	id.	Diarrea . . . . .	id.
Cardialgia . . . . .	id.	Dientes (mal de.) . . . . .	188
Caries de los huesos . . . . .	id.	Digestiones difíciles y penosas . . . . .	id.
Catalepsia . . . . .	171	Disenteria . . . . .	id.
Catarro . . . . .	id.	Diviesos . . . . .	id.
Catarro nasal . . . . .	174	Dolor de estomago . . . . .	189
Cefalalgia . . . . .	id.		
Clavo . . . . .	id.	E.	
Cianosis . . . . .	id.	Eclamsia . . . . .	190
Cistotomía . . . . .	id.	Embarazo . . . . .	id.
Clorosis . . . . .	id.	Embriaguez . . . . .	id.
Cocsalgia . . . . .	id.	Empiema . . . . .	id.
Cólera Morbo . . . . .	id.	Enagenacion mental . . . . .	id.
Cólicos . . . . .	178	Edema . . . . .	192
Colores pálidos . . . . .	180	Encias saniosas . . . . .	193
Concreciones . . . . .	id.	Enfermedad pedicular . . . . .	id.
Congestiones cerebrales . . . . .	id.	—verminosa . . . . .	id.
Constipacion . . . . .	id.	—de las mamas ó pechos . . . . .	194
Contusiones . . . . .	182	—secretas ó sifilíticas . . . . .	id.
Convulsiones . . . . .	183	—de la piel . . . . .	197
Corazon (enfermedades del) . . . . .	id.	—del higado . . . . .	202
Corbadura . . . . .	184	Enfisema . . . . .	id.
Corea . . . . .	id.	Entrañas (enfermedades de las) . . . . .	203
Coriza . . . . .	id.	Envenenamiento . . . . .	id.
Cortaduras . . . . .	185	Epilepsia . . . . .	207
Coqueluche . . . . .	186	Epistaxis . . . . .	id.
Coxalgia . . . . .	id.	Epidemia . . . . .	id.
Crestas de gallo . . . . .	id.		
Group . . . . .	id.		





E.  
de  
Estincio  
Estómago (de  
Estrabismo.  
Estrangula  
Estreñim  
Exostos

